

M 51664

M  
A 473f  
2000  
c1

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**“Fomentar la capacidad de autogestión de los asignatarios de las viviendas sociales tipo “C” con relación a la mantención y mejoramiento de la infraestructura y/o equipamiento de la población las Planicies de Bellavista de la Comuna de San Antonio”.**

SEMINARIO DE TITULO PARA OPTAR  
AL TITULO DE ASISTENTE SOCIAL  
Y AL GRADO ACADEMICO DE  
LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL.

Profesor Guía: Sr. Leonardo Oneto Piazze.

Alumnas Seminaristas:

Sra. Andrea Alvarez Acevedo.

Srta. Miriam López Martínez.

Srta. Paola Sanhueza Ríos.

139

Universidad  de Valparaíso  
CHILE  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BIBLIOTECA

Valparaíso -2000



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
COLON 2128 - CASILLA 3020 - FONOS: 508650 - 508654 - FAX: 508674  
VALPARAISO — CHILE



REF.: Informa calificación Seminario de Título  
alumnos que se indica.

VALPARAISO, 1 de Marzo de 2001.

**SEÑOR DECANO:**

En mi calidad de Profesor Guía vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2000 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **ANDREA ALVAREZ ACEVEDO, MIRIAM LOPEZ MARTINEZ y PAOLA SANHUEZA RIOS** expuesto en el informe final de dicho Seminario intitulado, **"FOMENTAR LA CAPACIDAD DE AUTOGESTIÓN DE LOS ASIGNATARIOS DE LAS VIVIENDAS SOCIALES TIPO "C" CON RELACIÓN A LA MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y/O EQUIPAMIENTO DE LA POBLACIÓN LAS PLANICIES DE BELLAVISTA DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO"**, patrocinado por el SERVIU Delegación Provincial San Antonio.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42<sup>a</sup> del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

La definición operacional de la variable expectativas como el número de solicitudes no es coherente con las dimensiones con las cuales se mide finalmente, esto es, las solicitudes baratas y caras.

La formulación de la hipótesis general N<sup>o</sup> 1 queda confusa por problemas de redacción .

La síntesis diagnóstica hace una buena integración de la información cuantitativa y la cualitativa, pudo haber sido más sintética.

Las conclusiones remiten más a una modalidad de sistematización de información parcial que al resultado de una reflexión global en que esté integrado el marco teórico. Estas no remiten suficientemente al marco teórico y el diagnóstico. Tiende a ser una sistematización que no alcanza a dar cuenta de los referentes y supuestos que están detrás de la intervención al momento de fundamentar disciplinariamente los proyectos.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
COLON 2128 - CASILLA 3020 - FONOS: 508650 - 508654 - FAX: 508674  
VALPARAISO — CHILE



2.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título con nota **5.0** (cinco punto cero).

Universidad de Valparaíso  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
  
**LEONARDO ONETO PIAZZE**  
**PROFESOR GUIA**

AL SEÑOR  
**ANTONIO PEDRALS G. de C.**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES  
PRESENTE.  
LOP/rvs.-



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
COLON 2128 - CASILLA 3020 - FONOS: 508650 - 508654 - FAX: 508674  
VALPARAISO — CHILE



Ref.: Informa calificación de Seminario de  
Título alumnos que se indica.

Fecha, 20 de diciembre de 2000

**SEÑOR DECANO:**

En mi calidad de Profesor Informante vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2000 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **ANDREA ALVAREZ ACEVEDO, MIRIAM LOPEZ MARTINEZ y PAOLA SANHUEZA RÍOS** expuesto en el informe final de dicho Seminario, intitulado "FOMENTAR LA CAPACIDAD DE AUTOGESTIÓN DE LOS ASIGNATARIOS DE LAS VIVIENDAS SOCIALES TIPO "C" CON RELACIÓN A LA MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y/O EQUIPAMIENTO DE LA POBLACIÓN LAS PLANICIES DE BELLAVISTA DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO".

En la Evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42º, del Reglamento del Plan de Estudio vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

El Seminario de Título se desarrolla en un tema de creciente interés para el mejoramiento de condiciones de vida de las viviendas sociales, a través de la implementación de un proceso metodológico de trabajo social riguroso y exhaustivo. Sin embargo, los referentes teórico-conceptuales que enmarcan el proceso, a pesar de su pertinencia, no logran ser integrados de manera central en el desarrollo de la experiencia.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el Seminario de Título con nota **6.0 (seis punto cero)**.

Universidad de Valparaíso  
CHILE  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**PATRICIA CASTAÑEDA MENESES**  
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR  
**ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
P R E S E N T E  
PCM/rra.-

# INDICE

	<b>Páginas</b>
<b>INTRODUCCION</b>	2
<b>I. INFORME INSTITUCIONAL</b>	4
1. Antecedentes históricos del Minvu	5
2. Los servicios de vivienda y urbanismo	6
3. Función y objetivos de la institución	7
4. Aspectos generales del Serviu	9
5. Servicio social en la institución	11
6. Organigrama Serviu	14
<b>II. DIAGNOSTICO</b>	15
1. Definición del Problema	16
2. Fundamentación del Estudio	19
3. Marco de Referencia	21
4. Objetivos de Investigación	35
5. Sistema de Hipótesis	36
6. Operacionalización de las Variables	38
7. Metodología de la Investigación	49
7.1. Tipo de estudio	49
7.2. Unidad de Análisis	49
7.3. Tamaño de la muestra	49
7.4. Instrumentos de recolección de datos	50
7.4. Procedimientos para analizar los datos	51

---

8. Investigación Diagnóstica	52
8.1. Antecedentes generales de la población objeto de estudio	52
8.2. Caracterización sociodemográfica de la comunidad estudiada	54
8.3. Caracterización organizacional de los comités de administración	67
9. Contrastación de Hipótesis	83
10. Síntesis Diagnóstica	93
11. Prognosis	101
12. Hipótesis Tecnológica	102
<b>II. PROGRAMACIÓN</b>	<b>103</b>
1. Fundamentación	104
2. Objetivos del Programa	109
3. Dependencia Legal y Administrativa	110
4. Población Beneficiaria	110
5. Responsable del Programa	110
6. Proyecto N° 1	111
7. Proyecto N° 2	116
8. Proyecto N° 3	121
<b>III. EJECUCION</b>	<b>126</b>
1. Manzana A	127
2. Manzana B	137
3. Manzana C	139
4. Manzana D	147
5. Manzana E	176
6. Organizaciones Funcionales de la Organización	181

---

7. Actividades de Coordinación con Red Social	190
8. Clausura de Seminario de Título	200
<b>IV. EVALUACION</b>	<b>202</b>
1. Evaluación de Proyecto N° 1	203
2. Evaluación de Proyecto N° 2	224
3. Evaluación de Proyecto N° 3	242
4. Evaluación del Programa	259
5. Conclusiones	263
<b>V. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>268</b>
Anexos	272
Anexo N° 1	273
Anexo N° 2	277
Anexo N° 3	284
Anexo N° 4	291
Anexo N° 5	308
Anexo N° 6	311
Anexo N° 7	312
Anexo N° 8	313
Anexo N° 9	314
Anexo N° 10	315
Anexo N° 11	316

---

## INTRODUCCIÓN:

Uno de los indicadores del grado de desarrollo, sea a nivel nacional como regional y comunal, es la capacidad de dar respuesta a las demandas de vivienda. El estado, mediante el Ministerio de Vivienda, esta impulsando la construcción de nuevas viviendas, hecho que se observa claramente en la Provincia de San Antonio, donde se acaba de regularizar el proceso de población Planicies de Bellavista, nuestro objeto de estudio, y ya se han empezado a construir dos nuevas poblaciones, una en Cartagena, la cual contempla viviendas tipo "C", y otra a continuación de Planicies, con viviendas básicas tipo "B" y "C", además de los PET(s) que se están construyendo los cuales superan las 1.000 viviendas. Esta explosión de construcción, si bien disminuye la cantidad de demandas, no la anula, quedando siempre un margen natural de nuevas familias que inician su camino hacia la vivienda propia. Pero, a pesar de las cifras que determinen la acción de organismos comprometidos en el tema, existe otro escenario, donde el Asistente Social es el protagonista: cada solicitud implica una familia, años de espera, de esfuerzo y de ahorro, y también de expectativas. Este ámbito le compete al profesional, cuya misión continua siendo buscar solución además de los casos regulares de postulación a los casos "problemas", que necesitan urgente solución. Debemos ser capaces de ampliar nuestras capacidades y de multiplicar nuestros esfuerzos, para disminuir a lo mejor cuantitativamente insignificante la brecha entre soluciones y demandas, pero reconociendo que se agotaron las posibilidades y que se logró dar la mejor solución en el momento adecuado sintetizando el escenario donde deben actuar las profesionales involucradas en el área vivienda, las alumnas insertaron su acción en el Serviu V Región Delegación San Antonio.

En el proceso de registro, se distinguen las siguientes etapas:

**Marco institucional:** entrega una visión del funcionamiento del servicio del servicio, de los objetivos institucionales y de la organización en la cual se insertaron las alumnas.

---

**Diagnóstico:** Entrega el conocimiento de la población estudiada, datos demográficos generales que sirven para caracterizar a los sujetos que conforman la comunidad, y el grado de autogestión que poseen las organizaciones del sector, aspecto que es el eje fundamental de la intervención del presente seminario.

**Programación:** De las generalizaciones y conclusiones que otorga el diagnóstico, se planearon estrategias de intervención que representaron los intereses de los vecinos y de las instituciones involucradas, atinentes a la naturaleza de Trabajo Social.

**Ejecución:** Describe detalladamente las sesiones, acuerdos y técnicas empleadas en dicho proceso, con el fin de proporcionar un amplia visión al lector de la intervención ejecutada.

**Evaluación:** Establece sistemáticamente la medición del proceso de intervención, del programa en general, de sus tres proyectos y de la medición de objetivos generales y específicos de cada proyecto, permitiendo dar luces de los efectos directos e indirectos de la ejecución.

**Conclusiones:** Señala los resultados obtenidos en el proceso de intervención y las alternativas de acción que servirán de base para nuevas experiencias profesionales en el ámbito de la autogestión.

**Anexos:** Permite graficar al lector algunos de los medios que utilizó el equipo para cumplir con los objetivos del programa.

---

## **INFORME INSTITUCIONAL:**

## **1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MINVU**

La estructura del sector a nivel gubernamental ha ido evolucionando a través del tiempo, así la Ley 16.391 del año 1965 crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). Posteriormente, el decreto ley 1.305 del año 76 reestructura el MINVU, creándose la Secretaría Regional Ministerial Metropolitana y las Secretarías Regionales Ministeriales, en las cuales se fusiona la Corporación de Servicios Habitacionales (CORHABIT), la Corporación de la Vivienda (CORVI), la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU) y la Corporación de Obras Urbanas (COU), naciendo así el Servicio Nacional de Urbanización a nivel Regional y en el Area Metropolitana.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene como misión otorgar mayor calidad de vida a la gente, y favorecer su acceso a una vivienda protegiendo a los sectores de menores recursos, fomentando la vida en asentamientos eficientes, equitativos y amistosos. Asimismo, formula y supervigila las políticas nacionales de vivienda y de desarrollo urbano, y las normas técnicas para su cumplimiento.

## **2.- Las Secretarías Regionales Ministeriales conocidas como SEREMI:**

En el caso de la vivienda las funciones de las SEREMI DE Vivienda y Urbanismo, donde el Ministerio, en su nivel regional, está representado por 13 Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, que además deben actuar como colaboradores directos de los intendentes en lo relativo a vivienda, urbanismo y equipamiento.

Corresponden a estos Secretarios Ministeriales las siguientes funciones primordiales:

- Concretar la política nacional de vivienda, urbanismo y equipamiento en sus regiones.
  - Planificar el desarrollo urbano regional o intercomunal y apoyar la planificación comunal.
  - Planificar la actividad regional en materia habitacional.
-

- Programar la inversión regional en materia de viviendas, urbanización y equipamiento, dentro de las disponibilidades presupuestarias.
- Controlar y evaluar la labor que cumple el sector dentro de la región.
- Promover y difundir las políticas habitacionales.
- Velar por el estricto cumplimiento por parte del SERVIU de los planes, programas, normas e instrucciones impartidas por el Ministro y por el Subsecretario de Vivienda y urbanismo y, especialmente, porque sus inversiones se ajusten a los presupuestos aprobados para ellos.

### **3.- Los Servicios de Vivienda y Urbanismo**

Los SERVIU Metropolitano y Regionales son Instituciones autónomas del Estado, relacionadas con el Gobierno a través del ministerio de Vivienda y Urbanización, con personalidad jurídica, con patrimonio del fisco, de duración indefinida, de derecho público y ejecutores dentro de su jurisdicción de las Políticas, Planes y Programas que ordene directamente el Ministerio o a través de sus Secretarías Ministeriales.

#### **3.1- POLITICA DE LA INSTITUCIÓN**

El SERVIU 5ª Región orienta su acción a mejorar la calidad de vida de la población, mediante Planes y Programas destinados a procurar el acceso a soluciones habitacionales.

La Programación Regional se realiza sobre la base de una matriz elaborada por la Secretaría Ministerial, de acuerdo a los requerimientos de la población. El Departamento de Programación envía los proyectos al Departamento Técnico, llamando esta unidad a propuesta a todas aquellas entidades privadas inscritas en el SERVIU de la oferta de las empresas constructoras, se lleva al Departamento de Obras para la ejecución del proyecto dando las prioridades de edificación tanto del MINVU, como de la Intendencia o de los Municipios.

El SERVIU valora los Programas participativos y flexibles, por lo que existe la necesidad de ampliar las atribuciones de los Gobiernos Locales, compartiendo responsabilidades y definiendo funciones y roles en forma coordinada, puesto que la capacidad de gestión del servicio resulta insuficiente para atender la demanda generada a partir de los programas existentes y los que se creen a futuro.

El SERVIU, además actúa en forma complementaria con grupos de ONGs de la región, encomendando a éstas la responsabilidad de proporcionar asesoría técnica a los grupos poblacionales organizados. La acción de estas organizaciones resulta importante especialmente en el Programa de Vivienda Progresiva.

### 3.2- FUNCIÓN Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN

La función principal de los SERVIU es materializar los planes que les aprueba el Ministerio, en su ámbito regional.

Para cumplir con esta finalidad los SERVIU realizan funciones de programación, técnicas, de operaciones, habitacionales y administrativo-financieras.

Los SERVIU atienden público en todo territorio nacional para la inscripción, selección y asignación de los distintos programas habitacionales, especialmente aquellos que implican subsidios habitacionales.

LOS objetivos como institución son:

- Modernizar los planes que le encomienda el MINVU.
  - Proyectar y ejecutar las urbanizaciones, remodelaciones y edificaciones de las poblaciones, conjuntos habitacionales, barrios o viviendas individuales y de sus respectivo equipamiento comunitario.
  - Realizar la reparación y ejecución de las obras de los Planes y los Programas, en conformidad con los presupuestos asignados.
  - Ejecutar las obras que proyecta.
  - Asignar y transferir las viviendas.
  - Ejecutar la recaudación para la implementación de los programas.
-

### 3.3- UNIDADES DE LA INSTITUCIÓN

En general, cada SERVIU está constituido por las siguientes unidades fundamentales:

- a) **Director:** Es el Jefe Superior del Servicio, en el cual están radicadas la suma de facultades resolutivas y ejecutivas inherentes al cumplimiento de las funciones asignadas al SERVIU.
  - b) **Unidad Técnica:** Le corresponda materializar las políticas, planes y programas aprobados por el Ministerio en aquellas materias relativas a urbanización, arquitectura, ingeniería, costos y otras inherentes a los proyectos y obras que deben ejecutar.
  - c) **Unidad de Operaciones Habitacionales:** Deben efectuar las gestiones pertinentes a la postulación y asignación de viviendas, asignación de subsidios habitacionales y además beneficios que otorgue el Servicio a personas naturales y jurídicas.
  - d) **Unidad de Finanzas:** Le corresponde realizarla gestión financiera del SERVIU, llevando los registros contables y presupuestarios necesarios, de acuerdo a las normas, leyes y reglamentos del Sistema de Administración Financiera del Estado.
  - e) **Unidad Jurídica:** Deben realizar todas las tareas de índole jurídico y legal que sean necesarias para el buen funcionamiento del Servicio, velando además, por el fiel cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes.
  - f) **Unidad de Programación:** Su objetivo es el de asesorar técnicamente al Director en la programación, control y evaluación de las líneas de acción del servicio, en concordancia con la respectiva SEREMI y el propio MINVU.
-

### 3.4- ASPECTOS GENERALES DEL SERVIU V REGIÓN Y SERVIU DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SAN ANTONIO

Cada SERVIU tiene una estructura orgánica que corresponde a su territorio jurisdiccional, contando además con Delegaciones Provinciales, Oficinas Locales, Oficinas de Información al Usuario y Unidades de Auditoría.

En cuanto al SERVIU 5ª Región, éste extiende su radio de acción a todas las provincias de la región, además de la isla de Pascua y del archipiélago Juan Fernández.

El objetivo principal de él es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de la Quinta Región, en lo que concierne al área habitacional y de urbanización.

El SERVIU Delegación Provincial San Antonio extiende su radio de acción a toda la Provincia de San Antonio.

Su objetivo general es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población San Antonio, en lo relativo al área sociohabitacional y de urbanización.

Los objetivos específicos que deberán cumplir para el año 2000 son señalados para cada SERVIU Regional, con una connotación provincial. Es por esto que, el artículo 32, N° 8 de la Constitución Política de Chile; el artículo 6° de la ley N° 19.553, y el Decreto Supremo N° 475 del Ministerio de Hacienda, de 1998 establece a través de un Decreto los siguientes objetivos de gestión respecto del Servicio de Vivienda y Urbanismo 5ª Región:

#### **Objetivo de alta prioridad:**

Objetivo de Gestión N° 1: Contratación del 95% del Programa Habitacional Regional (Vivienda Básicas Serviu).

Objetivo de Gestión N° 2: Desarrollo de un sistema propio Serviu V Región, para el control y verificación de estándares técnicos en obras ejecutadas por el sector y por terceros.

Objetivo de Gestión N° 3: Disminuir en el tiempo de proceso de selección de beneficiarios de los programas de viviendas básicas y progresivas.

---

**Objetivo de Mediana Prioridad:**

Objetivo de Gestión N° 1: Mantenimiento y registro del sistema de información de medición del Proceso de entrega de Viviendas Básicas y Progresivas Modalidad Serviu que se efectúe en la región.

Objetivo de Gestión N° 2: Realización de convenios o acuerdos de pago, según la reglamentación vigente.

Objetivos de Gestión N° 3: Implementación de Sistema computacional para la administración de la contabilidad gubernamental en el Serviu V Región.

**Objetivo de Menor Prioridad:**

Objetivo de Gestión N° 1: Desarrollo de metodología y reglamentación aplicable a Serviu V Región que permita canalizar el aporte de recursos privados.

Objetivo de Gestión N° 2: implementación del Sistema de Movilidad Habitacional.

**3.5- RECURSOS INSTITUCIONALES**

Los Recursos con que cuenta la Institución a nivel Regional son los siguientes:

Recursos Humanos: El servicio cuenta con 217 funcionarios los que se desempeñan en las Provincias de Valparaíso, San Antonio, San Felipe, Quillota y La Ligua.

Recursos Materiales: El SERVIU 5ª Región cuenta con tres edificios en Valparaíso, además de una oficina por cada Delegación Provincial, las cuales se encuentran equipadas con mobiliario, sistema computacional y medios de transporte propio.

Recursos Financieros: Estos emanan de tres fuentes las cuales son del Ministerio de Hacienda, el cual entrega fondos según lo que se determine anualmente en el presupuesto del Estado; los dividendos que constituyen el 12.8%. y los endeudamientos que constituyen el 2.9%.

---

En la delegación trabajan 14 funcionarios, de los cuales hay 2 profesionales (un Ingeniero Constructor y un Asistente Social).

### 3.6- SERVICIO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN

El Asistente Social es el encargado de la Unidad Social en el SERVIU.

El Servicio Social surge en el año 1980 en virtud de una necesidad producto del cambio de la política institucional a nivel nacional, en la cual prima la valoración del postulante a la vivienda como ser humano, con capacidades, y carencias más que como un dato estadístico del déficit habitacional.

Para hacer coincidir lo valórico y lo operativo, fue necesario introducir cambios en los programas de vivienda, modificándose los existentes y creándose otros.

Los cambios fundamentales se dieron en la creación de una nueva modalidad de postulación: grupal o colectiva, manteniéndose la individual.

Esta nueva forma de postulación ha incorporado, al quehacer en vivienda la presencia de elementos tan importantes como la organización, la participación, la solidaridad y la autogestión, siendo estos elementos en los cuales el Asistente Social comienza a poner su mayor énfasis.

A partir de ellos es que Servicio Social ha evolucionado su rol de acuerdo a las necesidades imperantes de la institución.

A partir de 1990 y hasta 1992 se desarrolla un mayor despliegue del rol motivador, difusor y asesor de grupos en virtud de atender los requerimientos de la nueva modalidad de postulación grupal o colectiva.

Desde el año 1993 comienza a desarrollarse una acción orientada en el rol planificador, coordinador y supervisor. Este nuevo rol considera una intervención social indirecta llegando a los sujetos de atención a través de organismos colaboradores intermedios, lo que genera un efecto multiplicador de la acción. Bajo este prisma, Servicio Social cumple funciones de promoción, asesoría, coordinación y capacitación a tales organismos.

A pesar de que en la actualidad se mantienen los roles anteriores, a partir de febrero de 1998 la reestructuración de la Unidades de la Delegación, incorpora al quehacer profesional funciones en las tareas de inscripción, postulación y

asignación directa de viviendas sociales del D:S: 62/84 y 140/90 como una necesidad urgente de focalización del recurso.

Para ello se implementó en el año 1997 el Programa VBP (Vivienda Básica y Progresiva) el cual permite el Registro de Inscritos del Decreto N° 62 y el N° 140 para mantener actualizada la información de los postulantes a nivel Regional y Nacional.

## **OBJETIVOS DE SERVICIO SOCIAL**

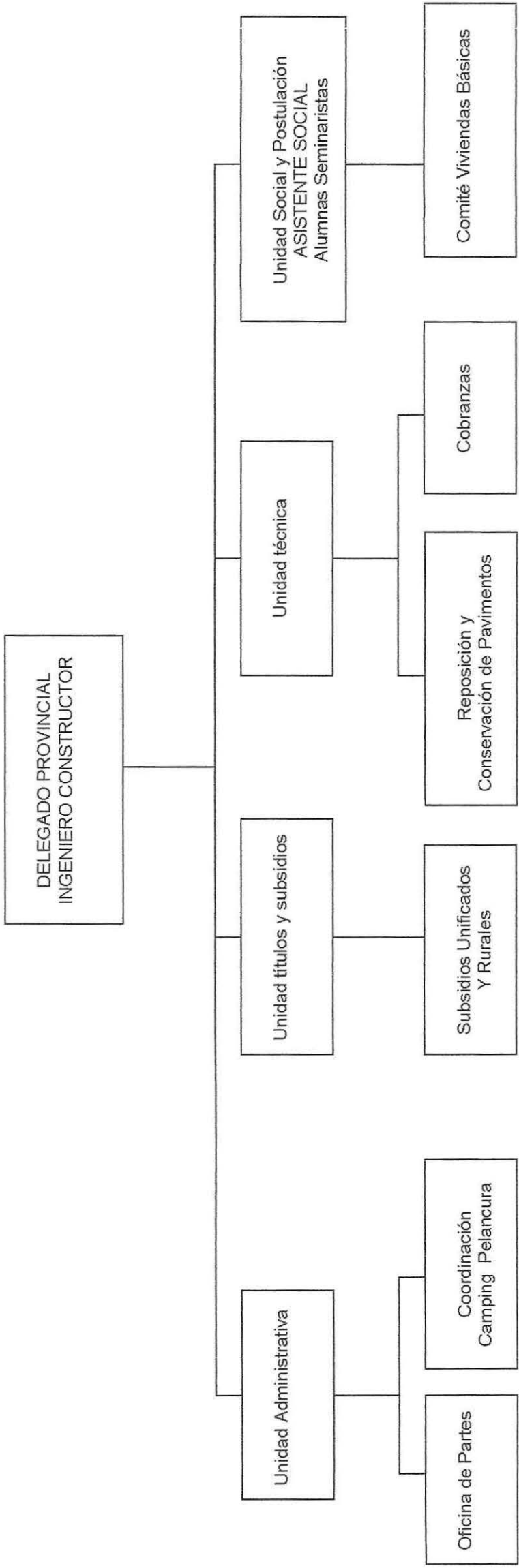
1. Asesorar al Servicio de Vivienda y Urbanización en materias sociohabitacionales para una adecuada toma de decisiones.
    - Realizar estudios sociales en el ámbito personal y familiar de quienes se encuentren en situaciones de emergencia habitacional.
    - Priorizar los casos sociales de emergencia habitacional, ya evaluados en forma particular, de tal manera que la actualidad competente pueda asignar objetivamente las viviendas disponibles por esta vía.
    - Velar por el cumplimiento de normas y procedimientos de postulación, asignación de viviendas y de regularización de sitios.
    - Elaborar estudios y propuestas sobre situaciones particulares de personas, grupos o sectores, con el objetivo de aportar los elementos técnicos necesarios para una adecuada toma de decisiones a nivel directivo.
  
  2. Potenciar, coordinar y asesorar a organismos intermedios de servicios públicos y privados, que colaboran en la gestión habitacional.
    - Impulsar la creación de Oficinas de Vivienda (OMV) en todas las Municipalidades de la región y reforzar el funcionamiento de las ya existentes.
    - Fijar las líneas de acción de la OMV, diseñando procedimientos e instrumentos de trabajo.
    - Elaborar diagnósticos en conjunto con las OMV acerca de la realidad habitacional de las comunas, con el objeto de orientar la acción de éstas hacia objetivos concretos y programar la oferta del servicio en respuesta a tales objetivos.
-

- Diseñar un canal expedito de información desde el SERVIU a las OMV y viceversa, orientado a contar con un archivo sistematizado y evaluado de la demanda (SERVIU) y una actualización permanente de todas aquellas modificaciones de los Programas Habitacionales (OMV).
  - Asesorar a comités de vivienda en forma subsidiaria en aquellas comunas donde no existan las OMV o donde su radio de acción no alcance a cubrir toda la demanda habitacional.
  - Capacitar a las OMV en todas las materias relacionadas con el área de la vivienda.
  - Coordinar y asesorar a organismos públicos y privados que colaboran en la gestión habitacional, prestando apoyo a los comités de vivienda.
3. Velar para que los sistemas, procedimientos y programas estén focalizados hacia las personas y grupos de mayor prioridad habitacional.
- Impulsar la elaboración de estudios dirigidos a signatarios de viviendas SERVIU, con el objetivo de retroalimentar el proceso.
  - Proponer a nivel directivo alternativas de solución y de mejoramiento de sistemas de procedimientos, en base a los resultados obtenidos en los estudios sociales que se realicen y de las acciones de apoyo realizadas en torno a la postulación y selección de beneficiarios SERVIU.
4. Impulsar la elaboración e implementación de proyectos sociales que beneficien directa e indirectamente a personas, grupos y sectores, tendiendo a una solución integral en el área de la vivienda.
- Coordinar recursos institucionales orientados al logro de proyectos sociales que solucionen integralmente la problemática habitacional.
5. Coordinar acciones con Asistentes Sociales de las diferentes Delegaciones Provinciales, con el fin de unificar criterios y procedimientos profesionales.

Involucra el crear instancias de participación entre el equipo social SERVIU a nivel Regional, en orden a analizar temas de interés, elaborar instrumentos de trabajo profesional y definir estrategias de acción, todas éstas enmarcadas en el área sociohabitacional.

# ORGANIGRAMA SERVIU

## DELEGACIÓN PROVINCIAL SAN ANTONIO



**DIAGNÓSTICO:**

## DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo orienta su acción a mejorar la calidad de vida de la gente. Para lograr tal propósito, se han creado diversos planes y programas habitacionales, siendo Serviu el organismo encargado de ejecutar las remodelaciones, edificación de poblaciones, conjuntos habitacionales, barrios o viviendas individuales y su respectivo equipamiento comunitario; además otorga subsidios e incentiva el ahorro de las personas.

En los últimos años el gobierno, no sólo a disminuido el déficit de viviendas en el ámbito cuantitativo (cantidad de vivienda), sino también, en lo cualitativo (calidad de la vivienda).

Para lograr lo anterior, se ha debido cambiar la forma de construir. Mientras el espacio urbano era abundante, la modalidad de las viviendas sociales fueron construcciones de casas, donde cada familia contaba con un terreno propio; en ella se diferenciaban claramente los bienes individuales de los bienes comunes. Ahora bien, en la medida que ha sido necesario ahorrar terreno urbano y continuar entregando nuevas soluciones habitacionales para los sectores de menores ingresos, se ha establecido como solución la construcción de edificios de departamentos denominados por el Serviu vivienda básica tipo C.

Al ser masiva la edificación en altura, la vida en comunidad cobro un gran énfasis, sin embargo, trajo para los asignatarios una serie de problemas de convivencia, situación que impulsó al legislador a crear un cuerpo legal que regulara la vida en las copropiedades y fomentara la organización al interior de éstas. Por tal razón, en 1997 se crea la Ley de Copropiedad Inmobiliaria donde quedan normados para los copropietarios los derechos y obligaciones en el condominio.

Las personas al ser copropietarios son dueñas de los bienes de dominio exclusivo (la vivienda) y a la vez son dueños de los bienes de dominio común

(bienes de todos). Por esta razón, la existencia de bienes comunes adecuados se hacen fundamental para la satisfacción de las diversas necesidades, tales como:

- *Necesidad doméstica* (tender ropa, guardar artículos que no quepan en la vivienda, entre otros). El hecho de no contar cada vivienda con patios propios donde realizar actividades inherentes a ella, genera que los espacios comunes cobren vital importancia, en la medida que el individuo debe satisfacer parte de sus necesidades privadas en compañía de otros.
- *Necesidad de recreación y esparcimiento*, especialmente en los niños y jóvenes quienes requieren de espacio físico para compartir con sus pares.

Al evidenciarse que muchas de las personas que viven en condominios sociales no cuentan con recursos económicos suficientes para dar solución a sus necesidades más elementales, se comprueba que, el acceso de ellos a obras de adelantos se ve muy limitado tanto en el ámbito material como social.

Con la finalidad de dar respuesta a estas problemáticas, el gobierno crea "El Programa Participativo de Asistencia Financiera para Condominios de Viviendas Sociales" donde su principal objetivo es apoyar con recursos financieros adelantos en los condominios, incorporando la participación activa de sus habitantes, ya que en el momento de la postulación la copropiedad deberá acreditar estar organizados legalmente, situación que no ocurre en la mayoría de las copropiedades.

Si consideramos además, que junto con la entrega de la vivienda, Serviu se preocupa de otorgar equipamiento comunitario, áreas verdes y espacios públicos con la finalidad de promover instancias de encuentro entre los vecinos, que generen la creación de organizaciones funcionales a partir de las diversas necesidades expresadas por sus habitantes, no cabe duda, que ambas instancias utilizadas por la política habitacional se orientan a fomentar la participación, solidaridad y sobre todo lograr soluciones en conjunto con los beneficiarios y que sean estos últimos los actores principales del cambio. Pero, pese al gran esfuerzo realizado, se puede evidenciar la apatía que existe en la población por organizarse, por establecer vínculos entre los vecinos y sobre todo la falta de unión para buscar mejoras al edificio y su entorno.

A partir de los precedentes señalados se pudo detectar el objeto de estudio del presente seminario, el cual es: "Falencias de la capacidad de autogestión de los copropietarios de viviendas sociales tipo C, en relación a la

**mantención y mejoramiento de la infraestructura y / o equipamiento de la población Planicies de Bellavista ubicada en la comuna de San Antonio”.**

Establecido el problema, se entenderá por **falencias de la capacidad de autogestión de los copropietarios**, la situación donde la población y especialmente los dirigentes, no son capaces de organizarse ni buscar alternativas apropiadas para cambiar sus situaciones adversas. Es precisamente bajo el concepto de autogestión que se busca lograr un mayor desarrollo de los comités de administración. A fin de fortalecer este concepto se insta al incremento de habilidades de trabajo, generación de equipo, ayuda mutua, participación social y solidaria para lograr un mejoramiento en la calidad de vida y en la convivencia comunitaria de los beneficiarios de éste programa.

## FUNDAMENTACIÓN DEL ESTUDIO

Serviu Delegación Provincial de San Antonio, patrocinante del presente seminario, visualiza el tema de la copropiedad como una problemática emergente dentro de las viviendas sociales, y destina al equipo de seminario el trabajar en la población Planicies de Bellavista, la cual es una población de viviendas básicas tipo "C" (condominios).

Cabe señalar que la población objeto de estudio, es la primera experiencia de copropiedad en la provincia de San Antonio, por lo cual, la experiencia de trabajo social que se realice en este sector, será de especial importancia para el servicio patrocinante, y para los demás entes implicados .

Las principales consecuencias que genera la problemática identificada son:

- Los comités, al no estar constituidos o no funcionar adecuadamente, no contribuyen a dar solución a los problemas que surgen de la interacción entre las personas.
- Los comités al no estar legalmente constituidos no pueden acceder a postular a "El Programa Participativo de Asistencia Financiera", ya que no cumplen con uno de sus requisitos, trayendo como consecuencia que no puedan realizar adelantos de mejoramiento en su condominio.
- Los dirigentes al no poseer conocimientos teóricos que le faciliten postular a proyectos, no son capaces de gestionar soluciones a los problemas del edificio.
- Los dirigentes al desconocer las redes de apoyo a las que pueden acudir, no aprovechan las oportunidades para dar solución a sus dificultades.
- La población desperdicia sus capacidades y habilidades para mejorar su calidad de vida.
- La inexistencia de organizaciones funcionales para satisfacer las necesidades sociales, culturales y psicológicas de la gente.

El Ministerio de Vivienda, por medio de los programas de mejoramiento exclusivo para los condominios de viviendas sociales, orienta su acción a mejorar la calidad de vida de éstas poblaciones. Es por tal razón que se considera de suma trascendencia la realización de la presente intervención para enfrentar las problemáticas existentes y la entrega de apoyo a los comités de administración de las comunidades de copropietarios de viviendas sociales para potenciar el mejor uso de sus soluciones habitacionales mediante la postulación a fondos del

Ministerio que contribuyan al mejoramiento de los bienes comunes (rejas de protección, jardines, entre otros) orientando a los comités para que sean ellos los gestores en la solución a sus problemas.

A partir de esta intervención, los patrocinantes de este seminario esperan obtener un conocimiento actualizado de las diversas necesidades de dichas comunidades que contribuirán a que el servicio implemente acciones congruentes con las expectativas de los usuarios.

Por medio de la acción profesional, se pretende lograr promover la organización a través de la creación de nuevas organizaciones y el fortalecimiento de las ya existentes. Para lograr lo anterior, se entregará a la comunidad un asesoramiento técnico social, a través de conocimientos teóricos por medio de las distintas áreas de las ciencias sociales y prácticas que son inherentes al proceso profesional.

Por otra parte, el interés de tratar la problemática de la falencia de la capacidad de autogestión de los copropietarios surge, a raíz de que la construcción de condominios es la nueva modalidad de edificación del Serviu, donde los espacios comunes adquieren gran importancia siendo fundamental que funcione adecuadamente el comité de administración, al ser éste el encargado de buscar soluciones a las problemáticas manifestadas por el edificio. Por esto, se requiere profundizar el tema para identificar cuales serían los factores que dificultan la autogestión de los copropietarios y por ende el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Además, Trabajo Social en este tema realiza una labor de difusión y orientación con los beneficiarios, así como también, de coordinación con las distintas instituciones involucradas.

A nivel personal, el equipo de seminario se encuentra interesado en abordar esta temática del problema objeto de estudio, debido a que es un tema emergente, así como también, por medio de las prácticas profesionales anteriores cada una de las integrantes del equipo seminarista pudo percibir la relevancia que tiene la profesión en el área vivienda.

A partir de los conocimientos teóricos y prácticos, podemos contribuir a mejorar la calidad de vida del sector vivienda específicamente los condominios de vivienda social.

Por todo lo anterior, el llevar a cabo este seminario, nos permitirá desarrollar nuestras habilidades personales, profesionales así como también, nos entregará mayor conocimiento de la problemática.

## **MARCO DE REFERENCIA:**

El ser humano posee dentro de su naturaleza la necesidad de estar en permanente contacto con otros seres de su misma especie, por lo cual, diversos autores han planteado que el hombre es inminentemente un ser social. Es en este contacto permanente con otros individuos que hemos reconocido su capacidad de asociarse, tanto con un fin de supervivencia en los primeros tiempos de la civilización, como de desarrollo de su personalidad. Es así como diversas ramas de las ciencias sociales se han preocupado por investigar las causas de la asociatividad del ser humano y los efectos para su desarrollo tanto personal como social. Si consideramos los efectos para el desarrollo personal del ser humano, reconocemos que la personalidad del individuo, se ve moldeada sobre la base de las diversas experiencias que adquiere en su contacto con el medio social que lo rodea. De igual forma, uno de los intereses por asociarse con otros, nace del reconocimiento que hace el sujeto de su incapacidad para enfrentar el medio ambiente y de satisfacer solitariamente necesidades tales como la alimentación, el abrigo, etc. Esto conlleva a que su conducta se oriente hacia determinados objetivos sobre la base de la satisfacción de necesidades.

Lo anterior se reafirma a través del postulado que realiza Alex Bavelas en el año 1967, quien señala: "La vida, para cada individuo puede ser vista como una continua lucha para satisfacer necesidades, aliviar tensiones y mantener equilibrios. La mayor parte de las necesidades individuales se satisface a través de relaciones con otros individuos o con otros grupos de individuos. Para cualquier individuo, el proceso de utilizar las relaciones con otros individuos es un proceso activo y no pasivo de satisfacer necesidades. En otros términos, el individuo no espera pasivamente, que la relación capaz de proporcionarle los medios para satisfacer una necesidad ocurra naturalmente, sino que él mismo busca relaciones adecuadas para esto o utiliza aquellas relaciones que ya existen con el propósito de satisfacer sus necesidades personales".

---

## **Necesidades Humanas**

Según Manfred Max-Neef "El hombre al satisfacer sus necesidades personales debe contemplarlas en su doble condición existencial: como carencia y como potencialidad.

Al enmarcar a las necesidades sólo como una carencia, se les restringe netamente al ámbito fisiológico. No obstante, en la medida que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y más aún pueden llegar a ser recursos.

Las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan.

### **1.1- Necesidades según Categorías Axiológicas v/s Necesidades según Categorías Existenciales**

A continuación se presenta un cuadro de doble entrada el cual, por una parte detalla necesidades según categorías existenciales v/s necesidades según categorías axiológicas; y por otra parte señala las distintas formas de satisfacer necesidades a través del ser, tener, hacer y estar.

---

Necesidades según categorías axiológicas / Necesidades según categorías existenciales	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, humor, solidaridad, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Sistemas de seguridad, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, métodos, políticas educativas, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar	Ambitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	Ambitos de interacción participativa, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias
Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	Ambitos de producción, y retroalimentación: talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal
Identidad	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad	Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Socio- ritmos, entornos de la cotidianeidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	Plasticidad espacio – temporal

## 1.2- Satisfactores

Las necesidades son cubiertas por satisfactores, los cuales no son sólo bienes económicos disponibles, sino que también, representan formas de ser, tener, hacer y estar, contribuyentes a la satisfacción de necesidades humanas. Pueden incluir entre otros, formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales, condiciones subjetivas, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes. Todos en tensión y cambio permanente.

Un satisfactor es el modo por el cual se expresa una necesidad. Los bienes económicos se modifican según el momento, la cultura y dentro de ella el estrato social en el que se encuentre el sujeto.

Los satisfactores de necesidades no siempre pueden cumplir con su objetivo, pues éstos se ven mediatizados por el ingreso económico, lo que se traduce en quienes se encuentran más desposeídos en situaciones tales como: falta de oportunidades, bajos ingresos, cesantía, entre otros. Esto repercute directamente en la calidad y cantidad de necesidades satisfechas, entre las que se cuentan abrigo, alimentación, protección, seguridad y otras. Cabe señalar, que esto no es algo que afecte a toda la población, pues todas las personas necesitan dar respuesta a las mismas necesidades, pero no todas cuentan con iguales recursos y/ o capacidades que permitan la satisfacción de éstas.

Hoy en día, a este suceso, se les suman los medios de comunicación, los cuales a través de la televisión, exhiben pautas de consumo propias de países desarrollados y de la clase alta chilena, difíciles de ser practicadas por los más pobres, causando la consecuente frustración en ellos, producto de comparar estilos de vida tan disímiles.

## 1.3- Dimensión Espacial de las Necesidades

Max-Neef en su teoría reconoce que existen “necesidades existenciales” del hombre que se relacionan directamente con las “necesidades axiológicas”. Estas mismas plantean “satisfactores” definidos, por medio de los cuales el

---

hombre puede superar sus carencias. Un satisfactor importante señalado por el autor lo representan los espacios y entornos físicos, tales como espacios abiertos (espacios de expresión y libertad), y los espacios cerrados, que permiten la privacidad. Estos espacios están definidos como:

- ❖ Los espacios cerrados, en los cuales se circunscribe la vivienda, la cual, proporciona abrigo, protección ante peligros y condiciones adversas, desarrollo de la dinámica familiar, intimidad, descanso y recuperación de energía.
- ❖ Los espacios abiertos, los cuales favorecen la interacción y socialización con otros pares y el desarrollo de las actividades recreativas, ya sean deportivas, artísticas o culturales.

“Un espacio difiere de otros por su paisaje, naturaleza de recursos, infraestructura y equipamiento, por la calidad de comunicaciones, nivel de instrucción de los habitantes, por expectativas de renta y bienestar que éstos tienen, por el grado de organización política (niveles de participación), sistemas de creencias y actitudes” (Baigorri, 1994.)

## 2- Espacio Local y Participación

Para Beatriz Micheli, en *Desarrollo Local Frente a Desafíos de la Democracia*, “El espacio es el lugar donde sus habitantes se miran, dialogan, comparten problemas y necesidades comunes, y donde juntos elaboran soluciones a aspiraciones y sueños.

En la manzana, el barrio, o la población se crean y recrean día a día vínculos solidarios; el lugar donde se vive genera lazos naturales de proximidad e interdependencia social que hacen de él, el fundamento natural para organizarse, para proponer y llevar a cabo acciones colectivas encaminadas a mejorar las condiciones de vida y de hábitat de quienes comparten este territorio.

La cercanía de los problemas y la cotidianeidad de las interacciones sociales hacen del espacio un lugar privilegiado para la participación.”

“La ocupación irracional del territorio en la mayoría de las ciudades ha presionado el desplazamiento de la población más pobre hacia localizaciones inadecuadas, lo que representa un alto costo tanto para el Estado como para los pobladores. Esta situación la ha determinado el hecho de que las familias encuentran respuesta a sus necesidades de vivienda en zonas que no han tenido

un desarrollo urbanístico adecuado, lo que conlleva a múltiples problemas. En el caso de los habitantes, éstos no cuentan con condiciones habitacionales adecuadas, carecen de espacios encuentro, equipamiento, vialidad y transporte.” (Sexto Encuentro de Hábitat. “Mejoramiento de Barrios” realizado en México).

El esparcimiento como medio de interacción con otros pares en el nivel socioeconómico bajo cobra vital importancia, pues permite el desarrollo de actividades recreativas, culturales y sociales dentro del espacio local; ello porque el recrearse fuera del área residencial implica un gasto significativo de recursos, los cuales en este estrato son muy escasos. Por esta razón, en este nivel, el tipo de relación que se establece con otros vecinos es más importante que en otros sectores económicos, lo que determina una potencialidad, la que debe ser utilizada a través de la participación conjunta de los vecinos.

Al respecto García en su libro “Servicio Social y Desarrollo Local” describe a la participación social desde una perspectiva sociológica, señalando que. “ La participación social parece surgir de la necesidad humana de expresar los intereses comunes de varios individuos, hecho que los conduce a formar colectivamente algún tipo de relaciones sociales más o menos estructuradas. La participación comienza a lograr un nivel de significación cuando se busca ampliar al máximo dichos vínculos y a crear conciencia generalizada acerca de la necesidad o problema común de que se trate.

La participación como instrumento de cambio es provocada deliberadamente, orientada a lograr la incorporación activa al desarrollo nacional, regional o local. Este tipo de participación busca mejorar la posición relativa de algunos sectores sociales más débiles en relación con el conjunto de actores que participan en el proceso.

La estructura organizacional que dé lugar a la relación social mencionada buscará luego intentar cambiar la situación que le es adversa, desventajosa o problemática.”

De este modo, los pobladores deben considerar el modo de organizarse y unir esfuerzos para realizar una acción colectiva con el fin de satisfacer sus necesidades y cumplir sus objetivos.

Utilizando así la organización a través de la unión y acuerdo entre los vecinos se establece a partir de los propios actores sociales involucrados los fines y sentidos de la organización aumentando la fuerza y representatividad de ésta al interior de la sociedad.

### 3- Estado y Desarrollo Local

El Estado bajo el principio de Equidad debe velar por la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. Para ello debe establecer los nexos necesarios entre la población y el Estado para atender a las necesidades de la población en forma eficiente y oportuna.

Al respecto el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la Organización de Estados Americanos en su "Programa Interamericano de Combate a la Pobreza y Discriminación" realizado en Washington, 1997, señala: "La política social requiere el impulso de una estrategia de descentralización para fortalecer gobiernos locales y mejorar la capacidad de respuesta a las demandas sociales y ampliar la participación de las comunidades en la definición y ejecución de acciones y programas".

En este sentido, el Estado debe apoyar el Desarrollo Local de las comunidades para que exista una real comunicación entre Estado y sociedad civil.

El Desarrollo Local se define como "Una movilización social que promueve la organización y movilidad de los sujetos y colectivos que habitan en una localidad para hacer frente a sus necesidades y problemas avanzando en el control de los programas y acciones que mejoren la calidad de vida" (Razeto, 1991).

"El proceso de Desarrollo Local debe caracterizarse por:

- a) Constituir instrumentos que permitan promover el mejoramiento de las condiciones de vida de la Comunidad Local utilizando sus organizaciones y recursos.
  - b) Ser medios eficaces para la promoción del cambio social, en la medida que favorecen todos los procesos (económicos y sociales) que tiendan a revertir situaciones tales como: marginalidad y pobreza, desorganización comunitaria, atraso cultural, dependencia, falta de participación, etc."(García, 1995)
-

Para que el desarrollo local sea posible, es necesario que tanto el Estado como las organizaciones privada y no gubernamentales deben motivar a los pobladores para realzar sus esfuerzos al interior de la organización en forma conjunta. Además debe facilitar la captación de recursos en beneficio de organizaciones funcionales que contribuyan al desarrollo del espacio local.

La municipalidad como representante del gobierno en el nivel local juega un rol importante al interior de la comunidad. Este organismo comparte la vida cotidiana de los ciudadanos y gestiona como gobierno una visión de conjunto. Además debe mantener flujos de información entre los pobladores y el gobierno, de modo que entre ambos actores sociales se analicen y planifiquen las necesidades de los pobladores y los recursos disponibles para satisfacerlas.

El Estado para afianzar el nexo entre el gobierno y la comunidad ha legislado sobre organizaciones comunitarias y el modo de vincularse con el Estado a través de la municipalidad.

Respecto a lo anterior, la ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias, señala que: "El Estado bajo un enfoque democrático le da una importancia fundamental a las organizaciones que constituyen libremente los ciudadanos con el fin de establecer intereses comunes y específicos, ya sean de índole cultural, deportivo u otros.

Dentro de las organizaciones que el Estado destaca se encuentran juntas de vecinos (territorial) y clubes deportivos, centros culturales (funcional)".

En las organizaciones territoriales se describe como elemento principal el asentamiento humano de su territorio. Las organizaciones funcionales describen como elemento principal la organización comunitaria que sirve de nexo para abordar problemáticas específicas.

"La organización comunitaria funcional es aquella con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tenga por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectivas" (Ley 19.418).

Entre las organizaciones funcionales se encuentran los clubes deportivos y centros de madres, los cuales, cumplen una función recreativa en el espacio local, incentivando la interacción y el esparcimiento entre los miembros de la comunidad.

Otro tipo de organizaciones son las Juntas de Vecinos, definidas como "Organizaciones comunitarias de carácter territorial y cuyo objeto es promover el

desarrollo de la Comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades.

Al respecto Marcela Jiménez en su artículo "Organizaciones no Gubernamentales: Desde lo Alternativo a lo Complementario" cita la entrevista sostenida con el asistente social, Mario Ossandon, quien ha visualizado a las Juntas de Vecinos como "Espacios intermedios entre el gobierno y la comunidad local.

Además el profesional señala los siguientes puntos:

- "Si no se cruza la organización social con el Estado, no es posible hacer políticas sociales". Agregando que "para solucionar los problemas no resueltos de la comuna pobres no hay otro camino que el municipio ya que las necesidades concretas tienen que ver con el Estado".
- "La junta de vecinos facilita un espacio de reeducación de los Derechos de los pobladores; allí pueden encontrar la posibilidad de informarse, de demandar y de asociarse, como lo hacían en el pasado".
- "Es en el barrio en donde se dan todos los problemas y en donde se manifiestan las necesidades básicas no resueltas"

Estas obligan a la asociatividad no ideológica, sino que práctica y al trabajo vecinal, unitario y no partidario, recuperando los pobladores un valioso "poder local".

Todo esto puede darse en la Junta de Vecinos, porque estas son la suma de la dinámica del territorio, ya que integran la dimensión territorial y funcional. Además la Unidad Vecinal tiene una relación directa con el Estado.

En resumen, el punto de quiebre entre las partes gubernamental y privada, para alcanzar mayores acuerdos que vayan en pro del desarrollo, pueden conseguirse con mayor facilidad en el espacio local y más aún en la instancia vecinal."

Para alcanzar un desarrollo a nivel local que permita satisfacer las necesidades de los pobladores debe potenciarse la organización, sin embargo, en la dinámica interna de la organización se producen una serie de obstáculos En los pobladores de bajos recursos organizarse para dar respuesta a sus necesidades se convierte en un desafío, donde encontramos:

---

*Obstáculos de origen interno:* Atomización social que caracteriza al poblador, producto del desconocimiento de las organizaciones y su funcionamiento, confianza del poblador sólo en su familia y amigos, escasa identificación por ser algo ajeno a su cultura, escasez de recursos de los pobladores

*Obstáculos de origen externo:* instrumentalización de la organización comunitaria a favor del respectivo gobierno, el ser vista por agentes políticos como centro de poder susceptible de ser controlado en función de sus fines.

Por estas razones en los pobladores de bajos recursos organizarse para dar respuesta a sus necesidades se convierte en un desafío, no obstante su permanencia en ella se debe en un principio a una razón instrumentalizadora de la organización donde se posibilite el acceso a recursos de los miembros de ella, sin embargo, posteriormente permanece la organización por las retribuciones que ésta les ocasiona en cuanto a: expresión de sentimientos e intereses, obtener confianza en sí mismos y en sus capacidades y, a participar en la solución de sus problemas en forma activa. Esta solución debe contar con la ayuda del Estado y el país en su globalidad, pues es un problema que afecta a una proporción importante de la población chilena.

#### 4- Autodependencia de los pobladores

Se debe considerar, en su camino hacia una posición activa en la satisfacción de necesidades la experiencia acumulada en la organización popular en participación, en valoración personal y en creación de nuevas alternativas de solución por parte de sus integrantes. En estos términos, las soluciones responden a los requerimientos de la población desde su experiencia y opinión particular, lo que contribuye a que los vecinos vean representados sus intereses y aspiraciones, con lo cual se desarrolla una movilización con mayor fuerza hacia los objetivos fijados por los miembros de la organización.

La participación de los pobladores es esencial para que las acciones que se realicen lleguen a dar los resultados esperados que hagan posible la satisfacción de necesidades.

La organización debe recurrir a las potencialidades que posee tales como: creatividad popular, conciencia social, energía solidaria y capacidad de ayuda mutua: En este sentido se maximizan los recursos ya sean humanos, materiales

o económicos y a su vez se maximiza la participación de la comunidad en su camino hacia una mayor autodependencia.

La autodependencia es descrita por Max- Neef, 1985 como “Un proceso capaz de fomentar la participación en las decisiones, la creatividad social, la autonomía política, la justa distribución de la riqueza y la tolerancia frente a la diversidad de identidades, la autodependencia constituye un elemento decisivo en la articulación de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de lo personal con lo social, de lo micro con lo macro, de la autonomía con la planificación y de la sociedad civil con el Estado.”

Señala además que “La autodependencia en el ámbito personal, estimula la identidad propia, la capacidad creativa, la autoconfianza y la demanda de mayores espacios de libertad. En el plano social, refuerza la capacidad para subsistir, la protección frente a las variables exógenas, la identidad cultural endógena y la conquista de mayores espacios de libertad colectiva.

En los espacios locales añade, es en donde el desarrollo personal y social más pueden reforzarse. El rol del Estado y las políticas públicas deben incluir estas formas de participación en el nivel local, reforzarlas y promoverlas.

En el contexto de las organizaciones, la autodependencia se entiende como el proceso, por el cual, la organización desarrolla un protagonismo real de las personas en los espacios locales en busca de cambios que promuevan la satisfacción de sus necesidades. El modo por el cual las organizaciones populares obtienen mayores grados de autodependencia es en la relación con otros sujetos y organizaciones.

En su proceso hacia la autodependencia la organización debe considerar recursos tal como: conciencia social, cultura organizativa y capacidad de gestión, creatividad popular, energía solidaria y capacidad de ayuda mutua, calificación y entrenamiento ofrecido por instituciones de apoyo, capacidad de dedicación y entrega de agentes externos.

##### 5- Gestión Social

Uno de los recursos enunciados anteriormente es la capacidad de gestión social de la organización. Esta se define como: “Un proceso intencionado que se genera a partir del sentimiento de insatisfacción ante una realidad determinada, en donde aparece la inquietud y determinación por realizar acciones que tiendan a transformarla; es planificada, pues requiere de un orden en el conocimiento y reflexión que implica tomar decisiones; se traduce en un conjunto de acciones

individuales y grupales; reúne el quehacer de sectores como la comunidad, el gobierno, el empresariado y organismos de apoyo, tiene efectos colectivos en la comunidad y está destinado a producir un cambio en la condición de vida de un pueblo.” (Cátedra de Planificación 1998, Docente Sra. Patricia Castañeda)

Para que el proceso de gestión social logre sus propósitos debe contar con un liderazgo y un trabajo en equipo que posibiliten su desarrollo.

El liderazgo es visto desde dos enfoques:

1. asociado a la capacidad de influir.
2. asociado a la toma de decisiones.

Kreitner, 1997 define liderazgo como: “Un proceso de influencia social en el que el líder procura la participación voluntaria de los subordinados en el esfuerzo para lograr los objetivos de la organización”.

Tannenbau , 1981 señala que, “ El liderazgo es la toma de decisiones”.

El liderazgo aplicado a la autogestión según Kreitner, 1997 es “el proceso de conducir a los demás a conducirse a sí mismos”.

En la organización popular, el liderazgo lo asume el dirigente, quien ha sido elegido democráticamente entre los pobladores para representar a la comunidad en vista de sus aptitudes para hacerlo. Ocupar este cargo significa para la persona que lo realice, tener que acompañar al grupo y favorecer el crecimiento de cada uno de sus integrantes, ser innovador y generador de propuestas ante las problemáticas de la organización, ser gestor efectivo y eficiente para lo cual se requiere habilidades de elaboración, negociación e implementación de propuestas. Todo lo cual vaya en directo beneficio de los integrantes de la comunidad.

El dirigente debe favorecer la unión y formación del grupo a través de la toma de decisiones y concentración del poder, así como también, debe representar al grupo y sus intereses ante otras instituciones.

El dirigente entre las dificultades que debe sobrellevar se encuentra: Falta de conocimientos sobre materias jurídicas y sociales, dificultades en el proceso comunicativo como la capacidad de expresión y de escucha al otro, y dificultades para saber plantarse como líder ante la organización. Esto último porque en organizaciones populares el líder es elegido y legitimado por sus miembros, por la popularidad que alcanza dentro de la comunidad y el que sea un elemento confiable a los ojos de ésta.

El dirigente debe tener una serie de conocimientos respecto a los problemas que afectan a la comunidad, alternativas de solución que maneja al respecto, red social con la que puede negociar y llegar a acuerdos favorables para la organización que representa, y formas de coordinación tanto con otras organizaciones que funcionan dentro de la misma comunidad como de los integrantes de su organización. Para esto último, se requiere de un trabajo en equipo que acompañe la labor del dirigente y apoye el proceso de gestión generado para dar solución a las necesidades del grupo.

El trabajo en equipo es definido por Katzenbach, 1978 como. "Un pequeño número de habilidades complementarias comprometidas con un propósito, objetivos de desempeño y enfoques comunes para todos ellos, por los cuales se sienten mutuamente responsables".

Es así como el trabajo en equipo fortalece la asunción de necesidades compartidas, el aprovechamiento de recursos humanos que existen, la búsqueda de acuerdos, la comunicación interpersonal, la participación de todos los integrantes, el desarrollo de la creatividad y una mayor eficiencia.

En el caso de los grupos que surgen en las poblaciones pobres, los equipos de trabajo nacen como una respuesta a la necesidad de enfrentar sus problemas sociales, utilizando la participación al interior de la organización como una herramienta que vaya en beneficio de la resolución de problemas y la satisfacción de necesidades.

Por medio del trabajo en equipo es posible dar soluciones a necesidades sentidas por los pobladores y por otros agentes como el municipio, los empresarios y profesionales.

Dentro de las necesidades sentidas por los pobladores se encuentra el fomentar el desarrollo local de sus espacios comunes, pues en ellos se plasman acciones colectivas y es donde se crean y recrean valores, costumbres, normas y formas de relacionarse que resultan del hecho de compartir la vida cotidiana en un espacio común. De acuerdo a ello, el espacio se convierte en un potenciador de la movilización de fuerzas sociales, de forma creativa y solidaria.

De este modo a través del proceso de autogestión iniciado por los pobladores, junto con el apoyo del gobierno y organizaciones no gubernamentales y privadas se crean las herramientas necesarias de apoyo que permitan dar cumplimiento a los objetivos de la organización popular.

El espacio local en esta modalidad debe permitir la participación, gestión y resolución de problemas. El espacio aparece como un lugar para el mejoramiento

de las condiciones de vida donde las personas puedan organizarse más fácilmente.

En este sentido, cabe señalar, que "El espacio local es el ámbito más favorable para que la sociedad civil y sus instituciones puedan ir asumiendo funciones y participando activa y conscientemente en la planificación del desarrollo. El espacio local posibilita la identificación de necesidades específicas que son percibidas por la comunidad. Facilita el manejo más racional de los recursos locales internos y externos a la comunidad y compromete la participación de los pobladores en la solución de los problemas identificados". (CIDPER, 1998).

A través del mejoramiento paulatino de las condiciones ambientales y estructurales del espacio local se logra fortalecer a la comunidad y establecer parámetros organizacionales para la satisfacción de otras necesidades de la población.

Según lo anterior, se comprobaría que el mejoramiento de la habitabilidad y la calidad de vida de los habitantes permitiría condiciones de convivencia ciudadana, donde a través de la participación conjunta del gobierno con la sociedad civil se legitima una nueva forma de gobernar a partir de las necesidades de la población.

## **OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **OBJETIVO GENERAL**

1- "Conocer y analizar las dimensiones sociodemográficas y organizacionales de la población "Planicies de Bellavista" de la Comuna de San Antonio en relación con la gestión de sus organizaciones".

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1.1. - " Caracterizar los factores sociodemográficos de la población las Planicies de Bellavista, de la comuna de San Antonio".

1.2. - "Caracterizar organizacionalmente a los comités de administración de la población las Planicies de Bellavista, de la comuna de San Antonio".

1.3 - " Explorar la asociación entre las características sociodemográficas y organizacionales en relación al nivel de gestión ".

---

## **SISTEMA DE HIPOTESIS:**

### **HIPÓTESIS GENERAL N° 1:**

“ El liderazgo democrático al interior del comité de administración, estaría asociado con el nivel de gestión y los logros tanto materiales como sociales que ha alcanzado éste y la asistencia a las reuniones del sexo femenino, estaría asociado al grado de cooperación en el comité de administración”.

### **HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:**

#### **Hipótesis Específica N° 1.1**

“El nivel de gestión, estaría asociado al liderazgo democrático de los dirigentes en los comités de administración”.

#### **Hipótesis Específica N° 1. 2**

“El liderazgo democrático que se da al interior de los comités de administración, estaría asociado a los logros tanto materiales como sociales que ha alcanzado éste”

#### **Hipótesis Específica N° 1.3**

“La asistencia a las reuniones del sexo femenino estaría asociado al grado de cooperación en el comité de administración”

## **HIPÓTESIS GENERAL N°2:**

“ A mayor factor organizacional mayores logros de los comités de administración, de los asignatarios de la población las Planicies de Bellavista de la comuna de san Antonio.”

## **HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:**

### **Hipótesis Específica N° 2.1**

“A mayor liderazgo democrático mayor cooperación de los asignatarios en el comité de administración”

### **Hipótesis Específica N° 2.2**

“ A mayor expectativa de los asignatarios mayor disposición a cooperar en los comités de administración”.

### **Hipótesis Específica N° 2.3**

“A mayor nivel de gestión de los dirigentes mayores logros del comité”.

## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Hipótesis Específica N° 1.1: “El nivel de gestión estaría asociado al liderazgo democrático de los dirigentes en los comités de administración”.

Variable: Nivel de Gestión

DEFINICIÓN	DIMENSION	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
Se entenderá como la capacidad de los dirigentes de los comités de administración para planificar y manejar recursos del entorno que contribuyan o permitan alcanzar los objetivos del grupo.	Nivel de Gestión	❖ Capacidad de Planificación	1. Logra darse cuenta que existe un problema.		Si: 1 / No: 0
			2. Cuestiona el problema.		Si: 1 / No: 0
			3. Busca alternativas para Solucionar el problema		Si: 1 / No: 0
			4. Propone alternativas para Solucionar el problema		Si: 1 / No: 0
			5. Decide la alternativa		Si: 1 / No: 0





Variable: Liderazgo Democrático

DEFINICIÓN	DIMENSION	SUBDIMENSION	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
Es la capacidad de influir en la toma de decisiones en otros de forma participativa dirigida a la consecución de uno o más objetivos comunes al grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Liderazgo Democrático</li> </ul>		<ol style="list-style-type: none"> <li>El líder permite la participación de todos en las reuniones</li> <li>Las decisiones son sometidas a votación por la mayoría del grupo</li> <li>En el comité se distribuyen las tareas de mutuo acuerdo</li> <li>El líder no favorece a miembros del grupo más que a otros</li> </ol>		<p>Si: 1 / No: 0</p> <p>Si: 1 / No: 0</p> <p>Si: 1 / No: 0</p> <p>Si: 1 / No: 0</p>



**Hipótesis Específica N° 1.2:** “El liderazgo democrático que se da al interior de los comités de administración estaría asociado a los logros tanto materiales como sociales que ha alcanzado éste”

**Variable:** Logros del Comité.

DEFINICIÓN	DIMENSION	SUBDIMENSION	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
Se medirá por las metas Alcanzadas por los comités en relación al mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos en el edificio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la calidad de vida</li> </ul>	1. Sociales	a) El comité ha contribuido a la buena convivencia de los asignatarios		Si: 1 / No: 0
			b) El comité ha generado instancias de participación		Si: 1 / No: 0
		2. Económicas	a) El comité ha realizado actividades para juntar dinero con éxito		Si: 1 / No: 0
			b) El comité ha mejorado los bienes comunes del edificio		Si: 1 / No: 0
			c) El comité ha postulado a proyectos y se los ha ganado		Si: 1 / No: 0

**Hipótesis Específica N° 1. 3:** "La asistencia a las reuniones del sexo femenino estaría asociado al grado de cooperación en el comité de administración"

**Variable:** Sexo de los Asistentes

DEFINICIÓN	DIMENSION	SUBDIMENSION	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
Se refiere al porcentaje de personas por sexo que concurren a las reuniones del comité en un período de seis meses previos a la aplicación del instrumento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia Según Sexo</li> </ul>		1. Mujeres		2
			2. Hombres		1
			3. Ambos por igual		3

Variable: Disposición a Cooperar

DEFINICIÓN	DIMENSION	SUBDIMENSION	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
Actividad conjunta de dos o Más individuos con un objetivo común	❖ Cooperación		1. Asiste a reuniones. 2. Pagan gastos comunes. 3. Realizan aportes en dinero o en abarrotes. 4. Da ideas para que el comité junte dinero. 5. Participa en actividades para juntar dinero. 6. Se ofrece para cooperar en actividades del comité. 7. Asiste a las actividades con que se compromete en el comité 8. Colabora en la promoción de las actividades del comité 9. Participa en los actos de adelanto en su piso		Si: 1 / No: 0 Si: 1 / No: 0 Si: 1 / No: 0 Si: 2 / No: 0 Si: 3 / No: 0 Si: 3 / No: 0 Si: 3 / No: 0 Si: 1 / No: 0 Si: 2 / No: 0

**PONDERACIÓN**

BAJA: 0 -8

ALTA: 9 - 17

Hipótesis Específica N°2.1: "A mayor democracia del liderazgo mayor cooperación de los asignatarios en el comité de administración". ( Ver definición de variables en hipótesis ya descritas ).

**Hipótesis Específica N°2.2:** "A mayor expectativa de los asignatarios mayor disposición a cooperar en los comités de administración".

**Variable:** Expectativas de mejoramiento

DEFINICIÓN	DIMENSION	SUBDIMENSION	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
Se entenderá por la cantidad de solicitudes de Equipamiento e Infraestructura al comité de administración en un período de seis meses previos a la aplicación del instrumento	Mejoramiento del Entorno	1. Alto Costo	a) Rejas Perimetrales		1
			b) Muros de Contención		1
			c) Alumbrado público		1
			d) Impermeabilización de Fachadas		1
			e) Patios Techados		1
	2. Bajo Costo	a) Basurero Comunitario		0	
		b) Jardines		0	
		c) Canalización de Aguas Lluvias		0	
		d) Reparación de Techumbres		0	

Hipótesis Específica N° 2.3: "A mayor nivel de gestión de los dirigentes mayores logros del comité". (Ver definición de variables en hipótesis ya descritas).

# METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN:

En este punto se procede a especificar los siguientes aspectos metodológicos: Tipo de estudio y Diseño Muestral. Aquí se determinan las unidades de análisis, el tipo y tamaño de la muestra utilizada, los Instrumentos de recolección de datos utilizados, así como también, los procedimientos empleados para analizar los datos que entregó la investigación realizada en la población Planicies de Bellavista.

## 1. - TIPO DE ESTUDIO

El tipo de estudio que se realiza en el presente trabajo es de tipo explicativo. Con él se pretende determinar las causas de la problemática "Falencias de la capacidad de autogestión de los copropietarios de viviendas sociales tipo "C" en relación a la mantención y mejoramiento de la infraestructura y/o equipamiento de la población Planicies de Bellavista, ubicada en la comuna de San Antonio".

## 2. - UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis para el presente estudio está conformada por:

Las familias de los asignatarios de viviendas sociales, modalidad Serviu tipo "C" de la población Planicies de Bellavista de la provincia de San Antonio.

## 3. - TIPO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA

Se utilizará para el estudio una muestra de tipo Probabilística; en ella, todos y cada una de las unidades de análisis tienen exactamente las mismas probabilidades de ser elegido como elemento constituyente de la muestra, ya que,

la elección está basada en el azar (Fernando Pastén Cordovez, "Metodología de la investigación social").

En relación al tamaño de la muestra, de un total de 432 familias del universo se trabajara con 148 familias. Por lo tanto la muestra representa el 34.3% del colectivo de dicha localidad.

El procedimiento que se utilizara para seleccionar la muestra será, la Selección Sistemática de Elementos Muestrales que consiste en elegir dentro de la población N un número n de elementos a partir de un intervalo K.

De manera que se tiene que  $K = N / n$ . (Hernandez y Fernandez: "Metodología de la Investigación")

En el caso de la población objeto de estudio se tiene que:

$$K = 432 / 148$$

$$K = 2.91 = 3 \text{ (redondeando).}$$

Por lo tanto, uno de cada 3 departamentos será seleccionado para aplicar el instrumento hasta completar  $n = 148$ .

#### **4. - INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Para la presente investigación se utilizarán como instrumento de recolección de datos dos tipos de fuentes:

De tipo Primaria: Son aquellas en que los datos o hechos sobre los que se estudian, son de primera mano, es decir, recogidos para la investigación, y por aquéllos que la efectúan. (Sierra, "técnicas de investigación social teoría y ejercicios")

En esta categoría se encuentran la técnica de la encuesta. Esta será implementada a través de un cuestionario que se aplicará a la población objeto de estudio. Mediante este cuestionario el equipo de seminario identificará los elementos que son necesarios fortalecer al interior de las copropiedades.

Otras técnicas que se emplearán serán la encuesta semi- estructurada a dirigentes de cada copropiedad y la entrevista en profundidad a informantes claves con el fin de tener una visión holística de la población.

De tipo Secundaria: En estas se operan con datos y hechos recogidos por distintas personas y para otros fines e investigaciones diferentes. (Sierra, 1998).

En esta categoría se emplearan Documentos de investigaciones anteriores realizadas por el Serviu Delegación Provincial San Antonio, tales como:

- Seminario de título
- Archivos especializados
- Registros

## **5. - PROCEDIMIENTOS PARA ANALIZAR LOS DATOS**

En el análisis de la información obtenida por el presente estudio descriptivo se utilizarán los siguientes procedimientos:

- ❖ Cuadros de frecuencia
  - ❖ Gráficos de barra y de torta
  - ❖ Tablas de contingencia
  - ❖ Test Chi - Cuadrado.
-

## **INVESTIGACION DIAGNOSTICA**

Se presenta a continuación los resultados que entregó la investigación diagnóstica en los siguientes aspectos: antecedentes generales de la población objeto de estudio, caracterización sociodemográfica de la comunidad estudiada y caracterización organizacional de los comités de administración existentes al interior del colectivo.

### **1. - ANTECEDENTES GENERALES DE LA POBLACION** **OBJETO DE ESTUDIO**

Según el grado de libertad en el origen y evolución de las comunidades", enunciado por Patricio García en el año 1995, la población las Planicies de Bellavista de la Comuna de San Antonio, se clasifica como una población de origen y evolución controlada, pues surge por iniciativa del SERVIU para dar respuesta a las necesidades habitacionales requeridas en la provincia.

La comunidad de origen y evolución controlada es aquella que se funda y desarrolla sobre la base de un plan en que se preveen las condiciones para su existencia social.

Según el grado de urbanización, (García, 1995) que caracteriza su forma de vida, la comunidad de la población Planicies de Bellavista se clasifica en predominantemente urbana, debido a que en su modo de vida predomina el tipo de familia nuclear y la actividad económica terciaria. Su localización física forma parte del núcleo urbano y la infraestructura del lugar cuenta con los servicios básicos necesarios.

Según su naturaleza jurídica,(García, 1995), ésta se ubica en la categoría comunidad territorial cuyo elemento esencial es el territorio.

Con respecto a la forma de postulación de esta localidad se establecen tres tipos:

*Postulación colectiva:* Conformado por comités de vivienda. Categoría que incluye a todas aquellas organizaciones que surgen con el fin de dar solución a su problemática habitacional, pudiendo encontrarse éstos en situación de allegados, de arrendatarios, en terreno cedido o usufructuando un terreno particular (toma de terreno).

El total de postulaciones colectivas fue de 257, dato relevante, ya que nos permite inferir que mucha gente ve como única forma de obtener una vivienda, el incorporarse a estos comités, puesto que al estar organizados con esa finalidad realizan todo tipo de actividades lucrativas con el propósito de juntar dinero para cada una de las libretas de ahorro y así poder cumplir con uno de los requisitos fundamentales que establece el Serviu para postular a sus programas.

*Postulación individual:* Bajo esta modalidad postularon 150 personas. De lo anterior se establece que, todos ellos contaban con la capacidad de ahorro necesario para poder postular y eligieron esas viviendas porque satisfacían sus expectativas.

*Situaciones de Emergencia Serviu:* La cual alcanzó un total de 25 personas. Ello favoreció a 16 adultos y 9 senescentes.

Con respecto al equipamiento comunitario que existe en esta localidad, se puede señalar que ésta cuentan con una sede comunitaria y una multicancha. Lo anterior es producto de la política habitacional que a partir del año 1993, no sólo entrega viviendas, sino que conjuntamente con ella se preocupa de dotar de equipamiento comunitario, favoreciendo la vida en comunidad de las personas beneficiadas por los programas.

Con respecto a los medios de transporte, cabe hacer presente que, en esta localidad el traslado del lugar de residencia de los habitantes al centro de la comuna o de comunas aledañas es muy expédito. Los medios de transporte que facilitan el acceso al sector son buces de la locomoción colectiva y líneas de taxis colectivos.

## 2. - CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA DE LA COMUNIDAD ESTUDIADA

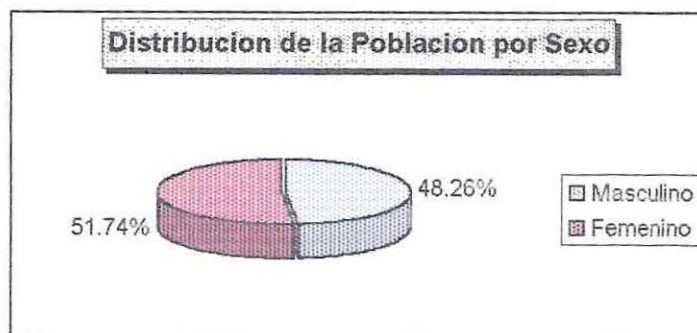
Esta se lleva a cabo para lograr obtener una visión global de la población objeto de estudio por medio de una revisión de los siguientes aspectos: sexo, ingreso familiar, edad, nivel educacional, tipo de familia, tipo de ocupación, estructura etarea de la población y sexo de los asignatarios.

Es necesario señalar que, para realizar el análisis se trabajará con una muestra que asciende a 148 familias representando el 34.3 % del total de familias del colectivo de la población Planicies de Bellavista.

### A.- Distribución de la población por sexo

En relación a esta variable se puede observar que al interior de la población existiría un equilibrio de sexo, ya que, el 51.74 % son mujeres y el 48.26 % son hombres. Tal como se observa a continuación.

Gráfico N° 1: Distribución De La Población Por Sexo



### B.- Distribución de la población por ingreso

Al analizar los datos de esta variable, se puede inferir que el mayor porcentaje de ingreso se encuentra en el rango comprendido entre los \$

50.000 y \$ 80.500 equivalente al 36.49% de la población encuestada, siendo la segunda categoría en porcentaje de 27.70% correspondiendo al tramo \$80.501 y \$120.500. Tal como se observa a continuación.

*Tabla N° 1. Distribución De La Población Por Ingreso.*

Ingreso	Frecuencia	Porcentaje
50.000 – 80.500	54	36.49%
80.501 – 120.500	41	27.70%
120.501 – 170.500	26	17.57%
170.501 – 220.500	14	9.45%
220.501 – 270.500	9	6.08%
270.501 – 320.500	1	0.68%
320.501 – 370.500	2	1.35%
370.501 – 420.500	1	0.68%
Total	148	100%

También se puede observar de acuerdo al estudio realizado que más del 36.49% de las familias tienen un ingreso mensual inferior al sueldo mínimo nacional que corresponde a \$100.000 Además de este análisis se desprende que en estas familias existiría sólo un miembro que trabaja, el cual no cuenta con un empleo calificado, lo que lo hace más proclive a la cesantía debido a que su labor es altamente prescindible.

Al agrupar a las familiares que no superan el ingreso mínimo nacional se obtiene un porcentaje de 41.22%, infiriendo que en estas familias los integrantes que aportan al ingreso familiar ganan el sueldo mínimo al no estar calificado técnicamente. También se aprecia que más de un integrante trabaja permitiendo incrementar el ingreso familiar, logrando satisfacer éstos sus necesidades básicas parcialmente. Lo anterior se observa a continuación.

Tabla Nº 2: Ingreso

Ingreso	Frecuencia	Porcentaje
Menos del Mínimo	61	41.22%
Más del Mínimo	87	58.78%
Total	148	100%

Siguiendo con el análisis sólo un 8.78% correspondiente a 13 familias cuentan con un ingreso que les permite satisfacer las necesidades básicas de su familia en forma satisfactoria.

Teniendo en cuenta lo anterior, se afirma que un 91.22% pueda satisfacer precariamente sus necesidades básicas, por lo cual, su disposición a cooperar financieramente tanto con el pago de gastos comunes como con otras cuotas extraordinarias se ve muy limitado, con lo cual se comprueba que la disposición a cooperar pasa primeramente por evaluar la situación socio- económica de cada familia y su consecuente calidad de vida.

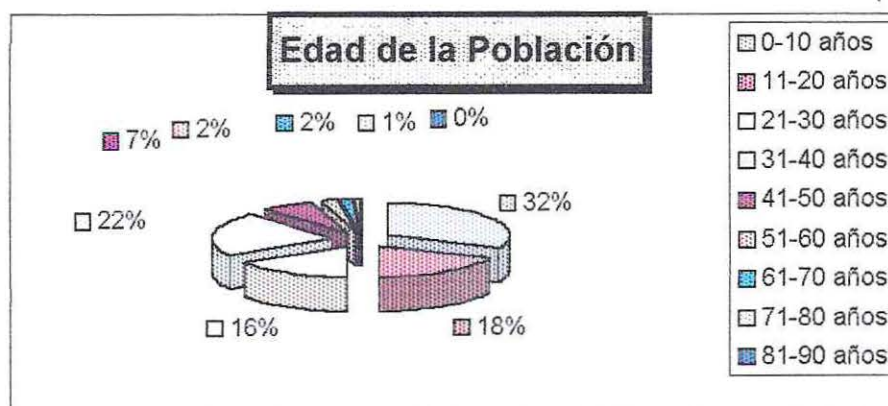
Dada esta precaria situación socio – económica de la población, los asignatarios deben planificar nuevas formas de obtención de recursos para el mejoramiento de su espacio local, ya sea con fondos institucionales como con otros agentes de la comunidad (empresas, personajes políticos, mercado en general) para dar respuesta a sus necesidades de mejoramiento del espacio local.

### **C.- Distribución de la población por edad**

Respecto a esta variable se puede observar en el siguiente cuadro correspondiente a la distribución etárea en la población Planicies de Bellavista, el predominio de dos tramos etáreos:

1. Rango 0 a 10 años con un 32%, es decir la mayoría es calificada como población infantil.\*
2. Rango 31 – 40 años con un 22 %. Tal como se observa a continuación.

Gráfico N° 2: Edad De La Población



Se demuestra además en el presente cuadro que un porcentaje importante de la población es menor de edad. En esta etapa se ha considerado al tramo etareo comprendido entre 0 a 10 años, (lo que equivale a un 32% de la muestra encuestada) y al tramo etareo que comprende entre los 10 y los 20 años, (lo que equivale a un 18% de la muestra), encontrándose en esta situación un 50% del total de la muestra.

Por otro lado un 47% de la población es adulta. Se han considerado como población adulta a las personas entre los tramos 21 a 30 años (16% de la muestra), 31 a 40 años (22% de la muestra), 41 a 50 años (7 % de la muestra), 51a 60 años (2% de la muestra).

Solamente un 3% de la muestra es mayor de 61 años, es decir, es adulto mayor teniendo como tarea correspondiente a sus etapa de vida el enfrentar los cambios físicos de la vejez y los de roles producto de la etapa que vive.

Por lo tanto, se puede concluir de la muestra, que la mayoría son familias jóvenes con hijos menores de 12 años o familias en que el hijo mayor tiene entre 13 y 24 años.

## D.- Nivel de instrucción de la Población

De acuerdo al nivel de escolaridad de la población se puede establecer que existe un alto porcentaje de personas que se ubican en el rango cursando educación básica, indicado por el 23.73 %. Ello responde a la existencia de una población infantil de un 32% que se encuentra entre las edades de 0 a 10 años.

El segundo tramo con mayor porcentaje se encuentra en la educación media científico – humanista incompleta siendo este de un 16.40 %. Esta deserción en la educación media implica menores posibilidades de acceder a un empleo bien remunerado pues este 16.40% de la población al no haber recibido instrucción previa para desarrollar una actividad no estaría en condiciones de realizar un trabajo calificado.

Esto se puede observar a continuación:

*Tabla Nº 3: Nivel De Instrucción De La Población*

NIVEL DE INSTRUCCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Educación Especial	0	0%
Analfabeto	2	0.35%
Pre-Escolar	89	15.53%
Educación Básica Incompleta	58	10.12%
Educación Básica Cursando	136	23.73%
Educación Científica – Humanista Incompleta	94	16.40%
Educación Científica – Humanista Cursando	36	6.28%
Educación Científica – humanista Completa	78	13.61%
Educación Técnico – Profesional Incompleta	0	0%
Educación Técnico – Profesional Cursando	0	0%
Educación Técnico – Profesional Completa	11	1.91%
Educación Superior Incompleta	1	0.17%
Educación Superior Cursando	1	0.17%
Educación Superior Completa	0	0 %
Total	573	100%

Siguiendo con el análisis, se puede concluir que al agrupar las categorías "Cursando Educación Básica y Educación Media" se obtuvo que un 30.0 % de la población joven se encuentra inserto en el sistema educacional formal siendo muy significativo, puesto que indicaría que un gran número de la población, cuenta con mayores posibilidades de continuar estudiando y aprender alguna actividad calificada que le permita obtener mayores ingresos a futuro y de este modo logre revertir el círculo de la pobreza. Más aún, esto aumenta al tomar en cuenta a los Pre - Escolares (15.53 %) incrementando la significancia a un 45.53 % de la población.

Además, al agrupar los rangos Educación Básica Incompleta y Educación Media Incompleta se observa que existiría un 26.52 % de la población que desertó al sistema educacional formal, lo que genera que estas personas realicen trabajos de baja calificación en el sector informal, y por lo tanto, perciban una irregular y escasa remuneración. Esta situación provoca el inevitable círculo de la pobreza, pues al no recibir una instrucción que permita desarrollar una actividad calificada, el sujeto se encuentra en una posición desventajosa frente a otros pares que si desarrollen trabajos de este tipo, por lo cual accederían sólo a trabajos que demanden menores ingresos.

También se puede extraer que sólo la población que se ubica en el tramo Educación Media Completa es de un 15.52 %, es decir, completó la educación formal. Este porcentaje de la población contaría con mejores posibilidades en el mercado laboral.

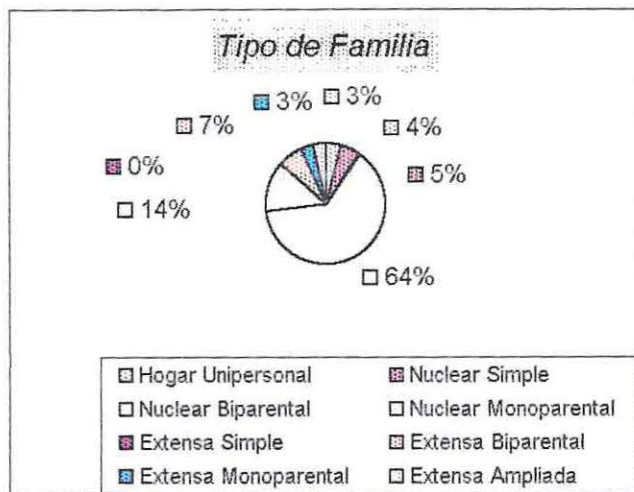
#### **E.- Tipo de Familia:**

Respecto al tipo de familia en la población objeto de estudio, se demostró en la muestra estudiada que la mayoría de ellas, equivalente a un 64 % corresponde a familias nucleares biparentales,(Cátedra de Sociología, 1996) integradas por el padre, la madre con uno o más hijos.

También se aprecia que un 14% de la muestra está conformada por familias nucleares monoparentales,(Cátedra de Sociología, 1996), integrada por uno de los padres y uno o más hijos. Esto puede ser causado por la separación de los cónyuges, ya sea de manera legal o de hecho, o por la muerte de alguno de ellos.

A continuación se exhibe mediante un gráfico los distintos tipos de familia que se dan en la población Planicies de Bellavista y su representatividad en dicha localidad.

Gráfico N° 3: Tipo De Familia



Siguiendo el análisis, existe además, un 5% de familias que se encuentran en el rango familia extensa biparental, (Cátedra de Sociología, 1996) compuesta por el padre, la madre y uno o más hijos y por otros parientes, indicando lo anterior la presencia de allegamiento al interior de las viviendas, situación que evidencia que a pesar que se construyen viviendas sociales, continúa presente la problemática habitacional.

De las tipologías familiares predominantes en el sector analizado se establece que predomina la tipología típica como lo es la familia nuclear biparental compuesta por padres e hijos.

En estas familias se dan preponderantemente los roles tradicionales segregados, en que la mujer debe desempeñarse como madre, esposa y dueña de casa debiendo preocuparse de la mantención del hogar, el cuidado de los hijos y la entrega de pautas de crianza. . (Comisión Nacional de la Familia). En cambio, el hombre debe ser el proveedor único basándose su poder en el dinero, esto queda manifestado en la jefatura masculina.

Contrariamente, la mujer que se define como jefa de hogar es económicamente inactiva.

Por otra parte, la mujer que trabaja continúa siendo principalmente madre, esposa y dueña de casa, pero se diferencia del rol tradicional ya que realiza un trabajo remunerado o una actividad la cual le permite contar con un espacio para sí

misma, situación que no se daba tradicionalmente en las familias hasta hace unas décadas.

### F.- Tipo de Ocupación:

Con respecto a esta variable se puede inferir que un 35.25 % se encuentra en el tramo estudiante y un 10,99 en el tramo pre – escolar no aportando al ingreso familiar. Si además agrupamos estas categorías con la de dueña de casa cuyo porcentaje es de 19,37%, cifra que manifiesta que se pierde una cantidad significativa de mano de obra utilizable para incrementar el ingreso familiar ya que ésta desempeña labores que no aportan remuneración. Tenemos que la población económicamente inactiva ocupa un 65.61%, es decir, más de la mitad de la población objeto de estudio.

En la siguiente tabla se especifican las distintas ocupaciones que se realizan en la población objeto de estudio y su grado de incidencia.

*Tabla N° 4: Tipo De Ocupación*

OCUPACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Servicios	81	14.13%
Obrero	15	2.62%
Administrativo	1	0.17%
Estudiante	202	35.25%
Infante	63	10.99%
Comercio e Industria	16	2.79%
Labores Agrícolas	1	0.17%
Mecánico	5	0.87%
Asesora del Hogar	6	1.05%
Jubilado	6	1.05%
Cesante	16	2.79%
Pescador	14	2.44%
Pensión de Invalidez	5	0.87%
Otros	5	0.87%
Total	573	100%

Con relación a la población económicamente activa el tramo con mayor porcentaje es el sector servicios con un 14.13% agrupando a las ocupaciones de chofer, reponedor, cargador, vendedor, entre otros.

La segunda categoría corresponde a dueña de casa correspondiente a un 19, 37% debiendo dedicarse a labores tradicionales como los quehaceres domésticos y la crianza de los hijos.

Los trabajos esporádicos representan a un 4.19%. De lo anterior se puede inferir que existen grupos familiares en la población sujeto de estudio de permanente inestabilidad económica, los cuales no poseen herramientas que les permitan competir en el mercado actual pues no tienen un empleo calificado que los respalde al momento de postular a plazas de trabajo. Por ello, sólo les queda incorporarse al mercado informal para obtener algún tipo de ingreso que les permita satisfacer sus necesidades básicas más apremiantes. Esta situación se hace más grave si es sólo un integrante de la familia el que aporta al ingreso familiar dificultándose esta situación en períodos de escasez económica. Esta situación provoca un estrés permanente en estas familias puesto que dificulta la planificación de otras metas tales como el ahorro, el esparcimiento.

Respecto a la ocupación de los asignatarios se tiene que en el caso de las mujeres un 78.94% se encuentran en la categoría dueña de casa y un 17.54% se ubican en el tramo servicios desempeñando actividades remuneradas tales como garzona, asesora del hogar, vendedora, entre otros.

Es importante señalar que la mujer se incorpora al mundo del trabajo fundamentalmente en los sectores de servicio y comercio. El principal motivo de incorporación a la fuerza de trabajo es la cesantía del cónyuge ya que los ingresos de su hogar se hacen insuficientes. Cuando la mujer es jefa de hogar ésta se ve obligada a incorporarse a un trabajo y así poder subsistir y mantener a su grupo familiar. Lo anterior no la excluye a ésta de su rol tradicional lo que provoca que tenga una carga mayor de tareas que debe realizar.

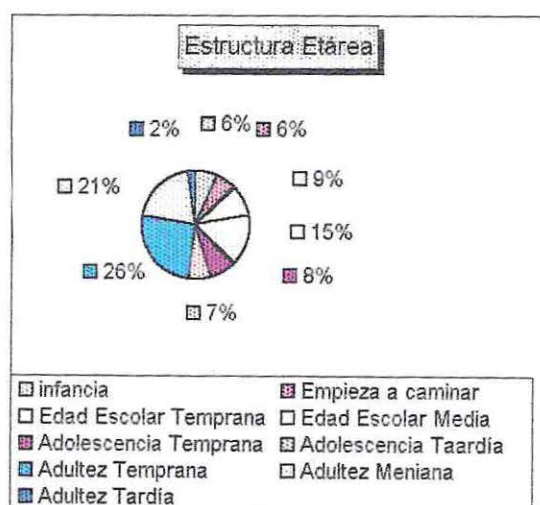
En relación a los varones asignatarios, se puede constatar que un 46.87% se encuentra en la categoría servicios, cifra que manifiesta que tanto para éstos como para las mujeres, es el área productiva que incorpora la mayor cantidad de personas en el ámbito nacional.

## G.- Estructura Etárea

De la población investigada se puede inferir que el tramo etareo preponderante es la Adulthood Temprana que fluctúa entre las edades 23 y 34 años en el cual se ubica un 26% de la muestra estudiada. Esta etapa según Newman & Newman tiene como principales tareas de desarrollo el matrimonio, tener hijos, el trabajo y un estilo de vida.

El segundo tramo con mayor porcentaje se ubica en la Adulthood Media (Newman & Newman), que se encuentra entre los 35 y 59 años siendo este de un 21% lo que es una cifra muy similar a la categoría anteriormente nombrada. En esta etapa las tareas de desarrollo son la administración de la casa, crianza de los hijos y la administración de un trabajo. Estas etapas se pueden apreciar a continuación.

Gráfico N° 4: Distribución De La Población:



Lo anterior permite presumir que al agrupar las categorías Adulthood Temprana y Adulthood Media se obtiene un 47%, cifra significativa que nos permite inferir que la mayoría estaría en la edad de formar un hogar y en la crianza de los hijos.

Esto nos demuestra que se encuentran en una posición en la cual se valora altamente el bienestar de la familia.

Al respecto Laura Martínez, dirigente de la copropiedad 962 – 992 señala:

“A mí me importa que hayan arreglos pa” el block para tener una parte segura donde jueguen los niños”...

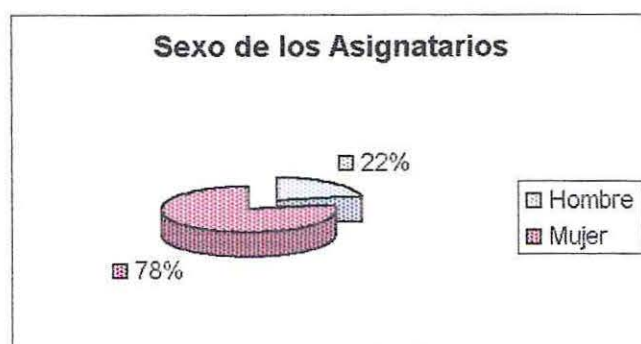
A continuación se describen las distintas etapas de vida de Newman y Newman con su correspondiente rangos etéreos.

ETAPA DE VIDA
1. Prenatal: desde la concepción al nacimiento
2. Infancia: desde el nacimiento hasta los 2 años
3. Empieza a Caminar: desde los 2 años hasta los 4 años
4. Edad Escolar Temprana: desde los 5 años hasta los 7 años
5. Edad escolar Media: desde los 8 años hasta los 12 años.
6. Adolescencia Tardía: desde los 13 hasta los 17 años
7. Adolescencia Temprana: desde los 18 años hasta los 22 años
8. Aduldez Temprana: desde los 23 hasta los 34 años
9. Aduldez Media: desde los 35 hasta los 60 años
10. Aduldez Tardía: desde los 61 años y más

## H.- Sexo de los asignatarios

Con respecto a esta variable se puede señalar que un 78% de los asignatarios corresponden al sexo femenino, y un 22% de los asignatarios corresponden al sexo masculino. Lo anterior se puede observar a continuación en el presente gráfico.

Gráfico N° 5: Sexo De Los Asignatarios



Según Rossana Rojas, asistente social de Serviu Delegación San Antonio esta situación se explica porque: "Para el Serviu cuando la vivienda es adquirida por la mujer se entiende como separada de bienes.

Cuando el hombre es casado en sociedad conyugal, la vivienda pertenece a ambos.

Señala que como referencia se toma el artículo 150 del Código Civil, en donde se establece que:

"Todo lo que compra la mujer con el fruto de su trabajo es de su patrimonio personal".

La profesional, agrega que esta disposición tiene las siguientes ventajas:

1. Otorga protección a la mujer separada de hecho.
2. Otorga protección a los hijos.
3. Premia a la mujer que obtiene un ingreso.
4. Muchas mujeres separadas postulan bajo el esfuerzo de ellas.

Es por esta razón que muchas mujeres que postulan a viviendas básicas, ya sea que estén casadas, solteras o separadas de hecho prefieren postular ellas como asignatarias de las viviendas”.

### **3. - CARACTERIZACION ORGANIZACIONAL DE LOS COMITES DE ADMINISTRACION**

El presente segmento pretende entregar una visión general del funcionamiento de los comités de administración de la población objeto de estudio.

La creación de los comités de administración es un requisito que exige la Ley 19.537 promulgada el año 1997. En esta se señala que en todas las copropiedades debería existir un comité, diferenciándose solamente por el grado de legalización que han alcanzado. El requisito fundamental de esta ley es la asociatividad de los miembros del comité de administración a partir de un objetivo común. Ello nos permite presumir que al no existir una buena convivencia entre los asignatarios de una misma copropiedad no se realizarían actividades para lograr dichas metas.

A continuación se entrega una caracterización de las copropiedades objeto de estudio, describiéndose para ésto los siguientes datos: tipo de liderazgo y nivel de gestión de los comités, expectativas de los asignatarios, tipo de logros que han alcanzado los comités, existencia de cooperación al interior del comité, asistencia según género a las reuniones, grado de legalización conforme a la ley y principales dificultades que presentan los comités para funcionar.

- ***Tipo de liderazgo al interior de los comités de administración***

La variable Liderazgo Democrático se definió operacionalmente en esta investigación como:

“La capacidad de influir en la toma de decisiones en otros de manera participativa dirigida a la consecución de uno o más objetivos comunes al grupo”.

La variable anteriormente señalada, se estudiará a partir de la siguiente pregunta: Cuándo ha realizado o si tuviera que realizar alguna actividad para su comité, ¿Cómo lo haría?. Explique los pasos a seguir. Para esto se aplicará un cuestionario a un total de 46 dirigentes de la población objeto de estudio.

La información obtenida a partir de los indicadores que orientaron la presente investigación, se presenta a continuación en un cuadro de doble entrada.

*Tabla N° 5: Indicadores del Liderazgo Democrático.*

INDICADOR	VALOR SI	PORCENTAJE	VALOR NO	PORCENTAJE
1. El líder permite la participación de todos en las reuniones	43	93.48%	3	6.52%
2. Las decisiones son sometidas a votación por la mayoría del grupo	46	100%	0	0
3. En el comité se distribuyen las tareas de mutuo acuerdo	13	28.26%	33	71.74%
4. El líder no favorece a miembros del grupo más que a otros	46	100%	0	0
5. El líder organiza las actividades del edificio con la aprobación de la asamblea	46	100%	0	0
6. El líder comunica a la asamblea lo que sucede en la organización	46	100%	0	0

Se puede observar a partir del cuadro, que la mayoría de la población encuestada considera que existiría dentro del comité un liderazgo democrático, ya que, el líder en todo momento consulta a la asamblea para tomar decisiones y la mantiene informada. Siguiendo con el análisis podríamos decir, que estamos frente a dirigentes que piden la opinión de la asamblea, tanto para reconocer la existencia de problemas, proponer alternativas de solución y decidir la más óptima, como para realizar toda clase de actividades que beneficie al comité.

Es importante mencionar también, que el único indicador no cumplido sería aquel que establece que en el comité se distribuyen las tareas de mutuo acuerdo, debido a que los copropietarios evaden participar, cooperar y se desmotivan con facilidad.

Es por tal razón que siempre son las mismas personas las que planifican y ejecutan las actividades que se llevan a cabo en el comité. Provocando lo anterior que este grupo de gente comprometida con la organización, se vean

sobrecargados de responsabilidades, no dando abasto con sus funciones, ya que deben complementar sus roles familiares con los de la organización, lo que genera como consecuencia una sobrecarga en ellos, produciéndose una desmotivación en participar, traduciéndose en el abandono del cargo y posterior alejamiento de las actividades en la organización.

Continuando con el análisis, al dicotomizar el valor de la variable Liderazgo democrático en Bajo o Alto, se puede apreciar que en el colectivo estudiado, la mayoría de las copropiedades se encuentra en la categoría Liderazgo Democrático Alto correspondiendo a un 97.67 %, Lo anterior se puede observar a continuación.

*Gráfico N°6: Liderazgo Democrático*



Con relación al rango Liderazgo Democrático bajo, se puede establecer que un porcentaje mínimo de los dirigentes se encuentra en esa categoría.

Comparando lo anterior con la teoría, podemos señalar que el dirigente ha sido elegido democráticamente entre los pobladores para representar a la comunidad, así como también la persona que ocupa este cargo deberá acompañar al grupo, favorecer la unión y el crecimiento de cada uno de sus integrantes, ser innovador y generador de propuestas ante las diversas problemáticas.

Para esto último se requiere de un trabajo en equipo que acompañe la labor del dirigente, es entonces donde se hace necesario que éste tenga una conducción democrática para lograr las tareas anteriormente nombradas. Además el mantener un trabajo en equipo posibilita forjar un compromiso de grupo al interior de la

organización, con el cual se haga parte a la gente en las obras de asociación y mejoramiento de la organización.

Cabe señalar, además que si bien se establecen acuerdos de los copropietarios que conforman el comité en asambleas del mismo nombre, al ponerlas en práctica no se concretizan en acciones reales que mejoren la calidad de vida en los espacios comunes de los copropietarios.

- ***Nivel de gestión de los comités***

De acuerdo con la definición operacional elaborada para el presente estudio, la variable Nivel de gestión se entenderá como:

“ La capacidad de los dirigentes de los comités de administración para planificar y manejar recursos del entorno que contribuyan o permitan alcanzar los objetivos del grupo”.

La variable anteriormente señalada, se estudiará a partir de las siguientes preguntas:

- ¿ Dónde iría usted para conseguir ayuda destinada a arreglos de su barrio?
- ¿Cuál (es) programa conoce usted para mejorar su barrio?
- ¿Qué conocimientos tiene usted para postular a los programas?
- ¿Qué hace usted como dirigente luego que reconoce un problema?

Para esto se aplicará en la población objeto de estudio un cuestionario a un total de 46 dirigentes.

La información recogida de la investigación a partir de los indicadores que orientaron el estudio, se presenta a continuación en un cuadro de doble entrada.

*Tabla N°6: Indicadores de Nivel de Gestión.*

Indicador	Valor SI	Porcentaje	Comité	Solo	Asamblea
1. Logra darse cuenta que existe un problema.	46	100%	46	0	0
2. Cuestiona el problema.	46	100%	46	0	0
3. Busca alternativas para Solucionar el problema	46	100%	33	4	9
4. Propone alternativas para Solucionar el problema	46	100%	46	0	0
5. Decide la alternativa	46	100%	34	3	9

Se puede apreciar del cuadro, que el total de los encuestados señalan que en sus comités existiría capacidad de planificación, sin embargo, al detenerse en el indicador "busca alternativas para solucionar el problema", se puede observar que 33 casos señalaron que el presidente sólo consulta al comité, aspecto que indicaría que en estas decisiones no se toma en cuenta a la asamblea, confirmándose lo anterior con el indicador decide la alternativa, ya que existen 34 casos donde la decisión nuevamente sólo la toma el comité, situación que dificulta la participación y el compromiso de la población al no sentirse involucrada en la toma de decisiones.

Se puede inferir también que los integrantes de los comités, a lo menos conocen dos organizaciones donde pedir ayuda frente a dificultades comunes que surgen al interior de sus copropiedades, estas son la Municipalidad y el Serviu siendo los rangos equivalentes en porcentajes de 38.72 % y 10.86 % respectivamente. Esto se puede observar a continuación.

*Tabla N° 5: Organizaciones Donde Solicita Ayuda*

ORGANIZACIONES DONDE SOLICITAN AYUDA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No Solicita Ayuda	3	6.52%
Instancias Políticas	2	3.34%
Municipalidad	18	38.72%
Serviu	5	10.86%
Junta de Vecinos	3	6.52%
Fosis y Prodemu	3	6.52%
Más de una Organización	12	26.08%
Total	46	100%

Siguiendo con el análisis del punto anterior, si consideramos que las personas señalan mayoritariamente al Serviu y a la municipalidad, tenemos que no reconocen otras instituciones como válidas de apoyo a sus problemáticas (Prodemu, Fosis, instancias políticas, Juntas de Vecinos).

Cabe destacar además que sólo un 26.08 % del colectivo conoce más de una instancia donde dirigirse, lo que significa que está en un precario conocimiento de la red de recursos del entorno, para tratar de dar solución a los distintos tipos de dificultades que se le presentan.

Otro aspecto que es necesario señalar al analizar esta variable es que un 52% no conoce los programas a que puede optar de las instituciones nombradas anteriormente. El programa que se nombra con mayor frecuencia es el Programa Participativo de Asistencia Financiera Serviu, el cual ha tenido una amplia difusión por parte de la misma institución.

A continuación se presenta esta información por medio de un gráfico.

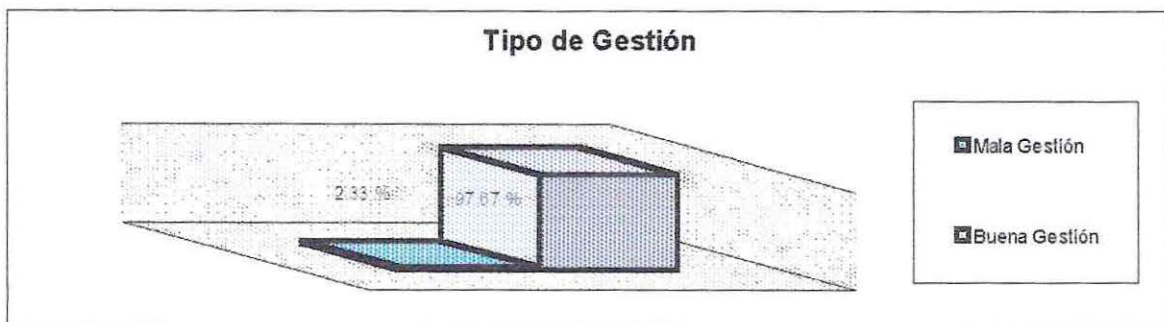
Gráfico N° 8: Conocimiento De Los Programas



Cabe agregar que el 50% de los integrantes de los comités no manejan la información necesaria con respecto a los programas y su forma de postulación, ya que no sabe hacia donde ir, no conoce la documentación requerida, no sabe cuales son los profesionales encargados y por último no sabe las fechas de postulación a éstos. Esto último los ubica en una posición desventajosa frente a otras comunidades mayormente informadas.

Continuando con el análisis, al dicotomizar el valor de la variable, se puede apreciar en la población objeto de estudio un porcentaje elevado se encuentra en la categoría Buena Gestión siendo este de un 97.67 %, tal como se aprecia a continuación.

Gráfico N° 7: Tipo De Gestión



Según las afirmaciones anteriores se puede concluir que hay una buena gestión, debido a que existe una alta capacidad de planificación, pero no sucede lo

mismo con un manejo de recursos externos de los dirigentes que posibiliten alcanzar objetivos del grupo.

### • Expectativas de los copropietarios

Según la definición operacional del presente estudio, la variable Expectativas de Mejoramiento se entenderá por:

“ La capacidad de solicitudes de equipamiento e infraestructura al comité de administración en un período de seis meses previos a la aplicación del instrumento”

Al analizar la información obtenida en el colectivo se puede observar que un 84.46 % de la población se inclinaría por la categoría Solicitudes Más Caras, siendo estas: rejas perimetrales, muros de contención, alumbrado público, impermeabilización de fachadas, patios techados. De todas ellas, 17 de las copropiedades demandaría la construcción de rejas perimetrales, según lo cual se puede inferir que la población manifiesta un temor por la seguridad de su familia y ven en ésta la mejor alternativa para solucionar su problemática.

La segunda solicitud más pedida sería los muros de contención para poder dar solución a las dificultades que presentan algunas copropiedades que se ubican a orilla de quebrada. Esto puede verse a continuación.

Gráfico N° 9: Tipo De Expectativas



Siguiendo con el análisis, el tipo de expectativas que manifiestan los encuestados podrían entenderse como la necesidad de mejorar las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y de acomodamiento de su entorno al proceso de adaptación que vivencian. La teoría señala que "la capacidad de gestión es un proceso intencionado que se genera a partir del sentimiento de insatisfacción ante una realidad determinada, en donde aparece la inquietud y determinación por realizar acciones que tiendan a transformarla, es planificada y se traduce en un conjunto de acciones tanto individuales como grupales". Todo lo anterior, hace fundamental que el dirigente tenga conocimiento respecto a los problemas que afectan a la comunidad, alternativas de solución al respecto, red social con la que puede negociar y llegar a acuerdos favorables para la organización que representa. Si lo comparamos con la realidad podemos observar que lo anterior se da en forma equitativa, ya que existe una cantidad igual de dirigentes que se manejan para gestionar y otros que no, es por eso que se hace necesario que en la intervención de las seminaristas se aborde este tema.

En los condominios, donde las actividades de recreación y esparcimiento se realizan en los bienes comunes, surge la necesidad de seguridad para los niños. Por ejemplo, al tener estos que jugar en los patios quedando expuestos a los riesgos de la calle. Lo anterior se puede explicar a partir del modelo de congruencia de Stockols que señala como un ambiente se acomoda, facilita o dificulta, favorece o entorpece la consecución de planes y metas de los usuarios.

- **Tipos de logros que han alcanzado los comités**

La variable logros se ha definido operacionalmente por el presente estudio se medirá por:

" Las metas alcanzadas por los comités en relación al mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos en el edificio."

Para analizar la definición anterior se analizarán los indicadores más relevantes de éste:

Dimensión Logros Sociales

1.El comité ha contribuido a la buena convivencia de los asignatarios. Según opinión de la muestra encuestada esto se cumple sólo en un 12,84%. Lo cual es bajo ya que no hay un conocimiento entre ellos, no existen iniciativas por aunar esfuerzos por llegar a una meta común desde la solidaridad y ayuda mutua entre

los vecinos. No hay intención por conocerse y dialogar entre ellos, elemento clave para tomar acuerdos.

Al respecto José Arias, un vecino del sector, señala: "No me interesa lo que pase con los otros, yo me preocupo de la puerta pa'dentro, el resto no me interesa".

2 El comité ha generado instancias de participación. Según opinión de los copropietarios encuestados esto se cumple en un 13, 51%. Esto se considera bajo, puesto que demuestra no haber espacios de interacción suficiente para fomentar el diálogo entre los vecinos, en otra instancia que no sea la asamblea de copropietarios.

De lo anterior se puede concluir que en la dimensión social de esta variables, no hay un logro sustancial en materia de mejorar la calidad de vida, pues no hay suficientes de integración que permitan crear una identidad colectiva en el sector.

#### *Subdimensión Económica:*

Esta se medirá por los siguientes indicadores:

1- El comité ha realizado actividades para juntar dinero con éxito. Al encuestar a la muestra se observa que existiría un 50% de los dirigentes que opina que habría realizado tales actividades. Lo anterior nos demuestra que las actividades para obtener recursos son escasas. En esta situación influye el que haya un exiguo grupo de personas que contribuyan a la realización de actividades.

Esto se confirma mediante la afirmación de Laura Martínez, presidente del comité de administración del block 962 – 992 "Siempre nos toca a las mismas cooperar con la actividad, ya estoy aburrida, pero que se le va hacer"...

Tal situación permite que la motivación de unos pocos decaiga gradualmente, siendo imprescindible la motivación de nuevos agentes que colaboren en las actividades de la organización.

2- El comité ha mejorado los bienes comunes del edificio. Al encuestar a la muestra se obtuvo que un total de 45,65% de los dirigentes señala haber realizado alguna obra de adelanto, tales como: pintura de barandas, construcción de escaleras de acceso, creación de jardines, implementación de basureros, entre otros. Lo anterior si bien no es satisfactorio, contribuye a mejorar la calidad de vida de la población.

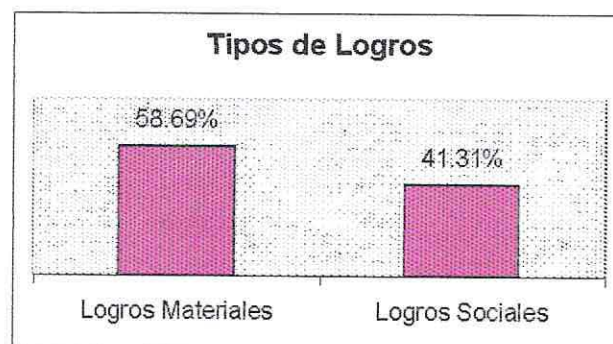
3- El comité ha postulado a proyectos y se los ha ganado. Al encuestar a la muestra se obtuvo un total de 2, 17% de los dirigentes que señalan haberlo efectuado. Esto se explica a través de la desinformación que existe en la población objeto de estudio de la red de apoyo y sus consiguientes programas.

El único block que ha destacado por haber postulado y adjudicado un programa manifiesta condiciones especiales frente a los otros comités: existe una identidad grupal, una alta cohesión, un apoyo mutuo y solidaridad, lo que facilita la consecución de sus metas y un mayor desarrollo organizacional.

Al dicotomizar la variable "Tipos de logros" en materiales y sociales se aprecia que en los comités de administración aproximadamente un 58.68 % se ubica en el rango Logros Materiales. Cifra que manifiesta que los comités tienen como primera prioridad mejorar su entorno, ya que al no contar con patios exclusivos los comunes benefician a todos los copropietarios dándole un uso muy variado como por ejemplo es el lugar donde se tiende la ropa, juegan los niños y se practica la jardinería, entre otros.

Esto se presenta a continuación:

*Gráfico N° 10: Tipos De Logros*



Es necesario destacar que si no hay una identidad local y una unidad como copropietarios de un mismo edificio es muy difícil que las personas aúnen esfuerzos en pro del bien común, pues primero debe existir una convivencia entre los vecinos que permita obtener un conocimiento mutuo entre los vecinos contribuyendo al fortalecimiento de los comités y a la participación y compromiso de las personas.

• **Existencia de cooperación al interior del comité**

De acuerdo a la definición operacional del presente estudio, la variable Cooperación se define como:

“ La actividad conjunta de dos o más individuos con un objetivo común”

Para analizar la definición anterior, se han dispuesto los siguientes indicadores en el cuadro de doble entrada:

*Tabla N°6: Indicadores de Nivel de Cooperación.*

INDICADOR	VALOR SI	PORCENTAJE	VALOR NO	PORCENTAJE
1. Asiste a reuniones	143	96.62 %	5	3.38%
2. Pagan gastos comunes	130	87.84%	18	12.16%
3. Realiza aportes en dinero o en abarrotes	68	45.95%	80	54.55%
4. Da ideas para que el comité junte dinero.	111	75%	37	25%
5. Participa en actividades para juntar dinero.	77	52.03%	71	47.97%
6. Se ofrece para cooperar en actividades del comité.	21	14.19	127	85.81%
7. Asiste a las actividades con que se compromete en él comité	148	100%	0	0
8. Colabora en la promoción de las actividades del comité	55	37.16%	93	62.84%
9. Participa en los actos de adelanto en su piso	75	50,67%	73	49,32%

Según la tabla anterior podemos señalar entre los datos más significativos recogidos de la investigación son:

La asistencia a reuniones, la cual cuenta con un 96, 62% de encuestados que señalan participar en ellas

- Realiza aportes en dinero solamente un 45,95% de la muestra, dato que refleja que existirían sólo un sector en la población que estaría en

condiciones de pagar cuotas extraordinarias en forma expedita, debiendo acogerse los que se encuentran en una precaria situación económica a participar en actividades para juntar dinero. Esto último no es válido para quienes se encuentran en esta situación y por ello se rehusan a cooperar.

- Participa en actividades para juntar dinero un 52,03% de la muestra.
- Participa en actos de adelanto en su piso un 50,67%. Esto refleja que el comité no es el único medio de organización en el edificio, pues también existe una instancia de cooperación entre los vecinos de un mismo piso para satisfacer sus necesidades.

Al dicotomizar la variable Disposición a Cooperar en alta y baja se obtiene que 72 % se ubica en el rango Alta Cooperación manifestándose esto principalmente a través del ofrecimiento de las personas para trabajar, participar en actos recreativos, asistir a actividades, aportar ideas, así como también, promover las actividades que realiza el comité.

De acuerdo con lo que señala la teoría, lo anterior se debe a que, las personas cooperan con el propósito de unir sus esfuerzos para realizar una acción colectiva con el fin de satisfacer sus necesidades y cumplir sus objetivos en beneficio de la colectividad. En la población objeto de estudio esta surge con la finalidad de realizar adelantos materiales que benefician a toda la comunidad y que en forma individual no se podría lograr debido muchas veces a la complejidad del objetivo que se desea alcanzar. El nivel de cooperación se puede observar a continuación.

*Gráfico N°11: Existencia De Cooperación*



En relación a la categoría baja cooperación esta se podría deber a factores tales como: las personas que trabajan se excusan que no tienen tiempo, otros no se sienten motivados por el comité o simplemente no están de acuerdo con la forma de actuar del líder.

• **Asistencia según género a las reuniones**

La variable sexo de los asistentes a las reuniones se define como:

“El porcentaje de personas por sexo que concurran a las reuniones del comité en un periodo de 6 meses previos a la aplicación del instrumento.”

Con respecto a esta variable la categoría que presenta un mayor porcentaje es la de las mujeres con un 81.61% permitiendo concluir que éstas asisten en mayor número a las reuniones que los hombres. El motivo que produciría tal situación se debe, a que la mayoría de las mujeres tienen por ocupación ser dueñas de casa y a su vez gran parte de ellas son asignatarias de la vivienda permitiéndole contar con una mayor disponibilidad de tiempo, así como también, se encuentran más motivadas a cooperar ya que pasan mayor cantidad de tiempo en el hogar y evalúan las deficiencias del sector con mayor detención, por lo cual se encuentran más motivadas a asistir a las reuniones y así solucionar los problemas de edificio. Lo anterior puede observarse a continuación.

*Tabla N° 6: Asistencia A Las Reuniones Según Sexo*

Asistencia a las Reuniones según Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	3	6.52%
Ambos por igual	5	10.87%
Mujeres	38	82.61%
Total	46	100 %

---

observarse a continuación.

En relación a la categoría baja cooperación esta se podría deber a factores tales como: las personas que trabajan se excusan que no tienen tiempo, otros no se sienten motivados por el comité o simplemente no están de acuerdo con la forma de actuar del líder.

- ***Asistencia según género a las reuniones***

La variable sexo de los asistentes a las reuniones se define como:

“El porcentaje de personas por sexo que concurren a las reuniones del comité en un periodo de 6 meses previos a la aplicación del instrumento.”

Con respecto a esta variable la categoría que presenta un mayor porcentaje es la de las mujeres con un 81.61% permitiendo concluir que éstas asisten en mayor número a las reuniones que los hombres. El motivo que produciría tal situación se debe, a que la mayoría de las mujeres tienen por ocupación ser dueñas de casa y a su vez gran parte de ellas son asignatarias de la vivienda permitiéndole contar con una mayor disponibilidad de tiempo, así como también, se encuentran más motivadas a cooperar ya que pasan mayor cantidad de tiempo en el hogar y evalúan las deficiencias del sector con mayor detención, por lo cual se encuentran más motivadas a asistir a las reuniones y así solucionar los problemas de edificio. Lo anterior puede observarse a continuación.

*Tabla N° 6: Asistencia A Las Reuniones Según Sexo*

Asistencia a las Reuniones según Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	3	6.52%
Ambos por igual	5	10.87%
Mujeres	38	82.61%
Total	46	100 %

Al analizar los datos obtenidos por la investigación de esta variable se puede observar que un 55% de los comités se encuentran legalizados ante la ley. Lo anterior se puede apreciar a continuación.

- **Grado de legalización de los comités conforme a la ley 19.537**

La ley 19.537 establece que los comités deben tener vigencia legal y para  
*Tabla N° 7: Comités Según La Ley*

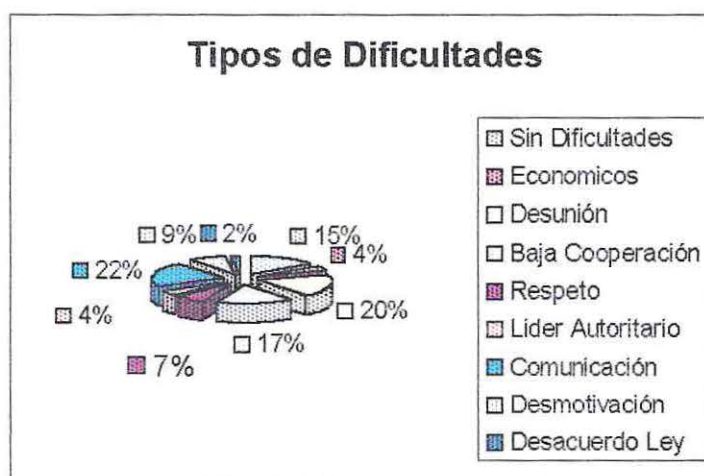
COMITES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Legalizado	11	55%
No Legalizado	9	45%
Total de comités	20	100%

Esta situación se debe al trabajo de apoyo y concientización realizado por la Asistente Social del Serviu para que los asignatarios se motivaran y realizaran los trámites de legalización, y de este modo pudiesen postular a los proyectos del "programa participativo de asistencia financiera" creado especialmente para este tipo de construcción.

- **Principales dificultades que presentan los comités de administración**

En relación a esta variable se puede inferir que el 22% se encuentra ubicado en la categoría Problemas de comunicación. El segundo tramo con mayor porcentaje se encuentra en la categoría Desunión con un 20%. Esto puede observarse a continuación.

Gráfico N° 12: Tipos De Dificultades



Lo anterior nos permite concluir que las principales dificultades son de carácter interaccional entre los sujetos, lo que haría presumir que carecen de habilidades comunicacionales tales como: respeto, atención y escucha, empatía, entre otros.

Al presentarse este tipo de dificultades se genera al interior de los comités una falta de motivación en participar por parte de los asignatarios. Esto se manifiesta a través de la cooperación que comienza a descender, así como también la convocatoria a las reuniones comienza a disminuir provocando que al interior de los comités existan quiebres que dificultan la buena convivencia entre los vecinos.

Sin embargo un 15% manifestaría que en los comités no hay problemas, dándose particularmente esta situación en una copropiedad donde sus integrantes son un verdadero ejemplo de vida en comunidad reflejándose esto en todo momento, ya que se da entre ellos un trabajo en equipo y un sentimiento de grupo.

El resto de los dirigentes que señala que no presentan dificultades son los líderes optimistas que tratan de solucionar las dificultades y modificar la situación.

## CONTRASTACION DE HIPÓTESIS

A continuación se procederá a la contrastación de las hipótesis formuladas en la investigación. Se utilizará para verificar las hipótesis dos tipos de prueba estadística:

La primera de ellas es el Test Chi- Cuadrado ( $\chi^2$ ) donde se requiere:

1. - Formular una hipótesis nula ( $H_0$ ), la cual será el planteamiento opuesto a la hipótesis de trabajo ( $H_1$ ).
2. - Se debe determinar el grado de libertad, el cual se calcula de acuerdo a la fórmula  $(n-1)(n-2)$ , donde "n" es el total de categorías de la variable
3. - Se debe señalar el nivel de significación que se empleará para evaluar la asociación entre las variables, la que en éste caso será de un 5% de error.
4. - Fórmula:

$$\chi^2 = \frac{(f_o - f_n)^2}{f_n}$$

El segundo, por ser variables dicotómicas se utilizara la fórmula.

$$T = \frac{N(a \times d - b \times c)^2}{f \cdot e \cdot k \cdot l}$$

a	b	k
c	d	l
e	f	

2. - El nivel de significación que se empleara para contrastar la hipótesis seguirá siendo de un 5% de error.
3. - Una vez obtenido el resultado al aplicar la fórmula se contrastará con el valor de la tabla de distribución Normal (w. J. CONOVER), rechazando o no la hipótesis nula.

A continuación se entregan los datos extraídos de la muestra por medio de tablas donde se formulan cruces de variables las cuales contribuyen a determinar estadísticamente si entre las primeras existe asociatividad y en las segundas si puede probar la veracidad de las hipótesis planteada.

### Hipótesis Específicas

Hipótesis específica N° 1: "El nivel de Gestión, estaría asociado al Liderazgo Democrático de los dirigentes en los comités de administración".

Se desea probar lo siguiente:

$H_0$ : "El nivel de gestión es independiente del liderazgo democrático de los dirigentes en los comités de administración".

$H_1$ : "El nivel de gestión no es independiente del liderazgo democrático de los dirigentes en los comités de administración".

Para la contrastación de esta hipótesis se procedió a efectuar la correlación cruzada entre las variables "Gestión" y "Liderazgo Democrático".

LIDERAZGO DEMOCRATICO			
GESTION	MALO	BUENO	TOTAL
MALO	3	3	6
BUENO	1	39	40
TOTAL	4	42	46

Del cuadro anterior, podemos observar que del total de 46 personas, el 6.52% presentan una mala gestión combinada con un mal liderazgo democrático. Por otra parte, un 84.78% presentan una buena gestión y un buen liderazgo democrático.

Para determinar el rechazo o no rechazo de la hipótesis nula ( $H_0$ ) se procedió a aplicar el Test Chi-Cuadrado, arrojando el siguiente análisis.

	Chi-Cuadrado	Grado de libertad
Pearson Chi-Cuadrado	14.827	1

Se tiene que la distribución Chi- Cuadrado con un grado de libertad de un nivel de significación de 0.05 es de  $X^2 = 3.38$ .

Luego, rechazamos la hipótesis nula ( $H_0$ ), por lo tanto, existe suficiente evidencia muestral para afirmar con un 5% de significancia que la variable "Buena Gestión" estaría asociada a la variable "Liderazgo Democrático", es decir, están relacionadas entre ellas.

**Hipótesis específica N°2:** "El Liderazgo Democrático que se da al interior de los comités de administración, estaría asociado a los Logros tanto materiales como sociales que ha alcanzado éste".

Se desea probar lo siguiente:

$H_0$ : "El liderazgo democrático que se da al interior de los comités de administración es independiente de los logros tanto materiales como sociales que ha alcanzado éste".

$H_1$ : "El liderazgo democrático que se da al interior de los comités de administración no es independiente de los logros tanto materiales como sociales que ha alcanzado éste".

Para la contrastación de esta hipótesis se procedió a efectuar la correlación cruzada entre las variables "Liderazgo Democrático" y "Logros".

LOGROS			
LIDERAZGO DEMOCRATICO	BAJO	ALTO	TOTAL
MALO	4	0	4
BUENO	15	27	42
TOTAL	19	27	46

Del cuadro anterior, podemos observar que del total de 46 personas, el 8.69% presentan logros bajos combinada con un mal liderazgo democrático. Por otra parte, un 58.69% presentan altos logros y un buen liderazgo democrático.

Para determinar el rechazo o no rechazo de la hipótesis nula ( $H_0$ ) se procedió a aplicar el Test Chi-Cuadrado, arrojando el siguiente análisis.

	Chi-Cuadrado	Grado de libertad
Pearson Chi-Cuadrado	6.226	1

Se tiene que la distribución Chi- Cuadrado con un grado de libertad de un nivel de significación de 0.05 es de  $X^2 = 3.38$ .

Luego, rechazamos la hipótesis nula ( $H_0$ ), por lo tanto, existe suficiente evidencia muestral para afirmar con un 5% de significancia que la variable "Liderazgo Democrático" estaría asociada a la variable "Logros", es decir, están relacionadas entre ellas.

**Hipótesis específica N°3:** "La asistencia a las reuniones del Sexo femenino, estaría asociado al grado de Cooperación en el comité de administración"

Se desea probar lo siguiente:

$H_0$ : "La asistencia a las reuniones del sexo femenino es independiente del grado de cooperación en el comité de administración"

$H_1$ : "La asistencia a las reuniones del sexo femenino no es independiente del grado de cooperación en el comité de administración"

Para la contrastación de esta hipótesis se procedió a efectuar la correlación cruzada entre las variables "Sexo" y "Cooperación".

COOPERACION				
ASISTENCIA SEGÚN SEXO	AMBOS POR IGUAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
AMBOS POR IGUAL	1	1	3	5
HOMBRES	0	1	2	3
MUJERES	6	0	32	38
TOTAL	7	2	37	46

Del cuadro anterior, podemos observar que del total de 46 personas encuestadas correspondientes a muestra significativa de dirigentes, el 2.17% son hombres que asisten a las reuniones y además cooperan en ellas. Por otra parte, un 69.56% son mujeres.

Para determinar el rechazo o no rechazo de la hipótesis nula ( $H_0$ ) se procedió a aplicar el test Chi-Cuadrado, arrojando el siguiente análisis.

	Chi-Cuadrado	Grado de libertad
Pearson Chi-Cuadrado	11.204	4

Se tiene que la distribución chi- cuadrado con 4 grados de libertad de un nivel de significación de 0.05 es de  $X^2 = 9.49$ .

Luego, rechazamos la hipótesis nula ( $H_0$ ), por lo tanto, existe suficiente evidencia muestral para afirmar con un 5% de significancia que la variable "Sexo" estaría asociada a la variable "Cooperación", es decir, están relación entre ellas.

**Hipótesis específica N°4:** " A mayor Democracia del liderazgo mayor Cooperación de los asignatarios en el comité de administración".

Se desea probar lo siguiente:

$H_0$ : " A igual o menor democracia del liderazgo igual o menor cooperación de los asignatarios en el comité de administración".

$H_1$ : " A mayor democracia del liderazgo mayor cooperación de los asignatarios en el comité de administración".

Para la contrastación de esta hipótesis se procedió a efectuar la correlación cruzada entre las variables "Liderazgo" y "Cooperación".

COOPERACIÓN			
LIDERAZGO DEMOCRATICO	ALTA	BAJA	TOTAL
ALTO	29	13	42
BAJO	4	0	4
TOTAL	33	13	46

Del cuadro anterior, podemos observar que del total de 46 personas, el 69.05% se encuentra en la categoría liderazgo democrático alto, así como también, presenta una alta cooperación.

Si lo anterior lo comparamos con los individuos que presentan una baja cooperación y además el tipo de liderazgo democrático es bajo, se tiene un porcentaje de 0%, además se puede señalar que las personas que se encuentran en la situación de buen liderazgo democrático pero baja cooperación es de un 39.95%, es decir, menos de la mitad de la primera categoría señalada.

Para determinar el rechazo o no rechazo de la hipótesis nula ( $H_0$ ) se procedió a aplicar la siguiente fórmula:

$$T: \frac{46 (29 \times 0 - 13 \times 4)^2}{42 \times 4 \times 33 \times 13}$$

T: 1.72

Se tiene según la tabla de distribución Normal con 1 grados de libertad de un nivel de significación de 0.05 es de  $T = 1.6449$ .

Luego, rechazamos la hipótesis nula ( $H_0$ ), por lo tanto, existe suficiente evidencia muestral para afirmar con un 5% de significancia que la variable "Ata Cooperación" estaría asociada a la variable "Liderazgo Democrático Alto", es decir, existe relación entre ellas, no así lo contrario.

**Hipótesis específica N°5:** " A mayor Expectativa de los asignatarios mayor disposición a Cooperar en los comités de administración".

Se desea probar lo siguiente:

$H_0$ : " A menor o igual expectativa de los asignatarios menor o igual disposición a cooperar en los comités de administración".

$H_1$ : " A mayor expectativa de los asignatarios mayor disposición a cooperar en los comités de administración".

Para la contrastación de esta hipótesis se procedió a efectuar la correlación cruzada entre las variables "Expectativa" y "Cooperación".

COOPERACIÓN			
SOLICITUDES AL COMITÉ	ALTA	BAJA	TOTAL
MAS CARAS	29	11	40
MENOS CARA	4	2	6
TOTAL	33	13	46

Se puede señalar que las solicitudes más caras son prioritarias tanto en el tramo alta como baja cooperación, ya que si comparamos que un total de 29 casos se encuentra en la categoría de solicitudes más caras y presentan una alta cooperación y en la categoría solicitudes más caras pero con baja cooperación se encuentran 4 casos, podemos señalar que la hipótesis nula no se rechaza, es decir, el costo de las expectativas de los asignatarios no está asociada con la cooperación de la gente en los comités para lograr sus adelantos.

Para determinar el rechazo o no rechazo de la hipótesis nula ( $H_0$ ) se procedió a aplicar la siguiente fórmula:

$$T: \frac{46 (29 \times 2 - 11 \times 4)^2}{40 \times 6 \times 33 \times 13}$$

$$T: 0.08$$

Se tiene según la tabla de distribución normal con 1 grados de libertad de un nivel de significación de 0.05 es de  $T = 1.6449$ .

Luego, no rechazamos la hipótesis nula ( $H_0$ ), por lo tanto, no existe suficiente evidencia muestral para afirmar con un 5% de significancia que la variable "Solicitudes al comité" estaría asociada a la variable "Cooperación", es decir, no existe relación entre ambas variables.

**Hipótesis específica N°6:** " A mayor nivel de Gestión de los dirigentes mayores Logros del comité".

Se desea probar lo siguiente:

H<sub>0</sub>: " A menor o igual nivel de gestión de los dirigentes menor o iguales logros del comité".

H<sub>1</sub>: " A mayor nivel de gestión de los dirigentes mayores logros del comité".

Para la contrastación de esta hipótesis se procedió a efectuar la correlación cruzada entre las variables "Gestión" y "Logros".

LOGROS			
GESTIÓN	BAJO	ALTO	TOTAL
ALTO	4	2	6
BAJO	15	25	40
TOTAL	19	27	46

Del cuadro anterior, podemos observar que del total de 46 personas, el 62.5% se encuentra en la categoría alta gestión de los dirigentes, así como también, manifiestan logros altos.

Si lo anterior lo comparamos con los individuos que presentan una baja gestión y además el tipo de logros es bajo se tiene un porcentaje de 66.67%, cifra que no es significativa por encontrarse en esta categoría un total de 4 individuos, ocurriendo lo contrario con el porcentaje anterior donde efectivamente es importante el dato al encontrarse en este rango un total de 25 casos.

Para determinar el rechazo o no rechazo de la hipótesis nula (H<sub>0</sub>) se procedió a aplicar la siguiente formula:

$$T: \frac{46 (25 \times 4 - 2 \times 15)^2}{19 \times 27 \times 6 \times 40}$$

$$T: 1.830$$

Se tiene según la tabla de distribución normal con 1 grados de libertad de un nivel de significación de 0.05 es de  $T = 1.6449$ .

Luego, rechazamos la hipótesis nula ( $H_0$ ), por lo tanto, existe suficiente evidencia muestral para afirmar con un 5% de significancia que la variable "Altos Logros" estaría asociada a la variable "Buena Gestión", es decir, existe relación entre ellas.

---

## SINTESIS DIAGNÓSTICA

La vivienda debe ser comprendida desde una doble perspectiva. Por una parte como una necesidad y por otra como el derecho que tiene todo ser humano de vivir dignamente en un espacio que le otorgue protección, abrigo e interacción a la familia.

El gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha implementado durante varias décadas programas destinados a cubrir la demanda habitacional, dando una mayor prioridad a los sectores de menores ingresos.

Es importante señalar también, que a medida que esta problemática se ha ido resolviendo emergen nuevas necesidades en la comunidad que deberán satisfacer los programas, tales como contar con espacios que otorguen a la colectividad seguridad, participación, recreación, esparcimiento y acceso a las organizaciones de base como por ejemplo la iglesia y el consultorio, entre otras.

Para dar respuestas a estas nuevas demandas de la población Serviu junto con entregar la vivienda se preocupa de otorgar equipamiento comunitario, áreas verdes y espacios públicos, todo esto con el propósito de promover la organización en los sectores donde ha construido.

Es por esta razón, que cobra gran énfasis la promoción del desarrollo local, ya que es donde las necesidades sentidas de sus pobladores son plasmadas en acciones colectivas cuyo fin es de dar respuesta a sus demandas y poder enfrentar sus problemas por medio de la participación al interior de la organización, siendo esta última una herramienta que ayuda a satisfacer las necesidades de quienes se ven mayormente afectados por diversas dificultades. Sin embargo, esto no descarta la función facilitadora del estado, las ONG y la municipalidad quienes contribuyen y apoyan el crecimiento de éstas comunidades.

Por lo anterior, se encuentra presente la ley de juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias cuyo objetivo es regular las organizaciones territoriales y funcionales que se crean con la finalidad de dar respuesta a los intereses compartidos de los habitantes del sector.

A su vez, también se ha creado la ley de copropiedad inmobiliaria, la cual promueve la organización entre quienes comparten un espacio común, mediante la conformación de comités de administración se pretende regular la convivencia de los copropietarios, el buen uso y mantención de los bienes comunes,

contribuyendo lo anterior a la participación y la creación de instancias de encuentro entre los vecinos.

En relación a las características sociodemográficas de la población Planicies de Bellavista de la comuna de San Antonio. Se puede señalar que ésta es una población de vivienda básica Serviu tipo "C", es decir, es la modalidad de construcción en altura. En dicha comunidad la distribución de la población por sexo es equitativa ya que se tiene que un 51.745% corresponden al sexo femenino y un 48.26% corresponde al sexo masculino. Se puede apreciar también que la mayoría de las familias del colectivo se encuentra en la categoría familia nuclear biparental con un 63.61%, integrada por el padre la madre y uno o más hijos.

Con respecto al ingreso familiar se tiene que el mayor porcentaje de ingreso se encuentra en el rango comprendido entre los \$ 50.000 y \$80.500 equivalente al 36.49% de la población encuestada, de lo anterior se pudo inferir que un porcentaje considerable de familias tiene un ingreso mensual inferior al sueldo mínimo nacional, lo anterior dificulta la posibilidad de los copropietarios de tratar de dar respuesta a sus necesidades en forma individual cobrando gran relevancia trabajar organizados en pro de dar respuesta a una demanda común. En cuanto al tipo de ocupación un 35.25% se encuentra en el tramo estudiante es decir no aporta al ingreso familiar, de la población económicamente activa el tramo con mayor porcentaje es el sector servicios con un 14.13% agrupando a las ocupaciones de chofer, reponedor, cargador, vendedor, entre otras.

En relación a la distribución de la población por edad, un 31.76% se encuentran en el rango 1 a 10 años y un 21.64% se ubican en las edades 31 a 40 años, de lo anterior se deduce que en la población la mayoría son matrimonios jóvenes con hijos menores de 10 años.

En cuanto al nivel de instrucción de la población, un 30% esta inserto en el sistema educacional, un 26.52% deserto del sistema educacional formal y tan sólo un 15.52 % completo la educación formal.

Con respecto a la estructura etarea, el tramo etareo preponderante es la Adulthood temprana que fluctúa entre las edades de 23 y 34 años con un 25.47%. En cuanto al sexo del asignatario, éste corresponde en su mayoría al sexo femenino (78%), siendo el porcentaje de hombres de 22%, lo cual implica dada la hipótesis planteada en el presente seminario como "La asistencia a las reuniones del sexo femenino estaría asociado al grado de cooperación en el comité de administración", que participarían más mujeres, ya que este genero predomina en porcentaje en el número de dueños de viviendas, pudiendo corresponder a:

madres solteras, viudas, separadas de hecho, etc( no se incluyen los casos de mujeres solteras sin hijos, ya que la asignación de estas viviendas funciona por puntaje, donde cantidad de hijos u otras cargas suman puntos).

De acuerdo a la caracterización organizacional de los comités de administración se tiene que:

El tipo de liderazgo al interior de este corresponde a la categoría de liderazgo democrático con un 97.67%, lo cual, como se ha mencionado anteriormente, podría darse entre otras causas por:

- Realmente existe un líder democrático "ideal" capaz de permitir la expresión de sus vecinos, donde existe deseos de participar y motivación por parte de la asamblea de copropietarios.
- Los vecinos prefieren delegar la función de decidir en el dirigente o en el comité, no se motivan por participar y/o por opinar a favor o en contra de el o los líderes.
- Los vecinos no perciben el poder que poseen dentro de su organización y creen que sus autoridades en general no deben consultarlos.

El trabajo en terreno aporta 20 realidades diferentes de liderazgo según el nº de blocks, sin que coincidan exactamente 20 comités o administradores idénticos. A pesar que en la encuesta se observa el porcentaje antes mencionado, el equipo sugiere que cada organización incide totalmente en el líder que posee, ya que este le otorga poder al colaborar con este y constituir un grupo vivo; y le retira su poder cuando lo abandona, lo cual genera irremediamente la extinción del líder. Esta realidad se observa en el desempeño del actual Presidente de la Junta de Vecinos, el cual durante su candidatura se mostró accesible y cercano a los vecinos, pero luego de elegido se tornó lejano y burocrático, por lo cual, a pesar de ser actualmente el responsable de la Junta de Vecinos, probablemente terminará su gestión sin mayor reconocimiento de su población.

El nivel de gestión de los comités corresponde a la categoría buena gestión con un 97.67%. Según nuestro estudio, el nivel de gestión estará asociado tanto al tipo de liderazgo como a los logros que alcanza el comité de administración. Según el tipo de liderazgo, que el nivel de gestión estaría asociado al liderazgo democrático, lo cual se comprobó en la contrastación de hipótesis. Del trabajo en terreno, se observa que el liderazgo que acoge las iniciativas de los vecinos se valida ante sus representados, se siente respaldado y seguro frente a actores externos, con los cuales deba interactuar, inclusive puede delegar variadas funciones y abandonar su protagonismo marcado hacia formar parte del todo, aunque conserva la función coordinadora de su rol. Inclusive, el equipo agregaría

que el líder democrático al parecer posee características de personalidad marcadamente de "trato social" como: saludar amablemente; sonreír constantemente; no impone su opinión ni hace callar a los demás; se muestra empático con sus vecinos, aún los de otros blocks; y durante la intervención acogieron al equipo con respeto y responsabilidad. Paralelamente, al momento de la nueva elección, el block no elige a otro, ya que él "es el único que lo puede hacer", y al juicio del mismo dirigente, "no me dejan salirme del cargo", a pesar de que fueron designados por decreto de Noviembre de 1999 por seis meses, en calidad de provisorios. Si conjugamos lo anterior con el nivel de gestión entendido como la "capacidad de planificar y manejar los recursos del entorno para lograr los objetivos del grupo" sugerimos que la base de la gestión que responda a los interesados comienza por un líder que conoce su grupo y se relaciona funcionalmente con estos, lo cual le permite trabajar en equipo, tanto en la detección de problemas, búsqueda de soluciones y división del trabajo cuando sea necesario, ya que en variadas ocasiones no solo el líder maneja los recursos de la red, sino también los vecinos a los cuales el acceder a esta vivienda les significó recorrer diversas oficinas y años de espera, lo que los convierte en personas conocidas en los servicios, y, por lo tanto, con un punto a favor (saben donde ir y quién es la persona que tiene el poder real, sea profesional y/o político). Todo lo anterior igualmente comprueba que el nivel de gestión alto evidentemente determina mayor cantidad de logros del comité, lo cual demuestra la estrecha relación entre ambas variables y la importancia del presente estudio ya que la mayoría de los dirigentes conoce los organismos donde pueden pedir ayuda, sin embargo, una cantidad significativa de los dirigentes no conoce los programas que puede optar de las instituciones donde pide asistencia, ni cuentan con los elementos técnicos necesarios para llenar fichas para postular a proyectos.

Las expectativas de los copropietarios se encuentran en la categoría solicitudes más caras con un 84.46%, dentro de las cuales se consideraron: las rejas perimetrales, muros de contención, alumbrado público, impermeabilización de fachadas y patios techados para colgar la ropa. Se puede señalar además, que en entrevistas y cuestionarios sostenidos con pobladores del sector, se repite constantemente la incertidumbre en lo que concierne al tema de la seguridad, el cual solo puede ser resuelto a través de la organización de los copropietarios y de la infraestructura adecuada de cada copropiedad.

A esta necesidad, se suman necesidades de tipo estructural y organizacional. Entre las primeras se cuentan lugares destinados a esparcimiento y recreación (plazas, juegos infantiles, gimnasia) y construcción de escaleras, muros

de contención, jardines, pavimentación, emparejamiento de terreno, entre otros. Entre las segundas se mencionan la creación de una capilla católica, un centro de madres, un club deportivo y un club del adulto mayor, ya que el sector sólo cuenta con una organización de carácter territorial integrada por pobladores de las distintas copropiedades, siendo está la junta de vecinos donde la asistencia y colaboración de sus miembros es escasa, debido a la falta de interés de los habitantes en participar en actos ajenos a su domicilio, poca legitimación del presidente por el carácter autoritario en el desempeño del cargo, así como también, la dificultad que presenta la organización al no contar libremente con su sede social, ya que en ella funciona hasta las 17<sup>00</sup> un consultorio provisorio de salud que cubre la demanda de los habitantes del sector pero dificulta cualquier actividad que se desee realizar en horas que funcione dicho organismo.

Los tipos de logros que ha alcanzado el comité se encuentran en la categoría de logros materiales con un 58.68%. El tipo de logros que a alcanzado los comités son muy desiguales, ya que en varios edificios no se ha efectuado ningún tipo de adelanto y en otros se dan distintos tipos de mejoramiento tales como: pintar las barandas, hacer un jardín en los primeros pisos, poner tendederos en los patios para colgar la ropa y otros han hecho escaleras facilitando el acceso a su block o muros de contención. Sin lugar a dudas los logros que ha alcanzado cada copropiedad depende del grado de organización que a alcanzado el comité y el grado de participación y cooperación que tengan los integrantes de la asamblea cuando realizan obras de mejoramiento para el edificio. Los logros "materiales" se han entendido para nuestro estudio como: juntar dinero, mejorar bienes comunes y postular a proyectos, a diferencia de los logros "sociales" que radican en la buena convivencia y en la existencia de instancias de participación. Según las hipótesis planteadas, los logros que alcanza el comité se deben al liderazgo democrático y al nivel de gestión, que han alcanzado los comités, y se encontró relación entre las tres variables, lo cual se enunció anteriormente. La significancia radica en la diferencia que se plantea entre logros materiales cuando se han sobrepasado los "logros sociales", pero los vecinos al parecer valoran como lograr los avances patentes, reconocidos objetivamente por los agentes internos y externos de su grupo. Tal vez dicha valoración radicaría en la importancia social general que se les asigna a los bienes materiales que generalmente implican reconocimiento de poder adquisitivo y de "no ser pobre, sino de clase media", como ellos mismos se catalogan.

En cuanto a la existencia de cooperación al interior del comité un 71.62% se ubica en el rango alta cooperación En relación al grado de cooperación de los

asignatarios en los comités de administración, en algunos block todos los asignatarios del departamento cooperan y participan, mientras que en otros siempre son las mismas personas las que se ofrecen para participar y trabajar produciéndose en estas personas desmotivación y cansancio. También, la baja asistencia y participación real de los copropietarios en las asambleas, se debe ha que muchos de ellos no aceptan participar con otros vecinos fácilmente, además son contrarios al pago de gastos comunes y a la legitimación de la administración.

También, la baja asistencia y participación real de los copropietarios en las asambleas, se debè ha que muchos de ellos no aseptan participar con otros vecinos fácilmente, además son contrarios al pago de gastos comunes y a la legitimación de la administración.

Para efectos de nuestro estudio, la cooperación la asociamos al sexo de los asistentes a las reuniones; a democracia en el liderazgo y a las expectativas de mejoramiento de los asignatarios. En los primeros casos se comprobó que existe relación entre cooperación y las variables enunciadas, pero en el tercer caso que se refiere a las expectativas de mejoramiento de los asignatarios no existiría relación entre ambas variables, hecho que a parecer del equipo, pudiera verse favorecido por la constante baja participación que vivencian las organizaciones sociales en general o a que el instrumento se aplicó en un momento anterior a la aparición de las principales falencias de las viviendas del condominio, principalmente la ocurrencia de las constantes precipitaciones del actual año de intervención. Los vecinos al parecer percibían la unión y la participación como vías de solución a sus expectativas o al menos a sus necesidades mas urgentes. Al comenzar la aparición de graves problemas comunes, como fueron las inundaciones. Sin duda que la variable sufrió cambios, hecho que se comprueba momentáneamente en el nuevo poder que respalda a la junta de vecinos. Tal vez por habitar hace aproximadamente un año sus viviendas, las necesidades de los vecinos se referían a la comodidad del interior de su departamento, más que a las necesidades comunitarias.

En cuanto a la asistencia según genero a las reuniones el mayor porcentaje de asistencia corresponde a las mujeres con un 81.61%.

Por último con respecto al grado de legalización alcanzado conforme a la ley un 55% de los comités se encuentra protocolizados, ya que es un requisito de la ley contar con el comité de administración, el administrador y el gasto común acordado para legalizar su copropiedad y dar inicio a la existencia legal de los acuerdos tomados por la asamblea y de los representantes.

Si comparamos la información cuantitativa de los comités con una más cualitativa tenemos que, si bien éstos se encuentran en su mayoría constituidos y tan sólo 9 de 20 copropiedades no se encuentran legalizadas, una gran cantidad de comités no está funcionando adecuadamente ya que no han efectuado reuniones ni actividades desde el año pasado, varios integrantes de los distintos comités desean renunciar sobretodo el administrador o el presidente por considerar que se le deja toda la responsabilidad y no reciben ningún tipo de cooperación de parte de los demás integrantes del comité o asamblea.

Estos antecedentes tal vez se explica, por el desconocimiento de los beneficiarios Serviu de las obligaciones que conlleva el vivir en condominio, de sus derechos y obligaciones bajo la ley de copropiedad inmobiliaria. Además las viviendas han presentado evidentes signos de mala calidad en terminaciones: por las murallas y ventanas se filtra el agua lluvia, produciendo daños en los bienes y en la salud de los ocupantes por el estado de permanente humedad que afecta a los departamentos.

Pese a las actuales condiciones, el lugar requiere de la unión y participación urgente de sus vecinos, pues se encuentra ubicado en un lugar periférico de la ciudad, con escaso alumbrado público, gran cantidad de lugares eriazos y quebradas, proximidad a tomas de terreno y constantemente se producen hechos delictuales como hurto, pago de "peaje" y riñas callejeras.

La junta de Vecinos N° 5, presidida por Gastón García Vásquez se ha dedicado a realizar un catastro de los desperfectos que afectan a las viviendas de la población, hecho que ha generado la aparición de diversas deficiencias técnicas en la construcción de estas. Conjuntamente, este descontento de los pobladores es utilizado por los dirigentes vecinales como una bandera de lucha contra los organismos involucrados (Serviu, Municipio; Empresa Constructora) y de propaganda política para el candidato a concejal que posee el apoyo de la Junta de Vecinos.

Por esta razón se requiere de la organización y de la autogestión de sus pobladores para dar respuesta a las necesidades emergentes lo cual se logra desarrollando herramientas necesarias que se puedan utilizar ahora y en el futuro.

Por lo anterior, se concluye, que el problema objeto de estudio del presente seminario es falencia de la capacidad de autogestión de los copropietarios de viviendas sociales en cuanto a la mantención y mejoramiento de la infraestructura y/o equipamiento de la población Planicies de Bellavista.

Esto se traduce en la falta de compromiso real de las personas afectadas dificultando la satisfacción a sus necesidades.

## PROGNOSIS

Basándose en las variables que orientaron la investigación diagnóstica efectuada en la población Planicies de Bellavista, se puede establecer que de no mediar una intervención profesional de Servicio Social, la población objeto de estudio tendrá dificultades para promover su desarrollo local y vivir en comunidad.

Por lo tanto, se propone la implementación de proyectos que contribuyan al fortalecimiento de los diversos comités de administración y de entrega de asesoría técnica a los asignatarios de condominios de viviendas sociales.

## HIPÓTESIS TECNOLÓGICA

La realización de un programa social permitirá revertir las carencias de espacios comunitarios en la población y la escasa organización de los comités de administración, contribuyendo a la generación de la vida comunitaria y al crecimiento personal de los vecinos por medio de la entrega de herramientas socioeducativas y de capacitación.

# PROGRAMACION

## FUNDAMENTACIÓN

En el presente seminario se señaló como problema a investigar: “Las falencias de la capacidad de autogestión de los copropietarios de viviendas sociales tipo C en relación a la mantención y mejoramiento de la infraestructura y/o equipamiento de la población Planicies de Bellavista”, lo cual se investigó mediante encuesta dirigida a los asignatarios y dirigentes, entrevista realizadas con la Asistente Social del Serviu Delegación San Antonio, Señora Rossana Rojas y la Asistente Social encargada de la Oficina de la Vivienda, Señora Gemma Plaza.

El diagnóstico que se levantó en el sector demostró al equipo que la comunidad a intervenir contaba con los siguientes niveles organizacionales:

1.- Los comités de administración y el administrador: son órganos establecidos por la ley 19.537, los cuales están encargados de fomentar la organización de los vecinos y velar por una convivencia armónica entre éstos, y, promover obras de mejoramiento y/o de hermoseamiento del block. En general, los vecinos han promocionado la creación de los comités de administración con la expectativa de mejorar su departamento y regular situaciones, tales como excesos de ruidos, área del block, entre otros. Los comités funcionan independientes de la Junta Vecinal y señalan que no les motiva relacionarse con ésta, ya que a ellos les competen sólo las obras de adelanto de su block.

2.- Junta de Vecinos: Correspondiente a la N° 5 de “Planicies de Bellavista”, la cual alberga a los veinte edificios construidos asignados por el Serviu V Región, Delegación San Antonio. Conformada por cinco integrantes, presididos por don Gastón García Vásquez, el cual está orientado exclusivamente a lograr la reparación de viviendas por parte de la constructora y del Serviu. Este tema ha sido asumido como la razón fundamental de funcionamiento de la Junta Vecinal. El descontento de los vecinos que han sufrido filtraciones de agua lluvia y humedad excesiva en el invierno pasado que ha hecho que la Junta Vecinal gane adeptos. De los cinco miembros, cuatro forman un grupo cerrado, el cual excluye a una 5ª integrante, al parecer por diferencias políticas. Paralelamente, esta última actúa

independiente, ya que es una activa dirigente comunal, ex presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Todos los miembros de la Junta de Vecinos son actores fundamentales en la administración de su edificio, menos el presidente de la Junta de Vecinos, el cual es percibido por los vecinos de su block como obstaculizador en el proceso de adaptación de los asignatarios a los departamentos; en su discurso a la población, ha señalado que la copropiedad es "un invento del Serviu y de don Federico (Gortaire) para perjudicarnos". El equipo desea aclarar que el Presidente de la JJVV dedica parte importante de su gestión a promover el descontento de los vecinos ante cualquier intervención del Serviu o del Municipio.

También de la información obtenida del diagnóstico, se puede señalar que en la población estudiada, se observan falencias en la creación de otros espacios de interacción entre vecinos debido a la inexistencia de organizaciones comunitarias tales como: Organismos intermedios entre Junta de Vecinos y Comités de Administración, Talleres de Mujeres, Centros Culturales, Clubes Deportivos, Talleres de Jóvenes y Clubes de Ancianos, los cuales den respuesta a las necesidades comunitarias, y de esparcimiento, tanto artísticas, culturales y/o recreativas. Esta situación dificulta notablemente la participación estructurada de sus habitantes en organizaciones de base del sector, lo que dificulta la conexión entre pobladores de Planicies de Bellavista y las redes sociales existentes en la ciudad de San Antonio, desaprovechando con ello gran cantidad de recursos institucionales, técnicos y financieros disponibles que den solución a problemas cotidianos.

Cabe hacer presente que el único medio con que cuentan las comunidades como la descrita, es la "Participación", la cual se ve fortalecida en el espacio común donde los pobladores interactúan diariamente y discuten sus intereses y necesidades. De este modo se crean las condiciones para el nacimiento de dichos espacios y las herramientas necesarias que faciliten el desarrollo del proceso de autogestión que permita el autodesarrollo de una localidad específica.

La investigación que se llevó a cabo en el período de diagnóstico, nos permite identificar además, cuales son las variables que están influyendo tanto positivamente como negativamente en la dinámica interna del sector, aspecto que no se puede ignorar puesto que nos permitirá orientar nuestra acción profesional a futuro. Los elementos que entregó el estudio fueron los siguientes:

- ✘ De los encuestados un 98% señaló que el tipo de liderazgo en su comité de administración es democrático. Lo anterior, se manifiesta al señalar éstos que el líder permite la participación de todos en las reuniones, las decisiones son sometidas a votación por la mayoría del grupo, el líder organiza las actividades del edificio con la aprobación de la asamblea. Por tanto, la variable liderazgo democrático influiría positivamente en la dinámica interna del sector, puesto que nos permite presumir que al interior de los comités de administración se genera un trabajo en equipo, un apoyo mutuo, aspectos que facilitan la motivación a participar de los asignatarios en las distintas actividades que se promueven en las copropiedades.
- ✘ La población encuestada manifiesta que el nivel de gestión al interior de los comités es "alta" correspondiendo esta a un 97.67%. Sin embargo al analizar los distintos indicadores que se utilizaron para medir la variable podemos señalar que, las personas que integran el comité de administración realizan una buena labor de planificación, puesto que logran darse cuenta que existe un problema, lo cuestiona y busca alternativas de solución y eligen la alternativa más adecuada. Es decir los líderes proyectan las actividades que se llevaran a cabo para dar respuesta a sus necesidades, lo que permite que se utilicen adecuadamente tanto el tiempo y los recursos con que cuenta la población. No ocurre lo anterior con el manejo del entorno donde pueden pedir ayuda, expresando una gran cantidad de personas que "sólo acuden a la Municipalidad y al Serviu, debido a que desconoce la red social a la que puede optar", situación que dificulta a los dirigentes la búsqueda de soluciones a sus problemáticas más urgentes.
- ✘ Otro hallazgo que entregó la investigación fue, que tanto los block organizados como aquellos que presentan problemas, se inclinan por solicitar las expectativas más caras con un 84.46%. Se incluyen en esta categoría las rejas perimetrales y los muros de contención. La mayoría de la población encuestada señaló al equipo de seminario que necesitan urgentemente tener una reja perimetral para poder dar solución al problema de seguridad social que existe en la población.
- ✘ El análisis de la encuesta aplicada al sector también entregó información de que, pese a que la cooperación al interior de los comités es alta con un 71.67%. Cuando se analizan los indicadores, se puede apreciar que al interior de las copropiedades los asignatarios prefieren cooperar

realizando un aporte en dinero o en abarrotes y sólo los que carecen de medios económicos suficientes participan en las actividades que se llevan a cabo para juntar dinero. Ello determina que los espacios de encuentro entre vecinos disminuyan, pues no existen instancias en que los vecinos se vean sometidos a compartir experiencias

- ✘ Se puede apreciar además, que la variable liderazgo democrático esta asociada a la cooperación y a la autogestión, aspecto fundamental que se debe tener presente para programar, puesto que el promover liderazgos democráticos se contribuye también a facilitar al interior de los grupos el que generen instancias de participación, cooperación, cohesión y autogestión entre los miembros del comité.

Todo la información obtenida por medio del trabajo investigativo permitirá conocer las fortalezas y debilidades que existen al interior de los comités de administración antes de la futura intervención profesional.

Por esto el plan de intervención a ejecutar se ha dividido en tres proyectos, de modo de establecer un contacto directo entre pobladores y equipo de seminario:

El primer proyecto tiene como objetivo:

**“Lograr que las copropiedades creen agrupaciones por manzana en la Población Las Planicies de Bellavista”.**

Este proyecto ha sido propuesto por el equipo de seminario a las copropiedades, con el fin de unir esfuerzos entre los copropietarios y obtener un mayor puntaje en la postulación de ellos en el Programa de Asistencia Financiera, dirigido específicamente a viviendas sociales que se encuentren bajo el régimen de la ley 19.537. Este programa es financiado por el Servicio de Vivienda y Urbanismo, la Municipalidad y los copropietarios. La obtención de un mayor puntaje a través de la postulación bajo la agrupación conjunta de copropietarios responde a que este tipo de postulación requiere de un menor costo para la entidad patrocinante y beneficia a un mayor número de personas.

Es así, como los esfuerzos realizados en forma conjunta por los copropietarios se ven fortalecidos y retroalimentados entre los mismos, a través de instancias de participación, discusión y ayuda mutua de los interesados en un propósito común que de respuesta a sus necesidades de infraestructura.

Al presente seminario le recae como responsabilidad la coordinación y fomento entre los copropietarios y la asesoría técnica respecto a la organización conjunta de copropiedades y postulación a proyectos.

El segundo proyecto tiene como objetivo:

**“Fomentar la autorganización en los comités de administración de la Población Las Planicies de Bellavista”.**

En estos términos, se busca que los copropietarios den respuesta a sus problemáticas a través de la organización de los habitantes de una misma copropiedad, de manera que sus esfuerzos por solucionar dificultades respondan a necesidades sentidas por personas dentro de un mismo espacio habitable (Edificio), y que con ello, se fortalezca la participación y organización de los mismos, creando propuestas y herramientas de trabajo que permitan la autogestión de los copropietarios en materias de su interés.

Esta autogestión de los copropietarios en áreas de su interés permite despertar en ellos mayor Identidad Local.

Esta situación será posible en la medida que existan líderes democráticos que impulsen la cohesión de los copropietarios en torno a equipos de trabajos centrados en tareas de autodesarrollo local.

El tercer proyecto tiene como objetivo:

**“ Lograr que los vecinos de la población Planicies de Bellavista generen espacios de encuentro orientados a la satisfacción de sus necesidades extrainfraestructurales”**

Este proyecto se emplaza en la población Planicies de Bellavista, donde se ha demostrado a través de entrevistas con dirigentes y vecinos del lugar, la inquietud de los pobladores de participar a nivel comunitario en la solución de necesidades atinentes a ellos, las cuales hacen mención a aspectos de índole recreativo, organizacional, cultural y ambiental.

Bajo esta óptica, se pretende que sean los vecinos de la población quienes expresen sus intereses y problemáticas cotidianas, organizándose para aunar esfuerzos y planificar en conjunto actividades para dar solución a sus necesidades.

En este sentido, el rol que le compete al equipo de seminario es de asesor de los pobladores en materias técnicas, organizacionales y de coordinación entre los pobladores y organismos externos tales como: la Municipalidad de San Antonio, el Consultorio de Bellavista, el Departamento de Medio Ambiente y el Servicio de Vivienda y Urbanismo.

Al equipo de seminario le corresponde asesorar, facilitar y fomentar la organización entre copropietarios, de modo que se induzca a que sean los propios copropietarios los actores principales de su proceso de autodesarrollo.

## **OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

### **OBJETIVO GENERAL**

"Implementar una estrategia de acción que contribuya a la creación y fortalecimiento de organizaciones en la población planicies de Bellavista!".

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1.- "Lograr que las copropiedades creen agrupaciones por manzana en la Población Las Planicies de Bellavista".
- 2.- "Fomentar la autoorganización en los comités de administración de la Población Las Planicies de Bellavista".
- 3.- "Lograr que los vecinos de la población Planicies de Bellavista generen espacios de encuentro orientados a la satisfacción de sus necesidades extrainfraestructurales".

## **DEPENDENCIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA**

El presente programa depende institucional y administrativamente de la Unidad Social del Serviu Delegación Provincial de San Antonio.

## **POBLACIÓN BENEFICIARIA**

La población beneficiada por el presente seminario corresponde a los habitantes de población Planicies de Bellavista, de la comuna de San Antonio.

## **RESPONSABLES DEL PROGRAMA**

El equipo seminarista de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso, éste estará a cargo de la planificación, ejecución y posterior evaluación del programa.

# PROYECTO N° 1 “JUNTOS LO LOGRAREMOS”

## FUNDAMENTACIÓN

El vivir en departamentos, se hace una situación difícil de enfrentar si consideramos que la mayoría de los postulantes deseaban habitar en casa, al desconocer la ley de copropiedad inmobiliaria los habitantes de éste tipo de construcción debieron adaptarse a esta nueva forma de vida, donde no sólo cobra importancia mejorar la vivienda, sino también, el espacio que la rodea.

Por ser la población Planicies de Bellavista un sector que comprende un total de veinte copropiedades distribuidas en cinco manzanas, muchas obras de mejoramiento requieren del acuerdo de un gran número de asignatarios, lo que dificulta la realización de adelantos. Es por tal motivo, que se hace fundamental que los dirigentes de los edificios de una misma manzana creen espacios de encuentro cuya finalidad sea identificar necesidades compartidas y buscar alternativas de solución.

En relación a lo expuesto, la ley de copropiedad no se ha quedado al margen de esta situación, por tal motivo ha reglamentado y promovido las administraciones conjuntas señalando que el “condominio podrá convenir su administración conjunta con otros u otros condominios colindantes o ubicados en la misma manzana o en manzanas contiguas”, así como también, al postular al programa participativo de asistencia financiera en condominios de viviendas sociales se entrega más puntaje, si el proyecto beneficia a una mayor cantidad de personas, lográndose lo anterior a través de la administración conjunta o por medio de una agrupación de copropiedades en caso que los comités de administración no estén dispuestos a perder su autonomía o al resultarle difícil funcionar como organización debido a que no cuentan con una experiencia previa, vean poco factible crear una organización de mayor envergadura.

No cabe duda que las dos alternativas antes mencionadas contribuyen a la promoción de la vida comunitaria y la autogestión ya que al agruparse logran

tener mayores posibilidades de alcanzar sus intereses tanto materiales como sociales.

Basándonos en el análisis de la información recogida es posible apreciar que en todas las copropiedades existe el interés de efectuar adelantos en su block, tan sólo obstaculiza este propósito la magnitud de algunas obras, quedando como única alternativa asociarse con otras copropiedades colindantes que tengan los mismos problemas. Lo anterior, contribuye a tener una mayor posibilidad de poder realizar los mejoramientos y a su vez se abarata el costo de la construcción.

Por lo tanto, el presente proyecto responde de manera fehaciente a los requerimientos señalados por la población, ya que las acciones que se ejecuten promoverán la motivación organizativa y por consiguiente una mejor calidad de vida para los habitantes del sector.

## **OBJETIVO GENERAL**

“Lograr que las copropiedades creen agrupaciones por manzana en la Población Las Planicies de Bellavista”.

### **Objetivos Específicos**

- 1- “Desarrollar en conjunto con los vecinos espacios de encuentro entre copropiedades pertenecientes a una misma manzana.”
  - 2- “Conocer junto a los vecinos las necesidades percibidas en las distintas copropiedades de una misma manzana.”
  - 3- “Analizar con los vecinos las posibles soluciones a partir de la agrupación de copropiedades por manzanas”.
  - 4- “Apoyar la ejecución de las actividades planificadas por la agrupación de copropiedades por manzana”.
  - 5- “Evaluar con los vecinos el proceso”.
-

## **ACTIVIDADES**

1. Reunión de presentación del equipo de seminario con cada copropiedad
2. Reunión de establecimiento de contacto entre copropiedades postulantes al proyecto.
3. Reuniones de gestión de recursos con personal técnico del Serviu y la Ilustre Municipalidad de San Antonio.
4. Reunión de coordinación entre asesores técnicos y dirigentes.
5. Reunión de motivación.
6. Reuniones de discusión con los representantes de cada copropiedad.
7. Reunión de planificación de soluciones con los copropietarios.
8. Entrevistas de investigación con los comités de administración
9. Ejecución de las actividades programadas.
- 6- Reunión de autoevaluación del proceso efectuado.
- 7- Jornada de finalización del proyecto.

## **TÉCNICAS**

- ◇ Entrevistas.
- ◇ Visita domiciliaria.
- ◇ Habilidades comunicacionales
- ◇ Técnicas gráficas
- ◇ Discusión grupal.
- ◇ Análisis Grupal.

## **RECURSOS**

### **HUMANOS**

- Población de copropiedades de una misma manzana.
  - Equipo seminarista
  - Personal técnico de la Ilustre Municipalidad de San Antonio.
  - Personal técnico y administrativo de Serviu V Región.
-

### **MATERIALES**

- Material fungible
- Computador
- Impresora
- Fotocopiadora
- Abarrotes

### **INSTITUCIONALES**

- Sede Vecinal
- Locales Municipales
- Mobiliario vecinal y municipal
- Recursos institucionales Serviu.

### **TIEMPO**

El proyecto se efectuará entre los meses de agosto, septiembre y octubre del presente año. Este se implementará en un periodo de diez semanas.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La estrategia evaluativa del proyecto contemplará los siguientes aspectos:

- *Eficacia*: se refiere a si se han conseguido o no los objetivos propuestos mediante la realización de las actividades y tareas programadas. (Aguilar y otro,1994).
  - *Proceso*: entendida como, sí se aplican o no el desarrollo de las acciones preestablecidas en el programa. Lo anterior permite ubicar los factores que pueden dificultar el desarrollo del proyecto. (Briones,1985)
-

a) *Eficiencia*: se relaciona con los esfuerzos e insumos empleados (financieros, humanos, administrativos, de tiempo, etc.) con los resultados obtenidos, ya sean, cualitativos o cuantitativos.

b) *Tiempo*: entendido como la medición del tiempo programado en relación a los tiempos reales de ejecución.

c) *Estrategia*: Entendido como, si las técnicas y las actividades planteadas en el proyecto son las más idóneas para la intervención profesional.

- *Impacto*: Se refiere a la ponderación de la importancia relativa de los resultados en relación con la magnitud del problema con el cual se relaciona.
- *Producto*: se entenderá como la interpretación del logro de los objetivos, al término de la ejecución. (Briones, 1985)

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- ◇ Entrevista grupal.
- ◇ Observación simple.
- ◇ Entrevistas.
- ◇ Tabla gantt.

## TABLA GANTT

Etapas	Agosto				Septiembre				Octubre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Contacto				X	X	X						
Conocimiento					X	X	X	X	X	X		
Acción				X	X	X	X	X	X	X		

*Simbología*: Tiempo programado: X

## PROYECTO N° 2 “ MEJOREMOS NUESTRO EDIFICIO”.

### FUNDAMENTACIÓN

La actual modalidad de construcción del Serviu en altura, ha provocado para sus beneficiarios el tener que adaptarse a una nueva forma de vida, ya que existe la ley N° 19.537. de Copropiedad Inmobiliaria que regula la convivencia en estos condominios.

Si bien es cierto, que la presente ley promueve la organización de parte de los vecinos para que juntos mejoren su entorno inmediato y, por ende, su calidad de vida, no es menos cierto que muchos de los asignatarios son reacios a participar en la asamblea, en pagar gastos comunes o cualquier cuota extra que contribuya a realizar adelantos, no respetan las normas establecidas en el reglamento de copropiedad como por ejemplo no hacer ruido en horas de descanso. Tal situación provoca en los vecinos que están motivados a participar y cooperar, una frustración de sus deseos de obtener adelantos en su block, a su vez, los dirigentes al observar tal situación optan por no continuar formando parte de la directiva al no sentirse apoyados por las personas que representa.

Otra dificultad evidenciada en el sector es que la mayoría de los dirigentes sólo cuentan con sus propias habilidades personales, siendo muy pocos los que además cuentan con conocimientos técnicos necesarios para postular a proyectos o realizar tramites.

Por tal motivo, el proyecto a realizar es atingente a las necesidades detectadas en los comités, puesto que, contribuirá a fortalecer a las copropiedades con problemas de organización y entregará los elementos necesarios para que éstos logren un adecuado funcionamiento.

Lo anterior toma mayor realce al considerar que Servicio Social como profesión cuenta con un manejo teórico-práctico del entorno con el cual se interactúa, convirtiéndose en un educador social no formal y un agente facilitador que promueve y apoya la autogestión de los propios

afectados para que sean ellos los que logren gestionar sus propias acciones hacia la superación de sus estados de necesidad.

## **OBJETIVO GENERAL**

“Fomentar la autoorganización en los comités de administración de la Población Las Planicies de Bellavista”.

### **Objetivos Específicos**

- 1- “Generar instancias de autorreflexión entre los vecinos de una misma copropiedad que permitan la expresión de sus necesidades”.
- 2- “Promover que los vecinos planifiquen soluciones a los problemas que existen en su edificio”
- 3- “Apoyar la ejecución de las diversas actividades planificadas en las copropiedades a fin de favorecer su logro”.
- 4- “Evaluar con los vecinos las actividades realizadas”.

## **ACTIVIDADES**

- 1- Reunión de coordinación con dirigentes de cada copropiedad.
- 2- Reuniones de discusión con vecinos.
- 3- Reuniones de coordinación con agentes externos si fuese necesario.
- 4- Elaboración de material de promoción de las actividades a realizar.
- 5- Ejecución de las actividades programadas.
- 6- Reunión de auto evaluación con vecinos.
- 8- Sesión de clausura de proyecto realizado.

## **TÉCNICAS**

- ◇ Entrevistas.
- ◇ Visita domiciliaria.

- ◇ Habilidades comunicacionales
- ◇ Técnicas gráficas
- ◇ Discusión grupal.
- ◇ Análisis grupal.

## **RECURSOS**

### **HUMANOS**

- Población de copropiedades de una misma manzana.
- Equipo seminarista
- Personal técnico de Ilustre Municipalidad de San Antonio.
- Personal técnico y administrativo de SERVIU V Región.

### **MATERIALES**

- Material fungible
- Computador
- Impresora
- Fotocopiadora
- Abarrotes

### **INSTITUCIONALES**

- Sede Vecinal
- Locales Municipales
- Mobiliario vecinal y municipal
- Recursos institucionales SERVIU

## **TIEMPO**

El proyecto se efectuará entre los meses de agosto, septiembre y octubre del presente año. Este se implementará en un período de diez semanas.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La estrategia evaluativa del proyecto contemplará los siguientes aspectos:

- *Eficacia*: se refiere a si se han conseguido o no los objetivos propuestos mediante la realización de las actividades y tareas programadas. (Aguilar y otro,1994).
- *Proceso*: entendida como, sí se aplican o no el desarrollo de las acciones preestablecidas en el programa. Lo anterior permite ubicar los factores que pueden dificultar el desarrollo del proyecto. (Briones,1985)
  - a) *Eficiencia*: se relaciona con los esfuerzos e insumos empleados (financieros, humanos, administrativos, de tiempo, etc.), con los resultados obtenidos, ya sean cuantitativos o cualitativos. (Briones, 1985)
  - b) *Tiempo*: entendido como la medición del tiempo programado en relación a los tiempos reales de ejecución.
  - c) *Estrategia*: Entendido como, si las técnicas y las actividades planteadas en el proyecto son las más idóneas para la intervención profesional.
- *Impacto*: Es la ponderación de la importancia relativa de los resultados en relación con la magnitud del problema con el cual se relaciona. (Briones, 1985).
- *Producto*: se entenderá como la interpretación del logro de los objetivos, al término de la ejecución. (Briones, 1985)

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- ◇ Encuesta evaluativa.
- ◇ Observación simple.
- ◇ Entrevistas.
- ◇ Tabla gantt.

## TABLA GANTT

Etapas	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Contacto				X	X	X	X													
Conocimiento					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
Acción						X	X	X	X	X	X	X	X	X						
Evaluación					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					

*Simbología:* Tiempo programado: X

## PROYECTO N° 3 “HACIA EL ENCUENTRO COMUNITARIO”

### FUNDAMENTACIÓN

Este tercer proyecto se distingue de los anteriores centrados en dar respuesta a necesidades estructurales de los copropietarios, puesto que se orienta a dar respuesta a necesidades que son comunes a todos los habitantes del sector, tales como la habilitación de nuevos espacios comunitarios.

A continuación se presentan los antecedentes que justifican la planificación de este proyecto.

Al analizar la información obtenida del estudio diagnóstico llevado a cabo en la población Planicies de Bellavista, se identificó la existencia de tan solo una organización comunitaria, siendo está una junta de vecinos, la cual no se encuentra legitimada por los vecinos de los distintos comités de administración por considerarla poco efectiva en su gestión, no citar a reunión con periodicidad a sus integrantes, tener un presidente burocrático que obstaculiza la rapidez en la solución de los problemas existentes.

Considerando lo anterior los individuos no cuenta con organizaciones que representen sus expectativas.

Cabe destacar también, que en la sede social funciona en forma provisoria un consultorio dificultándose la creación de nuevas organizaciones debido a que sólo se pueden realizar actividades después de las 17<sup>00</sup> horas.

Basándose en el análisis efectuado de las diversas opiniones recogidas de los dirigentes de los comités y de los copropietarios, es posible apreciar la preocupación que existe por satisfacer sus necesidades comunitarias

En razón de lo expuesto, surge entonces el interés de promover y motivar el desarrollo local, a través de la creación de organizaciones comunitarias de carácter funcional, las cuales darán respuesta a las variadas necesidades de la comunidad tales como, afectivas, religiosas, de entretenimiento, de participación, de ocio, de creación, de identidad, entre otras.

Lo anterior contribuirá que los asignatarios sean los autogestores de sus propios cambios, así como también, por medio del trabajo en equipo logren satisfacer sus deficiencias, desarrollen sus potencialidades y destrezas, y a su vez, permitirá que éstos ocupen su tiempo libre de la mejor forma posible.

Todo lo anterior fundamenta la importancia de implementar una metodología de asesoría técnica- social, para apoyar la formación de organizaciones, apoyar la elaboración de la documentación exigida y sobre todo dar a conocer los beneficios de formar parte de un club o un centro.

Para lograr lo anterior, se realizará una etapa de promoción en todas las copropiedades, posteriormente se planificarán y ejecutarán las actividades.

Este proyecto se llevará a efecto en coordinación con la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la I. Municipalidad de San Antonio.

## **OBJETIVO GENERAL**

“ Lograr que los vecinos de la población Planicies de Bellavista generen espacios de encuentro orientados a la satisfacción de sus necesidades extrainfraestructurales.”

### **Objetivos específicos**

- 1.- “ Desarrollar conjuntamente con los vecinos de la población de Bellavista espacios de encuentro comunitario que les permitan expresar sus inquietudes”.
  - 2.- “Apoyar a los vecinos de la población Planicies de Bellavista en la autocreación de canales de promoción de las actividades comunitarias del sector”.
  - 3- “Planificar con los vecinos estrategias de intervención que den respuesta a las inquietudes detectadas”.
  - 4- “ Colaborar en la ejecución de las actividades planificadas por los vecinos.
  - 5- “Evaluar con los vecinos el proceso y logros alcanzados”.
-

## **ACTIVIDADES:**

- ❖ Reunión de presentación del equipo de seminario con cada copropiedad.
- ❖ Reunión entre los dirigentes de los comités de administración, la directiva de la Junta de Vecinos y el equipo de seminario.
- ❖ Reuniones de motivación en cada grupo de trabajo.
- ❖ Reuniones de trabajo con cada grupo. (club deportivo, taller de mujeres, proyecto CONAMA).
- ❖ Reuniones de coordinación con agentes externos involucrados y equipo de seminario.
- ❖ Reuniones de planificación de soluciones con cada grupo de trabajo.
- ❖ Ejecución de cada actividad de los grupos de trabajo.
- ❖ Reuniones de autoevaluación con cada grupo de trabajo para evaluar el proceso realizado.
- ❖ Jornada de finalización del proyecto.

## **TÉCNICAS**

- ◇ Visitas domiciliarias
- ◇ Entrevistas.
- ◇ Habilidades comunicacionales
- ◇ Discusión grupal.
- ◇ Análisis grupal.

## **RECURSOS**

### **HUMANOS**

- Población Planicies de Bellavista
- Equipo seminarista
- Personal técnico de la Ilustre Municipalidad de San Antonio.
- Personal técnico y administrativo de Serviu V Región.

### **MATERIALES**

- Material fungible
- Computador

- Impresora
- Fotocopiadora
- Abarrotes.

### INSTITUCIONALES

- Sede Vecinal
- Locales Municipales
- Mobiliario vecinal y municipal
- Recursos institucionales SERVIU

### TIEMPO

El proyecto se efectuará entre los meses de agosto, septiembre y octubre del presente año. Este se implementará en un período de ocho semanas.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La estrategia evaluativa del proyecto contemplará los siguientes aspectos:

- *Eficacia*: se refiere a si se han conseguido o no los objetivos propuestos mediante la realización de las actividades y tareas programadas. (Aguilar y otro,1994).
- *Proceso*: entendida como, sí se aplican o no el desarrollo de las acciones preestablecidas en el programa. Lo anterior permite ubicar los factores que pueden dificultar el desarrollo del proyecto. (Briones,1985)
  - a) *Eficiencia*: Relaciona los esfuerzos e insumos empleados (financieros, humanos, administrativos, de tiempo, etc.), con los resultados obtenidos, ya sean cualitativos o cuantitativo.
  - b) *Tiempo*: entendido como la medición del tiempo programado en relación a los tiempos reales de ejecución.

c) *Estrategia*: Entendido como, si las técnicas y las actividades planteadas en el proyecto son las más idóneas para la intervención profesional.

- *Impacto*: Es la ponderación de la importancia relativa de los resultados en relación con la magnitud del problema en el cual se relaciona.
- *Producto*: se entenderá como la interpretación del logro de los objetivos, al término de la ejecución. (Briones, 1985)

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- ◇ Entrevista grupal.
- ◇ Observación simple.
- ◇ Entrevistas.
- ◇ Tabla gantt.

## TABLA GANTT

Etapas	Julio				Agosto				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Contacto				X	X	X	X									
Conocimiento					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Acción						X	X	X	X	X	X	X	X	X		

*Simbología:*

Tiempo programado: X

## EJECUCIÓN:

◦ **Manzana A**

**1. Block 408 – 415 (manzana A)**

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
29 de Julio 2000.	18: 00 hrs.	Manzana "A" Block 415 - 420. Depto. de la administradora.	Seminaristas, administradora e integrantes del comité de administración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger las inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Función del equipo de seminario.</li> <li>☒ Grado de organización en el comité de administración.</li> <li>☒ Información general sobre proyectos de Asistencia Financiera.</li> <li>☒ Información general de proyectos Fondevesan de la Municipalidad.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La directiva del comité decide participar en los proyectos municipales.</li> <li>❖ La administradora en conjunto con la directiva del comité se comprometen a informar a la asamblea de los proyectos Serviu y votar si postulan o no.</li> <li>❖ Se fija una próxima reunión con las seminaristas.</li> </ul>
17 de Agosto 2000.	17: 30 hrs.	Manzana "A" Block 415 – 408. Depto. de la administradora.	Seminaristas y la directiva del block.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener el contacto directiva del block.</li> <li>➤ Conocer los acuerdos tomados por la asamblea en relación a la postulación a los proyectos Serviu.</li> <li>➤ Confirmar las postulación a los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Postulación a los proyectos Serviu.</li> <li>☒ Postulación a los proyectos Fondevesan.</li> <li>☒ Protocolización de la asamblea.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La asamblea decidió no postular a los proyectos Serviu.</li> <li>❖ La directiva confirma a las seminaristas su postulación a los proyectos Municipales.</li> <li>❖ Las seminaristas apoyaran a la directiva en la protocolización de su comité de administración.</li> <li>❖ Se fija una reunión para la próxima semana.</li> </ul>

23 de Agosto 2000.	18 : 00 hrs.	Manzana "A" Block 408 - 415. Depto de Administradora.	Seminaristas y la Asamblea.	proyectos fondevesan. ➤ Motivar a los copropietarios a formar parte de una nueva directiva del comité de administración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Importancia de elegir a una nueva directiva.</li> <li>✘ Importancia de tener el acta protocolizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Los asignatarios se comprometen a asistir a la asamblea donde se elegirá a la nueva directiva.</li> </ul>
31 de Agosto 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "A" Block 408- 415. Depto. de la administradora.	Seminaristas y nueva directiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Confirmar protocolización del acta.</li> <li>➤ Apoyar a la nueva directiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Importancia de trabajar en equipo.</li> <li>✘ Importancia de protocolizar acta de asamblea y pago de gastos comunes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La nueva directiva se contactaran con el equipo de seminario si necesitan ayuda.</li> </ul>
31 de Agosto 2000.	18 : 00 hrs.	Manzana "A" Block 408-415. Depto. de la administradora.	Seminaristas y asamblea.	➤ Apoyar la constitución de la nueva directiva del comité de administración del block	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Elección de la nueva directiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La directiva se compromete a mostrar el Libro de Actas a la Asistente Social del Serviu para su revisión y posterior protocolización.</li> <li>❖ Se fija una reunión para la próxima semana con las seminaristas.</li> </ul>
4 de Octubre 2000.	10: 00 hrs.	Serviu Delegación San Antonio.	Asistente Social, dirigentes y equipo de seminario.	➤ Orientación por reorganización del comité	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Ley de copropiedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se orienta y se deriva al Municipio.</li> </ul>
24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "A" Block 408-415. Depto. de la administradora.	Administradora y alumna.	➤ Invitación a conformación del Club Deportivo y el Taller de Mujeres de la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Conformación de organizaciones funcionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Administradora señala que se coordinará con vecinos interesados.</li> </ul>
2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "A" Block 408-415. Depto. de la administradora.	Administradora y alumna.	➤ Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Conformación de organizaciones funcionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Administradora señala que apoyará a alumna.</li> </ul>

14 de Noviembre 2000.	15:00 hrs.	Manzana "A" Block 408-415. Depto. de la administradora.	Administradora y alumnas.	➤ Invitación a Jornada de clausura.	☒ Clausura de seminario.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administradora señala que tratará de asistir con su comitiva.
-----------------------------	---------------	------------------------------------------------------------------	------------------------------	----------------------------------------	-----------------------------	-------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------

## 2. Block 420 (manzana A)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
27 de Julio 2000.	16: 30 hrs.	Manzana "A" Block 420. Depto. de la administradora.	Seminaristas y administrador.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Administrador no comunico la reunión con el equipo de seminario a la directiva.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La administradora se compromete a convocar una reunión entre la directiva del comité y las seminaristas.</li> </ul>
29 de Julio 2000.	18: 00 hrs.	Manzana "A" Block 420. Depto. de la administradora.	Seminaristas, administradora e integrantes del comité de administración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger las inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Función del equipo de seminario.</li> <li>✘ Grado de organización en el comité de administración.</li> <li>✘ Información general sobre proyectos de Asistencia Financiera.</li> <li>✘ Información general de proyectos Fondevesan de la Municipalidad.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La administradora en conjunto con la directiva del comité se comprometen a informar a la asamblea de los proyectos Serviu y votar si postulan o no.</li> <li>❖ La directiva del comité decide participar en los proyectos municipales.</li> <li>❖ Se fija una próxima reunión con las seminaristas.</li> </ul>
9 de Agosto 2000.	18: 30 hrs.	Manzana "A" Block 420. Depto. de la administradora.	Seminaristas y la administradora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Negativa de los copropietarios de trabajar con un agente externo.</li> <li>✘ Renuncia de toda la directiva del comité de administración.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La administradora se compromete a llamar a las seminaristas cuando en el block se elija a una nueva directiva.</li> </ul>

13 de Septiembre 2000.	10: 00 hrs.	Serviu Delegación San Antonio.	Asistente social, dirigente y equipo de seminario.	➤ Orientación por cambio de administración.	☒ Ley de copropiedad.	Entrevista. Habilidades Comunicacionales.	❖ Se orienta sobre ley de copropiedad y se deriva a Municipio.
24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "A" Block 420. Depto. de la administradora.	Administradora y alumna.	➤ Invitación a conformación del Club Deportivo y el Taller de Mujeres de la población.	☒ Conformación de organizaciones funcionales.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administradora señala que no existen vecinos interesados.
2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "A" Block 420. Depto. de la administradora.	Administradora y alumna.	➤ Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.	☒ Conformación de organizaciones funcionales.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administradora señala que no existen vecinos interesados.
14 de Noviembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "A" Block 420. Depto. de la administradora.	Administradora y alumnas.	➤ Invitación a jornada de clausura.	☒ Clausura de seminario.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administradora señala que tratará de asistir con su comitiva.

### 3. Block 440 (manzana A)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
29 de Julio 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "A" Block 440. Depto. de la administradora	Seminaristas y administradora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger las inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✎ Función del equipo de seminario.</li> <li>✎ Grado de organización en el comité de administración.</li> <li>✎ Información general sobre proyectos de Asistencia Financiera.</li> <li>✎ Información general de proyectos Fondevesan de la Municipalidad</li> </ul>	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La administradora comunicara en asamblea el trabajo que realizan las seminaristas en la población.</li> <li>❖ La administradora decide postular a los proyectos Municipales.</li> <li>❖ Se fija una próxima reunión entre la directiva y el equipo de seminario.</li> </ul>
15 de Agosto 2000.	16: 30 hrs.	Manzana "A" Block 440. Depto. de la administradora.	Seminaristas y la Administradora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer los acuerdos tomados por la asamblea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✎ Proyectos Serviu.</li> <li>✎ Conocer grado de interés por realizar arreglos en el block.</li> </ul>	Visita Domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La directiva señaló al equipo de seminario que la asamblea decidió no participar en los proyectos Serviu.</li> <li>❖ La directiva comunicó que la gente de su block no está dispuesta a realizar actividades para juntar dinero.</li> <li>❖ La directiva se compromete a realizar una carta petitoria de donaciones a la Oficina de la Vivienda.</li> </ul>
14 Septiembre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "A" Block 440. Depto. de la administradora.	Alumnas, dirigentes del comité de administración y vecinos del	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Controlar el grado de avance de la organización de block.</li> <li>➤ Apoyar la iniciativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✎ Proyectos de asistencia financiera.</li> <li>✎ Formación de Club Deportivo.</li> </ul>	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Los asistentes se proponen ahorrar para el próximo año postular a los proyectos de asistencia financiera.</li> <li>❖ Los interesados en formar el</li> </ul>

24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "A" Block 440. Depto. de la administradora.	block.	de ahorrar para cierre perimetral y postular para el próximo año. Contactarse con vecinos interesados en crear un Club Deportivo en el sector.	✚ Conformación de organizacionales funcionales.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	✚ Administradora señala apoyará a la alumna.	Club Deportivo acuerdan que las alumnas averiguaran los pasos para crear dicho club.
25 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "A" Block 440. Depto. de la administradora.	Presidente y primer director de Junta de Vecinos, Administradora de block 440, Pobladores de Planicies de Bellavista interesados en la creación de un Club Deportivo Equipo de Seminario.	<p>Asesorar en la información correspondiente a la conformación de un club deportivo.</p> <p>Escuchar los intereses de los asistentes a la reunión.</p>	✚ Formación de un Club Deportivo.	Habilidades comunicacionales. Entrevista.	<p>✚ Presidente de la junta de vecinos se compromete a dar un préstamo al club para la compra de libros necesarios para la conformación de éste.</p> <p>✚ Se coordina una reunión para el día 1 de noviembre a las 20:00 hrs. en sede vecinal para la elección de la directiva del Club Deportivo.</p> <p>✚ Administradora de block 440 es elegida como responsable provisoria del Club Deportivo</p>	
2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "A" Block 440. Depto. de la administradora.	Administradora y alumna.	Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.	✚ Conformación de organizacionales funcionales.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	✚ Administradora señala que apoyará a la alumna.	
14 de Noviembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "A" Block 440. Depto. de la administradora.	Administradora y alumnas.	Invitación a Jornada de clausura.	✚ Clausura de seminario.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	✚ Administradora señala que tratará de asistir con su comitiva.	

#### 4. Block 470 (manzana A)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes.	Objetivos.	Temas tratados	Técnicas.	Acuerdos.
4 de Agosto 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "A" Block 470. Depto. de la administradora	Seminaristas y administradora.	➤ Presentación del equipo de seminario.	☒ Función del equipo de seminario. ☒ Información general sobre proyectos de Asistencia Financiera.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La administradora comunica a las seminaristas no querer en su block ayuda externa.</li> <li>❖ Comunica además que renunció toda la directiva porque el block es muy conflictivo.</li> </ul>

### 5. Block 1210 (manzana A)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
28 de Julio 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "A". Block 1210. Departamento de la Administradora.	Seminaristas, administradora y directiva del comité de Administración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclara rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger las inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Función del equipo de seminario.</li> <li>✘ Grado de organización del comité.</li> <li>✘ Información general sobre proyectos de Asistencia Financiera.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Habilidades comunicacionales. Entrevista,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ El equipo de seminario apoyará la actual organización para que convoquen a una reunión de elección de nueva directiva para el término del periodo.</li> <li>❖ Se fija una próxima reunión dentro de 15 días.</li> </ul>
09 de Agosto 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "A" Block 1210. Depto. De la administradora.	Seminaristas y Asamblea.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informar a la asamblea de los proyectos Serviu.</li> <li>➤ Motivar a los copropietarios a formar parte de la nueva directiva del comité de administración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Proyectos Serviu.</li> <li>✘ Importancia de elegir a una nueva directiva.</li> <li>✘ Importancia de tener el acta protocolizada.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Habilidades comunicacionales. Entrevista, Discusión grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Los asignatarios se comprometen a asistir a la asamblea donde se elegirá a la nueva directiva.</li> <li>❖ La actual directiva se compromete a comprar el libro de acta.</li> </ul>
17 de Agosto 2000.	17: 30 hrs.	Manzana "A" Block 1210. Depto. De la administradora.	Seminaristas y Asamblea.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar elección de la nueva directiva del block.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Cumplir con el quórum requerido para elegir a nueva directiva.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Habilidades comunicacionales. Entrevista,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Debido a que no hubo quórum suficiente, los asignatarios se comprometen a promover la asistencia en próxima asamblea de constitución de la directiva.</li> </ul>
25 de Agosto 2000.	18: 00 hrs.	Manzana "A" Block 1210. Depto. De la administradora.	Seminaristas y Asamblea.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar la constitución de la nueva directiva del comité de administración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Elección de la nueva directiva.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Habilidades comunicacionales. Entrevista,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se realiza elección de directiva.</li> <li>❖ La directiva someterá acta a revisión de la asistente social del Serviu para su posterior protocolización.</li> </ul>

31 de Agosto 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "A" Block 1210. Depto. De la administradora.	Seminaristas y Directiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Confirmar protocolización del acta.</li> <li>➤ Apoyar a la nueva directiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ No postularán a proyectos ServiU.</li> <li>☒ Importancia de trabajar en equipo.</li> </ul>	Visita domiciliaria. Entrevista.	❖ La directiva se contactará con equipo de seminario si surgen inquietudes.
24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "A" Block 1210. Depto. de la administradora.	Administradora y alumna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invitación a conformación del Club Deportivo y el Taller de Mujeres de la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Conformación de organizaciones funcionales.</li> </ul>	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ No se encuentra administradora, se deja invitación con vecino.
2 de noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "A" Block 1210. Depto. de la administradora.	Administradora y alumna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Conformación de organizaciones funcionales.</li> </ul>	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administradora dice que no existen vecinos interesados.
14 de noviembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "A" Block 1210. Depto. de la administradora.	Administradora y alumnas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invitación a jornada de clausura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Clausura de seminario.</li> </ul>	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ No se encuentra administradora, se entrega invitación a vecino.

## Manzana B

### 1. Block 1280 – 510 (manzana B)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
25 de Julio 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "B" Block 1280 - 510. Depto. de la administradora.	Seminaristas y Directiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar el rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger las inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Función del equipo del seminario.</li> <li>☒ Quejas de los vecinos frente a construcción de la población.</li> <li>☒ Creación de organización funcional en la población.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La directiva informará sobre la posible creación de un taller para mujeres a las vecinas interesadas y en 15 días se reunirá con el equipo para conformar el grupo interesado.</li> </ul>
9 de Agosto 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "B" Block 1280 – 510. Departamento de la administradora.	Equipo de seminario y mujeres del sector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elegir el nombre de la organización.</li> <li>➤ Formular los objetivos de la organización.</li> <li>➤ Elegir las directiva provisoria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Realización de los trámites necesarios para constituirse.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las mujeres interesadas promoverán el taller de mujeres en la población.</li> <li>❖ Las seminaristas se comprometen a dejar los documentos requeridos en la DIDECO y pedir fecha y hora para constituirse.</li> <li>❖ Las seminaristas comunicaran a las mujeres interesadas el día y hora de conformación.</li> </ul>
24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "B" Block 1280 – 510. Departamento	Administradora y alumna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invitación a conformación del Club Deportivo y el Taller de Mujeres la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Conformación de organizaciones funcionales.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Administradora se entusiasma y compromete su asistencia.</li> </ul>

2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	de la administradora. Manzana "B" Block 1280 – 510. Departamento de la administradora.	Administradora y alumna.	Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.	☒ Conformación de organizaciones funcionales.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administradora señala que no existen vecinos interesados.
14 de Noviembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "B" Block 1280 – 510. Departamento de la administradora.	Administradora y alumnas.	Invitación a Jornada de clausura.	☒ Clausura de seminario.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administradora señala que tratará de asistir con su comitiva.

## Manzana C

### 1. Block 1051 (manzana C)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
29 de Julio 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "C" Block 1051. Depto. del administrador.	Equipo de seminario y administrador.	➤ Presentación del equipo de seminario.	☒ Función del equipo de Seminario. ☒ Información general sobre proyectos de Asistencia Financiera.	Visita domiciliaria, Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ El administrador comunica a las seminaristas no necesitar ayuda externa en su block. ❖ El administrador se comunicara con las seminaristas si cambia de parecer.
24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "C" Block 1051. Depto. del administrador.	Administradora y alumna.	➤ Invitación a conformación del Club Deportivo y el Taller de Mujeres de la población.	☒ Conformación de organizaciones funcionales.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administrador trabaja en el día, por lo cual se debe dejar recado con vecino.
2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "C" Block 1051. Depto. del administrador.	Administradora y alumna.	➤ Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.	☒ Conformación de organizaciones funcionales.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ No se encuentra administrador. Se deja recado con vecino.
14 de Noviembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "C" Block 1051. Depto. del administrador.	Administrador y alumnas.	➤ Invitación a Jornada de clausura.	☒ Clausura de seminario.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administrador dice que asistirá con su comité.

## 2. Block 1175 (manzana C)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
29 de Julio 2000.	19: 00 hrs.	Manzana "C" Block 1175. Depto. del administrador.	Equipo de seminario y comité de administración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar el rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger las inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Función del equipo de seminario.</li> <li>✚ Grado de organización en el comité de administración.</li> <li>✚ Información general sobre proyectos de Asistencia Financiera.</li> <li>✚ Información general de proyectos Fondevesan de la Municipalidad de San Antonio.</li> </ul>	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La administradora se compromete a llamar a reunión a la asamblea para votar si se postularan a los proyectos.</li> <li>❖ Se fija la próxima reunión dentro de 15 días entre las seminaristas y la asamblea.</li> </ul>
26 de Septiembre 2000.	12: 00 hrs.	Manzana "C" Block 1175. Depto. de secretaria de Junta de Vecinos.	Equipo de Seminario y Junta de Vecinos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reforzar relaciones interpersonales positivas entre el equipo de seminario y la Junta de Vecinos.</li> <li>➤ Coordinar actividades de las alumnas con la Junta de Vecinos.</li> <li>➤ Conformar el equipo de trabajo entre las alumnas y el Presidente de la Junta de Vecinos en la conformación de organizaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Creación de organizaciones funcionales.</li> <li>✚ Creación de comité de trabajo entre la Junta de Vecinos y los administradores para delinear un primer plan de crecimiento de la población.</li> </ul>	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Alumnas realizaran una invitación a los 20 administradores solicitando apoyo a la labor que ejecutarán -Junta de Vecinos y equipo de seminario.</li> <li>❖ Junta de Vecinos se compromete a apoyara las alumnas en el trabajo que realizan en el sector, siempre que exista información previa mediante la junta de vecinos mediante conducto regular.</li> <li>❖ Alumnas se comprometen a mantener informado y a promocionar las actividades de la Junta de Vecinos.</li> </ul>

24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "C" Block 1175. Depto. de la administradora.	Administradora y alumna.	<p>funcionales en la población.</p> <p>➤ Invitación a participar en la conformación del Club deportivo y el Taller de Mujeres en el sector.</p>	<p>☒ Conformación de organizacionales funcionales.</p>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Presidenta del comité se interesa en participar y señala que tratará de asistir.</p>
2 de noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "C" Block 1175. Depto. de la administradora.	Administradora y alumna.	<p>➤ Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.</p>	<p>☒ Conformación de organizacionales funcionales.</p>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Presidenta señala que invitará a vecinos interesados.</p>
14 de noviembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "C" Block 1175. Depto. de la administradora.	Administradora y alumnas.	<p>➤ Invitación de jornada de clausura.</p>	<p>☒ Clausura de seminario.</p>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Presidenta señala que asistirá con administrador.</p>

### 3. Block 535 (manzana C)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
2 de Agosto 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "C" Block 535. Depto. de la administradora.	Seminaristas y la administradora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar el rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger las inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Función del equipo de seminario.</li> <li>✚ Grado de organización en el comité de administración general</li> <li>✚ Información general sobre proyectos de Asistencia Financiera.</li> </ul>	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La administradora solicita apoyo a seminaristas para la elección de nueva directiva en el block.</li> <li>❖ La administradora se comunicara con las seminaristas para la próxima reunión.</li> </ul>
24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "C" Block 535. Depto. de la administradora.	Administradora y alumna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invitación a conformación del Club Deportivo y el Taller de Mujeres de la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Conformación de organizaciones funcionales.</li> </ul>	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ No se encuentra administradora, se deja invitación con vecino.</li> </ul>
2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "C" Block 535. Depto. de la administradora.	Administradora y alumna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Conformación de organizaciones funcionales.</li> </ul>	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ No se encuentra administradora, se deja invitación con vecino.</li> </ul>
14 de Noviembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "C" Block 535. Depto. de la administradora.	Administradora y alumnas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invitación a Jornada de clausura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Clausura de seminario.</li> </ul>	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Administradora señala que asistirá.</li> </ul>

### 3. Block 555 (manzana C)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
28 de Julio 2000.	11: 00 hrs.	Manzana "C" Block 555. Depto. de la administradora.	Seminaristas y la administradora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Función del equipo de seminario.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La administradora convocará a los copropietarios a una reunión para el día 29 de julio en conjunto con las seminaristas.</li> <li>❖ Las seminaristas informaran en la reunión sobre los proyectos de Asistencia Financiera.</li> </ul>
29 de Julio 2000.	20: 00 hrs.	Manzana "C" Block 555. Depto. de la administradora.	Seminaristas y comité de administración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger las inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Función del equipo de seminario.</li> <li>✚ Grado de organización en el comité de administración.</li> <li>✚ Información general sobre proyectos de Asistencia Financiera.</li> <li>✚ Información general de proyectos Fondevesan de la Municipalidad.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Los copropietarios del block deciden postular a los proyectos municipales.</li> <li>❖ La directiva desea postular al perimetral.</li> <li>❖ La directiva del block se compromete a cobrar los gastos comunes atrasados.</li> <li>❖ Se fija una próxima reunión con la asamblea y las seminaristas -dentro de 15 días.</li> </ul>
23 de Agosto 2000.	09: 30 hrs.	Oficina de las seminaristas en el Serviu	Seminaristas y administradora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Confirmar postulación a los proyectos fondevesan.</li> <li>➤ Informar las seminaristas las actividades que desean realizar la directiva del block 555 de la manzana "C".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Necesidad de obtener donaciones para realizar actividad programada.</li> </ul>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La administradora se compromete a elaborar una carta petitoria de donaciones a la oficina de la vivienda.</li> </ul>
31 de	11: 00	Oficina de las	Seminaristas y	➤ Apoyar la	✚ La administradora del	Entrevista.	❖ Las seminaristas se

Agosto 2000.	hrs.	seminaristas en el Serviu.	administradora block 555.	realización de actividad para juntar dinero.	block 555 solicita ayuda para obtener implementos necesarios para realizar la actividad	Habilidades comunicacionales.	comprometen a coordinar se con autoridades del municipio para obtener los implementos requeridos para la actividad.
15 de Septiembre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "C" Block 555. Depto. de la administradora.	Alumnas y administradora	➤ Apoyar iniciativa de creación de un club de tercera edad en la población.	✘ La administradora señala que le interesa organizar un taller de mujeres para obtener mayores beneficios.	Entrevista. Habilidades Comunicacionales.	❖ La administradora se compromete a promover el taller de adulto mayor en la población. ❖ La administradora se contactará con alumnas cuando cuente con quórum requerido para realizar reunión.
26 de Septiembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "C" Block 555. Depto. de la administradora.	Alumnas, técnico oficina de la vivienda y administradora	➤ Informar a la administradora del metraje de su condominio. ➤ Informar posibles precios en los cuales se podría establecer presupuesto. ➤ Informar a administradora cual debería ser el aporte concreto de los vecinos para la ejecución de las obras.	✘ Construcción del cierre perimetral.		❖ Técnico de la oficina de la vivienda señala metraje de los patios del edificio, monto aproximado de la obra y calcula sobre el monto de la obra, el 20 % que le correspondería aportar a la copropiedad.
28 de Septiembre 2000.	20: 00 hrs.	Manzana "C" Block 555. Depto. de la administradora.	Alumnas, comité de administración y vecinos.	➤ Informar sobre acuerdos entre los dirigentes y organismos involucrados. ➤ Incentivar a reunir el dinero que falta para postular al proyecto de cierre.	✘ Proyecto de cierre perimetral.		❖ Vecinos acuerdan reforzar a las personas que están retrasadas en el pago de los gastos comunes para poder postular al cierre perimetral.

4 de Octubre 2000.	09: 30 hrs.	Dirección de Obras Municipal.	Director de Obras, alumnas y administradores de los blocks postulantes.	➤ Controlar la próxima entrega de los documentos necesarios para la postulación a cierre perimetral. ➤ Solicitar emisión de certificado de pago de dividendos.	✎ Proyecto de cierre perimetral.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Alumnas apoyarán a vecinos en la realización de documentos.
4 de Octubre 2000.	11: 00 hrs.	INVERCA, sucursal San Antonio.	Jefa INVERCA alumnas seminaristas y administradores postulantes.	➤ Revisión de actas necesarias para cumplir requisitos de postulación a P.A. F. ➤ Revisión de deudores de dividendos según adelanto de INVERCA.	✎ Requisito de pago de dividendos.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Inverca emitirá certificados con fecha de septiembre para ampliar rango de deuda aceptada de dividendos.
4 de Octubre 2000.	19: 00 hrs.	Manzana "C" Block 555. Depto. de la administradora.	Administradora y Presidenta del Comité de Administración de Block 555; alumnas seminaristas.	➤ Entregar último certificado de pago de dividendos emitido por INVERCA. ➤ Reforzar a block 1071 en el cobro de los últimos dividendos con historial de atrasos entregados por INVERCA.	✎ Proyecto de Cierre Perimetral.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administradora se compromete a reforzar pago de gastos comunes y dividendos para permitir postulación a proyectos participativos.
6 de octubre 2000.	19:00 hrs.	Manzana "D" Block 952. Depto. 201.	Administradores y presidentes de comité de administración que postulan a cierre perimetral y alumnas seminaristas.	➤ Verificar estado de organización del block después de fallida postulación a	✎ Proyecto de cierre. Conformación de organizaciones funcionales.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administradora no asiste a reunión de blocks postulantes. ❖ Certificado emitido por INVERCA señala que block tiene deuda de 67,5%, lo cual no le permite postular.
17 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "C" Block 55. Depto. administradora.	Administradora y equipo de alumnas.			Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administradora compromete su asistencia a asamblea.

				<p>➤ cierre perimetral. Invitar a comité y administradora a una asamblea en escuela del sector.</p>			
24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "C" Block 55. Depto. administradora.	Administradora y alumna.	<p>➤ Invitación a conformación del Club Deportivo y el Taller de Mujeres de la población.</p>	<p>⊠ Conformación de organizaciones funcionales.</p>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Administradora señala que se ha encontrado enferma, por lo cual no ha asistido a asambleas convocadas. Se compromete a invitar a los vecinos interesados.</p>
2 de noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "C" Block 55. Depto. administradora.	Administradora y alumna.	<p>➤ Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.</p>	<p>⊠ Conformación de organizaciones funcionales.</p>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Administradora no compromete su asistencia por estado de salud.</p>
14 de noviembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "C" Block 55. Depto. administradora.	Administradora y alumnas.	<p>➤ Invitación a Jornada de clausura.</p>	<p>⊠ Clausura de seminario.</p>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Administradora señala que tratará de asistir con su comitiva.</p>

## Manzana D

### 1. Block 511-1085 (manzana D)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
25 de Julio 2000.	18: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1085. Depto. De delegada.	Alumnas administración provisoria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger las inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Función del equipo de seminario.</li> <li>✚ Grado de Organización del comité de administración.</li> <li>✚ Pago de gastos comunes ordinarios y extraordinarios.</li> </ul>	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales. Análisis Grupal. Discusión Grupal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Equipo apoyará a la delegada en la elección del comité de administración y en la aplicación de la ley de copropiedad.</li> <li>❖ Se fija reunión para la próxima semana.</li> </ul>
1 de Agosto 2000.	19: 30 hrs.	Manzana "D" Block 1085- 511. Depto. presidenta	Alumnas y asambleas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informar a asamblea acerca de proyectos Serviu.</li> <li>➤ Motivar a los copropietarios del block a elegir a la nueva directiva del comité.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Participación en los proyectos Serviu.</li> <li>✚ Elección del nuevo Comité y administradora.</li> </ul>	Visita domiciliaria. Entrevista. Asignación de tareas. Análisis grupal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La asamblea decide participar en los proyectos Serviu. La asamblea se compromete a asistir a la reunión de la nueva directiva.</li> <li>❖ La presidenta electa se compromete a comprar libro de actas.</li> <li>❖ Las alumnas se comprometen a</li> </ul>

4 de Agosto 2000.	10: 00 hrs.	Serviu San Antonio.	Asistente Social Serviu, dirigentes y alumnas.	➤ Asistente Social motiva al comité sobre el nuevo proceso grupal que van a llevar a cabo.	✘ Conformación de nuevo comité.	Entrevista Habilidades comunicacionales.	✘ Se entrega folletería sobre programa de asistencia financiera y ley de copropiedad.	apoyar el proceso de elección del nuevo comité asistiendo el día de su conformación.
10 de Agosto 2000.	18: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1085 Depto. de la delegada.	Seminaristas y la directiva.	➤ Motivar a los copropietarios a formar parte de la nueva directiva del comité de administración.	✘ Importancia de elegir a una nueva directiva. ✘ Importancia de tener el acta protocolizada.	Visita Domiciliaria. Habilidades comunicacionales.	✘ Los asignatarios se comprometen a asistir a la asamblea donde se elegirá a la nueva directiva. ✘ La actual directiva se compromete a comprar el libro de acta.	
15 Septiembre 2000.	17: 30 hrs.	Manzana "D" Block 1085 Depto. de la delegada.	Alumnas, administradora y presidente del comité de administración.	➤ Confirmar asistencia a reunión extraordinaria para agrupación de administración del cierre perimetral.	✘ Postulación a cierre perimetral.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	✘ Reunión extraordinaria suspendida para el próximo Miércoles 20 de Septiembre a las 19:30 hrs. por actividades de fiestas patrias de los vecinos.	
21 de Septiembre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1085 Depto. de la delegada.	Presidenta y alumnas.	➤ Coordinar nueva fecha de reunión para afinar proyecto de cierre.	✘ Postulación a cierre perimetral.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	✘ Presidenta señala que no postularán a cierre, y que el dinero lo usarán para realizar una fiesta de navidad en el block.	
24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1085 Depto. de la delegada.	Administradora y alumna.	➤ Invitación a conformación del Club Deportivo y el Taller de Mujeres de la población.	✘ Conformación de organizaciones funcionales.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	✘ Administradora no se encuentra. ✘ Se deja invitación por debajo de la puerta.	
2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1085 Depto. de la delegada.	Administradora y alumna.	➤ Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.	✘ Conformación de organizaciones funcionales.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	✘ Administradora no se encuentra. Se deja información por debajo de la puerta.	
14 de	15: 00	Manzana "D"	Administradora y	➤ Invitación a	✘ Clausura de	Visita domiciliaria.	✘ Administradora no se encuentra.	

Noviembre 2000.	hrs.	Block 1085 Depto. de la delegada.	alumnas.	Jornada de clausura.	seminario.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Se deja información por debajo de la puerta.
-----------------	------	-----------------------------------	----------	----------------------	------------	-------------------------------------------	------------------------------------------------

## 2. Block 962- 992 (manzana D)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
26 de Julio 2000.	19: 00 hrs.	Manzana D Block 992- 962. Depto De Administradora.	Alumnas, comité de administración y asamblea del block.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger las inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Función del equipo de seminario.</li> <li>✚ Inquietudes de los vecinos del block frente a cierre perimetral.</li> <li>✚ Pagos de gastos comunes ordinarios y extraordinarios</li> <li>✚ Función del equipo de seminario</li> <li>✚ Fijar reunión con block 952 y con equipo de seminario dentro de 15 días.</li> </ul>	<p>Visita Domiciliaria. Entrevista</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Realizar reunión con asamblea para decidir el cierre perimetral.</li> <li>❖ Actualizar gastos comunes ordinarios y extraordinarios.</li> <li>❖ Fijar reunión con block 952 y equipo de seminario dentro de 15 días.</li> </ul>
2 de Agosto 2000.	18: 30 hrs.	Manzana "D" block 992 y 962. Depto. de la presidenta del comité de administración	Seminaristas y la directiva del comité.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Obtener información de acuerdos tomados por la asamblea.</li> <li>➤ Apoyar al comité de administración en la postulación a los proyectos Serviu.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Participación de los proyectos Serviu.</li> <li>✚ Postulación en conjunto con el block 952.</li> <li>✚ Determinar la forma de juntar dinero para postulación.</li> <li>✚ Informar a la directiva de los proyectos Fondevesan de la Municipalidad.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La asamblea decide participar en los proyectos Serviu.</li> <li>❖ La directiva se compromete a asistir a la reunión con el block 952 y decidir si postularan en forma conjunta.</li> <li>❖ La directiva decide postular a los proyectos Municipales.</li> <li>❖ Se decide realizar diversas actividades para juntar el dinero necesario para postular.</li> <li>❖ La administradora señalará a las</li> </ul>

9 de Agosto 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "D" block 952 y 962-992. Depto. del administrador del 952.	Seminaristas y La directiva de ambas copropiedades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar la reunión conjunta entre ambas directivas.</li> <li>➤ Determinar si se postulara al proyecto en forma de agrupación de copropiedades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ No se hizo la reunión por problemas de la directiva del 992-962.</li> </ul>	Entrevista Visita Domiciliaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La directiva del 992-962 se comunicara con las seminaristas para concertar una próxima reunión en conjunto</li> <li>❖ Señala sin embargo que esta dispuesta a postular al proyecto con el block vecino.</li> </ul>	seminaristas el día de la próxima reunión.
25 de Agosto 2000.	17: 30 hrs.	Manzana "D" block 992-962. Depto. del administrador.	Seminaristas y el comité de administración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener el contacto con la directiva.</li> <li>➤ Conocer las actividades que realizaran en el block para juntar dinero.</li> <li>➤ Mantener informada a la directiva de los requisitos necesarios para postular.</li> <li>➤ Confirmar si postulo a los proyectos Fondevesan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Apoyar las actividades que realice la organización.</li> <li>☒ Postulación a los proyectos municipales.</li> <li>☒ Dar a conocer los requisitos para postular.</li> </ul>	Visita Domiciliaria. Entrevista.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las seminaristas le informa a la directiva que para obtener donaciones deben realizar una carta petitoria a la oficina de la vivienda</li> <li>❖ La directiva comunica a las seminaristas que postulo a los proyectos fondevesan</li> <li>❖ Las seminaristas se comprometen de apoyar a la directiva en el proceso de postulación a los proyectos Serviu.</li> </ul>	Las seminaristas le informa a la directiva que para obtener donaciones deben realizar una carta petitoria a la oficina de la vivienda
13 Septiembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "D" Block 962 - 992. Depto. de la presidenta.	Alumna, técnico municipal de la oficina de la vivienda, dirigentes de los bloks 952; 962-992; 1071.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informar a los administradores sobre los acuerdos tomados con DOM y DIDECO San Antonio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Acuerdos tomados con Serviu y Municipalidad.</li> <li>☒ Metraje de los perímetros de los cierres a postular.</li> </ul>	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Personal municipal realizará el metraje de los condominios a postular a cierres.</li> <li>❖ Vecinos acuerdan ubicación de vías de acceso a los edificios.</li> <li>❖ Dirigentes acuerdan sesión extraordinaria para Viernes 15 de septiembre a las 19:00 hrs en sede vecinal para informar a</li> </ul>	Personal municipal realizará el metraje de los condominios a postular a cierres.

15 Septiembre 2000.	18: 00 hrs.	Block 962-992.	Alumnas y presidenta del comité de administración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Confirmar asistencia a reunión extraordinaria para agrupación de administración del cierre perimetral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Postulación a cierre perimetral.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>sus vecinos sobre acuerdos tomados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Reunión suspendida por fiestas patrias.</li> <li>✚ Se acuerda reunión para el Viernes 22 de septiembre a las 19:00 en la sede.</li> <li>✚ Alumnas se comprometen a agilizar trámites de cobro de gastos comunes por parte de la intervención mediadora que faculta a la municipalidad, según la ley.</li> </ul>
26 Septiembre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "D" Patios de block 962-992.	Alumnas, técnico municipal; dirigentes de administración conjunta blocks 962-992 ; 952.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informar a la administradora del metraje de su condominio.</li> <li>➤ Informar posibles precios en los cuales se podría establecer presupuesto.</li> <li>➤ Informar a administradora cual debería ser el aporte concreto de los vecinos a la ejecución de las obras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Construcción del cierre perimetral.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Dirigentes se comprometen a finalizar la postulación realizando actividades para recaudar dineros que podrían faltar.</li> <li>✚ Alumnas se comprometen a apoyar la postulación y a mantener los contactos entre vecinos y organismos involucrados.</li> </ul>
4 de Octubre 2000.	09: 30 hrs.	Dirección de Obras Municipal.	Director de Obras, Alumnas y Administradores de los blocks postulantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Controlar la próxima entrega de los documentos necesarios para la postulación a cierre perimetral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Proyecto de cierre perimetral.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Alumnas apoyarán la redacción de actas y de documentos en general que deben presentar los postulantes.</li> </ul>
4 de Octubre 2000.	11: 00 hrs.	INVERCA, sucursal San Antonio.	Jefa INVERCA San Antonio, alumnas	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Solicitar emisión de certificado de pago de dividendos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Requisito de pago de dividendos.</li> </ul>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Alumnas apoyarán a comités en la motivar a los vecinos a cancelar los dividendos</li> </ul>

4 de Octubre 2000.	18: 00 hrs.	Manzana "D" Block 962-992, Depto. de la presidenta del comité.	seminaristas y administradores postulantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Revisión de actas necesarias para cumplir requisitos de postulación a P.A. F.</li> <li>➤ Revisión de deudores de dividendos según adelanto de INVERCA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊠ Proyecto de Cierre Perimetral.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Presidenta se compromete a motivar a los vecinos a cancelar los dividendos a la brevedad para tener acceso a la postulación del proyecto.</li> <li>❖ Alumnas se comprometen a apoyar su labor, contactando los casos que persistan con la Of. De la Vivienda.</li> </ul>	atrasados.
6 de Octubre 2000.	19: 00 hrs.	Manzana "D" Block 952, Depto. 201.	Administradores y presidentes de comité de administración que postulan a cierre perimetral y alumnas seminaristas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entregar último certificado de pago de dividendos emitido por INVERCA.</li> <li>➤ Reforzar a block 1071 en el cobro de los últimos dividendos con historial de atrasos, entregados por INVERCA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊠ Proyecto de Cierre Perimetral.</li> </ul>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Alumnas acompañarán a dirigentes en la entrega de documentos de postulación a DOM San Antonio.</li> </ul>	
9 de Octubre 2000.	19: 00 hrs.	Manzana "D" Block 952, Depto. 201.	Administradores y presidentes de comité de administración que postulan a cierre perimetral y alumnas seminaristas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Revisar con administradores los documentos que serán entregados en la mañana del día siguiente en DOM.</li> <li>➤ Acordar hora de reunión para asistir a DOM.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊠ Proyecto de Cierre Perimetral.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se acuerda hora de entrega de documentos a DOM San Antonio.</li> </ul>	
10 de Octubre 2000.	10: 00 hrs.	DOM San Antonio.	Director de Obras del Municipio San	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entregar los antecedentes requeridos por</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊠ Proyecto de cierre perimetral.</li> </ul>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Dirigentes informarán a sus vecinos de la entrega y fecha de asignación de los proyectos.</li> </ul>	

24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "D" Block 962- 992. Depto. de la presidenta del comité.	Antonio; Administradores de los blocks postulant; alumnas seminaristas.	DOM para postular a los condominios a los P. A. F.				<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Presidenta no se encuentra.</li> <li>❖ Se deja invitación por debajo de la puerta.</li> </ul>
2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "D" Block 962- 992. Depto. de la presidenta del comité.	Alumnas y presidenta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invitación a conformación del Club Deportivo y el Taller de Mujeres de la población.</li> <li>➤ Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✠ Conformación de organizaciones funcionales.</li> <li>✠ Conformación de organizaciones funcionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✠ Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</li> <li>✠ Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Presidenta señala que informará a los vecinos del block para que asistan a reunión de conformación.</li> </ul>	
14 de Noviembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "D" Block 962- 992. Depto. de la presidenta del comité.	Alumnas y presidenta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invitación a Jornada de clausura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✠ Clausura de seminario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✠ Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Presidenta señala que asistirá con otros miembros del comité de administración.</li> </ul>	

### 3. Block 1075 – 1077 (manzana D)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
25 de Julio 2000.	16: 00 hrs.	Manzana D Block 1075-1077. Depto. Administrador.	Administrador y equipo de seminario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Directiva suspende la reunión hasta nuevo aviso.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Delegada comunicará a equipo el día que puede reunir a sus vecinos.</li> </ul>
27 de Julio 2000.	18: 30 hrs.	Manzana D Block 1075-1077. Depto. Administrador.	Seminaristas y administradora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar el rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Función del equipo de seminario.</li> <li>✘ Grado de organización del comité de administración.</li> <li>✘ Información general sobre proyectos de Asistencia Financiera.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La administradora convocara a una reunión para informara los copropietarios de los proyectos Serviu.</li> <li>❖ La asamblea fijara una próxima reunión con el equipo de seminario.</li> </ul>
3 de Agosto 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1077 y 1075. Depto. de la administradora.	Seminaristas y asamblea.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informar a la asamblea de los proyectos Serviu.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Dar a conocer los requisitos para postular a los proyectos Serviu.</li> <li>✘ Las seminaristas no podrán asistir a la reunión con la asamblea debido a lo avanzado de la hora de la reunión.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Habilidades comunicacionales. Entrevista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La directiva informaría a la asamblea de los requisitos para postular a los proyectos Serviu.</li> <li>❖ En asamblea se determinara la postulación de los proyectos Serviu.</li> <li>❖ La directiva se compromete a informar a las seminaristas de los acuerdos que tomaron los en la reunión.</li> </ul>
16 de Agosto	17: 30 hrs.	Manzana "D" block 1077 y	Seminaristas y la directiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer los acuerdos tomados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Requisitos necesarios para postular a los</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La directiva fijo gastos comunes extraordinarios que deberán</li> </ul>

2000.		1075 Depto. de la administradora.		por la asamblea en relación a la postulación a los proyectos Serviu.	proyectos de Asistencia Financiera Serviu.	Habilidades comunicacionales.	<p>❖ pagar cada copropietario para poder cumplir con el requisito del aporte del 20% del proyecto. Realizar la próxima semana una reunión en conjunto entre la asamblea y las seminaristas</p> <p>❖ La asamblea se compromete de pagar una cuota extra para reunir el dinero necesario para postular.</p> <p>❖ Se comprometen los copropietarios a ponerse al día en el pago de los dividendos.</p> <p>❖ Se fija una reunión con la directiva del block 1085 para postular en conjunto</p>
22 de Agosto 2000.	18: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1077 y 1075. Depto. de la administradora.	Seminaristas y la asamblea.	➤ Señalar los requisitos para postulas a los proyectos Serviu a la asamblea.	<p>✘ Forma de reunir dinero.</p> <p>✘ Posible postulación con block vecino.</p>	Visita domiciliaria.	<p>❖ Las seminaristas se ofrecen a trabajar con el block el tema organizacional, no siendo acogida por los copropietarios esta idea escusandose que la mayoría trabaja.</p>
30 de Agosto 2000.	18: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1077 y 1075. Depto. de la administradora.	Seminaristas y la directiva.	➤ Conocer los avances del comité en relación a los proyectos Serviu.	<p>✘ Deciden no postular a cierre perimetral por via Serviu.</p> <p>✘ Deciden cerrar en forma privada ya que no les gusto el material de la reja, la cotización de la reja que quieren cuesta diez millones de pesos.</p>	Visita domiciliaria. Entrevista.	<p>❖ Presidenta no se encuentra.</p> <p>❖ Se deja invitación por debajo de la puerta.</p>
24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1077 y 1075. Depto. de la administradora.	Alumnas y presidenta.	➤ Invitación a conformación del Club Deportivo y el Taller de Mujeres de la población.	<p>✘ Conformación de organizaciones funcionales.</p>	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<p>❖ Presidenta señala que informará a los vecinos del block para que asistan a reunión de conformación.</p>
2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1077 y 1075. Depto. de la administradora.	Alumnas y presidenta.	➤ Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.	<p>✘ Conformación de organizaciones funcionales.</p>	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<p>❖ Presidenta señala que asistirá</p>
14 de	15: 00	Manzana "D"	Alumnas y	➤ Invitación a	<p>✘ Clausura de</p>	Visita domiciliaria.	<p>❖ Presidenta señala que asistirá</p>

Noviembre 2000.	hrs.	Block 1077 y 1075. Depto. de la administradora.	presidenta.	Jornada de clausura.	seminario.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	con otros miembros del comité de administración.
-----------------	------	-------------------------------------------------	-------------	----------------------	------------	-------------------------------------------	--------------------------------------------------

#### 4. Block 952 (manzana D)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
26 de Julio 2000.	17: 00 hrs.	Manzana D, Block 952. Depto. de Administrador.	Equipo seminario, comité administración y vecinos del block 952.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo seminario.</li> <li>➤ Aclarar rol del equipo seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger las inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Función del equipo de seminario.</li> <li>☒ Quejas de los vecinos frente a la construcción de la población.</li> <li>☒ Necesidad de construcción de cierre perimetral.</li> <li>☒ Gastos comunes.</li> <li>☒ Plantear actividades para juntar dinero, tales como: pan amasado u otras.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Los vecinos actualizan el pago de gastos comunes ordinarios y extraordinarios.</li> <li>❖ Fijan cuota extraordinaria para postulación a cierre.</li> <li>❖ Plantear a asamblea unión con block 962-992 para cierre perimetral.</li> <li>❖ Fijar próxima reunión con equipo de seminario.</li> </ul>
2 de Agosto 2000.	15: 30 hrs.	Manzana D Block 952. Depto. de Administrador.	Seminaristas y la directiva del comité.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Obtener información de los acuerdos tomados en la asamblea.</li> <li>➤ Apoyar al comité a postular los proyectos Serviu.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Deciden participar en el proyecto de Serviu.</li> <li>☒ Determinar el tipo de actividades para juntar dinero que exige la postulación.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Habilidades Comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ El comité de administración enviara una carta petitoria a la oficina de la vivienda y así poder realizar diversas actividades para juntar dinero.</li> </ul>
6 de Septiembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "D" Block 952. Depto. 201.	Comité de administración y equipo de seminario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Continuar acuerdo entre administradores para consolidar administración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Acuerdo entre los distintos administradores comprometidos.</li> <li>☒ Materialidad de los</li> </ul>	<p>Entrevista. Visita Domiciliaria. Habilidades Comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Administrador se compromete a motivar a su copropiedad para seguir ahorrando y llegar un monto superior a \$300.000.</li> <li>❖ Administrador señala que</li> </ul>

13 Septiembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "D" Block 952. Depto. 201.	Alumna, técnico municipal de la oficina de la vivienda, dirigentes de los bloks 952; 962- 992; 1071.	<p>➤ Verificar ahorro de los posibles postulantes al programa de asistencia financiera.</p> <p>➤ Informar sobre plazos definitivos y requisitos para postular a programas de asistencia financiera.</p>	<p>✚ posibles cierres a postular.</p> <p>✚ Fechas y lugares de próximas asambleas.</p>		<p>realizará contactos con la presidente de comité contiguo para afianzar la postulación conjunta.</p> <p>❖ Administrador se compromete a agilizar los trámites necesarios para la postulación.</p>
15 de Septiembre 2000.	19: 20 hrs.	Sede Junta de Vecinos.	Alumnas, dirigentes y vecinos de los bloks 952; 1071.	<p>➤ Informar sobre acuerdos entre los dirigentes y los servicios comprometidos para agilizar la postulación a cierre perimetral.</p>	<p>✚ Acuerdos tomados con Serviu y Municipalidad.</p> <p>✚ Metraje de los perimetros de los cierres a postular.</p>	<p>Visita domiciliaria Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Personal municipal realizará el metraje de los condominios a postular a cierres.</p> <p>❖ Vecinos acuerdan ubicación de vías de acceso a los edificios.</p> <p>❖ Dirigentes acuerdan sesión extraordinaria para Viernes 15 de septiembre a las 19:00 hrs -en sede vecinal para informar a sus vecinos sobre acuerdos tomados.</p>
15 de Septiembre 2000.	19: 20 hrs.	Sede Junta de Vecinos.	Alumnas, dirigentes y vecinos de los bloks 952; 1071.	<p>➤ Informar sobre acuerdos entre los dirigentes y los servicios comprometidos para agilizar la postulación a cierre perimetral.</p>	<p>✚ Postulación a cierre perimetral.</p>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Se fija reunión para el Jueves 21 de septiembre a las 19:00 hrs para el block 952 en depto. del administrador para realizar acta de sesión extraordinaria donde se acuerda postulación a proyecto.</p> <p>❖ Se fija reunión para el Viernes 22 de septiembre a las 20:00 hrs para el block 1071 en depto. del administrador para realizar</p>

4 de Octubre 2000.	09: 30 hrs.	Dirección de Obras Municipal.	Director de Obras, Alumnas y Administradores de los blocks postulantales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Controlar la próxima entrega de los documentos necesarios para la postulación a cierre perimetral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⚡ Proyecto de cierre perimetral.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Alumnas apoyarán la redacción de actas y de documento en general que deben presentar los postulantes.</li> </ul>	acta de sesión extraordinaria donde se acuerda postulación a proyecto.
4 de Octubre 2000.	11: 00 hrs.	INVERCA, sucursal San Antonio.	Jefa INVERCA alumnas seminaristas y administradores postulantales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Solicitar emisión de certificado de pago de dividendos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⚡ Requisito de pago de dividendos.</li> </ul>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Alumnas apoyarán a comités en motivar a los vecinos a cancelar los dividendos atrasados.</li> </ul>	
4 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "D" Block 952. Depto. 201.	Administrador y alumnas seminaristas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Revisión de actas necesarias para cumplir requisitos de postulación a P.A. F.</li> <li>➤ Revisión de deudores de dividendos según adelanto de INVERCA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⚡ Proyecto de Cierre Perimetral.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Acta de asamblea extraordinaria se encuentra apta para postular a proyectos Serviu.</li> <li>❖ Administrador se compromete a seguir motivando a sus copropietarios en el pago dedividendos.</li> </ul>	
6 de Octubre 2000.	19: 00 hrs.	Manzana "D" Block 952. Depto. 201.	Administradores y presidentes de comité de administración que postulan a cierre perimetral y alumnas seminaristas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entregar último certificado de pago de dividendos emitido por INVERCA.</li> <li>➤ Reforzar a block 1071 en el cobro de los últimos dividendos con historial de atrasos entregados por INVERCA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⚡ Proyecto de Cierre Perimetral.</li> </ul>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se acuerda hora de entrega de documentos DOM San Antonio.</li> </ul>	
9 de	19: 00	Manzana "D"	Administradores	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Revisar con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⚡ Proyecto de Cierre</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Equipo de seminario</li> </ul>	

Octubre 2000.	hrs.	Block 952. Depto. 201.	y presidentes de comité de administración que postulan a cierre perimetral y alumnas seminaristas.	administradores los documentos que serán entregados en la mañana del día siguiente en DOM. ➤ Acordar hora de reunión para asistir a DOM.	Perimetral.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	acompañará y apoyará a los administradores postulantes en la postulación.
10 de Octubre 2000.	10: 00 hrs.	DOM San Antonio.	Director de Obras del Municipio San Antonio; Administradores de los bloks postulantes; alumnas seminaristas.	➤ Entregar los antecedentes requeridos por DOM para postular a los condominios a los P. A. F.	✘ Proyecto de cierre perimetral.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ DOM supervisará la entrega de documentos e informará posteriormente si existe entre los postulantes alguna adjudicación de proyectos.
24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "D" Block 952. Depto. 201.	Alumnas y presidenta.	➤ Invitación a conformación del Club Deportivo y el Taller de Mujeres de la población.	✘ Conformación de organizaciones funcionales.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administrador señala que informará a sus vecinos interesados.
2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "D" Block 952. Depto. 201.	Alumnas y presidenta.	➤ Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.	✘ Conformación de organizaciones funcionales.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administrador señala que informará a los vecinos del block para que asistan a reunión de conformación.
14 de Noviembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "D" Block 952. Depto. 201.	Alumnas y presidenta.	➤ Invitación a Jornada de clausura.	✘ Clausura de seminario.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administrador señala que asistirá con otros miembros del comité de administración.

### 5. Block 1073 (manzana D)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
27 de Julio 2000.	17: 30 hrs.	Manzana "D" Block 1073. Depto. Administradora.	Seminaristas y administradora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger las inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Función del equipo de seminario.</li> <li>☒ Grado de Organización del comité de administración.</li> <li>☒ Pago de gastos comunes ordinarios y extraordinarios.</li> <li>☒ Quejas de la administradora por la difícil tarea de administrar el block.</li> </ul>	<p>Visita Domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La administradora llamara a una reunión a los copropietarios para informar de los proyectos de Asistencia Financiera Serviu.</li> <li>❖ Decidir si postularan o no a éstos.</li> <li>❖ Se fija una próxima reunión en 15 días más.</li> </ul>
16 de Agosto 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1073. Depto. de la administradora.	Seminaristas y la administradora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer la decisión de la asamblea en la postulación a los proyectos Serviu.</li> <li>➤ Informar a la administradora de los proyectos Fondevesan de la Municipalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ La no postulación a los proyectos.</li> <li>☒ El interés de pavimentar el primer piso.</li> <li>☒ Institución donde solicitar ayuda.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La administradora informara a la asamblea del apoyo material que entrega la oficina de la vivienda para poder realizar actividades para juntar dinero.</li> <li>❖ Proponer a la asamblea postular a los proyectos Fondevesan.</li> </ul>
25 de Agosto 2000.	16: 30 hrs.	Manzana "D" block 1073 Depto. de la administradora.	Seminaristas y la administradora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer los acuerdos tomados por la asamblea en relación a la postulación a los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Negativa de los copropietarios para participar en proyectos y realizar actividades para juntar dinero.</li> </ul>	<p>Visita Domiciliaria. Entrevista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las seminaristas ven poco factible trabajar con la copropiedad, al observar que existen conflictos entre los vecinos y un rechazo en trabajar</li> </ul>

24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "D" block 1073 Depto. de la administradora.	Alumnas y administradora.	proyectos Municipales.	❖ Problemas al interior del block que dificulta las realización las actividades para mejorar del block.		con un agente externo.
2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "D" block 1073 Depto. de la administradora.	Alumnas y administradora.	<p>➤ Invitación a conformación del club deportivo de la población.</p> <p>➤ Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.</p>	<p>❖ Conformación de organizaciones funcionales.</p> <p>❖ Conformación de organizaciones funcionales.</p>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p> <p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Administradora no se encuentra. Se deja invitación por debajo de la puerta.</p> <p>❖ Administradora señala que informará a los vecinos del block para que asistan a reunión.</p>
14 de Noviembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "D" block 1073 Depto. de la administradora.	Alumnas y administradora.	<p>➤ Invitación a Jornada de clausura.</p>	❖ Clausura de seminario.	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Administradora no se encuentra. Se deja invitación por debajo de la puerta.</p>

### 6. Block 1061 (manzana D)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
28 de Julio 2000.	18: 00 hrs.	Manzana D Block 1061. Depto del administrador.	Equipo de seminario, administradora y directiva del comité de administración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar el rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger las inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Función del equipo de seminario.</li> <li>✚ Grado de organización en el comité de administración.</li> <li>✚ Información general sobre proyectos de Asistencia Financiera.</li> <li>✚ Información general de proyectos Fondevesan de la Municipalidad</li> </ul>	Visita domiciliaria Entrevista Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Realizar en conjunto con seminaristas reunión con la asamblea para decidir la postulación de los proyectos Serviu.</li> <li>❖ La administradora decide postular a los proyectos municipales.</li> </ul>
11 de Agosto 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1061. Depto. de la administradora.	Seminaristas y la asamblea.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informar a la asamblea acerca de los proyectos Serviu.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Postulación a los proyectos.</li> <li>✚ Elección de la nueva directiva del comité de administración y cambio de administradora.</li> <li>✚ Importancia de protocolizar el acta.</li> </ul>	Visita Domiciliaria. Entrevista. Asignación de tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las seminaristas apoyaran a la actual directiva para convocar a nuevas elecciones de la organización.</li> <li>❖ La copropiedad decide no postular a los proyectos Serviu.</li> <li>❖ La copropiedad decide postular a los proyectos Municipales.</li> <li>❖ La directiva se compromete a comprar el libro de actas.</li> </ul>
17 de Agosto 2000.	17: 30 hrs.	Manzana "D" Block 1061. Depto. de la administradora.	Seminaristas y la directiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener contacto con directiva del block.</li> <li>➤ Confirmar si la directiva postulo a los proyectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Postulación a los proyectos Municipales.</li> <li>✚ Requisitos para constituir el comité de administración.</li> </ul>	Visita Domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La administradora se compromete a tener el libro de acta.</li> <li>❖ La administradora llamara a reunión de constitución para la próxima semana.</li> </ul>

22 de Agosto 2000.	19: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1061. Depto. de la administradora.	Seminaristas y la asamblea.	<p>Municipales.          ➤ Apoyar a la administradora en la conformación de la directiva del block.</p> <p>➤ Apoyar la elección del comité de administración.</p>	<p>✘ Se elige la directiva del comité y la nueva administradora.</p>	<p>Visita Domiciliaria.          Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ La Administradora se compromete a mostrar el libro de acta a la Asistente Social del Serviu.          ❖ El comité se compromete a protocolizar el acta.</p>
30 de Agosto 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1061. Depto. de la administradora.	Seminaristas y la directiva.	<p>➤ Mantener contacto con directiva del block.          ➤ Confirmar protocolización del acta.</p>	<p>✘ Protocolización da acta.</p>	<p>Entrevista.          Visita Domiciliaria.</p>	<p>❖ La directiva se pondrá en contacto con equipo de seminario.</p>
24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1061. Depto. de la administradora.	Alumnas y administradora.	<p>➤ Invitación a conformación del Club Deportivo y el Taller de Mujeres de la población.</p>	<p>✘ Conformación de organizaciones funcionales.</p>	<p>Visita domiciliaria.          Entrevista.          Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Administradora no se encuentra.          ❖ Se deja invitación por debajo de la puerta</p>
2 de noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1061. Depto. de la administradora.	Alumnas y administradora.	<p>➤ Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.</p>	<p>✘ Conformación de organizaciones funcionales.</p>	<p>Visita domiciliaria.          Entrevista.          Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Administradora señala que informará a los vecinos del block para que asistan a reunión.</p>
14 de noviembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1061. Depto. de la administradora.	Alumnas y administradora	<p>➤ Invitación a Jornada de clausura.</p>	<p>✘ Clausura de seminario.</p>	<p>Visita domiciliaria.          Entrevista.          Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Administradora no se encuentra.          Se deja invitación por debajo de la puerta</p>

### 7. Block 1069 (manzana D)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
27 de Julio 2000.	15: 00 hrs.	Manzana D Block 1069. Depto de Presidenta del Comité de Administración.	Comité de Administración y equipo de seminario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger las inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✕ Función del equipo de seminario.</li> <li>✕ Información general sobre postulación a proyectos de Asistencia Financiera.</li> <li>✕ Funcionamiento del comité de administración y del administrador.</li> <li>✕ Posibilidad de asociarse con block vecino para postular bajo administración conjunta.</li> </ul>	Visita Domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se fijará reunión con asamblea de copropietarios más equipo de seminario para informar sobre proyectos de Asistencia Financiera.</li> </ul>
9 de Agosto 2000.	18: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1069. Depto. de la delegada.	Seminaristas y la asamblea.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informar a la asamblea acerca de los proyectos Serviu.</li> <li>➤ Motivar a la asamblea a participar en los proyectos en forma conjunta con el block 1071.</li> <li>➤ Acordar el modo de juntar el dinero exigido para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✕ Motivar a la asamblea a postular a los proyectos Serviu.</li> <li>✕ Postulación al cierre en forma conjunta.</li> </ul>	Visita domiciliaria. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ El equipo apoyara a la directiva en el proceso de postulación.</li> <li>❖ Los copropietarios se comprometen a aportar una cuota para obtener el dinero requerido para postular.</li> <li>❖ Las personas que no cuentan con el dinero extra se compromete a trabajar para reunir la cuota.</li> <li>❖ Realizaran una carta petitoria de donaciones a la oficina de la vivienda.</li> </ul>

16 de Agosto 2000.	18: 30 hrs.	Manzana "D" Block 1069. Depto. de la administradora.	Seminaristas y la asamblea.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ postular a los proyectos.</li> <li>➤ Apoyar al grupo que trabaja en la realización de actividades.</li> <li>➤ Promover en la asamblea el apoyo mutuo.</li> <li>➤ Motivar a las que trabajan para juntar dinero que lo sigan haciendo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Desmotivación de las personas para hacer actividades.</li> <li>✚ Falta de apoyo de los vecinos con las actividades que realizan las personas que no pueden pagar una cuota.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Visita domiciliaria.</li> <li>✚ Entrevista.</li> <li>✚ Habilidades comunicacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ La asamblea se compromete a cooperar en las actividades que realicen las personas para juntar dinero.</li> <li>✚ El grupo que realiza actividades se motiva para seguir haciéndolas.</li> </ul>
25de Agosto 2000.	19: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1069. Depto. del administrador.	Seminaristas y el administrador.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener contacto con la directiva del block.</li> <li>➤ Dar a conocer los requisitos necesarios para postular.</li> <li>➤ Conocer si se han llegado a acuerdos con el block vecino.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Requisitos para postular.</li> <li>✚ Postulación conjunta con el block vecino.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Visita domiciliaria.</li> <li>✚ Entrevista.</li> <li>✚ Habilidades comunicacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ El administrador informara de los requisitos a la asamblea.</li> <li>✚ Se empezarán a cobrar los gastos comunes ordinarios atrasados.</li> <li>✚ El administrador se compromete a contactarse con el administrador del block vecino y proponerle la postulación conjunta.</li> </ul>
15 de Septiembre 2000.	21: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1069. Depto. del administrador.	Alumnas, administrador, comité de administración y vecinos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informar sobre acuerdos entre los dirigentes y los servicios comprometidos para agilizar la postulación a cierre perimetral.</li> <li>➤ Reforzar al comité en el cobro de los dineros adeudados por los vecinos.</li> <li>➤ Fijar próxima reunión extraordinaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Postulación a cierre perimetral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Visita domiciliaria.</li> <li>✚ Entrevista.</li> <li>✚ Habilidades comunicacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Fija reunión para el Jueves 21 de septiembre a las 20:00 hrs. en el block 1069.</li> <li>✚ Alumnas acuerdan medidas de presión con el comité para cobrar gastos comunes extraordinarios.</li> <li>✚ Alumnas se comprometen a agilizar trámites de cobro de gastos comunes por parte de la intervención mediadora que faculta a la municipalidad, según la ley.</li> </ul>

26 Septiembre 2000.	18: 00 hrs.	Manzana "D" Pacios de Blocks 1069 y 1071.	Alumnas, técnico municipal; dirigentes de administración conjunta blocks 1069 y 1071.	<p>➤ Informar a la administradora del metraje de su condominio.</p> <p>➤ Informar posibles precios en los cuales se podría establecer presupuesto.</p> <p>➤ Informar a administradora cual debería ser el aporte concreto de los vecinos a la ejecución de las obras.</p>	<p>✚ Construcción del cierre perimetral.</p>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>✚ Dirigentes han pedido presupuestos por su gestión y han averiguado en Seremi datos sobre la postulación del presente año, por lo cual alumnas consultarían con DOM si los contratistas buscarían por estos presentan antecedentes en la municipalidad, y que riesgos pueden correr al decidir los dirigentes que contratistas contratar.</p> <p>✚ Alumnas mantendrán contacto con dirigentes involucrados.</p> <p>✚ Informarán a Serviu sobre manifestado.</p>
28 de Septiembre 2000.	21: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1069. Depto. del administrador.	Alumnas y comité de administración.	<p>➤ Reforzar la próxima postulación a los Programas de Asistencia Financiera.</p>	<p>✚ Proyecto de cierre perimetral.</p>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>✚ El comité de administración se compromete a realizar el cobro de dividendos y gastos comunes que exige la ley.</p> <p>✚ El comité se compromete a gestionar los trámites necesarios para la postulación a proyectos.</p>
4 de Octubre 2000.	09:30 hrs.	Dirección de obras municipales	Director de obras municipales. Alumnas y administradores de los blocks postulantes	<p>➤ Controlar la próxima entrega de los documentos necesarios para la postulación a cierre perimetral</p>	<p>✚ Proyecto de cierre perimetral.</p>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades Comunicacionales.</p>	<p>✚ Alumnas apoyarán redacción de actas y de documentos en general que deben presentar los postulantes.</p>
4 de Octubre 2000.	11: 00 hrs.	Inverca, sucursal san Antonio.	Jefa Inverca San Antonio, alumnas seminaristas y administradores postulantes.	<p>➤ Solicitar emisión de certificado de pago de dividendos.</p>	<p>✚ Requisito de pago de dividendos.</p>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>✚ Alumnas apoyarán a comités en motivar a los vecinos a cancelar dividendos atrasados.</p>
4 de Octubre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1069. Depto. de la	Administrador y Presidente del Comité de	<p>➤ Revisión de actas necesarias para cumplir requisitos</p>	<p>✚ Proyecto de Cierre Perimetral.</p>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades</p>	<p>✚ Vecinos se comprometen a terminar de cobrar los dineros adeudados de la copropiedad</p>

6 de Octubre 2000.	19: 00 hrs.	Manzana "D" Block 952. Depto. 201.	Administradora.	Administración de Block 1069; alumnas seminaristas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ de postulación a P.A. F.</li> <li>➤ Revisión de deudores de dividendos según adelanto de Inverca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Proyecto de Cierre Perimetral.</li> </ul>	comunicacionales.	para postular al proyecto de cierre perimetral.
9 de Octubre 2000.	19: 00 hrs.	Manzana "D" Block 952. Depto. 201.	Administradora.	Administración de Block 1069; alumnas seminaristas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entregar último certificado de pago de dividendos emitido por Inverca.</li> <li>➤ Reforzar a block 1071 en el cobro de los últimos dividendos con historial de atrasos entregados por Inverca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Proyecto de Cierre Perimetral.</li> </ul>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Alumnas acompañarán a dirigentes en la entrega de documentos de postulación a DOM San Antonio.</li> </ul>
9 de Octubre 2000.	19: 00 hrs.	Manzana "D" Block 952. Depto. 201.	Administradora.	Administración de Block 1069; alumnas seminaristas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Revisar con administradores los documentos que serán entregados en la mañana del día siguiente en Dom.</li> <li>➤ Acordar hora de reunión para asistir a Dom.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Proyecto de Cierre Perimetral.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se acuerda hora d entrega de documentos a DOM San Antonio.</li> </ul>
10 de Octubre 2000.	10: 00 hrs.	Dom San Antonio.	Administradora.	Administración de Block 1069; alumnas seminaristas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entregar los antecedentes requeridos por Dom para postular a los condominios a los P. A. F.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Proyecto de cierre perimetral.</li> </ul>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Dirigentes informarán a sus vecinos de la entrega y fecha de la asignación de proyectos.</li> </ul>

12 de Octubre 2000.	16: 00 hrs.	Serviu Delegación San Antonio.	Asistente Social Serviu San Antonio; Administradores Block 1069 y 1071; Equipo de Alumnas.	➤ Confirmar entrega de documentos en Dom por parte de los administradores interesados.	✘ Proyecto de cierre perimetral.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Proceso de Postulación a Proyectos de Asistencia Financiera se encuentra conforme según los estatutos del MINVU.
24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1069. Depto. del administrador.	Alumnas y administrador.	➤ Invitación a conformación del Club Deportivo y el taller de Mujeres de la población.	✘ Conformación de organizaciones funcionales.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administrador no se encuentra. Se deja invitación por debajo de la puerta
2 de Noviembre de 2000.	10: 00 hrs.	Secplac San Antonio.	Encargado de Programa de Generación de Empleo, Sr. Javier Navarrete, Administradores de los blocks 1069 y 1071.	➤ Informar a los administradores sobre programas de mejoramiento para su block.	✘ Postulación a proyectos Fondevesan y PGE.	Coordinación.	❖ Se coordina reunión con encargada de Fondevesan, Sra. Cristina Duarte para el día lunes a las 9:30 hrs. ❖ Se coordina entrega de información de los administradores a Javier Navarrete para postulación a proyectos del Fondo de Desarrollo Regional.
2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1069. Depto. del administrador.	Alumnas y administrador.	➤ Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.	✘ Conformación de organizaciones funcionales.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administrador señala que informará a los vecinos del block para que asistan a reunión.
14 de Noviembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1069. Depto. del administrador.	Alumnas y administrador.	➤ Invitación a Jornada de clausura.	✘ Clausura de seminario.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administrador no se encuentra. Se deja invitación por debajo de la puerta.

## 8. Block 1071 (manzana D)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos.	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
29 de Julio 2000.	16:30 hrs.	Manzana "D"- Block 1071, Depto. del administrador.	Seminaristas y La directiva de la copropiedades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger las inquietudes planteadas por los vecinos.</li> <li>➤ Informar a la directiva de los proyectos Serviu.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Función del equipo de seminario.</li> <li>☒ Grado de organización del comité.</li> <li>☒ Información general sobre proyectos de Asistencia financiera.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La directiva informo que Informaran a la asamblea el tema de la postulación a los proyectos Serviu.</li> <li>❖ Las seminaristas se comprometen a elaborar las invitaciones que utilizaran para citar a asamblea y poder decidir este tema.</li> </ul>
9 de Agosto 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "D" block 1071 Depto. del administrador.	Seminaristas y El administrador.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entregar las invitaciones al administrador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Reunión con asamblea para decidir postulación al cierre perimetral.</li> </ul>	<p>Entrevista. Visita domiciliaria. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las seminaristas plantean al administrador la idea que postulen en forma conjunta con el block vecino.</li> <li>❖ Se fije próxima reunión dentro de 15 días más.</li> </ul>
18 de Agosto del 2000.	18:30 hrs.	Manzana "D" Block 1071, Depto. del administrador.	Seminaristas y el administrador.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer los acuerdos establecidos en la asamblea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Postulación a los proyectos.</li> <li>☒ Forma de obtener el dinero necesario para postular.</li> <li>☒ Postulación conjunta con el block vecino.</li> </ul>	<p>Visita Domiciliaria. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las seminaristas se comprometen a apoyar a la directiva en el proceso de postulación a los proyectos Serviu.</li> <li>❖ Las seminaristas informan a la directiva la manera de obtener ayuda material de la</li> </ul>

13 de Septiembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "D" Block 952. Depto. 201.	Alumna, técnico municipal de la oficina de la vivienda, dirigentes de los bloks 952; 962-992; 1071.	➤ Informar a los administradores sobre los acuerdos tomados con DOM y DIDECO San Antonio.	✘ Acuerdos tomados con Serviu y Municipalidad. ✘ Metraje de los perímetros de los cierres a postular.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Personal municipal realizará el metraje de los condominios a postular a cierres.</li> <li>❖ Vecinos acuerdan ubicación de vías de acceso a los edificios.</li> <li>❖ Dirigentes acuerdan sesión extraordinaria para Viernes 15 de septiembre a las 19:00 hrs en sede vecinal para informar a sus vecinos sobre acuerdos tomados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ municipalidad para que puedan realizar actividades para juntar el dinero exigido en los proyectos.</li> <li>❖ La directiva comunica a las seminaristas que postularan en forma conjunta con el block 1069.</li> </ul>
15 de Septiembre 2000.	19: 20 hrs.	Sede Junta de Vecinos.	Alumnas, técnico y vecinos de los bloks 952; 1071.	➤ Informar sobre acuerdos entre los dirigentes y los servicios comprometidos para agilizar la postulación a cierre perimetral.	✘ Postulación a cierre perimetral.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se fija reunión para el Jueves 21 de septiembre a las 19:00 hrs para el block 952 en depto. del administrador para realizar acta de sesión extraordinaria donde se acuerda postulación a proyecto.</li> <li>❖ Se fija reunión para el Viernes 22 de septiembre a las 20:00 hrs para el block 1071 en depto. del administrador para realizar acta de sesión extraordinaria donde se acuerda postulación a proyecto.</li> </ul>	
26 de Septiembre 2000.	18: 00 hrs.	Manzana "D" Patios de Bloks 1069 y 1071.	Alumnas, técnico municipal; dirigentes de administración conjunta bloks	➤ Informar a la administradora del metraje de su condominio. ➤ Informar posibles	✘ Construcción del cierre perimetral.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Dirigentes han pedido presupuestos por su gestión y han averiguado en Seremi datos sobre la postulación del presente año, por lo cual</li> </ul>	

4 de Octubre de 2000.	09: 30 hrs.	Dirección de Obras Municipales	1069 y 1071.	<p>precios en los cuales se podría establecer presupuesto.</p> <p>➤ Informar a administradora cual debería ser el aporte concreto de los vecinos a la ejecución de las obras.</p>			<p>alumnas consultarán con DOM si los contratistas buscados por estos presentan antecedentes en la municipalidad, y que riesgos pueden correr al decidir los dirigentes que contratistas contactar.</p> <p>❖ Alumnas mantendrán contacto con dirigentes involucrados.</p> <p>❖ Informarán a Serviu sobre manifestado.</p>
4 de Octubre de 2000.	11: 00 hrs.	Inverca, Sucursal San Antonio	Director de Obras, alumnas y administradores de los blocks postulantes.	<p>➤ Controlar la próxima entrega de los documentos necesarios para la postulación a cierre perimetral.</p> <p>➤ Solicitar emisión de certificado de pago de dividendos.</p>	<p>☒ Proyecto de cierre perimetral.</p>	<p>Visita domiciliaria, entrevista.</p> <p>Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Alumnas apoyarán la redacción de actas y de documentos en general que deben presentar los postulantes.</p>
4 de Octubre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1071. Depto del administrador.	Jefa Inverca San Antonio, alumnas seminaristas y administradores postulantes.	<p>➤ Revisión de actas necesarias para cumplir requisitos de postulación a P.A. F.</p> <p>➤ Revisión de deudores de dividendos según adelanto de Inverca.</p>	<p>☒ Proyecto de Cierre Perimetral.</p>	<p>Entrevista.</p> <p>Habilidades Comunicacionales.</p>	<p>❖ Alumnas apoyarán a comités en motivar a los vecinos a cancelar los dividendos atrasados.</p>
6 de Octubre 2000.	19: 00 hrs.	Block 952, depto. 201.	Administradores y presidentes de comité de administración que postulan a cierre perimetral	<p>➤ Entregar último certificado de pago de dividendos emitido por Inverca.</p> <p>➤ Reforzar a block 1071 en el cobro</p>	<p>☒ Proyecto de Cierre Perimetral.</p>	<p>Entrevista.</p> <p>Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Vecinos se comprometen a terminar de cobrar los dineros adeudados de gastos comunes para aumentar la cantidad de ahorro para la postulación.</p> <p>❖ Alumnas acompañaran a dirigentes en la entrega de documentos de postulación a DOM San Antonio.</p>

9 de Octubre 2000.	19: 00 hrs.			y alumnas seminaristas.	de los últimos dividendos con historial de atrasos entregados por Inverca.	✎ Proyecto de Cierre Perimetral.		Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Se acuerda hora de entrega de documentos a DOM San Antonio.
10 de Octubre 2000.	10: 00 hrs.	Manzana "D" Block 952. Depto 201.	Administradores y presidentes de comité de administración que postulan a cierre perimetral y alumnas seminaristas.	Director de Obras del Municipio San Antonio; Administradores de los blocks postulantes; alumnas seminaristas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Revisar con administradores los documentos que serán entregados en la mañana del día siguiente en Dom.</li> <li>➤ Acordar hora de reunión para asistir a Dom.</li> <li>➤ Entregar los antecedentes requeridos por Dom para postular a los condominios a los P. A. F.</li> </ul>	✎ Proyecto de cierre perimetral.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Dirigentes informarán a sus vecinos la entrega y fecha de asignación de proyectos.	
12 de Octubre 2000.	16: 00 hrs.	Serviu Delegación San Antonio.	Asistente Social Serviu San Antonio; Administradores Blocks 1069 y 1071; Alumnas.	Confirmar entrega de documentos en Dom por parte de los administradores interesados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Confirmar entrega de documentos en Dom por parte de los administradores interesados.</li> </ul>	✎ Proyecto de cierre perimetral.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administradores entregan postulación conforme a DOM según estatutos del MINVU.	
24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1069. Depto. del administrador.	Alumnas y administrador.	Invitación a conformación del Club Deportivo y el taller de Mujeres de la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invitación a conformación del Club Deportivo y el taller de Mujeres de la población.</li> </ul>	✎ Conformación de organizaciones funcionales.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Administrador no se encuentra.</li> <li>❖ Se deja invitación por debajo de la puerta</li> </ul>	
2 de Noviembre 2000.	10: 00 hrs	Secplac San Antonio.	Encargado De Programa de Generación de	Informar a los administradores sobre programas	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informar a los administradores sobre programas</li> </ul>	✎ Postulación a proyectos Fondevesan, Fondere	Coordinación.	❖ Se coordina reunión con encargada de Fondevesan, Sra. Cristina Duarte para el día lunes	

					de mejoramiento para su block.		y PGE.		<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ a las 9:30 hrs.</li> <li>❖ Se coordina entrega de información de los administradores a Javier Navarrete para postulación a proyectos del Fondo de Desarrollo Regional.</li> </ul>
2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "D" Block 1071. Depto. del administrador.	Alumnas y administrador.	➤	Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.	✘	Conformación de organizaciones funcionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Administrador señala que informará a los vecinos del block para que asistan a reunión.</li> </ul>
14 de noviembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "D" Block1071. Depto. del administrador.	Alumnas y administrador.	➤	Invitación a Jornada de clausura.	✘	Clausura de seminario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Administrador no se encuentra. Se deja invitación por debajo de la puerta.</li> </ul>

## MANZANA E

### 1. Block 1026 – 1035 (manzana E)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos.	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
28 de Julio de 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "E" Block 1026. Depto. de delegada.	Equipo de seminario y delegada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar el rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger las inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Función del equipo de seminario.</li> <li>✘ Grado de organización en el block.</li> <li>✘ Información general sobre proyectos de Asistencia Financiera.</li> </ul>	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Equipo de seminario apoyara a la delegada para constituir el comité de administración.</li> <li>❖ Además la apoyará para postular a los proyectos Serviu.</li> <li>❖ Próxima reunión en 15 días más.</li> </ul>
5 de Agosto 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "E" Block 1026. Depto. de delegada.	Equipo de seminario y delegada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar el rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger las inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Función del equipo de seminario.</li> <li>✘ Grado de organización en el block.</li> <li>✘ Información general sobre proyectos de Asistencia Financiera.</li> </ul>	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La delegada se compromete a realizar una reunión con los copropietarios de su ala del edificio en conjunto con el equipo de seminario.</li> </ul>
8 de Agosto	18: 00	Manzana "E"	Equipo de	➤ Presentación del	✘ Formación del comité	Visita domiciliaria.	❖ Los copropietarios se

2000.	hrs.	Block 1035 - 1026 Depto de delegada.	seminario y copropietarios del block.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar el rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Informar a los copropietarios la importancia de estar organizados.</li> </ul>	de administración del block.	Entrevista Grupal. Habilidades comunicacionales.	<p>comprometen a realizar una reunión con el fin de elegir el comité de administración y administrador respectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ El equipo de seminario apoyara a la delegada para que se elija la directiva del comité.</li> </ul>
11 de Agosto   2000.	18: 30 hrs.	Manzana "E" Block 1035 – 1026. Depto de delegada.	Equipo de seminario y delegada del block.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informar a la delegada de los acuerdos tomados por la otra ala del block.</li> <li>➤ Informarle el día de la reunión de conformación del comité de administración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Elección de la directiva.</li> <li>✘ Asistencia de los copropietarios en la reunión de elección de la directiva.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La delegada se compromete a informar a los asignatarios de la reunión de conformación.</li> <li>❖ Se compromete a asistir con sus copropietarios del su ala del block.</li> <li>❖ Las seminaristas serán el ente mediador ante cualquier conflicto que ocurra con las delegadas de ambas alas del block, debido a conflictos de poder que existen entre ellas.</li> </ul>
18 de Agosto   2000.	17: 30 hrs.	Manzana "E" Block 1035 – 1026. Depto 105.	Equipo de seminario y asamblea del block.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar la elección de la nueva directiva del comité de administración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Se elige la directiva del comité.</li> <li>✘ Se elige a la administradora.</li> <li>✘ Se establece el valor de los gastos comunes.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista grupal. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La directiva se compromete a mostrar el libro de actas a la asistente social de Serviu para que ella confirme que está el acta de constitución conforme a la ley. Si el acta es aprobada se procederá a protocolizar el acta.</li> </ul>
23 de Agosto 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "E" Block 1035 – 1026. Depto. de la administradora.	Equipo de seminario y administradora del block.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer los avances de la organización.</li> <li>➤ Confirmar protocolización del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Se protocolizó acta.</li> <li>✘ Conflictos de poder entre administradora y ex delegada impiden la postulación a</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La administradora se comunicara con el equipo de seminario si logra resolver los conflictos internos en el block.</li> </ul>

24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "E" Block 1035 – 1026. Depto. 304.	Alumnas y administradora.	<p>acta.          ▲ Motivar la participación en los programas Serviu.</p> <p>▲ Invitación a conformación del club deportivo de la población.</p> <p>▲ Invitación a conformar directiva del club deportivo.</p> <p>▲ Invitación a Jornada de clausura.</p>	<p>projectos Serviu.</p> <p>☒ Conformación de organizaciones funcionales.</p> <p>☒ Conformación de organizaciones funcionales.</p> <p>☒ Clausura de seminario.</p>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p> <p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p> <p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Administradora no se encuentra. Se deja invitación por debajo de la puerta</p> <p>❖ Administrador señala que informará a los vecinos del block para que asistan a reunión.</p> <p>❖ Administrador no se encuentra. Se deja invitación por debajo de la puerta.</p>
2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "E" Block 1035 – 1026. Depto. 304.	Alumnas y administrador.				
14 de Noviembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "E" Block 1035 – 1026. Depto. 304.	Alumnas y administrador.				

## 2. Block 1016 (manzana E)

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
11 de Agosto 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "E" Block 1016. Depto. de la administradora	Seminaristas y la administradora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer acuerdos entre las directivas de las dos copropiedades para postular al cierre perimetral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Postulación al cierre perimetral en conjunto con el block 1035 y 1026.</li> </ul>	<p>Visita Domiciliaria. Entrevista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Tanto la administradora del block 1016 y las delegadas el block 1035-1026 estan de acuerdo de postular al cierre perimetral.</li> <li>❖ La administradora del block 1016 se pondrá posteriormente de acuerdo con los miembros del comité de administración elegido.</li> </ul>
28 de Agosto 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "E" Block 1016. Depto. de la administradora.	Seminaristas y la administradora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informar a la administradora que no postulara a los proyectos el block vecino.</li> <li>➤ Apoyar a la administradora en postulación de los proyectos Serviu en forma individual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Problemas de liderazgo block vecino.</li> <li>✦ Desmotivación de la administradora para postular a los proyectos Serviu.</li> </ul>	<p>Entrevista. Visita Domiciliaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La administradora decide no postular.</li> <li>❖ Comenta que en su block no hay motivación para hacer actividades</li> <li>❖ Se compromete a comunicarse con las seminaristas si cambia de parecer.</li> </ul>

6 de Septiembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "E" Block 1016. Depto. de la administradora.	Equipo de seminario y administradora del block.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener contacto con la directiva del block.</li> <li>➤ Confirmar la protocolización del acta.</li> <li>➤ Motivar la participación en los programas de Asistencia Financiera Serviu.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Estado actual del grado de organización en el block.</li> <li>✘ Postulación al programa de Asistencia Financiera.</li> <li>✘ Propuesta de la administradora para modificar cierre de los blocks por una visión de población.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La administradora realizará asamblea con sus copropietarios para confirmar su rol directivo.</li> <li>❖ Administradora propondrá a Junta Vecinal realizar reunión con los 19 administradores para reflexionar sobre un plan de desarrollo que involucre las inquietudes de los vecinos.</li> </ul>
24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "E" Block 1016. Depto. de la administradora.	Alumnas y administradora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invitación a conformación del Club Deportivo y el Taller de Mujeres de la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Conformación de organizaciones funcionales.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Administrador no se encuentra.</li> <li>❖ Se deja invitación por debajo de la puerta.</li> </ul>
2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "E" Block 1016. Depto. de la administradora.	Alumnas y administradora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invitación a conformar directiva del club deportivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Conformación de organizaciones funcionales.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Administrador señala que informará a los vecinos del block para que asistan a reunión.</li> </ul>
14 de Noviembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "E" Block 1016. Depto. de la administradora.	Alumnas y administradora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invitación a Jornada de clausura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Clausura de seminario.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Administrador no se encuentra.</li> <li>❖ Se deja invitación por debajo de la puerta.</li> </ul>

## Organizaciones Funcionales de la Poblacion

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
25 de Julio 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "B" Block 1280- 511. Depto. de la administradora.	Seminaristas y administradora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del equipo de seminario.</li> <li>➤ Aclarar rol del equipo de seminario en la población.</li> <li>➤ Recoger inquietudes planteadas por los vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Función del equipo de seminario.</li> <li>☒ Quejas de los vecinos frente a la construcción de la población.</li> <li>☒ Creación de la organización funcional en la población.</li> </ul>	<p>Visita Domiciliaria. Entrevista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Directiva informará sobre la posible creación de un taller para mujeres a las vecinas interesadas y en 15 días se reunirá con el equipo para confirmar el grupo interesado.</li> </ul>
9 de Agosto 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "B" Block 1280 - 511. Depto. de la administradora.	Seminaristas y comité de administración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer los acuerdos tomados por la directiva.</li> <li>➤ Mantener el contacto con la directiva del block.</li> <li>➤ Conocer la cantidad de mujeres interesadas en crear una organización femenina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Interés en conformar una organización funcional.</li> </ul>	<p>Entrevista. Visita domiciliaria. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las señoras interesadas en formar parte de la creación de la organización se reunirán la próxima semana con las seminaristas.</li> <li>❖ La directiva del block se compromete a promover la creación de la organización en toda la población.</li> </ul>
16 de Agosto 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "B" Block 1280 - 511.	Seminaristas y mujeres del sector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elegir el nombre de la organización.</li> <li>➤ Formular los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Realización de los tramites necesarios para constituirse.</li> </ul>	<p>Visita Domiciliaria. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las mujeres interesadas promoverán el taller de mujeres en la población.</li> </ul>

22 de Agosto 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "B" block 1280 y 511 Depto. de la administradora.	Seminaristas y comité de administración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener contacto con la directiva del block.</li> <li>➤ Informar los acuerdos tomados en la DIDECO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Fecha de la reunión informativa que realizarán los representantes de la DIDECO sobre la ley que regirá a la organización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Visita domiciliaria. Entrevista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las seminaristas se comprometen de ir a dejar los documentos requeridos en la DIDECO y pedir fecha y Hora para constituirse.</li> <li>❖ Las seminaristas comunicaran a las mujeres interesadas el día y hora de la conformación.</li> <li>❖ Las mujeres interesadas se comprometen a asistir a la reunión y cumplir con los requisitos para constituirse.</li> </ul>
24 de Agosto 2000.	17: 00 hrs.	Sede social de la población.	Asistente social del Serviu, seminaristas y las directivas de las 20 copropiedades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Orientar e informar a las copropiedades respecto a los proyectos Serviu.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Requisitos para postular a los proyectos.</li> <li>☒ Inquietud de los copropietarios por creación de organizaciones funcionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entrevista. Habilidades comunicacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La Profesional respondió toda clase de inquietudes de la postulación a los proyectos.</li> <li>❖ Señaló los requisitos, ante lo cual muchas de las copropiedades se motivaron a participar.</li> <li>❖ Las alumnas se comprometieron a averiguar sobre los requisitos para la conformación de organizaciones funcionales.</li> </ul>
25 de Agosto 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "B" Block 1280 - 511 Depto. del Presidente de la Junta de Vecino	Seminaristas y presidente de la junta de vecinos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dar a Conocer al presidente de la junta de vecinos el interés de formar una nueva organización en el sector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Creación de una nueva organización.</li> <li>☒ Conocer la opinión del presidente de la Junta de Vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Visita domiciliaria. Entrevista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ El presidente considera que se debe hacer una mayor promoción a la actividad, señalando que a su parecer se suspnda.</li> <li>❖ Las seminaristas suspenderán la actividad y se contactaran con el presidente de la junta de vecino para idear estrategia de promoción.</li> </ul>
28 de Agosto 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "B" - Block 1280 -	Seminaristas y directiva del	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informar a la directiva los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Suspensión temporal de la creación de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Visita Domiciliaria. Entrevista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las seminaristas conversan con la directiva y se llega al acuerdo</li> </ul>

14 de Septiembre 2000.	17: 00 hrs.	511 Depto. de la administradora. Manzana "A" Block 440. Depto. 304.	block 1280.	acuerdos tomados con el presidente de la junta de vecinos en torno a la organización. ➤ Controlar avance del grado de organización del block. ➤ Apoyar la iniciativa de ahorrar para el cierre perimetral y postular para el próximo año. ➤ Contactarse con vecinos interesados en crear un club deportivo en el sector.	nueva organización. ✘ Proyectos de asistencia financiera. ✘ Formación de club deportivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las seminaristas se comprometen a informar de la fecha en que se retomara la iniciativa de organizarse.</li> <li>❖ Los asistentes se proponen ahorrar para el próximo año postular a los proyectos de asistencia financiera.</li> <li>❖ Los interesados en formar el club deportivo acuerdan que las alumnas averiguaran los pasos para crear dicho club.</li> </ul>
15 de Septiembre 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "C" Block 555. Depto. de la administradora.	Alumnas y administradora.	➤ Apoyar iniciativa de creación de un club de la tercera edad en la población.	✘ Conformación de un grupo en la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La reunión no se efectúa por que la dirigente señala que los vecinos están preparandose para celebrar las fiestas patrias, asi es que prefieren postergar la reunión. No se fija fecha, ya que ellos informarán a las alumnas cuando están dispuestos a reunirse.</li> </ul>
26 de Septiembre 2000.	12: 00 hrs.	Manzana "C" Block 1175, Depto. secretaria de Junta de Vecinos.	Alumnas y Junta de Vecinos.	➤ Reforzar relaciones interpersonales positivas entre el equipo de seminario y la JVVV. ➤ Coordinar actividades de las alumnas con la	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Creación de organizaciones funcionales.</li> <li>✘ Creación de comité de trabajo entre JVVV y los administradores para delinear un primer plan de crecimiento de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Alumnas realizarán una invitación a los 20 administradores solicitando apoyo a la labor que ejecutarán JVVV y equipo de seminario.</li> <li>❖ JVVV se compromete a apoyar a alumnas en el trabajo que realizan en el sector, siempre que exista información y</li> </ul>

								<p>autorización previa a la junta de vecinos mediante conducto regular.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Alumnas se comprometen a mantener informado y a promocionar las actividades de la JJVV.</li> </ul>
28 de Septiembre 2000.	10: 00	DIGEDER	Seminarista y funcionario de DIGEDER.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Junta Vecinal.</li> <li>➤ Conformar equipo de trabajo entre alumnas y Presidente de la JJVV. en la conformación de organizaciones funcionales en la población.</li> <li>➤ Conocer la fecha de postulación a proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⚡ Información de los proyectos.</li> </ul>	<p>Entrevista.</p> <p>Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La seminarista deberá preguntar la próxima semana ya que todavía no se sabe cuando estarán las bases.</li> <li>❖ Alumnas coordinaran siempre cualquier actividad con Junta de Vecinos.</li> <li>❖ Junta de Vecinos reflexionará sobre los puntos que planteen las alumnas sobre proyectos para la población.</li> </ul>	
11 de Octubre 2000.	16: 00 hrs.	Departamento del Presidente de Junta de vecinos.	<p>Presidente de Junta de Vecinos y Equipo de alumnas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reforzar el trabajo en equipo entre Junta de Vecinos y equipo de alumnas.</li> <li>➤ Coordinar actividades con los administradores para la conformación de organizaciones funcionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⚡ Conformación de Organizaciones Funcionales en la Población Planicies de Bellavista.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria.</p> <p>Entrevista.</p> <p>Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Alumnas realizarán diagnóstico de la población Planicies de Bellavista atinentes a la intervención de Prodemu en el sector.</li> </ul>		
12 de Octubre 2000.	11: 00 hrs.	Prodemu San Antonio.	<p>Directora de Prodemu Provincial; equipo de alumnas seminaristas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer a la responsable de Prodemu Provincial.</li> <li>➤ Informar a la Directora sobre la realidad social de Población Planicies de Bellavista.</li> <li>➤ Establecer posible compromiso de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⚡ Conformación de Organizaciones Funcionales en la Población Planicies de Bellavista.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria.</p> <p>Entrevista.</p> <p>Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Alumnas realizarán diagnóstico de la población Planicies de Bellavista atinentes a la intervención de Prodemu en el sector.</li> </ul>		

13 de Octubre 2000.	11: 00 hrs.	Dideco San Antonio.	Asistente Social de Oficina de la Vivienda DIDECO San Antonio, Equipo de Alumnas.	<p>➤ Intervención de Prodemu en Población Planicies de Bellavista.</p> <p>➤ Informar a DIDECO sobre las dificultades que ha presentado el Presidente de la J.V. a la intervención de las alumnas.</p> <p>➤ Pedir respaldo de O. De la Vivienda para apoyar la creación de organizaciones funcionales en el sector.</p>	<p>☒ Conformación de Organizaciones Funcionales en la Población Planicies de Bellavista.</p>	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<p>❖ Asistente social de la Oficina de la Vivienda apoyará la labor de las alumnas desde la DIDECO.</p>
13 de Octubre 2000.	13: 00 hrs.	Dideco San Antonio.	Encargado de Oficina de Participación Juvenil, Manuel Vidal; Equipo de Alumnas.	<p>➤ Solicitar reunión de coordinación con Encargado Municipal para la creación de Club Deportivo en Población Planicies.</p>	<p>☒ Conformación de Organizaciones Funcionales en la Población Planicies de Bellavista.</p>	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<p>❖ Oficina de la Juventud apoyará las gestiones necesarias de las alumnas en la creación del Club Deportivo.</p>
13 de Octubre 2000.	16: 00 hrs.	Escuela Pública de Bellavista.	Equipo de Alumnas, responsable de escuela pública.	<p>➤ Solicitar sala para reunión de coordinación entre vecinos interesados en conformar Club Deportivo, dado negativo apoyo de J.V.</p>	<p>☒ Conformación de Organizaciones Funcionales en la Población Planicies de Bellavista.</p>	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<p>❖ Inspectora del colegio apoyará la intervención de las alumnas, pero con el hincapié de que no exista política de por medio.</p>
17 de Octubre 2000.	09: 00 hrs.	Oficina de Participación Juvenil San	Encargado de Oficina de Participación	<p>➤ Coordinar actividades para reunión del Jueves</p>	<p>☒ Conformación de Organizaciones Funcionales en la</p>	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<p>❖ Encargado tiene licencia médicas hasta pasadas las elecciones de concejales.</p>

19 de Octubre 2000.	10: 00 hrs.	Antonio.	Juvenil, Manuel Vidal; Equipo de Alumnas.	19 en Población Planicies Bellavista.	Población Planicies de Bellavista.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Proyectos CONACE se publican en noviembre. SISCOP se comunicará con alumnas si Junta de Vecinos se motiva a postular. ❖ Jefe del departamento ofrece su colaboración en la formulación del proyecto CONAMA.
19 de Octubre 2000.	12: 00 hrs.	SISCOP San Antonio.	Encargada SISCOP; alumnas.	➤ Coordinar posible postulación a CONACE de J.J.V.V.	❖ Postulación a proyectos.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Jefe del departamento ofrece su colaboración en la formulación del proyecto CONAMA.
19 de Octubre 2000.	15: 00 hrs.	Departamento de medio ambiente.	Director departamento; alumnas.	➤ Solicitar apoyo en la posible postulación a proyectos CONAMA.	❖ Postulación a proyectos.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Alumnas piden hora de atención con Jefe de Depto.
19 de Octubre 2000.	19: 00 hrs.	Departamento de medio ambiente.	Director departamento; alumnas.	➤ Revisión de bases de proyecto CONAMA con director de Depto. del medio ambiente.	❖ Postulación a proyectos. ❖ Formación de organizaciones funcionales en el sector.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Vecinos interesados se contactarán con las alumnas por la creación del taller de mujeres, club deportivo y proyecto CONAMA.
24 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Escuela básica André Coindre, Bellavista.	Junta de Vecinos, administradores; alumnas.	➤ Informar sobre las instituciones que presentan proyectos y requisitos de portulación.	❖ Conformación de organizaciones funcionales.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Copropietarios se motivan a participar en club deportivo y comprometen su asistencia para reunión de conformación.
25 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Copropietarios y equipo de seminario.	Alumnas y administradora.	➤ Invitación a conformación del club deportivo de la población.	❖ Formación de un Club Deportivo.	Atención y escucha Habilidades comunicacionales Asignación de tareas.	❖ Presidente de la junta de vecinos se compromete a dar un préstamo al club para la compra de libros necesarios para la conformación de éste. ❖ Se coordina una reunión para el día 1 de noviembre a las 20:00 hrs. en sede vecinal para la elección de la directiva del club

26 de Octubre 2000.	08: 30 hrs.	Depto. medio ambiente Municipalidad de San Antonio.	Interesados en la creación de un Club Deportivo Equipo de Seminario.	Revisar ficha de postulación a Proyecto CONAMA.	Postulación a proyecto CONAMA.	Entrevista Habilidades comunicacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Deportivo.</li> <li>❖ Administradora del block 440 es elegida como responsable provisoria del Club Deportivo.</li> <li>❖ Jefe de Depto. otorga lineamientos generales del proyecto.</li> </ul>
26 de Octubre 2000.	19: 00	Sede Vecinal.	Seminaristas Representantes de la junta de Vecinos. Mujeres de la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asesorar en la información correspondiente a la conformación de un Taller de Mujeres.</li> <li>➤ Conocer los intereses de los asistentes a la reunión.</li> </ul>	Formación de un Taller de Mujeres	Habilidades comunicacionales. Entrevista.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se realizara una próxima reunión para el 31 de octubre donde se elegirá el nombre de la organización y se determinaran los fines que orientaran a la organización.</li> </ul>
31 de Octubre 2000.	17: 00	Sede Vecinal.	Seminaristas Representantes de la Junta de Vecinos. Mujeres de la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar la elección del nombre de la organización.</li> <li>➤ Entregar una capacitación de la ley 19418. de Juntas de vecinos y Demás organizaciones Comunitarias.</li> </ul>	Nombre del Taller. Capacitación.	Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las mujeres del sector se capacitaron en los aspectos más importantes de la ley.</li> </ul>
1 de Noviembre 2000.	20: 00 hrs.	Sede Vecinal Planicies de Bellavista.	Director Junta de Vecinos, Administradora de block 440, 17 pobladores de Planicies de Bellavista y equipo de	Apoyar la elección de la Directiva del Club Deportivo.	Elección de la Directiva del Club Deportivo.	Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se coordina reunión de conformación para el día viernes 3 de noviembre a las 16:00 hrs. Primer director de Junta de Vecinos se compromete a comprar libros.</li> <li>❖ Se elige a directiva del Club Deportivo.</li> </ul>

			seminario								
2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "E" Block 1016. Depto. de la administradora.	Alumnas y administradora.	➤ Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.	☒ Conformación de organizaciones funcionales.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administrador señala que informará a los vecinos del block para que asistan a reunión.				
2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Población Planicies de Bellavista.	Seminaristas Mujeres de la población.	➤ Promover la reunión de conformación. ➤ Recaudar el dinero necesario para comprar los libros requeridos para constituirse.	☒ Avisar el día de la reunión de conformación. ☒ Juntar el dinero para comprar los libros.	Visita Domiciliaria	❖ Las seminaristas lograron juntar el dinero necesario para comprar los libros ❖ Se delega a una de las mujeres interesadas en participar la compra de éstos				
3 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Sede Vecinal.	Ministra de fe y 2 asistentes técnicos de oficina de organizaciones comunitarias, primer director de Junta de Vecinos, 22 pobladores y equipo de seminario.	➤ Conformación de Club Deportivo Población Planicies de Bellavista.	☒ Ministra de fe realiza acta de conformación para tramitar personalidad jurídica. ☒ Ministra de fe señaló la importancia de obtener personalidad jurídica. ☒ Funcionarios de la oficina de la vivienda señalaron especificaciones técnicas del funcionamiento de la organización.	Coordinación. Atención y Escucha.	❖ Se fija reunión para el día 14 de noviembre de 2000, donde la contadora de organizaciones comunitarias especificará funcionamiento administrativo a las organizaciones funcionales a los socios del club. ❖ Ministra de fe realiza acta de conformación para tramitar personalidad jurídica del club. Esta última se decretará en un periodo de 8 días a contar de esta reunión de conformación.				
7 de Noviembre 2000.	11: 00 hrs.	Población Planicies de Bellavista.	Seminaristas y mujeres de la población.	➤ Promover la reunión de conformación. ➤ Comprar libros requeridos. ➤ Apoyar la constitución de la directiva del Taller de Mujeres.	☒ Promover la actividad Libros. ☒ Elección de la directiva y Constitución de ésta de acuerdo a la ley.	Visita domiciliaria. Habilidades comunicacionales.	❖ Las seminaristas avisaron a todas las administradoras del población la creación del taller de mujeres. ❖ Las mujeres eligieron directiva y se encuentra en tramitación personalidad jurídica				
10 de	09: 00	Oficina de la	Seminaristas y	➤ Entregar el	☒ Conocer la fecha de	Entrevista.	❖ Las seminaristas informaran al				

noviembre 2000.	hrs.	CONAMA.	funcionarios de la organización.	proyecto que postulo la junta de vecinos de las Planicies de Bellavista.	resultados del concurso.	Habilidades comunicacionales.	presidente de la Junta de Vecino la fecha en que sale el resultado del concurso
14 de Noviembre 2000.	15: 00 hrs.	Manzana "E" Block 1016. Dpto. de la administradora.	Alumnas y administradora.	Invitación a Jornada de clausura.	<input checked="" type="checkbox"/> Clausura de seminario.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<input checked="" type="checkbox"/> Administrador no se encuentra. Se deja invitación por debajo de la puerta.

## Actividades De Coordinación Con Red Social

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
22 de Agosto 2000.	17: 00 hrs.	Manzana "B" Block 1280 - 511 Depto. de la administradora.	Seminaristas y comité de administración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener contacto con la directiva del block.</li> <li>➤ Informar los acuerdos tomados en la DIDECO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Fecha de la reunión informativa que realizaran los representantes de la DIDECO sobre la ley que regirá a la organización.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las mujeres interesadas se comprometen a asistir a la reunión y cumplir con los requisitos para constituirse.</li> </ul>
24 de Agosto 2000.	17: 00 hrs.	Sede social de la población.	Asistente Social del Serviu, seminaristas y las directivas de las 20 copropiedades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Orientar e informar a las copropiedades respecto a los proyectos Serviu.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Requisitos para postular a los proyectos.</li> <li>✚ Inquietud de los copropietarios por creación de organizaciones funcionales.</li> </ul>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La Profesional respondió toda clase de inquietudes de la postulación a los proyectos.</li> <li>❖ Señaló los requisitos, ante lo cual muchas de las copropiedades se motivaron a participar.</li> <li>❖ Las alumnas se comprometieron a averiguar sobre los requisitos para la conformación de organizaciones funcionales.</li> </ul>
5 de Septiembre 2000.	10: 00	Serviu Valparaíso.	Alumnas seminaristas y Sr. Claudio Jofré (Arquitecto de Serviu).	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer los requisitos técnicos necesarios para postular al cierre perimetral.</li> <li>➤ Conocer las fecha para postular a los proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Postulación a cierres perimetrales.</li> </ul>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ El señor Claudio Jofre nos daría a conocer la fecha de postulación a penas supiera.</li> <li>❖ Nos ofreció su ayuda para cualquier duda técnica que tuviéramos de los proyectos.</li> </ul>
8 de Septiembre	11: 00 hrs.	Seremi de Vivienda y	Seminaristas y Don Humberto	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer la fecha de la postulación a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Fecha de postulación.</li> </ul>	<p>Entrevista. Habilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Don Humberto no conocía todavía la fecha.</li> </ul>

2000.	Urbanismo.	Gorigolita.	los proyectos	Importancia de crear nexos entre equipo de Seminario y red social de San Antonio para postulación a proyectos de Asistencia Financiera.	comunicacionales.	
12 septiembre 2000.	Oficina asistente social Serviu.	Equipo de seminario y Asistente Social Serviu.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordinar actividades con DOM; DIDECO; y SERVIU para los proyectos de asistencia financiera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Importancia de crear nexos entre equipo de Seminario y red social de San Antonio para postulación a proyectos de Asistencia Financiera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Coordinación. Habilidades comunicacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Equipo de seminario se contactará con DOM y DIDECO para agilizar postulación a proyectos de Asistencia Financiera, previo contacto telefónico de asistente con los organismos mencionados.</li> </ul>
12 de Septiembre 2000.	DIDECO, oficina de la vivienda.	Alumnas, Asistente Social de la oficina de la vivienda Municipalidad de San Antonio, técnico de la oficina de la vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Solicitar metraje de condominios que postularán a los proyectos de asistencia financiera a técnico de oficina de la vivienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Metraje de condominios involucrados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Técnico de la oficina acompañará a alumnas a reunión con los vecinos y explicará la función de la municipalidad y el aporte que otorga a los vecinos que postulan a los proyectos de asistencia financiera del MINVU.</li> <li>✚ Alumnas se comprometen a mantener contacto con Asistente Social de la oficina de la vivienda y acompañar al técnico en su trabajo en terreno con los dirigentes.</li> </ul>
13 de Septiembre 2000.	Manzana "D", Block 952. Depto. 201	Alumna, técnico municipal de la oficina de la vivienda, dirigentes de los bloks 952; 962-992; 1071.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informar a los administradores sobre los acuerdos tomados con DOM y DIDECO San Antonio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Acuerdos tomados con Serviu y Municipalidad. Metraje de los perímetros de los cierres a postular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Personal municipal realizará el metraje de los condominios a postular a cierres.</li> <li>✚ Vecinos acuerdan ubicación de vías de acceso a los edificios.</li> <li>✚ Dirigentes acuerdan sesión extraordinaria para Viernes 15 de septiembre a las 19:00 hrs en sede vecinal para informar a sus vecinos sobre acuerdos tomados.</li> </ul>
15 de Septiembre 2000.	DIDECO San Antonio.	Alumnas y Asistente Social Municipalidad de San Antonio,	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recoger los materiales solicitados por escrito a DIDECO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Destino de materiales otorgados. Asistente Social entrega carta modelo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Materiales otorgados. Alumnas deben realizar rendición de cuentas de materiales para justificar gastos</li> </ul>

19 de Septiembre 2000.	12:00 hrs.	Seremi de Vivienda y Urbanismo.	oficina de la vivienda.	San Antonio para apoyar la intervención del equipo de seminario.	a las alumnas con la cual presionará a los deudores de gastos comunes de la población las planicies.	del DIDECO en la intervención comunitaria.
25 de Septiembre 2000.	12:00 hrs.	Seremi de Vivienda y Urbanismo.	Seminaristas y Sr. Humberto Gorigoitia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer los requisitos para postular.</li> <li>➤ Realizar preguntas puntuales de ciertos requisitos.</li> <li>➤ Obtener información de la organización para el informe institucional.</li> <li>➤ Plantear a la Asistente la posibilidad de hacer un folleto para los copropietarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Dudas sobre postulación.</li> <li>✘ Documentos para el informe institucional.</li> <li>✘ Propuesta del contenido del folleto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las seminaristas aclararon sus dudas.</li> <li>❖ Preguntaron las fechas tanto de publicación de los resultados de los proyectos como de construcción de estos.</li> <li>❖ La seminarista se compromete de entregar el material institucional el 17 de octubre</li> <li>❖ La seminarista se compromete a elaborar el folleto para que ella lo vea.</li> </ul>
26 septiembre 2000.	12:00 hrs.	Manzana "C" Block 1175. Depto. secretaria de la Junta de Vecinos.	Alumnas y Junta de Vecinos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reforzar relaciones interpersonales positivas entre el equipo de seminario y la JVVV.</li> <li>➤ Coordinar actividades de las alumnas con la Junta Vecinal.</li> <li>➤ Conformar equipo de trabajo entre alumnas y Presidente de la JVVV. en la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Creación de organizaciones funcionales.</li> <li>✘ Creación de comité de trabajo entre JVVV y los administradores para delinear un primer plan de crecimiento de la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Alumnas realizarán una invitación a los 20 administradores solicitando apoyo a la labor que ejecutarán JVVV y equipo de seminario.</li> <li>❖ JVVV se compromete a apoyar a alumnas en el trabajo que realizan en el sector, siempre que exista información y autorización previa a la junta de vecinos mediante conducto regular.</li> <li>❖ Alumnas se comprometen a mantener informado y a promocionar las actividades de</li> </ul>

26 septiembre 2000.	15: 30 hrs.	DIDECO San Antonio.	Alumnas y técnico de la oficina de la vivienda.	<p>conformación de organizaciones funcionales en la población.</p> <p>➤ Apoyar la labor del técnico de la oficina de la vivienda. ➤ Planificar actividades de información con los dirigentes de los cierres comprometidos.</p>	<p>✚ Construcción del cierre perimetral.</p>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>la JVV.</p> <p>❖ Alumnas contactarán al técnico con los dirigentes involucrados e informarán a los vecinos la labor de este. ❖ Alumnas enviarán a DOM el metraje realizado por técnico.</p>
26 septiembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "C" Block 555. Depto. de la administradora.	Alumnas, técnico Oficina de la Vivienda, administradora.	<p>➤ Informar a la administradora del metraje de su condominio. ➤ Informar posibles precios en los cuales se podría establecer presupuesto. ➤ Informar a administradora cual debería ser el aporte concreto de los vecinos a la ejecución de las obras.</p>	<p>✚ Construcción del cierre perimetral.</p>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Administradora citará a asamblea para Jueves 28 a las 20:00 hrs para informar a vecinos de presupuesto de cierre. ❖ Alumnas comprometen su asistencia para apoyar a administradora en la entrega de información.</p>
26 de Septiembre 2000.	18: 00 hrs.	Patios del block 1069 – 1071.	Alumnas, técnico municipal; dirigentes de administración conjunta blocks 1069 y 1071.	<p>➤ Informar a los administradores del metraje de su condominio. ➤ Informar posibles precios en los cuales se podría establecer</p>	<p>✚ Construcción del cierre perimetral.</p>	<p>Vista domiciliaria, Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Dirigentes han pedido presupuesto en forma independiente y se han informado en Seremi de Vivienda datos sobre la postulación del Programa de Asistencia Financiera, por lo cual alumnas consultarán con</p>

28 de Septiembre 2000.	12: 00 hrs.	Serviú Valparaíso.	Seminaristas y Asistente Social de la oficina de Difusión.	<p>➤ Elaboración de un tríptico. Para los copropietarios.</p> <p>➤ Coordinar actividades de las alumnas y de la oficina municipal involucrada.</p> <p>➤ Coordinar las actividades del técnico de la Dideco con el Dom.</p>	<p>➤ Informar a administradores cual debería ser el aporte concreto de los vecinos a la ejecución de las obras.</p>	<p>⌘ Elaboración Tríptico.</p>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ La Asistente Social confirmara si su departamento podrá o no elaborar un folleto a las seminaristas.</p> <p>❖ Se entrega solicitud para colaborar al técnico constructor de la oficina de la vivienda, Sr. Juan Carlos Varea.</p>	<p>Dirección de Obras Municipales si los contratistas buscados por éstos son confiables para esta organización.</p> <p>❖ Alumnas mantendrán contacto con dirigentes involucrados.</p> <p>❖ Los dirigentes informarán de los acuerdos tomados.</p>
28 de Septiembre 2000.	16: 00 hrs.	Dideco San Antonio.	Alumnas, técnico y Asistente Social de la oficina de la vivienda del Dideco San Antonio.	<p>➤ Controlar la próxima entrega de los documentos necesarios para la postulación a cierre perimetral.</p> <p>➤ Solicitar emisión de certificado de pago de dividendos.</p> <p>➤ Informar a Dideco de los avances en la postulación a los Programas de Asistencia</p>	<p>➤ Proyecto de cierre perimetral.</p> <p>➤ Requisito de pago de dividendos.</p> <p>➤ Proyecto de Cierre Perimetral.</p>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p> <p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Alumnas apoyaran la redacción de actas y de documentos en general que deben presentar los postulantes.</p> <p>❖ Alumnas apoyaran a comités en motivar a los vecinos a cancelar los dividendos atrasados.</p> <p>❖ Asistente social de la Of. De la Vivienda se compromete a apoyar a los comités que lo soliciten en el cobro de gastos comunes. Si es necesario se</p>		
4 de octubre 2000.	09: 30 hrs.	Dirección de Obras Municipal.	Director de Obras, Alumnas y Administradores de los bloks postulantes.	<p>➤ Proyecto de cierre perimetral.</p>	<p>➤ Proyecto de cierre perimetral.</p>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Alumnas apoyaran la redacción de actas y de documentos en general que deben presentar los postulantes.</p>		
4 de Octubre 2000.	11: 00 hrs.	Inverca, sucursal San Antonio.	Jefa Inverca San Antonio, alumnas seminaristas y administradores postulantes.	<p>➤ Informar a Dideco de los avances en la postulación a los Programas de Asistencia</p>	<p>➤ Proyecto de Cierre Perimetral.</p>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Alumnas apoyaran a comités en motivar a los vecinos a cancelar los dividendos atrasados.</p>		
4 de Octubre 2000.	12: 00 hrs.	Dideco.	Asistente Social de Vivienda I. M. San Antonio, alumnas seminaristas.	<p>➤ Informar a Dideco de los avances en la postulación a los Programas de Asistencia</p>	<p>➤ Proyecto de Cierre Perimetral.</p>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<p>❖ Alumnas apoyaran a comités en motivar a los vecinos a cancelar los dividendos atrasados.</p>		

5 de Octubre 2000.	09: 00 hrs.	Serviu delegación San Antonio.	Asistente Social encargada oficina de vivienda; Asistente Social Serviu; alumnas seminaristas.	Financiera. ➤ Revisión de últimos antecedentes para postulación a proyectos.	✘ Proyecto de Cierre Perimetral.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Alumnas reforzaran a los comités que postularán en caso que lo requieran. ❖ Alumnas mantendrán informadas a A. S. De Serviu y de la Municipalidad.	pedirá apoyo al abogado de la Municipalidad.
6 de Octubre 2000.	17: 00 hrs.	Inverca San Antonio.	Jefa de Inverca; alumnas. seminaristas.	➤ Retirar último certificado de pago de dividendos.	✘ Proyecto de Cierre Perimetral.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Alumnas entregarán certificados a comités postulantes.	
10 de Octubre 2000.	10: 00 hrs.	Dom San Antonio.	Director de Obras del Municipio San Antonio; Administradores de los bloks postulantes; alumnas seminaristas.	➤ Entregar los antecedentes requeridos por Dom para postular a los condominios a los P. A. F.	✘ Proyecto de cierre perimetral.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Dirigentes informaran a sus vecinos de la entrega y fecha de asignación de proyectos.	
10 de Octubre 2000.	12: 30 hrs.	Dideco San Antonio.	Alumnas seminaristas Asistente Social Oficina de la Vivienda San Antonio.	➤ Informar sobre la positiva postulación de los condominios en Dom. ➤ Indagar sobre la petición de ayuda social que se realizará al Consejo Municipal para apoyar el puntaje de los postulantes.	✘ Proyecto de cierre perimetral.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Asistente social de la Vivienda solicitará a Concejo apoyo extraordinario para los proyectos de cierre perimetral.	
11 de Octubre 2000.	16: 00 hrs.	Departamento del Presidente de Junta de vecinos.	Presidente de Junta de Vecinos y Equipo de alumnas.	➤ Reforzar el trabajo en equipo entre Junta de Vecinos y equipo de alumnas. ➤ Coordinar	✘ Conformación de Organizaciones Funcionales en la Población Planicies de Bellavista.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Alumnas coordinaran siempre cualquier actividad con Junta de Vecinos. ❖ Junta De Vecinos reflexionara sobre los puntos que planteen	

12 de Octubre 2000.	11: 00 hrs.	Prodemu San Antonio.	Directora y Evaluadora de Prodemu Provincial; equipo de alumnas seminaristas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer a la responsable de Prodemu Provincial.</li> <li>➤ Informar a la Directora sobre la realidad social de Población Planicies de Bellavista.</li> <li>➤ Establecer posible compromiso de intervención de Prodemu en Población Planicies de Bellavista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Conformación de Organizaciones Funcionales en la Población Planicies de Bellavista.</li> </ul>	<p>Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Alumnas realizarán diagnóstico de la población Planicies de Bellavista atinentes a la intervención de Prodemu.</li> <li>❖ Directora de PRODEMU focalizará recursos hacia la población.</li> </ul>	las alumnas sobre proyectos para la población.
12 de Octubre 2000.	13: 00 hrs.	Contacto telefónico desde Serviu -- Delegación San Antonio hacia Seremi V Región, Humberto Gorioitía.	Alumna seminarista y Seremi V Región.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Indagar sobre la modalidad de asignación de puntaje en los P.A.F.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Proyecto de cierre perimetral.</li> </ul>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Alumnas transmitirán la información a los comités postulantes.</li> </ul>	
12 de Octubre 2000.	16: 00 hrs.	Serviu Delegación San Antonio.	Asistente Social Serviu San Antonio; Administradores Block 1069 y 1071; Equipo de Alumnas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Confirmar entrega de documentos en Dom por parte de los administradores interesados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Proyecto de cierre perimetral.</li> </ul>	<p>Entrevista. Habilidades comunicacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Administradores entregaron documentos a DOM.</li> </ul>	

13 de Octubre 2000.	11: 00 hrs.	Dideco San Antonio.	Asistente Social de Oficina de la Vivienda Dideco San Antonio, Equipo de Alumnas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informar a Dideco sobre las dificultades que ha presentado el Presidente de la J.V. a la intervención de las alumnas.</li> <li>➤ Pedir respaldo de O. De la Vivienda para apoyar la creación de organizaciones funcionales en el sector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✠ Conformación de Organizaciones Funcionales en la Población Planicies de Bellavista.</li> </ul>	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Asistente Social de la Oficina de la Vivienda apoyará la albor de las alumnas desde la DIDECO.</li> </ul>
13 de Octubre 2000.	13: 00 hrs.	Dideco San Antonio.	Encargado de Oficina de Participación Juvenil, Manuel Vidal; Equipo de Alumnas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Solicitar reunión de coordinación con Encargado Municipal para la creación de Club Deportivo en Población Planicies.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✠ Conformación de Organizaciones Funcionales en la Población Planicies de Bellavista.</li> </ul>	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Oficina de la Juventud apoyará las gestiones necesarias de las alumnas en la creación del Club Deportivo.</li> </ul>
13 de Octubre 2000.	16: 00 hrs.	Escuela Pública de Bellavista.	Equipo de Alumnas, responsable de escuela pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Solicitar sala para reunión de coordinación entre vecinos interesados en conformar Club Deportivo, dado negativo apoyo de J.V.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✠ Conformación de Organizaciones Funcionales en la Población Planicies de Bellavista.</li> </ul>	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Inspectora del colegio apoyará la intervención de las alumnas, pero con el hincapié de que no exista actividad política de por medio.</li> </ul>
17 de Octubre del 2000.	09: 00 hrs.	Serviu Valparaiso.	Seminarista y Asistente Social de la oficina de difusión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entregar material institucional.</li> <li>➤ Mostrar propuesta para hacer un folleto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✠ Folleto</li> </ul>	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La alumna le devolvió los documentos que utilizara para hacer el informe institucional</li> <li>❖ La profesional le informara si aprobaron o no realizar el folleto</li> </ul>
17 de Octubre 2000.	09: 00 hrs.	Oficina de Participación	Encargado de Oficina de	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordinar actividades para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✠ Conformación de Organizaciones</li> </ul>	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Encargado tiene licencia médica hasta pasadas las elecciones de</li> </ul>

	Juvenil San Antonio.	Participación Juvenil, Manuel Vidal; Equipo de Alumnas.	reunión del Jueves 19 en Población Planicies Bellavista.	Funcionales en la Población Planicies de Bellavista.	comunicacionales.	concejales.
19 de Octubre 2000.	SISCOP San Antonio.	Encargada SISCOP; alumnas.	➤ Coordinar posible postulación a CONACE de J.V.	☒ Postulación a proyectos.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Proyectos CONACE se emiten en noviembre. SISCOP se comunicará con alumnas en caso que JUVV desee postular.
19 de Octubre 2000.	Departamento de medio ambiente.	Director departamento; alumnas.	➤ Solicitar apoyo en la posible postulación a proyectos CONAMA.	☒ Postulación a proyectos.	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Jefe del Departamento ofrece su colaboración en la formulación del proyecto CONAMA.
19 de Octubre 2000.	Departamento de medio ambiente.	Director departamento; alumnas.	➤ Revisión de bases de proyecto CONAMA con director de Depto. del medio ambiente.	☒ Postulación a proyectos.	Entrevista. Habilidades Comunicacionales.	❖ Alumnas piden hora de atención con jefe de depto.
20 de Octubre 2000.	Universidad Católica de Valparaíso.	Profesor Supervisor; alumnas.	➤ Revisión de documentos entregados (diagnóstico y Plan de Trabajo).	☒ Entrega de Documento definitivo.	Entrevista. Habilidades Comunicacionales.	❖ Alumnas se comprometen a realizar modificaciones señaladas por profesor guía.
21 de Octubre 2000.	Serviu Delegación San Antonio.	Asistente Social Serviu; alumnas.	➤ Informar periódicamente de acontecimientos.	☒ Finalización de intervención de seminario.	Entrevista. Habilidades Comunicacionales.	❖ Alumnas planificarán actividad de despedida con pobladores.
25 de Octubre 2000.	Departamento de Obras Municipales.	Director de Obras, equipo de Seminario.	➤ Investigar sobre otros proyectos posibles de postular en Planicies de Bellavista.	☒ Postulaciones a obras de mejoramiento.	Entrevista. Habilidades Comunicacionales.	❖ Serviu apoyará la intervención. ❖ DOM deriva a alumnas a SECPLAC San Antonio.
25 de Octubre 2000.	Dideco San Antonio.	Asistente Social Dideco, alumnas.	➤ Pedir apoyo para jornada de clausura del seminario.	☒ Actividad de Clausura	Entrevista. Habilidades Comunicacionales.	❖ DIDECO colaborará con alumnas en actividad de clausura.
26 de Octubre 2000.	Depto. medio ambiente San	Encargado medio ambiente;	➤ Revisar ficha de postulación a	☒ Postulación a proyecto CONAMA.	Entrevista. Habilidades	❖ Jefe de depto. otorga lineamientos generales del

26 de Octubre 2000.	10: 00 hrs.	Antonio. Secplac San Antonio.	alumna. Asistente Social Secplac, alumnas.	Proyecto CONAMA. ➤ Investigar sobre la postulación a Fondevesan. ➤ Coordinar materiales de seminario ofrecidos por Dideco.	✘ Postulación a obras de mejoramiento ✘ Actividad de clausura.	comunicacionales. Entrevista. Habilidades comunicacionales. Entrevista. Habilidades Comunicacionales.	proyecto. ❖ Asistente social se encuentra con licencia médica ❖ Entrega de listado de materiales.
26 de Octubre 2000.	11: 00 hrs.	Dideco San Antonio.	Asistente Social Dideco, alumnas.	➤ Revisar documentos del seminario. ➤ Informar a los administradores sobre programas de mejoramiento para su block.	✘ Entrega de documento final. ✘ Postulación a proyectos Fondevesan, Fondere y PGE.	Entrevista. Habilidades Comunicacionales. Coordinación. Habilidades comunicacionales.	❖ Presentar un proyecto de evaluación. ❖ Se coordina reunión con encargada de Fondevesan, Sra. Cristina Duarte para el día lunes a las 9:30 hrs. ❖ Se coordina entrega de información de los administradores a Javier Navarrete para postulación a proyectos del Fondo de Desarrollo Regional.
27 de Octubre 2000.	13: 00 hrs.	Universidad Católica de Valparaíso.	Profesor Supervisor, alumnas.	➤ Invitación a conformar directiva del Club Deportivo.	✘ Conformación de organizaciones funcionales.	Visita domiciliaria. Entrevista. Habilidades comunicacionales.	❖ Administrador señala que informará a los vecinos del block para que asistan a reunión.
2 de Noviembre 2000.	10: 00 hrs.	Secplac San Antonio	Encargado De Programa de Generación de Empleo, Sr. Javier Navarrete, administradores del block 1069, 1071.	➤ Entregar el proyecto que postulo la junta de vecino de las Planicies de Bellavista.	✘ Conocer la fecha de resultados del concurso.	Entrevista	❖ Las seminaristas informaran al presidente de la Junta de Vecinos la fecha en que emite el resultado del concurso.
2 de Noviembre 2000.	16: 00 hrs.	Manzana "E" Block 1016. Dpto. de la administrador.	Alumnas y administrador.				
10 de noviembre 2000	09: 00 hrs.	Oficina de la CONAMA.	Seminaristas y funcionarios de la organización.				

## Clausura de Seminario de Título

Fecha	Hora	Lugar	Asistentes	Objetivos	Temas Tratados	Técnicas	Acuerdos
22 de Noviembre 2000.	16:30 hrs.	Camping Serviu V Región. Pelancura.	Asistentes Sociales: Reinaldo Sánchez, (representante Serviu V Región), Rossana Rojas, (Serviu Delegación San Antonio) Gemma Plaza, (encargada Oficina de la Vivienda San Antonio), Cristián San Martín, (encargado Ficha Cas II San Antonio), Funcionarios Serviu Delegación San Antonio, 24 Copropietarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Finalizar período de intervención de Seminario de Título.</li> <li>➤ Reconocer la labor de los participantes del proceso de intervención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Reconocimiento y premiación a quienes participaron y colaboraron en proceso de intervención.</li> <li>✦ Explicación de asistentes sociales de la importancia del proceso llevado a cabo, tanto en el ámbito comunitario como de copropiedad.</li> </ul>	Entrevista. Habilidades comunicacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Copropietarios señalan haber disfrutado de una tarde de esparcimiento en compañía de las alumnas.</li> <li>✦ Copropietarios señalan sentirse agradecidos por la labor de las alumnas, con las cuales se creó un nexo constante y un clima de confianza facilitador de la acción.</li> </ul>

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

de Población  
Planicies de  
Bellavista,  
Equipo de  
seminario.

**EVALUACION:**

## Introducción

El proceso de evaluación que se presenta a continuación se analizará a través de la evaluación individual de cada proyecto, la cual contempla la evaluación de objetivos generales y específicos, evaluación de actividades y recursos empleados. Posteriormente, se establece la evaluación del programa basado en los criterios de evaluación de Guillermo Briones, como también una evaluación referente al proceso metodológico.

### Evaluación del Proyecto n° 1: “Juntos lo lograremos”

#### Objetivo General:

“Lograr que las copropiedades creen agrupaciones por manzana en la Población Las Planicies de Bellavista”.

#### Objetivos Especificos

- 8- “Desarrollar en conjunto con los vecinos espacios de encuentro entre copropiedades pertenecientes a una misma manzana.”
  - 9- “Conocer junto a los vecinos las necesidades percibidas en las distintas copropiedades de una misma manzana.”
  - 10- “Analizar con los vecinos las posibles soluciones a partir de la agrupación de copropiedades por manzanas”.
  - 11- “Apoyar la ejecución de las actividades planificadas por la agrupación de copropiedades por manzana”.
  - 12- “Evaluar con los vecinos el proceso”.
-

### Evaluación del Proceso

- La evaluación del proceso fue definida en la etapa de programación como: “sí se aplican o no el desarrollo de las acciones preestablecidas en el programa. Lo anterior permite ubicar los factores que pueden dificultar el desarrollo del proyecto” (Briones,1985)

### Actividades del Proceso

#### Primera Etapa: Establecimiento de contacto con pobladores.

Objetivo: “Desarrollar en conjunto con los vecinos espacios de encuentro entre copropiedades pertenecientes a una misma manzana.”

En un primer acercamiento con los pobladores, el equipo de seminario dirigió sus esfuerzos hacia un contacto directo con los dirigentes de cada block de la población Planicies de Bellavista. Esta iniciativa se desarrolló a través de reuniones en los diferentes blocks de la población donde se procedió a relatar cual sería la “función de apoyo” de las alumnas para este proyecto, señalando que su labor básicamente respondería a la motivación y disposición de los copropietarios para iniciar las gestiones correspondientes a la postulación de proyectos del Programa Participativo de Asistencia Financiera Serviú para condominios de viviendas sociales.

Para postular a este proyecto se señaló que deberían cumplir con los siguientes requisitos:

1. Acreditar que el 80% de los copropietarios del block se encuentran al día en el pago de gastos comunes.
2. Acreditar que el 80% de los copropietarios del block se encuentran al día en el pago de sus dividendos.
3. Acreditar mediante acta en asamblea extraordinaria el deseo de participar en el Programa de Asistencia Financiera.
4. Aportar un 10% del costo total de la obra a que postulasen, en conjunto con un aporte del 10 % del costo total de la copropiedad contigua que postulase por el mismo proyecto.

5. Presentar tres presupuestos tentativos de la obra que quisiera postular la copropiedad a la municipalidad, incluidos en ellos IVA y trabajo vendido. Posteriormente se procedería a elegir al contratista que se adecuaría más a los requerimientos establecidos por la Dirección de Obras Municipales.

Además el equipo de seminario especificó, que las posibilidades de adjudicarse el proyecto aumentarían si se postulase en forma conjunta con un block contiguo. Esto se debe a que el MINVU otorga un puntaje mayor si existe un proyecto que beneficie a más personas con un menor costo para la institución. A su vez, ésto representaría para las copropiedades mayor ahorro, porque al existir una parte del cierre que cruce a dos o más copropiedades significaría que el costo de esa parte sería financiado por más de una copropiedad.

Esta iniciativa tuvo por objeto crear una instancia de diálogo y motivación en la copropiedades, que permitiera dar paso a un clima de confianza entre dirigentes y equipo de seminario para posibilitar un trabajo comunitario más expédito.

Esta primera etapa se llevó a cabo en gran parte de la población sin mayores dificultades, existiendo una motivación y participación de los copropietarios en las asambleas y en la propuesta de las alumnas. Sin embargo, hubo copropiedades en las que los dirigentes no se dispusieron a escuchar la propuesta del presente seminario, teniendo como argumento al momento de suspender la entrevista: la falta de disponibilidad de tiempo, asistir a consultas médicas, no interesarse en la intromisión de agentes extraños a la copropiedad. En esta situación incurrieron los blocks 420, 1077, 1016, 1073 y 1155.

Por otra parte, el presidente de la Junta de Vecinos, señor Gastón García fue notificado en forma escrita de la labor del presente seminario. Ello, tenía por finalidad dar a conocer la labor que tendría nuestra intervención en el sector y fusionar las acciones de Junta de Vecinos y Comités de Administración para concretar una red social interna en el sector.

El Presidente de la Junta de Vecinos desestimó su participación en esta propuesta de acción, señalando que "la ley de Copropiedad había contribuido a crear organizaciones independientes e individualistas en el sector, en las cuales los vecinos perdían la visión global de la población y sólo se preocupaban de su metro cuadrado, de su edificio y de los problemas que tenían en él".

Esta situación, no influyó notoriamente en la presente intervención, pues este líder no era legitimado por la gran mayoría de administradores y copropietarios en general. Por el contrario, nuestra propuesta tuvo amplia acogida en el sector y representó una estrategia de solución a problemas emergentes en la población, como inseguridad colectiva, espacios reducidos, entre otros.

Además, esta etapa permitió motivar y poner en antecedentes a las diferentes copropiedades de las oportunidades que les ofrecía este nuevo proyecto, fomentando la idea de que se podía dar respuesta a las necesidades más sentidas por la comunidad, bajo su propia autoría, poniendo en un papel principal la capacidad de los dirigentes y copropietarios de trabajar como equipo en la búsqueda de soluciones a sus problemas, haciéndolos más autovalentes ante ellos mismos y ante la población en la cual residían.

### Segunda Etapa: "Conocer intereses y necesidades"

Objetivo: "Conocer junto a los vecinos las necesidades percibidas en las distintas copropiedades de una misma manzana."

En esta segunda etapa la estrategia del equipo de seminario fue la de tomar una posición receptiva dentro de la reunión, dejando que los dirigentes y copropietarios en general, expresaran libremente sus intereses, necesidades y obstáculos. Ello se implementó a través de reuniones con las copropiedades que habían señalado interesarse por el trabajo conjunto con el equipo de seminario en la fase anterior.

La intervención de las alumnas se limitó a mantener una observación constante de las copropiedades y sus respectivos comités de administración y a señalar el objetivo de esta etapa de ejecución, el que consistía en "repcionar sus problemas de organización, inquietudes e intereses".

Los copropietarios señalaron entre sus inquietudes:

1 La sensación de inseguridad colectiva: que les provoca el sector, productos de pandillas de esquina que se reúnen para la ingesta de alcohol o drogas, riñas callejeras, "cobro de peaje" de estas pandillas a los habitantes del sector, situaciones que señalan, atemorizan a los copropietarios y los inducen a recluirse la mayor parte del tiempo al interior de sus casas, prohibiendo a sus hijos recrearse tanto en los patios del block como en espacios más alejados de la población.

2 Problemas de infraestructura: Básicamente señalan tener problemas de filtraciones en tiempo de invierno, situación que repercute en la salud de sus hijos provocando problemas en las vías respiratorias de los menores.

3 Desadaptación a los departamentos: Los habitantes señalan no tener espacios suficientes para realizar labores domésticas como espacios para: tender ropa, juegos infantiles y creación de huertos.

Cabe recordar que en su mayoría habían vivido siempre en casas.

Esta situación se explica según Rossana Rojas, asistente social de Serviú Delegación San Antonio, porque: "La gente asume las tradiciones propias de la cultura de la pobreza y les cuesta un mundo adaptarse a la vida en departamentos. A la gente le gusta tener un perro, que le sirva como guardia natural, tender al aire libre, escuchar música fuerte, etc."

Estas tres situaciones repercuten en un alejamiento de la vida comunitaria, contribuyendo a una falta de Identidad Local por parte de un porcentaje pequeño de la población, señalando que "Su única opción fue postular al conjunto habitacional Planicies de Bellavista, pues sus necesidades de vivienda eran urgentes, ya que muchos de ellos vivían en campamentos, o como arrendatario o allegado".(Rosa Silva, delegada de block 1175). Esta situación se complica, si se observa en el análisis de investigación diagnóstica, que gran parte de la población Planicies de Bellavista percibe un sueldo que no va más allá de los \$120.000 pesos; por ende, las posibilidades de acceder al mercado para comprar una vivienda en otro lugar son muy escasas. Esta situación a su vez se corrobora por la gran cantidad de personas que se encuentran morosas en el pago de dividendos Serviú, lo que nos demuestra que estas personas no realizan una retrospectiva de: ¿Cuáles son sus motivaciones y cuales son sus verdaderas posibilidades como compradores?.

Por otra parte, se observa que hay una cantidad importante de la población a quienes estos problemas le potenciaron entre los copropietarios de un mismo block, el incentivo por tratar de mejorar su entorno y así "obtener un bien para todos" (Manuel Vargas, administrador del block 952).

Básicamente señalaban que "Sus problemas se solucionarían si contasen con una "reja" que les diera protección y un muro de contención que evitara que la humedad de la lluvia les entrara al primer piso del edificio. De este modo, podrían habilitar juegos para los niños, estacionamientos, plazas y jardines"(Laura Martínez presidenta y copropietarios de su block 962-992).

### Obstáculos para el buen funcionamiento de los comités de administración

Los copropietarios señalaron tener dificultades para dar cumplimiento a las responsabilidades que le impone el régimen de copropiedad. Entre ellas se nombraron:

1 Cesantía: Parte importante de la población gana un sueldo mínimo que sólo le alcanza para cubrir sus necesidades básicas parcialmente, y a la vez hay un alto porcentaje de la población que se encuentra cesante o desempeña un subempleo en los Programas de Gestión de Empleo Municipal. Ello, porque en el último tiempo gran parte de las empresas pesqueras de San Antonio se declararon en quiebra, agravado además por el bajo nivel de instrucción que presentan los jefes de hogar de la población, con lo cual pueden acceder sólo a trabajos no calificados y esporádicos.

Las mujeres en su mayoría son dueñas de casa, por lo que no contribuyen directamente al incremento del ingreso familiar.

Muchas de estas personas señalan que les interesan exclusivamente las necesidades de su familia y la suya propia y no tienen mayor interés ni tiempo para preocuparse por sus vecinos, ni por el comité, y no están dispuestos a pagar gastos comunes, no cuotas extras. "Ambos son requisitos indispensables para la postulación a Programas de Asistencia Financiera, porque con ello se premia el esfuerzo del postulante que paga sus cuotas dentro del plazo establecido" (Humberto Gorogoitía, funcionario de Seremi de Vivienda)

2 Falta de interacción entre los copropietarios de un mismo block: Esta situación se suscitó a menudo en reuniones, pues varios de los copropietarios discutían con otros por problemas de ruidos excesivos en horas de descanso, crianza de animales en pasillos el edificio, tráfico de personas ajenas a los habitantes del block, entre otros.

Luego, se pudo establecer en la misma reunión que muchas de estas personas no contaban con la confianza necesaria que les hiciera plantear sus puntos de vista a aquel vecino que les ocasionaba molestia, pues rara vez se habían comunicado entre sí, interactuando estos copropietarios sólo con su grupo familiar y amigos. "Esta última es una característica propia de sectores sociales marginales, los cuales sólo se vinculan en torno a parentesco y a amistad, desconfiando de otras

personas ajenas a su familia, dificultando la integración social dentro de su comunidad, ya que estos lazos fuertes tienden a producir pequeños grupos muy unidos, pero aislados entre sí". (Espinoza, Vicente 1995).

#### Dificultades respecto a la organización del comité de administración

Esta parte fue medida por la declaración de los copropietarios y la observación del equipo de seminario en reuniones con los comités de administración.

Liderazgo de los administradores: En esta variable se pudo constatar varios matices:

Liderazgo autoritario: Hubo una parte de los administradores que señaló que ellos sólo le comunicaban a la gente de su block las decisiones que habían tomado en nombre del comité.

Cuándo se les preguntó ¿Por qué usted decide sólo y no le consulta a la gente de su block?.

Sus respuestas fueron:

1. "Porque no hay apoyo de la gente".
2. "A la gente no le interesa trabajar."
3. "La gente habla y habla en reuniones y al final no llegan a ninguna parte."

Al observar detenidamente la situación, comprobamos que en estos casos se produce un círculo causa- efecto. Es decir, si se tiene un administrador que se caracteriza por un liderazgo autoritario con sus copropietarios, notamos que la respuesta por parte de los copropietarios hacia el administrador es una falta de motivación a participar, a asistir a reuniones y a cumplir con sus obligaciones que les exige el régimen de copropiedad (pago de gastos comunes).

Lo anterior dificulta extremadamente el acuerdo entre ambas partes y la posibilidad de aunar esfuerzos para conseguir mejoras y mantención del edificio que comparten, por lo cual, quedan en una situación paralizante para iniciar una planificación y ejecución de actividades que les permita contar con un espacio más acorde con las necesidades y expectativas de sus copropietarios.

Liderazgo laissez –faire: Además se evidenció que un porcentaje importante de los administradores señaló estar aburrido de ocupar el cargo, y sólo le interesaba cumplir el período que había fijado Serviu al designar administradores. En estos administradores se observó falta de compromiso con los habitantes de su block,

pues como ellos señalaban “No les interesaba seguir en el cargo, ni cumplir con las responsabilidades de ser administrador”.

Según palabras de la administradora del block 1016 de la manzana E, Alicia Huerta el administrador sigue un proceso hacia la falta de motivación: “En un comienzo uno está entusiasmado con ayudar a la gente y que el block tire pa’ arriba, pero la gente no acompaña y uno se cansa, y al final le da lo mismo, que hagan lo que quieran”.

Esto nos demostró, que esta situación sigue un curso hacia la desmotivación del dirigente, pues al registrarse un bajo apoyo de los copropietarios y un esfuerzo del administrador por motivar a éstos, su capacidad como líder muchas veces se diluye en el tiempo ante la indiferencia de sus vecinos, desencadenando un bajo compromiso en el líder de la organización.

Liderazgo democrático: Se pudo registrar que estos líderes generalmente están centrados en la tarea, tratando de conseguir ciertos logros que vayan en beneficio de su copropiedad, tales como organización para la pavimentación de primeros pisos, creación de basureros y jardines.

Los administradores con este tipo de liderazgo señalaron que su labor comienza por escuchar los problemas de la gente, comprenderla, ayudarla y llegar a un acuerdo.

De este modo, señalan: “Es más fácil que la gente se comprometa a cooperar en actividades como creación de basureros, limpieza de los espacios comunes, pavimentación de primeros pisos, protecciones de vidrio para aislar el viento, entre otras.

Las personas asisten más a reuniones porque les interesa saber que va a pasar con su bloc” (Estanislao Orellana , administrador bloc 1071).

En síntesis, se aprecia que bajo este liderazgo existe mayor afiatamiento entre vecinos, apoyo mutuo, solidaridad e identidad local que hacen posible la consecución de metas planificadas en concenso por la asamblea de copropietarios y de este modo se logra un fortalecimiento como grupo y una confianza en la capacidad de si mismos .

Administradores con doble función: Se observó la presencia de tres administradores de los blocks 408, 1016 y la delegada del block 1175 que comparten un doble cargo. Por una parte, son administradores o delegadas del block y por otra parte desempeñan un cargo al interior de la Junta de Vecinos, situación que provoca el mejor desempeño del dirigente en un escenario que en otro, es decir, estos administradores prefieren cumplir bien su labor en la Junta de

Vecinos y dejan en un segundo término sus responsabilidades como administrador de su comité.

Este hecho implica que los edificios nombrados anteriormente no sufran grandes modificaciones en el tiempo, pues no existe un líder que dirija y contribuya a la creación de un trabajo en equipo al interior de la organización, situación que dificulta el surgimiento de otros líderes naturales y el fortalecimiento de la organización.

Copropiedades con predominancia de adultos mayores: Esta situación se evidencia mayoritariamente en la manzana A de la población Planicies de Bellavista. En estas copropiedades se marca una distancia entre la tercera edad y el resto de los habitantes del edificio.

Esto se explica porque los adultos mayores señalan que: "Muchas veces uno se siente cansada o enferma como para subir las escaleras y asistir a reunión. Simplemente se está de acuerdo con lo que digan en la reunión".(Aída Discalzzi, beneficiaria del Programa de Adulto Mayor Serviu residente del block 1210).

Otra razón que explica esta situación, es que los senescentes acceden al Programa para el Adulto Mayor de Serviu para la obtención de una vivienda, el cual contempla al adulto mayor como un arrendatario de la vivienda hasta el momento de su deceso, pagando un porcentaje mínimo de su jubilación mensualmente, lo que conlleva a que los adultos mayores no tengan mayor apego por su vivienda, ni por los espacios comunes del edificio, pues en estricto rigor no le pertenece.

Expuestos los puntos anteriores que contempló esta etapa tales como: intereses, obstáculos y necesidades de los dirigentes, se procedieron a analizar quienes eran los que estaban realmente motivados con desarrollar un trabajo de esfuerzo y dedicación para financiar el 10% del proyecto de cierre perimetral, el cual fue elegido por razones de seguridad.

Además se visualizó, quienes eran las copropiedades que por grado de desarrollo de la organización contaban con condiciones de liderazgo democrático, trabajo en equipo, solidaridad y apoyo mutuo que permitieran llevar a cabo un trabajo conjunto entre copropiedades.

Luego de todo este exhaustivo análisis, se procedió a identificar quienes eran los que cumplían con los factores antes mencionados y además habían señalados estar motivados con realizar este trabajo para este año y sentirse preparados para ejecutarlo. Entre los que destacaban con estas cualidades estaban:

- ❖ Postulación conjunta: Blocks 1085 -511, 962-992 y 952.
- ❖ Postulación conjunta: Blocks 1069 y 1071.

Cabe señalar, que todos ellos pertenecen a la manzana D, la cual se constituye por ocho blocks, demostrándose que en manzanas con varias copropiedades también es posible la organización, diferenciándose del proyecto adjudicado el año pasado, el cual contempló la organización de la manzana B constituida por sólo un block (1280-510).

Tercera Etapa: "Proyección de la acción".

"Analizar con los vecinos las posibles soluciones a partir de la agrupación de copropiedades por manzanas".

"Apoyar la ejecución de las actividades planificadas por la agrupación de copropiedades por manzana".

"Evaluar con los vecinos el proceso".

La estrategia para esta tercera etapa fue la de apoyar a los dirigentes en sus gestiones para postular al Programa de Asistencia Financiera, dándole a conocer los recursos humanos con que cuenta la municipalidad, tales como asistente social, arquitecto e ingeniero constructor.

En primer lugar, el equipo de seminario, a través de la asistente social de Serviu San Antonio estableció contacto con Gemma Plaza, Asistente social de la Oficina Comunal de la Ilustre Municipalidad de San Antonio, en donde se le explicó el propósito del presente proyecto y la responsabilidad que le compete a la municipalidad como mediador ante los intereses y conflictos de los copropietarios según la Ley de Copropiedad N° 19.537.

Además, las alumnas propusieron a la profesional, si existiría la posibilidad de gestionar recursos vía municipalidad para realizar actividades pro -fondos para los comités de administración interesados en la postulación al Programa de Asistencia Financiera. La profesional señaló que era posible la entrega de recursos previa carta de solicitud y posterior rendición de cuentas de los beneficiarios.

El equipo de seminario dio a conocer esta posibilidad a las copropiedades interesadas en la postulación de este año, cumpliendo los pasos señalados por la asistente social. Esto fue motivante para los vecinos interesados, pues representaba una posibilidad de generar ingresos, pese a la difícil situación económica por la que atravesaban.

Para cumplir su objetivo, los administradores de las copropiedades comenzaron un plan de trabajo que consistió en:

1. Realización de actividades, tales como: Papas fritas, platos únicos, pan amasado, rifas, empanadas, entre otros.
2. Fijación de una cuota de dinero extraordinaria.
3. Establecimiento de contactos con las copropiedades contiguas que postularían al Programa Participativo de Asistencia Financiera.
4. Fiscalización a través de INVERCA del pago de dividendos de los copropietarios del block.
5. Cotización de presupuestos de cierre perimetral del block más el block contiguo que postularía.
6. Cobro de gastos comunes a los copropietarios del edificio.
7. Establecimiento de asamblea de copropietarios periódicas para dar cuenta de los avances que se iban registrando en el proceso de ahorro.
8. Establecimiento de contactos con el block 1280-510, que se adjudicó el proyecto de cierre el año pasado.

Bajo este plan de trabajo, los comités de administración manifestaron múltiples dificultades donde fue necesaria la labor de apoyo y coordinación del equipo de seminario. Entre las que se cuentan:

1 La negativa de algunos copropietarios a pagar gastos comunes y cuotas extraordinarias:

Este hecho se solucionó a través del diálogo explicativo del equipo de seminario con los copropietarios morosos de los deberes que les corresponde bajo el régimen de copropiedad, y en los casos en que esta situación persistió, se procedió a coordinar acciones con la asistente social de la Oficina de la Vivienda y su abogado asesor, informando a los morosos, que de seguir impagas sus deudas en el comité de administración se procedería a derivarlos al Juzgado de Letras, situación que contempla la Ley de Copropiedad.

2 Sobrecarga de trabajo de la jefa de INVERCA (Organismo responsable del cobro de dividendos Serviu): Debido a las numerosas poblaciones construidas por Serviu en la ciudad de San Antonio, INVERCA se ve sobrepasado en sus capacidades para atender al público existente.

Si a esto se le agrega la demanda de 96 personas de la población Planicies de Bellavista que solicitaban un certificado histórico que detallará el estado de morosidad de cuatro copropiedades, tenemos que la funcionaria se vio saturada de trabajo, por lo cual, prefirió realizar esta labor contactándose con las alumnas.

Entonces, se coordinó con la Jefa de INVERCA la entrega de informes del historial adeudado por los copropietarios de los blocks que postularían, acordándose que el equipo de seminario retiraría los informes para llevar así un proceso más controlado.

3 Establecimiento de reuniones con administraciones que postularían en forma conjunta: De este modo se entregaba la información de primera fuente a los copropietarios y se evitaba la distorsión de información.

En segundo lugar, para asesorar técnicamente a los comités que postularían al proyecto de cierre perimetral, el equipo de seminario estableció contacto a través de la Oficina de la Vivienda con el Director de Obras Municipales y el Ingeniero Constructor de la Oficina de la Vivienda.

Los profesionales señalaron al equipo de seminario: "Para evitar que pasé lo mismo que el año pasado con el proyecto de cierre perimetral que presentó el comité de administración del block 1280- 510, en el cual no contempló el IVA, ni la obra de mano, lo que dificultó ejecutar el proyecto en el plazo establecido." (Claudio Padilla, Director de Obras Municipales).

Para el actual período de postulación a proyectos de Asistencia Financiera, los profesionales de la Dirección de Obras se comprometieron a realizar los metrajes y la cubicación de la obra, fiscalizar los contratistas presentados por los blocks postulantes, y recepcionarán los documentos de la postulación para revisar aspectos técnicos.

Para llevar a cabo esta segunda parte, el equipo de seminario coordinó reuniones entre el Director de Obras y los comités que postularían; entre el ingeniero constructor y los comités postulantes, para que estos últimos realizaran las consultas respectivas en materia de precios, materiales que contemplaba la obra, diámetro de los terrenos que pertenecían a cada block y determinar la ubicación de las puertas de acceso de los blocks que contemplaría cada cierre; en tanto que los profesionales señalarían las instrucciones correspondientes para el proceso de postulación. Estas reuniones de coordinación se llevaron a cabo en forma clara y oportuna.

Frente a todas estas acciones y requisitos que presentó este Programa, varias fueron las dificultades económicas por las que atravesaron las copropiedades; tal precedente significó la deserción de la copropiedad del block 1085 -511, y las graves presiones económicas a que se vieron expuestas las copropiedades de los blocks 962 - 992 y 1071 para presentar el documento que acreditase que el 80%

de los copropietarios de cada block se encontraban al día en el pago de sus dividendos. Ello por la difícil situación económica que atravesaban los asignatarios de tales copropiedades, quienes debían 4 o más meses de dividendos anteriores a la fecha de postulación. (Minvu exige entre sus requisitos estar al día en el pago de gastos comunes, considerando al día, el adeudamiento de hasta tres dividendos por cada copropietario a la fecha de postulación al proyecto.)

Por otra parte, pese a la labor realizada por las copropiedades, a la mayoría de ellas, aún les faltaba dinero para obtener el 10% del monto de la obra que contemplaba la postulación del proyecto, por lo que nuevamente se establecieron contactos con la asistente social de la Oficina de la Vivienda, quien negoció vía Concejo Municipal un aporte de la entidad que contemplaba \$100.000 para cada copropiedad postulante.

Esta situación resultó ser un premio al esfuerzo realizado por estas copropiedades, quienes muchas veces trabajaban en sus tareas a la intemperie, o con combustibles muy precarios como carbón y leña, bajo presiones de clausura de actividades por parte de la Junta de Vecinos y organismos de sanidad, pese a lo cual, no desistieron de su plan inicial.

Las copropiedades que finalmente postularon al proyecto de cierre fueron cuatro, con dos postulaciones conjuntas:

1ª Postulación: Blocs 952 y 962-992.

2ª Postulación: Blocs 1069 y 1071

Cabe preguntarnos en este momento ¿Qué hizo que estas copropiedades teniendo muchas veces los mismos problemas por las cuales desertaron otras siguieran trabajando y lograran su objetivo?

Las respuestas al observar al final del proceso son varias: un líder carismático y altamente reconocido por sus seguidores, administradores de sexo masculino más racionales que emocionales y centrados altamente en la tarea que les tocaba desarrollar de la mejor forma, una tendencia al consenso entre los copropietarios a la hora de decidir donde todas las opiniones valen y se respeta la mayoría para llegar a un acuerdo, una proyección de cómo sería su cierre y que destino le darían a sus espacios comunes que quedarían dentro de él (plazas, jardines, lugares para tender ropa, alarmas), un trabajo en equipo y una solidaridad entre cada copropiedad.

Es decir, estos comités de administración recogieron las herramientas entregadas por la red social (Municipalidad, Serviu, Equipo de Seminario) y las dirigieron hacia la consecución de sus objetivos, generando a partir de ellos un proceso de autogestión que fue validado finalmente por el logro de sus objetivos, iniciándose de esta manera el proceso de autodesarrollo desde sus comités de administración.

### Análisis de las ventajas de las copropiedades que postularon a cierre perimetral

Estas copropiedades hoy cuentan con un hándicap frente a otras copropiedades de su misma población, pues en el proceso hacia la postulación han conocido una red de recursos humanos y sociales que antes desconocían y se sienten con la confianza para recurrir a ellos ante cualquier problema que presenten sus beneficiarios.

Su grado de motivación y su sentimiento de autovalencia se ha acrecentado, pues en este momento realizan gestiones para conocer otras posibilidades de acceder a mejoras para sus copropiedades mediante proyectos de FONDEVESAN, "pues tienen la certeza de que cuando se proponen algo, lo logran pese a todas las dificultades que se le presenten en el camino".(Manuel Roblero, block 1071).

### Evaluación de la Eficacia del Proyecto

- Eficacia: se refiere a si se han conseguido o no los objetivos propuestos mediante la realización de las actividades y tareas programadas. (Aguilar y otro,1994).

A continuación se procederá a analizar este criterio:

#### Objetivo General:

"Lograr que las copropiedades creen agrupaciones por manzana en la Población Las Planicies de Bellavista".

#### Objetivos Específicos

- 1- "Desarrollar en conjunto con los vecinos espacios de encuentro entre copropiedades pertenecientes a una misma manzana."

Este objetivo se llevó a cabo en la primera etapa del proyecto, "Establecimiento de contacto con pobladores" mediante la habilitación de espacios de discusión en cada copropiedad, en los cuales se analizaron las necesidades comunes que

inquietaban a los copropietarios y que disposición tenían para revertir esta situación, desde la base de su propia planificación y ejecución de actividades.

Este objetivo, se adecuó a las necesidades de los pobladores, pues ellos requerían manifestar sus necesidades e inquietudes a algún agente externo, que le significará sentirse apoyado y considerado por otros.

Los copropietarios señalaban que en otras organizaciones del sector no eran tomados en cuenta. Léase municipalidad, Serviu, Carabineros, entre otros, situación que los desmotivaba y los alejaba de la red social existente.

Mediante el apoyo de las alumnas, se contribuyó a estrechar lazos entre la comunidad de la población Planicies de Bellavista y la red social de la comuna de San Antonio, facilitando el diálogo entre profesionales, dirigentes y copropietarios, lo que posibilitó la generación de nuevos recursos.

Este objetivo se logró altamente, pues se estableció contacto con 16 copropiedades, porque 4 de las copropiedades se negaron a recibir ayuda externa del equipo de seminario.

## **2- "Conocer junto a los vecinos las necesidades percibidas en las distintas copropiedades de una misma manzana."**

El presente objetivo se llevó a cabo mediante el desarrollo de la segunda etapa: "Conocer intereses y necesidades". Etapa en la cual, se adoptó una estrategia receptiva, en que el equipo de seminario se dispuso a recepcionar en reuniones los problemas y necesidades más sentidos por los copropietarios, permitiendo tener una clara visión de cuales eran los aspectos que a la población realmente le interesaba solucionar.

Este objetivo se adecuó a la situación – problema, pues, por una parte posibilitó la identificación de las necesidades desde los propios afectados a través de una autodiagnóstico organizacional, y por otra parte, generó instancias de planificación de soluciones a partir de los propios afectados.

Este objetivo se logró altamente pues se llevó a cabo en 16 copropiedades de un universo de 20 copropiedades, por la negativa que presentaron cuatro copropiedades a participar en el proceso de intervención.

### **3. "Analizar con los vecinos las posibles soluciones a partir de la agrupación de copropiedades por manzanas".**

Este objetivo se llevó a cabo, posteriormente a la identificación de necesidades de los copropietarios, durante el proceso de ejecución.

En la primera etapa: "Establecimiento de contacto con los pobladores", el equipo de seminario señaló las ventajas que tenía la ejecución de este proyecto con aporte institucional de Serviu, (financia el 56% de la obra) y de la municipalidad, (financia el 18% de la obra) para los residentes de la población Planicies de Bellavista, tales como menor costo de ejecución para los beneficiarios si se compara con una ejecución privada, mayor organización de los vecinos y apoyo técnico de otras instituciones.

En la segunda etapa: "Conocer intereses y necesidades", los copropietarios procedieron a identificar cuales eran las necesidades, inquietudes y obstáculos más urgentes, concordando que una oportuna solución al problema de seguridad era postular al Proyecto de cierre perimetral que contemplaba el Programa de Asistencia Financiera Serviu para condominios de viviendas sociales.

En la tercera etapa: "Proyección de la Acción", el equipo de seminario apoyó la planificación de actividades de contingencias planteadas por los comités de administración para dar solución a dificultades que se presentaban en el desarrollo del proceso de postulación a dicho programa, realizando acciones de coordinación entre copropietarios, Municipalidad y Serviu.

El presente objetivo estuvo acorde a las dificultades que se produjeron en el proceso de intervención, siendo una instancia que motivó a los copropietarios a una evaluación y planificación constante.

Este objetivo fue altamente pues se ejecutó con 4 copropiedades de un universo de 5 copropiedades. Cabe señalar, que ante el análisis conjunto realizado entre copropietarios y equipo de seminario se eligieron cinco copropiedades para trabajar en forma conjunta debido a que las restantes presentaban problemas de: organización, disposición a ahorrar, pago de dividendos, disposición a desarrollar actividades de trabajo en equipo ante las cuales se produjo una deserción masiva de copropiedades para postular a dicho proyecto.

### **4. "Apoyar la ejecución de las actividades planificadas por la agrupación de copropiedades por manzana".**

Este objetivo se cumplió durante la tercera fase del proyecto: "Proyección de la Acción", donde el equipo de seminario apoyó la labor de los comités de

administración en sus diferentes actividades y realzó la trascendencia que implicaba el acatar las responsabilidades adquiridas por la postulación al proyecto de cierre perimetral, pues mediante este esfuerzo se podría dar una pronta solución a sus problemas de espacio y seguridad.

Este objetivo fue acorde a la ejecución de actividades de los copropietarios, pues permitió que ellos fueran los agentes principales de su acción, teniendo el equipo de seminario una función de apoyo que fue decreciendo a través del proceso de ejecución, de modo que ellos fueran gradualmente ganando espacios y confianza en sí mismos para desarrollar sus actividades, y por ende se fortalecieron como organizaciones y desarrollaran una mayor autovalencia ante sus dificultades.

Este objetivo fue altamente logrado pues se desarrolló con 5 copropiedades de un universo de 5 que se evaluaron conjuntamente con los copropietarios como las que tenían mayores opciones a participar en el proceso de intervención.

##### **5. "Evaluar con los vecinos el proceso".**

Este objetivo se cumplió a partir de la segunda fase de ejecución del presente proyecto: "Conocer intereses y necesidades", donde se procedió a evaluar con los vecinos sus intereses y necesidades; a la vez que se evaluó conjuntamente con ellos, quienes se sentían realmente con posibilidades y capacidades que les permitieran desarrollar un trabajo de coordinación y ahorro para efectuar la postulación a dicho proyecto.

Luego en la tercera etapa del proyecto: "Proyección de la Acción", la evaluación con los vecinos apuntó a dirigir la atención en los avances y retrocesos que se registraban en el proceso de ejecución, principalmente de tipo económico y buscar con ellos posibles soluciones que se podían implementar en el momento.

Finalmente el proceso fue evaluado por los vecinos como: "Un trabajo conjunto entre los comités y ustedes, en que nosotros trabajamos para tener el cierre y ustedes estuvieron siempre al lado de nosotros para iluminarnos" (Palabras de Laura Martínez, presidenta del block 962 – 992).

Manuel Vargas, administrador del block 952, señala:

"Las chiquillas se pasaron, estuvieron todo el tiempo al lado de nosotros, explicándonos y ayudándonos cuando no entendíamos para que todos nos resultara bien, por lo que nosotros le estamos muy agradecidos".

Este objetivo fue adecuado pues permitió la evaluación permanente de los copropietarios en conjunto con el equipo de seminario, permitiendo adoptar acciones adecuadas a una realidad dinámica.

El objetivo se cumplió satisfactoriamente, pues se evaluó en un comienzo a las 16 copropiedades de la población sus inquietudes; luego se evaluó con éstas quienes eran las que tenían capacidades y aptitudes para desarrollar un trabajo comunitario de postulación a proyectos Serviu, quedando 5 copropiedades; y, finalmente se evaluó con 5 copropiedades las alternativas de solución a problemáticas emergentes del proceso de intervención.

### Evaluación de Objetivo General del Proyecto

Al cumplirse la totalidad de los objetivos específicos, enunciados en la programación se cumple el objetivo general:

“Lograr que las copropiedades creen agrupaciones por manzana en la Población Las Planicies de Bellavista”.

Bajo este objetivo general postularon 4 copropiedades de 24 familias cada una, favoreciendo a un total de 96 familias, por lo cual se considera que el presente proyecto ha sido cumplido.

El cumplimiento de este proyecto permitió a los copropietarios un conocimiento entre vecinos, comparar intereses y experiencias en pro de un objetivo común. Además el unirse en una causa común permitió que despertará en ellos un trabajo de equipo, sentimientos de solidaridad y ayuda mutua entre vecinos de un mismo block y entre blocks contiguos.

Por otra parte, permitió que ellos manejaran la red social de la comuna de San Antonio e hicieran uso de ella, incentivó una mayor autovalencia pues les consta haberse trazado metas y haberlas cumplido, por lo cual se sienten con la capacidad y autonomía necesaria como para gestionar nuevas mejoras a sus edificios, mediante otros programas, como es el caso de programas FONDEVESAN y FONDERE, en los cuales ya tramitan información con los encargados municipales de cada programa en forma independiente.

---

### Criterios de Evaluación

Tiempo: entendido como la medición del tiempo programado en relación a los tiempos reales de ejecución.

El tiempo comprendido por el programa fue de 10 semanas entre agosto y octubre del presente año y el tiempo real fue de 7 semanas comprendido entre la última semana de agosto y el 14 de octubre del 2000.

Tabla Gantt

Etapas	Agosto				Septiembre				Octubre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Contacto				X	X	X						
				--	--	--						
Conocimiento					X	X	X	X	X	X		
					--	--	--	--	--	--		
Acción				X	X	X	X	X	X	X		
				--	--	--	--	--	--	--		

*Simbología:*

Tiempo programado: X

Estrategia: Entendido como, si las técnicas y las actividades planteadas en el proyecto son las más adecuadas para la intervención profesional.

Las técnicas utilizadas fueron entrevistas, visitas domiciliarias, habilidades comunicacionales, discusión grupal y análisis grupal.

La realización de reuniones establecidas mayoritariamente con dirigentes y en algunas ocasiones con los copropietarios de los blocks postulantes, donde se mantuvo un diálogo directo entre beneficiarios y equipo de seminario, lo que permitió una atmósfera de confianza que permitió a los beneficiarios consultar sobre dudas y proponer iniciativas.

Las actividades utilizadas fueron:

- ❖ Reunión de presentación del equipo de seminario con cada copropiedad.

- ❖ Reuniones de motivación.
- ❖ Entrevistas de investigación con los comités de administración.
- ❖ Reuniones de gestión de recursos con personal técnico de Serviu y de la I. Municipalidad de San Antonio
- ❖ Reuniones de coordinación entre asesores técnicos y beneficiarios.
- ❖ Reuniones de establecimiento de contacto entre copropiedades postulantes al proyecto.
- ❖ Reuniones de planificación de soluciones con los copropietarios.
- ❖ Jornada de finalización del proyecto.

- Impacto: "Es la ponderación de la importancia relativa de los resultados en relación con la magnitud del problema con el cual se relaciona".  
(Briones, 1985).

Este proyecto posibilitó a 4 blocks la postulación a proyectos de Asistencia Financiera concursable a nivel regional. Lo cual ponderó efectos como mayor fortalecimiento de la organización, conocimiento de redes sociales, mayor interacción entre las personas de distintos blocks, y mayor identidad local porque se han puesto de manifiesto las necesidades compartidas..

Desarrolló mayor autovalencia ante las dificultades por parte de las copropiedades beneficiadas con el proyecto.

Eficiencia: La administración óptima de los recursos permitió cumplir exitosamente el presente proyecto.

Los recursos empleados fueron básicamente materiales de escritorio e institucionales proporcionados por la institución patrocinante.

Los restantes recursos técnicos, materiales y financieros se obtuvieron a través de la coordinación con la Oficina de la Vivienda, Medio Ambiente, Juventud y Siscop pertenecientes a la I. Municipalidad de San Antonio.

- Producto: : Es aquella que mide los efectos del proyecto sobre la población beneficiaria del mismo. (Espinoza, 1993)

- ❖ El proyecto logró beneficiar a 96 familias del sector.
- ❖ Potenció la organización
- ❖ Desarrolló un sentimiento de grupo entre los habitantes de cada block.

- ❖ Potenció las capacidades y destrezas de dirigentes y copropietarios en general.
  - ❖ Desarrolló sentimientos de solidaridad y apoyo mutuo entre los vecinos de cada copropiedad.
  - ❖ Permitió el intercambio de intereses.
-

## Evaluación del Proyecto N° 2: "MEJOREMOS NUESTRO EDIFICIO"

### Objetivo General:

"Fomentar la autoorganización en los comités de administración de la Población Las Planicies de Bellavista".

### Objetivos Específicos:

- 2- "Generar instancias de autorreflexión entre los vecinos de una misma copropiedad que permitan la expresión de sus necesidades".
- 2- "Promover en los vecinos la planificación de soluciones a los problemas que existen en su edificio"
- 3- "Apoyar la ejecución de las diversas actividades planificadas en las copropiedades a fin de favorecer su logro".
- 4- "Evaluar con los vecinos las actividades realizadas".

### **Evaluación del Proceso**

La evaluación del proceso fue definida en la etapa de programación como:

- "sí se aplican o no el desarrollo de las acciones preestablecidas en el programa. Lo anterior permite ubicar los factores que pueden dificultar el desarrollo del proyecto" (Briones,1985).

### **Actividades del Proceso**

Primera Etapa: "Establecimiento de contacto con pobladores del sector."

Objetivo: ""Generar instancias de autorreflexión entre los vecinos de una misma copropiedad que permitan la expresión de sus necesidades".

En esta etapa, el equipo de seminario inicia sus actividades de motivación realizando un primer acercamiento con la población en el mes de Abril, en el cual se citó personalmente a una asamblea. La profesional presentó ante la población a las alumnas que realizarían la intervención profesional basada en favorecer la autogestión de los vecinos en función de mejorar su calidad de vida.

Los asignatarios hicieron públicas sus inquietudes con relación a la ley de copropiedad por la cual están regidos, principalmente en lo referente al comportamiento de algunos vecinos, los cuales alegan el hecho de encontrarse dentro de su propiedad, y por lo tanto, emiten ruidos molestos en horas de descanso, poseen mascotas, rompen muros estructurales agregando ventanas, puertas en caso de primeros pisos, etc. La profesional responde a sus inquietudes y demuestra que la alternativa de solución debe surgir de ellos mismos, por lo cual es necesario que organicen sus comités de administración a la brevedad. El equipo interviene, dando su opinión profesional en cuanto a la urgente necesidad de organizarse que presentan los vecinos. Es importante destacar que a dicha reunión se citó a la Junta de Vecinos, pero no asistió.

Durante la etapa de recolección de información (encuestaje) que se realizó en el mes de Mayo, las alumnas se entrevistaron tanto con dirigentes como con vecinos escogidos al azar. En el proceso, la población conoció a las alumnas, y a las introdujo en las principales inquietudes que los afectaban.

Como población, los vecinos perciben la falta de espacios de encuentro organizados, como Centros de Madres, etc. También perciben falta de seguridad en su población, existiendo microtráfico de drogas, y el desplazamiento a segundo plano de los medios de seguridad, los cuales no acceden a sus llamados, o tardan demasiado.

Una miembro de la Junta de Vecinos (Alicia Huerta, 1ª directora) declara que la falta de una visión de "población", en la cual los vecinos planificarán como solucionar sus problemas, de seguridad, por ejemplo, sin necesidad de que cada block se "encierre" en su realidad, sin comunicarse con sus demás vecinos, quienes sufren los mismos problemas.

En cada uno de los veinte edificios de la población, los cuales a su vez dieron origen a las veinte copropiedades, existen diferentes problemas, que en general se resumen en: ruidos excesivos en horas de descanso, presencia de mascotas, deterioro de espacios públicos (caja escala, pasillos), la apropiación de espacios públicos de parte de algunos vecinos de los primeros pisos (patios) y el no pago de gastos comunes. Algunas copropiedades han logrado organizarse con comités de administración, ya que el Serviu, como primer vendedor, ha designado administradores provisorios por seis meses, los cuales tienen como misión

fundamental lograr acuerdos sobre los gastos comunes del block, elegir el comité de administración y protocolizar el acta donde figuren ambos acuerdos para dar inicio legal a la copropiedad. Al momento de ejecutar el instrumento de recolección de datos, la única copropiedad activa y que había logrado acordar comité de administración, gastos comunes y avanzar hacia Programas de Asistencia Financiera es el lote 1 de la manzana "B", correspondiente a los blocks 580-1210. Esta situación demostró que pese a existir comités de administración designados, sus funciones distaban bastante de las contempladas en la ley 19.537; lo anterior se explica por debilidades en la dinámica interna de los comités tales como:

Liderazgo laissez faire de los administradores y presidentes de los comités de administración: los cuales sólo tenían presente la fecha en que terminaba su período de mandato y cesaban sus responsabilidades en este organismo descuidando notoriamente las necesidades y requerimientos de los copropietarios de sus blocks.

Liderazgo autoritario de administradores y presidentes de los comités de administración: en los cuales, las decisiones eran tomadas por el comité de administración sin consultar previamente a la asamblea de copropietarios del block, imponiendo posteriormente sus acuerdos al block, desmotivando la participación de los demás copropietarios.

Falta de espacios de encuentro entre copropietarios: que motiven la interacción y conocimiento entre éstos y el intercambio de intereses.

Desacato a la ley de Copropiedad: donde muchos de los copropietarios se niegan a participar y cumplir con estas disposiciones legales, porque señalan: no interesarse en compartir con los vecinos de su block, pues "sólo se presta para comentarios y descalificaciones"; que su situación económica es "difícil", pues su ingreso es insuficiente en comparación con las necesidades que deben satisfacer "Durante el proceso de encuestas, el equipo de seminario pudo conocer la realidad de los diversos blocks, contactarse individualmente con los dirigentes y retroalimentar las líneas generales de intervención ha considerar en los objetivos de planificación. El equipo destaca que la mayor necesidad de los vecinos radica en la seguridad, por lo cual desean cerrar los terrenos de cada block, lo cual favorece el enganche que se ha utilizado: los programas de asistencia financiera del Ministerio de Vivienda (Minvu).

---

En el mes de Julio se inicia el fuerte de la intervención, fecha en la cual se efectúan los contactos con los agentes involucrados: oficina de la Vivienda, dirigida por la Asistente Social Señora Gema Plaza, la encargada del área social del Serviu Delegación San Antonio, Señora Rossana Rojas, la encargada del consultorio provisorio del sector, que ocupa la sede comunitaria y los distintos administradores y vecinos interesados. En el corto plazo, la encargada de la Oficina de la Vivienda del municipio se compromete a otorgar prioridad a las copropiedades que postulan a ayuda social para realizar beneficios, como una alternativa para que los vecinos comiencen a ahorrar para realizar obras de adelanto en sus blocks. El equipo se compromete a canalizar las solicitudes de los vecinos agilizando los trámites que los interesados deben ejecutar para conseguir ayuda que piden, entre los cuales se contemplan premios para rifas, pan y vienasas de completos, etc.

Desde este momento comienza una labor de coordinación entre las organizaciones de la red social de San Antonio y los pobladores del sector, que tiene por propósito habilitar nuevos canales de solución de problemas de los habitantes de Planicies de Bellavista y fomentar la participación activa del municipio como representante activo del Estado en el espacio local.

Con la encargada del consultorio, se acuerda que el equipo solicitará verbalmente el local con anticipación prudente, y se facilitará la sala de espera, con el compromiso que el equipo debe salir último de la sede, verificando que quede el local vacío, apagado y cerrado.

Coordinado estos aspectos generales, e informado la Junta Vecinal del trabajo de las alumnas, se inicia el proceso de motivación en las distintas copropiedades, proceso en el cual el equipo recorre los veinte edificios, acordando día y hora para reunirse con el administrador y el comité de administración, en caso que este último no funcione al menos con el administrador designado. De las veinte copropiedades se logra realizar la primera asamblea con: Manzana A: lotes 1, 3 y 5. Manzana B: lote 1. Manzana C: lotes 2, 3 y 4. Manzana D: lotes del 1 al 8 (todos). Manzana E: lote 2. Con los restantes blocks, se acordó día y hora de reunión, pero los dirigentes llegada la ocasión, se disculparon o simplemente no abrieron la puerta. El equipo trató de acordar nuevas reuniones, pero los administradores no se mostraron dispuestos a trabajar. En general, los blocks que no recibieron a las alumnas atraviesan un período de desajuste, en el cual el equipo observa que el administrador no cumple con sus funciones, no tienen comité de administración, y en general, presentan acentuados problemas de relaciones humanas entre los vecinos. En estos comités se presenta: un liderazgo *laissez faire* por parte de administradores y comité de administración, a quienes sólo les interesa finalizar su período de mandato.

Falta de espacios de interacción: que permitan crear instancias de conocimiento y discusión de intereses. Perciben su residencia en la población como negativa, y reclaman que la copropiedad es “un invento del Serviu para perjudicarlos”. El block que evidencia más claramente esta realidad es el block 1051 de la manzana C, donde confluyeron dos corrientes: un comité de vivienda, conformados principalmente por familias de la religión “Testigos de Jehová” , e inscritos individuales. Ambas corrientes tratan de sobrevivir, ya que la primera se observa poca participativa y, en general, muy respetuosos de horas de descansos, y del silencio. Los demás vecinos se unen para festejar a menudo cualquier acontecimiento ( durante el proceso de encuesta, se había celebrado el día de la madre en el block, lo que terminó en consumo de alcohol y desorden hasta que llegó carabineros). Las dos corrientes del block no logran llegar acuerdos, y el ex comité de vivienda sobrevive subyugado por los asignados individuales. Como forma de expresión de descontento, algunos vecinos dejan de participar en las asambleas del block, el cual es administrado por uno de los vecinos que patrocina las celebraciones varias. Dicha medida provoca que se les niega el reconocimiento de sus derechos y no tienen opción a cambiar la administración ni a imponer reglas nuevas de convivencia.

Otra copropiedad que no logra concretar acuerdos es el lote 1 de la manzana “E”. A pesar de ser administrado por una antigua dirigente comunal, la señora Alicia Huerta, esta atravesó graves problemas familiares (cesantía de esposo y embarazo de hija adolescente) lo cual le restó tiempo a su trabajo comunitario. No se logra levantar otro líder en el block, ya que son los miembros de un comité de vivienda dirigido por años por la misma señora.

Los dos blocks restantes que no se logró concretizar acción, corresponden a la manzana “A: 420 y 470. Dichos blocks no respetaron los acuerdos con el equipo, y llegado el día de reunión, no recibieron a las alumnas. Se trata de formalizar en variadas oportunidades, pero dado el resultado negativo, el equipo decide continuar reforzando los blocks interesados, y desistir de quienes no deseen trabajar.

---

## SEGUNDA ETAPA: " Conocer intereses y necesidades"

Objetivo: "Promover en los vecinos la planificación de soluciones a los problemas que existen en su edificio".

El equipo, luego de coordinar las primeras reuniones con las 16 copropiedades que se involucran en la intervención profesional, destaca que cada administración presenta diversos grados de madurez en el proceso de adaptación de los vecinos a su nuevo hogar y a los nuevos derechos y obligaciones que este conlleva. En variadas ocasiones se le planteó al equipo que el hecho de convivir en régimen de copropiedad no era comprendido por los vecinos. Muchos alegaban que la meta era obtener una vivienda, y no estaban interesados en relacionarse más próximamente con los vecinos. Por la misma razón, no aceptan que deben mantener un mínimo orden entre ellos, y así evitar conflictos. Durante la primera etapa de esta fase, las alumnas refuerzan la actualización de los comités de administración, cumpliendo una acción protagónica donde se acuerdan gastos comunes, se eligen administradores y comité de administración, más protocolización de actas en:

Agosto	Septiembre	Octubre
Blocks: 408-415; 1175; 535 y 1085-511.	Blocks: 1210.	Blocks 1026-1035.

Cabe recordar que la protocolización de la primera acta de asamblea de copropietarios permite legalizar formalmente a los comités de administración. Desde este momento tienen existencia legal que les permite realizar el cobro de gasto común y exigir el cumplimiento de los deberes y derechos que dispone el reglamento de copropiedad para condominios de viviendas sociales en la ley 19.537.

Por efecto de demostración de la acción, y motivados por los Programas de Asistencia Financiera, se legalizan durante el año de intervención: blocks: 420; 555; 1051; 952; 962-992: 1061-1067; 1069; 1075-1077.

Los principales problemas de las copropiedades reconocidos en esta fase coinciden en general en los diversos problemas de convivencia que afectan a las diversas copropiedades. Conjuntamente requieren de mejorar la infraestructura de sus edificios, lo cual ha sido el medio de intervención de la Junta de Vecinos. En este punto, el enganche del trabajo profesional cobra importancia, ya que a través de los Programas de Asistencia Financiera se pueden postular diversas obras de mejoramiento, con el 20% de aporte de los vecinos.

Otra dificultad que evidencian las diversas copropiedades radica en el no pago de los gastos comunes, tanto ordinarios como extraordinarios. Para reforzar esta función de los comités de administración, el equipo solicitó su intervención a la encargada de la Oficina de la Vivienda, Sra. Gema Plaza, quién a su vez se coordinó con el asesor jurídico del municipio, el Abogado Señor Manuel Abarca. Juntos crearon un escrito que fue enviado a los deudores atrasados acusados por los administradores, donde se establecía la obligación de cancelar gastos comunes, y de los medios que existían para hacer efectivo el cobro. Al proponer a los vecinos su posible postulación a los Programas del Minvu, estos conscientes que su mayor necesidad es contar con cierre perimetral. Para apoyar a los vecinos en el incremento de su ahorro, el equipo solicitó al municipio apoyo social para dar capital inicial a los interesados, sin que significara aumentar su cuota de gasto común. Con nuestra intervención se logra apoyar a:

Manzana C	Manzana D
Block: 555.	Blocks : 511-1085; 952; 962-992; 1069;1071.

Los dineros recaudados debían conformar un fondo de recursos en cada copropiedad, para apoyar la postulación a los Programas del Minvu. Con la Asistente Social, señora Gema Plaza, se logra coordinar una solicitud al Consejo Comunal por un aporte adicional de \$100.000 a depositar en las cuentas de ahorro de las copropiedades que postulen a los Programas. Es así, como en esta etapa el equipo se coordinó constantemente con los dirigentes vecinales, y con los agentes externos de la comunidad, incluyendo tanto a profesionales municipales como de la institución patrocinante.

### Tercera Etapa: "Proyección de la acción".

Objetivo: " Apoyar la ejecución de las diversas actividades planificadas en las copropiedades a fin de favorecer su logro".

Como se mencionó anteriormente, el equipo ofreció su intervención para apoyar las actividades que realizarán los diversos comités de administración, aunque en definitiva de las veinte copropiedades, seis continuaron trabajando con apoyo del equipo. Las seis copropiedades deseaban continuar trabajando hasta alcanzar su meta: construcción de cierres perimetrales. El block que participó más activamente del apoyo que ofrecieron las alumnas fue el 555 de la manzana "C, administrado por la señora Alicia Díaz. Durante el mes de Agosto, las alumnas gestionaron diversos beneficios tendientes a facilitar las actividades que realizaban los blocks, tales como platos únicos, rifas, pan amasado y completadas. Se solicitó permiso a Carabineros para los platos únicos, especialmente para solicitar vigilancia durante la ejecución de este tipo de actividades. Se coordinó la consecución de carpas, mesas y sillas con un dueño de una conocida ramada de San Antonio. En otra oportunidad, la encargada de la Oficina de la Vivienda se coordinó para los mismos beneficios con un sindicato.

Los demás blocks que continuaron trabajando durante esta etapa, realizaron pequeñas actividades, principalmente hacer pan, completos, pequeñas rifas, etc. A juicio de las profesionales del Serviu y del municipio que apoyaron el desarrollo del seminario, el block 555 requirió realizar grandes actividades para recaudar fondos, ya que esta habitado principalmente por cupos de la Reserva Ministerial y postulantes individuales, a los cuales les ha sido difícil organizarse y aceptar que deben aportar de sus recursos para mejorar su habitabilidad en el block. En cambio, los otros blocks de la manzana son habitados principalmente por ex comités de viviendas, acostumbrados a trabajar en equipos y a aportar cuotas. Podemos agregar que también poseen confianza entre ellos, sentimiento de grupo y líderes altamente legitimados por los copropietarios, ya que los puestos directivos de los antiguos comités de vivienda permanecen en las nuevas administraciones, ya que son líderes que se han ganado la confianza de sus vecinos. A través de liderazgos centrados en la tarea, que permiten hacer visibles los logros alcanzados. En cambio, el block 555, continuamente en las reuniones los vecinos aluden a su desconfianza, preguntando quién tiene los dineros, exigen saber permanentemente

los montos ahorrados, etc. Inclusive se niegan a cancelar el prorroteo (la cuota del gasto de luz de pasillos), alegando que “no les hace falta”.

En general, las actividades que han realizado los vecinos de los blocks participantes, les han significado:

- ⊗ Aumentar los fondos creados con los gastos comunes ordinarios y extraordinarios, y aventajar sus posibilidades de participar en los Programas Minvu.
- ⊗ Fortalecer la organización de comités de administración y la dinámica interna de éste.
- ⊗ Desarrollar sentimientos de solidaridad y apoyo mutuo entre vecinos.
- ⊗ Iniciar el proceso de autogestión en los comités de administración, siendo ellos los planificadores y ejecutores de soluciones a sus problemas.
- ⊗ Favorecer el desarrollo local del sector, al coordinar la acción del municipio con la población como organismo de apoyo.
- ⊗ Legitimar a líderes naturales y formales comprometidos con posibilitar el mejoramiento de la infraestructura de los blocks.
- ⊗ Fomentar la identidad local del sector entre sus habitantes, al reconocer que la población puede mejorar mediante la autogestión de sus vecinos.

Paralelamente a las actividades de recolección de fondos, hubo blocks que aprovecharon el período electoral, y postularon a beneficios otorgados por la Alcaldesa, Señora Lucia Menares. Los blocks beneficiados fueron el 420 y el 555. Lamentablemente, para los demás blocks, la postulación a estos proyectos no tuvo un curso regular, aunque se asociaron a la mano de obra de los PGE.

En esta fase, el equipo se coordinó con todos los agentes externos requeridos para lograr satisfacer las necesidades de las copropiedades, alcanzando instancias que permitieron satisfacer las necesidades de agrupación natural de cuatro copropiedades hacia la postulación conjunta del Proyecto de cierre perimetral.

#### **4ª Etapa: Evaluación:**

Objetivo: “ Evaluar con los vecinos las actividades realizadas”.

En esta fase, el equipo planeó una actividad de clausura, donde se invitó a agentes externos e internos de la comunidad. En los invitados externos se contempló a: funcionarios del Serviu delegación San Antonio; tres Asistentes Sociales de Dideco San Antonio; Director de Obras Municipales, Jefe Depto. del Medio Ambiente.

Entre los agentes internos se invitó a todos a los comités de administración y administradores, más la Junta de Vecinos.

Se programó para esta jornada un cocktail, auspiciado principalmente por la I. Municipalidad de San Antonio, a través de la Oficina de la Vivienda, con aporte de la institución patrocinante.

Entre las reflexiones que se destacaron, se contempla:

Seguridad Ciudadana: Tema de permanente importancia durante la intervención de las alumnas, favorecido por la existencia de microtráfico, no comprobado por el equipo, pero manifestado por los vecinos.

Una de las alternativas que esta ganando adeptos es la recuperación de los espacios públicos, planteada a principio de la intervención por una miembro de la Junta Vecinal, la cual planteaba el negativo efecto de "enrejarse", otorgándole los espacios públicos a la delincuencia. Estos espacios son ocupados principalmente por jóvenes de poblaciones aledañas, quienes hacen temer a la población, ubicándose sólo en sus espacios interiores. (vivienda)

Reparación de las Viviendas: los vecinos han perdido confiabilidad en las instituciones públicas, ya que esperan el arreglo de defectos estructurales graves, como grietas en muros y alcantarillas obstruidas por basura al parecer dejada por la empresa constructora. La no respuesta satisfactoria a las necesidades de los vecinos les provoca conflictos entre los que defienden la postura de la organización, y los radicales que desean hacer públicas sus demandas. El equipo en este nivel se dedicó a derivar las inquietudes a los servicios correspondientes, ya que no estaba dentro de sus posibilidades atender dichas inquietudes.

### **Evaluación de la Eficacia del Proyecto**

La eficacia fue definida en la fase de programación como el cumplimiento de los objetivos.

La eficacia se refiere a si se han conseguido o no los objetivos propuestos mediante la realización de las actividades y tareas programadas. (Aguilar y otro, 1994).

---

A continuación se procederá a analizar este criterio:

**“Objetivo General”:**

“Fomentar la autorganización en los comités de administración de la Población Las Planicies de Bellavista”.

**Objetivos Específicos:**

- 1- “Generar instancias de autorreflexión entre los vecinos de una misma copropiedad que permitan la expresión de sus necesidades”.

Este objetivo se trabajó en la primera etapa, denominada “establecimiento de contacto con pobladores”. El equipo logra coordinar día y hora de reunión con las veinte copropiedades, aunque se logra concretizar reuniones con dieciséis.

En ella, se habilitaron

*Espacios de encuentro entre los copropietarios de cada block* Discutiéndose y analizándose grupalmente sus inquietudes y necesidades, las cuales hacen referencia a:

Dificultades provocadas por compartir bienes comunes del edificio.

Desadaptación de los copropietarios a vivir en construcciones en altura (problemas de espacios, ruidos, estructura, entre otros), seguridad (existencia de pandillas y consumo de drogas).

*Entrevistas con dirigentes:* Que señalaron la falta de una visión global de la población, percepción individualista de los habitantes de los blocks, falta de apoyo y compromiso de los copropietarios con los comités de administración y liderazgo no legitimado.

En esta fase, el equipo de seminario, hizo especial énfasis en señalar que sólo participando activamente entre los copropietarios, posibilitaría dar solución a sus problemáticas, pero, para ello era necesario un trabajo en equipo y fortalecer los comités de administración, mediante el apoyo y cooperación entre copropietarios y comités de administración.

Ante lo expuesto, se concluye que el presente objetivo ha sido logrado satisfactoriamente.

- 2- "Promover en los vecinos la planificación de soluciones a los problemas que existen en su edificio".

Este objetivo se abordó durante la segunda etapa, denominada "Conocer intereses y necesidades". Con los seis comités de administración que se motivaron a participar en la postulación de proyectos de Asistencia Financiera se elaboró conjuntamente un plan de trabajo con los comités, basado en los requisitos que solicitaba este proyecto y estrategias de ahorro interno para juntar el dinero que faltaba como requisito a dicho programa.

A su vez, se coordinaron acciones con la Ilustre Municipalidad y Serviu, que posibilitaron una autogestión de recursos de los pobladores del sector.

De este modo, se estableció un plan de acción que permitió manejar en los vecinos el concepto de autogestión, siendo agentes proactivadores de sus soluciones y de su desarrollo organizacional.

A través de lo señalado anteriormente, cabe concluir que el objetivo nº 2 del presente programa ha sido logrado.

- 3- - "Apoyar la ejecución de las diversas actividades planificadas en las copropiedades a fin de favorecer su logro".

Este objetivo se trabajó durante la tercera etapa, denominada "Proyección a la acción". Como ya se ha señalado, seis de las copropiedades de la población continuaron coordinación con el equipo.

Este objetivo tuvo por propósito asesorar a los comités en su capacidad de autogestión realizando una labor de apoyo que al paso del tiempo debía ir disminuyendo.

Gracias a la importante colaboración de la Asistente Social de la institución patrocinante y de la profesional de la Oficina de la Vivienda del municipio, se logra dar respuesta a la totalidad de las inquietudes planteadas por los copropietarios. Inclusive, el aporte adicional del Consejo Municipal se logró gracias a la colaboración de las profesionales, más el Director de Obras, quién permitió al equipo que se coordinara directamente con él para agilizar trámites y aclarar dudas. De este modo se logró conectar y comprometer los esfuerzos de la red social con los pobladores, colaborando estas instituciones con el proceso de autodesarrollo local de la población Planicies de Bellavista.

Cabe recordar que el proceso de autodesarrollo en sectores populares requiere necesariamente ante su precaria situación socio- económica del apoyo del Estado, siendo el municipio su representante en el nivel local.

Por otra parte este objetivo permitió entregar las herramientas necesarias que desarrollaron la capacidad de autogestión de las copropiedades participantes en el proceso de postulación, generando a través de la intervención capacidades tales como: iniciativa, confianza en sí mismo, autodeterminación, coordinación con agentes internos y externos, los cuales determinaron que estas organizaciones se hicieran más autovalentes, buscando éstas por sí mismas las solución a sus necesidades.

Según los antecedentes mencionados el presente objetivo se considera plenamente logrado.

#### 4- "Evaluar con los vecinos las actividades realizadas":

Este objetivo fue trabajado en la etapa de "Evaluación". Durante el proceso de reflexión que significó cada una de las reuniones que el equipo sostenía tanto con los integrantes de la comunidad intervenida, como con los agentes externos involucrados, el equipo en conjunto con los comités pudo ir enriqueciendo la visión de la realidad de los vecinos, pero consideramos necesaria la instancia de finalización en la cual se permitiera a todos los agentes involucrados la oportunidad de intercambiar experiencias y perspectivas del proceso de organización que están llevando a cabo los vecinos. Desde la Oficina de la Vivienda se percibe la necesidad de apoyar la instalación de medios que den seguridad a los vecinos (rejas, muros), más la capacitación a los vecinos para que se habitúen al hecho de vivir en propiedades verticales, lo cual aún les provoca conflicto. Por parte de la institución patrocinante, ésta debe abandonar el proceso de organización de los vecinos de Planicies, ya que pronto deberán acompañar dos nuevas poblaciones en la provincia construidas bajo ese régimen, aunque no deja de ser una experiencia que posiblemente se replicará en el futuro en viviendas tipo departamentos que asigne Serviu. El proceso de organización que implica esta ley exige capacitación a los posibles compradores, tal vez antes de adquirir la vivienda, para evitar el proceso de aceptación de convivir estrechamente con el vecino, como es este caso. Los vecinos plantean sus dudas e inquietudes, pero se aprecian con cierto grado de independencia y de confianza al plantear posibles soluciones. Este seminario ha permitido abrir nuevos espacios de apoyo a los comités de administración y ha desarrollado en ellos elementos de autogestión que han facilitado el fortalecimiento de la organización.

Por las razones anteriormente mencionadas, el equipo considera que este objetivo se alcanza plenamente, ya que la jornada permitió la expresión de inquietudes

desde todos los niveles, además de compartir y finalizar evidentemente la intervención.

### Evaluación de Objetivo General del Proyecto

#### Objetivo General:

“Fomentar la autorganización en los comités de administración de la Población Las Planicies de Bellavista”.

Mediante el análisis de los objetivos de intervención, se concluye que, en promedio, el grado de logro que alcanza el objetivo general ha sido logrado durante la ejecución del presente proyecto.

Con la implementación de dicho proyecto, se pretendió favorecer la implementación de la ley de copropiedad en los blocks que acogieron la intervención de las alumnas. Principalmente, nuestra función consistió en apoyar desde la convocatoria de la asamblea, diseñando el equipo una citación base que sirvió para variadas oportunidades, hasta apoyar la definición de los líderes naturales emergentes que comenzaban a delinearse en las copropiedades que buscaban organizarse. Durante el desarrollo de las asambleas, el equipo apoyaba principalmente en la clarificación de algunos conceptos de la ley de copropiedad, y se buscó dar protagonismo a los vecinos interesados. También la profesional de la institución patrocinante apoyo en los casos críticos el nacimiento de estas organizaciones, ya que algunos vecinos disconformes con la creación de los comités acudieron a presentar quejas frente a la inminente organización de sus blocks.

El enganche que sirvió para motivar a los vecinos fue la posibilidad de postulación a los Programas del Minvu en un principio, aunque paulatinamente los vecinos reconocieron que la única forma de solucionar sus problemas era creando una organización respaldada por ley que regulara situaciones concretas de la cotidianeidad, y que les indicará medios de presión permitidos para hacer respetar los acuerdos que se tomarán en asamblea.

Bajo la postulación al programa Participativo de Asistencia Financiera los copropietarios de cada block postulante debieron autoorganizarse en ara a alcanzar un propósito común, “Postular al proyecto Serviu”.

Para ello, realizaron un plan de trabajo que les permitió lograr su objetivo a través de su autogestión como organización.

Este proceso hacia la autogestión de parte de comités de la población Planicies de Bellavista fue ampliamente apoyado por el municipio y Serviu, puesto que con ello, los pobladores se hacen más autovalentes ante las dificultades que surgen en su vida cotidiana, y por lo mismo recurren bastante menos a estas organizaciones para aclarar situaciones puntuales de vecinos, su concurrencia a ésta se restringe actualmente a la gestión de recursos.

### Criterios de Evaluación

Participación: Se entenderá como, "la cantidad de asistencia de los beneficiarios durante la ejecución del proyecto".

En las reuniones que se llevaron a cabo se contó con la asistencia de los comités de administración, en general completos, más los administradores. Cuando se citaba a asamblea en los blocks, se lograba reunir a aproximadamente a 15 vecinos, exceptuando el caso del block 555 de la manzana "C", donde la asistencia no subía de ocho personas, y a pesar que la administradora, cuando llegaba el equipo de seminario a su depto, donde se hacían las asambleas, salía a buscar a los vecinos a sus viviendas. Los habitantes de los blocks cuyos comités concretizaron la intervención del equipo, poseían en general un proceso de organización regular, en el cual existían días fijos de reuniones, que, en el caso de algunos edificios eran una vez a la semana. En las copropiedades que continuaron hacia los Programas Minvu, la participación estaba motivada por el interés práctico de conseguir lo que necesitaban a través del equipo de seminario. En el caso de las copropiedades que fueron quedando en el camino, presentaron importantes niveles de participación, hasta permitirle al grupo organizar los comités de administración faltantes en seis copropiedades, donde se requiere mínimo del 80% de los derechos a voto del block. En general, la participación se veía favorecida por los deseos de mejorar las viviendas y el entorno de los blocks, y obstruida por la desorganización de algunas copropiedades que no lograron durante toda la intervención acordar apoyo del equipo de alumnas, lo cual nos lleva a concluir que, para el presente seminario, la participación se percibe dependiente de las variables internas que conforman un grupo, como el tipo de relaciones interpersonales que existen entre ellos, por ejemplo, y el grado de conocimiento que poseen, como la perspectiva del trabajo de equipo que implica la reunión de varios sujetos en

---

función de un interés común. La participación en general se considera suficiente para permitir el desarrollo de la intervención, pero insuficiente en relación a la cantidad de desafíos que presenta la población.

Tiempo: El tiempo comprendido por el programa fue de 12 Semanas entre agosto y octubre del presente año y el tiempo real fue de 16 semanas comprendidas entre el 25 de Julio y el 22 de Noviembre del 2.000.

Etapas	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Contacto				X	X	X	X	X												
				--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Conocimiento					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
					--	--	--	--	--	--	--	--	--	--						
Acción						X	x-	X	X	X	X	X	X	X						
						--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Evaluación					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
					--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

*Simbología:* Tiempo programado: X

Tiempo real : --

El tiempo programado se extendió hasta el mes de Noviembre dado el negativo resultado de las gestiones realizadas por las alumnas por conseguir recursos para la realización de la actividad de clausura del seminario. En definitiva, el municipio colaboró fundamentalmente para el logro de dicha jornada, pero se debió esperar hasta la tercera semana de noviembre. Durante el tiempo excedente, las alumnas mantuvieron contacto con los dirigentes poblacionales y con los agentes de la red que deben apoyarlos, por lo cual se consideran extendidas las fases de acción y evaluación, ya que se siguió apoyando a las copropiedades que lo solicitaban.

Estrategia: Entendida como que las "Técnicas y actividades planteadas en el proyecto sean las más adecuadas para la intervención profesional".

Las técnicas utilizadas fueron: entrevistas, visitas domiciliarias, exposición de contenidos, habilidades comunicacionales y asignación de tareas.

Las actividades realizadas fueron:

- ✓ Reunión de presentación del equipo de seminario con cada copropiedad.
- ✓ Reunión entre los dirigentes de los comité de administración, la directiva de la Junta de Vecinos y el equipo de seminario.
- ✓ Reunión de motivación en cada grupo de trabajo.
- ✓ Reunión de coordinación con agentes externos involucrados y equipo de seminario.
- ✓ Reuniones de planificación de soluciones con cada grupo de trabajo.
- ✓ Ejecución de cada actividad de los grupos de trabajo.
- ✓ Jornada de finalización del proyecto.

El equipo considera que, tanto las técnicas como las actividades facilitaron la ocurrencia de la intervención profesional. La técnica más utilizada fue la habilidad de reflexión y concreción, las cuales permitieron en las asambleas ayudar a los vecinos a ser protagonistas en la búsqueda de soluciones a sus problemas, y a expresar sus sentimientos, lo que permitió a algunos pobladores perder el temor de reclamar su derechos ante otros de carácter más dominante o líderes aceptados.

Una actividad que cobró especial relevancia fue la posibilidad de coordinación entre equipo de alumnas y municipio, lo que facilitó tanto a los intereses del seminario, como a los de la Oficina de la Vivienda, la retroalimentación necesaria para avanzar coordinados ante la atención de grupos de la población que solicitaban ayuda municipal.

Impacto: se entenderá como, "la ponderación de la importancia relativa de los resultados en relación a la magnitud del problema con el cual se relaciona.

En el medio de la población intervenida, se valoró el trabajo que realizó el equipo, gracias a la misma valoración que hicieron los grupos que aceptaron nuestra intervención. Con la postulación en agrupación a los Programas Minvu, se confirmó que era posible llegar a acuerdos y a reunir fondos para acomodar el

entorno inmediato a las necesidades de los ocupantes, y, probablemente, estas iniciativas produzcan efecto de demostración en las demás poblaciones tipo departamentos que quieran postular al reglamento de la ley de copropiedad, como medio para los Programas Minvu. Además del efecto que producirá en las prontas viviendas de la Comuna de Cartagena a entregar y la próxima Planicies II, en construcción.

A su vez, el proceso de autogestión efectuado en el presente proyecto permite generar en ellos nuevas instancias potenciadoras de su desarrollo local.

Eficiencia: definida en el Programa como la “La relación entre los esfuerzos e insumos empleados y los resultados obtenidos”.

Los recursos humanos estuvieron principalmente conformados por el equipo de seminario, conformado por tres alumnas, más las profesionales directamente involucradas en el tema: Asistentes Sociales del Serviu y de la Oficina de la Vivienda. Si bien las alumnas son las completas ejecutoras de las acciones del proyecto, se vio facilitada su intervención por el apoyo de las profesionales mencionadas.

Los recursos materiales fueron proporcionados por medio de la gestión del equipo de seminario con Serviu Delegación provincial San Antonio y la Ilustre Municipalidad de San Antonio, y resultaron mínimos para la ejecución de las actividades.

Producto: En la población Planicies de Bellavista se crearon seis copropiedades con intervención directa del seminario, además de las asesorías que se les otorgó a las copropiedades cuando requerían apoyo para convocar a los vecinos o para asesorar las decisiones que tomaron los comités.

---

Evaluación del Proyecto N° 3:  
“HACIA EL ENCUENTRO COMUNITARIO”

**Objetivo General:**

“ Lograr que los vecinos de la población Planicies de Bellavista generen espacios de encuentro orientados a la satisfacción de sus necesidades extra-infraestructurales”.

**Objetivos Específicos:**

- 1.- “ Desarrollar conjuntamente con los vecinos de la población de Bellavista espacios de encuentro comunitario que les permitan expresar sus inquietudes”.
- 2- “Apoyar a los vecinos de la población Planicies de Bellavista en la autocreación de canales de promoción de las actividades comunitarias del sector”.
- 3- “Planificar con los vecinos estrategias de intervención que den respuesta a las inquietudes detectadas”.
- 4- “ Colaborar en la ejecución de las actividades planificadas por los vecinos”.
- 4- “Evaluar con los vecinos el proceso y logros alcanzados”.

**Evaluación del Proceso**

La evaluación del proceso fue definida en la etapa de programación como: ” sí se aplican o no el desarrollo de las acciones preestablecidas en el programa. Lo anterior permite ubicar los factores que pueden dificultar el desarrollo del proyecto”. (Briones,1985).

## Actividades del Proceso

### Primera Etapa: "Establecimiento de contacto con pobladores del sector."

Objetivo: "Apoyar a los vecinos de la población Planicies de Bellavista en la autocreación de canales de promoción de las actividades comunitarias del sector".

En este período, el equipo de seminario realiza contactos con la población en dos fases.

En la primera fase, las alumnas se contactaron con las directivas de las 20 copropiedades por medio de reuniones realizadas con cada una de estas. Cabe hacer notar que, tan sólo las directivas de dos comités de administración se mostraron reticentes a opinar en las entrevistas; sin embargo, no ocurrió lo mismo con el resto de los comités, donde las personas se mostraron participativas y colaboradoras en los encuentros.

La finalidad de los encuentros fue conocer los intereses e inquietudes que presentaban en el ámbito poblacional; cabe hacer notar, que la orientación de este proyecto es distinta a los anteriores debido a que los lineamientos de su acción fueron de tipo extrainfraestructural. Es decir, se orientaron a necesidades que cruzaban los intereses de todos los habitantes de la población.

Las alumnas además, se contactaron con la directiva del block 1280 y las asignatarias interesadas en participar en las futuras reuniones, debido a que sería esta copropiedad, la gestora de un Taller de Mujeres que se haría extensiva a toda la población.

En la segunda fase, las alumnas iniciaron los primeros encuentros, convocando a una reunión donde participaron los dirigentes de 10 comités y la directiva de la Junta de Vecinos del sector. De la reunión surgen, por una parte, la idea de crear un Club Deportivo reuniéndose las alumnas con la directiva de block 440, por ser ésta la más interesada en formarlo. Se realizó una reunión posterior en dicho block con la finalidad de planificar la realización de la iniciativa, haciéndose extensiva la invitación a toda la población, asistiendo al encuentro interesados de los block 415- 408, 1071, 952, 962-992.

También surge la iniciativa de crear un taller de mujeres en el sector. Para ésto, el equipo de seminario se reunió con las señoras interesadas de toda la

población en la sede social, acudiendo al encuentro las interesadas de los blocks 415-408, 1061, 1067, 952, 962-992.

A su vez, la Junta de Vecinos a través de reuniones con el equipo de seminario hace presente la inquietud de mejorar aspectos tales como:

- ❖ Deficiencias en aspectos estructurales de los edificios de la población: (filtraciones, quiebres de radier, problemas de alcantarillado, entre otras).
- ❖ Seguridad del sector: (alto nivel de pandillas y hechos delictuales).
- ❖ Higiene ambiental: (proliferación de plagas de insectos, vectores y animales vagabundos).

Los medios utilizados para establecer los encuentros con agentes de la población fueron:

- ❖ Llamadas telefónicas: las que comprometieron a los involucrados a participar en las convocatorias.
- ❖ Visitas domiciliarias: las que permitieron una interacción personal facilitando la fluidez en los temas de conversación.
- ❖ Medios visuales: los que sirvieron para recordar a los interesados las fechas y los lugares de encuentro.

## CONCLUSIÓN

Por medio de esta etapa, el equipo de seminario establece los primeros encuentros con la gente interesada en participar en las actividades planteadas en el nivel poblacional. Las entrevistas realizadas a los dirigentes contribuyeron a crear un clima de confianza, respeto y comunicación, permitiendo establecer una relación profesional positiva.

Cabe señalar, que en la primera fase las relaciones con el presidente de la Junta de Vecinos eran distantes, debido a que a él, le interesaba recibir ayuda de un profesional capacitado en el área de la construcción, que diera respuesta a todos los desperfectos estructurales que presentaban los edificios. Por tal razón, la relación entre las alumnas y el presidente fue muy vaga en sus comienzos, ya que la profesión cumple un rol social.

Los contactos efectuados con diversas entidades comprometidas con aspectos de infraestructura técnica señalaban, por una parte no tener injerencia en el tema, ya sea por término de garantía o porque no era tema de su competencia de la institución sino de la inmobiliaria que se adjudicó la construcción de los

edificios, por lo cual, los desperfectos estructurales no sufrieron modificaciones en el período de ejecución, según los copropietarios del sector.

Basándose en estos antecedentes, la relación con el presidente no cambió suficientemente para obtener un clima de confianza satisfactorio entre alumnas y presidente de JJVV, dificultándose la posibilidad de trabajar conjuntamente. Esta situación se produjo básicamente por el liderazgo autoritario que le caracteriza, al líder de la Junta de Vecinos, el cual, busca instrumentalizar a los agentes externos que rodean a su población, y se rehúsa a la posibilidad de que se generen instancias que abran paso a otros líderes legitimados dentro de la población a través de organizaciones funcionales.

Teniendo en cuenta, lo anterior, las alumnas buscaron otros medios para dar cumplimiento a sus objetivos, contándose entre ellos:

1. Establecimiento de acercamientos con vecinos del sector
2. Establecimiento de contactos con asistente social de la Oficina de la Vivienda, funcionarios de la Oficina de Organizaciones Comunitarias y encargado de la Oficina de la Juventud.

En la segunda fase, esta situación se revirtió, puesto que el presidente de la Junta de Vecinos modificó su actitud, asistiendo y participando en los encuentros convocados por las alumnas. Este cambio de percepción se produjo cuando:

1. Se informó de la postulación al proyecto concursable de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), para mejorar el entorno del sector. Cabe señalar, que el equipo de Seminario averiguó acerca del proyecto en oficinas de CONAMA Valparaíso, lugar donde se entregaron sus respectivas bases, figurando entre sus requisitos la postulación de organizaciones de base con personalidad jurídica. Es por esta razón, que se le informa al Presidente de la Junta de Vecinos de la existencia del proyecto y de las posibilidades de mejoramiento que significaría para su entorno.
2. Se informó que 4 copropiedades del sector habían postulado a los proyectos Serviu con el apoyo del equipo de seminario; ante esto, se dio cuenta que existen también otras necesidades en la población, como el mejorar el entorno en que habitan. Estas situaciones explican el repentino interés por trabajar con las alumnas y postular a un proyecto que le genere algún tipo de ganancias para su población y de figuración ante los vecinos de la población.

Es relevante tener presente que, esta etapa es primordial para las próximas acciones. Por ello, se generó un ambiente motivador y participativo, para que los propios afectados se involucraran y comprometieran en la solución de sus problemas.

Cabe señalar, que mediante esta primera etapa del proyecto, se canalizaron nuevas líneas de expresión de los vecinos, lo que permitió validar la opinión de los integrantes de la población y bajar el perfil autoritario de la Junta de Vecinos, la cual, actuaba como un ente cerrado, manteniendo hasta el momento una gran brecha comunicacional entre su accionar y las inquietudes de sus pobladores, por lo cual, no era legitimada por los miembros de la población, y desmotivaba la participación y propuesta de ideas de sus habitantes.

Mediante este nuevo enfoque, los pobladores logran conectar inquietudes y necesidades que le son comunes a todos, como la falta de espacios y el temor a peligros, poniendo de manifiesto, la idea de poder solucionar aspectos problemáticos bajo su propia capacidad y el apoyo mutuo entre vecinos por medio de un trabajo en equipo. De este modo, se generan instancias de autodesarrollo local desde los propios afectados.

#### Segunda Etapa: "Conocer intereses y necesidades"

Objetivo: " Desarrollar conjuntamente con los vecinos de la población de Bellavista espacios de encuentro comunitario que les permitan expresar sus inquietudes".

Para esta etapa fue fundamental la labor realizada en el período anterior, puesto que, por medio de los encuentros llevados a cabo se realizó un diagnóstico participativo de necesidades con los vecinos del sector; a través de éste, las seminaristas lograron identificar las principales necesidades e intereses existentes en la población.

Estas necesidades son:

- 1) De recreación: Desarrollar algún deporte, ocupar el tiempo libre, promover estilos de vida saludables en el sector.
- 2) De prevención de consumo de alcohol y drogas: en los jóvenes y adultos en el sector.
- 3) De seguridad: para evitar la aparición de pandillas, de delincuencia y de robos en el sector.
- 4) De capacitación: Aprendizaje de diferentes oficios y manualidades.
- 5) De desarrollo personal: donde puedan aprender a conocerse y a valorarse

como mujeres.

6) De higiene ambiental: Mejoramiento de la salubridad del lugar.

A raíz de autodiagnóstico poblacional realizado en el sector, mediante encuesta de intereses aplicada, los asistentes en la reunión deciden organizarse y formar grupos de trabajo para poder dar respuesta a estas inquietudes.

Los varones decidieron formar una organización donde logren satisfacer las tres primeras necesidades señaladas anteriormente por los vecinos, decidiendo efectuar la creación de un Club Deportivo en la población, producto de que varios asistentes señalan que hace falta.

“Es importante pa` evitar la delincuencia que hay aquí” Sr. Manuel Roblero, block 1071.

“Como club podemos hacer varias pichangas con cabros de otros lados. Los cabros necesitan espacios pa´ que se juntan” Sr. Estanislao Orellana, block 1071.

Así como los varones se juntan en un grupo de trabajo para dar respuesta a sus inquietudes, las mujeres también se motivan en formar una organización exclusivamente para ellas y así poder dar respuesta a las necesidades expresadas anteriormente en los números 4 y 5. Lo anterior queda de manifiesto a continuación.

“Señorita, sería bueno que hubiera algo pa` no latearme en las tardes” Sra. Pamela Rojas, block 1061.

“Que bueno chiquillas, podremos aprender talleres que nos sirvan pa` ayudar a los maridos” Sra. Sandra Ponce, block 1061.

“Chiquillas tendremos nuestro propio espacio pa` salir de la rutina” Sra. Elizabeth Valdés, block 992.

Con respecto a la última necesidad expresada por los asistentes en la reunión. Esta fue acogida por la directiva de la Junta de Vecinos, al señalar que en el lugar donde viven existe un basural que genera un foco de infección provocando un constante peligro para los menores de edad.

### CONCLUSIONES

Esta etapa fue crucial para conocer las necesidades no satisfechas de los pobladores del sector.

Mediante el diálogo establecido con las seminaristas, los participantes manifestaron cuales eran sus inquietudes y necesidades. Acto seguido, las

alumnas motivaron a los copropietarios a ser agentes iniciadores de propuestas que dieran solución a sus problemáticas.

En esta perspectiva, los copropietarios deciden constituir grupos de trabajo, donde se comprometen a participar en la creación y desarrollo de futuras organizaciones funcionales.

Es así como queda estipulado en reunión convocada en el sector, la creación de tres acciones encaminadas a mejorar el entorno del sector. Estas son:

1. Creación de un taller de mujeres
2. Creación de un Club deportivo
3. Postulación a proyecto concursable CONAMA.

Cada una de las propuestas estará asesorada por una de las seminaristas con la finalidad de enfocar esfuerzos en cada una de las necesidades planteadas por los vecinos, de modo, que se establezca un apoyo permanente en la gestión de los vecinos, el cual deberá ir decreciendo a medida que la organización vaya tomando forma, generando los propios vecinos las directrices que tendrá cada organización, así como su gobierno y estructura interna de las mismas. La decisión de que cada integrante del equipo de seminario se hiciera cargo de un grupo de trabajo, lo anterior se debió al escaso tiempo que se tuvo para ejecutar el proyecto, debido a las dificultades que se presentaron en los otros proyectos. Sin embargo, la adecuada realización del plan de trabajo de las alumnas y el protagonismo de los pobladores del sector hicieron posible la creación de 2 espacios de encuentro, siendo éstos el Taller de Mujeres y el Club Deportivo, los cuales quedaron consolidados legalmente como organizaciones funcionales por medio de la obtención de la Personalidad Jurídica.

De este modo, se fomentó la confianza de los pobladores en sí mismos y en sus capacidades y la delegación de tareas en grupos de trabajo. Ambos aspectos son claves para la autogestión de los pobladores y para el fortalecimiento de la organización.

### Tercera Etapa: "Proyección de la acción".

#### Objetivos:

"Planificar con los vecinos estrategias de intervención que den respuesta a las inquietudes detectadas".

" Colaborar en la ejecución de las actividades planificadas por los vecinos.

---

“Evaluar con los vecinos el proceso y logros alcanzados

El trabajo efectuado en la primera fase con el block 1280, no se concretizó debido a que el presidente de la Junta de Vecinos dificultó la promoción de la convocatoria de formalización del Taller de Mujeres señalando que no era representativa de la población, pues sólo comprometía la participación de un block. Pese a que las reuniones se efectuaron en una primera etapa en el mencionado block, la invitación a participar en este taller fue extendida a toda la población. El entorpecimiento de la creación de este taller por parte de la Junta de Vecinos, responde a conflictos de poder existentes entre la administradora de dicho block y el presidente de la Junta de Vecinos, pues él es un líder formal, pero no legitimado por la comunidad; en cambio, la administradora del block 1280 es un líder natural legitimado ampliamente por los miembros de la población, tanto por su labor como administradora como por los logros que ha obtenido en su breve gobierno como dirigente.

Aún cuando, el equipo de seminario realizó acciones para fomentar la sana convivencia de ambos líderes, el Presidente de la Junta de Vecinos, dificultó el proceso de conformación del Taller de Mujeres porque no soportó la idea de que esta líder tuviera mayores adeptos, y por lo tanto, mayor poder ante su comunidad, representando un peligro para su gestión como Presidente de la junta de Vecinos de la población.

Dada esta situación, los interesados en conjunto con el equipo de Seminario deciden posponer las actividades que dieran inicio al Taller de Mujeres, tomando una postura que permitiera el acercamiento de la Junta de Vecinos con las organizaciones, fomentando su participación en la organización mediante estímulos que dieran realce a su accionar como Presidente de la Junta de Vecinos.

En la segunda fase, esta situación cambió debido a que el presidente de la Junta de Vecinos se adhiere al trabajo realizado por el grupo de seminario, al valorizar la labor efectuada de apoyo a la postulación a los proyectos Serviu de algunas copropiedades. Es por eso que en este período, se concretizan las acciones que darán respuesta a las necesidades planteadas por los habitantes del lugar con el apoyo del equipo de seminario.

Para ello, los interesados formaron tres grupos de trabajo, donde cada uno de estos tomaron para sí una de las ideas planteadas. De este modo un grupo se hará cargo del Club Deportivo, otro del Taller de Mujeres y la Junta de Vecinos postulará al proyecto CONAMA por ser ésta la única que cumple con el requisito de contar con personalidad jurídica en la población.

---

Cada grupo efectuó encuentros que tenían por objetivo motivar la participación de otros sujetos, determinar las acciones futuras a seguir y dar a conocer la finalidad de estar organizados. Todo lo anterior se llevó a cabo con el permanente apoyo de las alumnas.

El equipo de seminario colabora también con la DIDECO, al establecer una coordinación con la Oficina de Organizaciones Comunitarias donde se programó un plan de trabajo con Soledad Guerrero, ministro de fe de dicha oficina, en que se estableció, de mutuo acuerdo que las alumnas esclarecerían a los pobladores la ley que los regiría, es decir, la ley 19418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias. La DIDECO se comprometía a realizar la reunión de constitución para los efectos legales, es decir, para obtener personalidad jurídica.

En cuanto a la postulación del proyecto CONAMA, las alumnas apoyaron a la directiva de la Junta de Vecinos en la postulación del concurso, entregando para ésto una asesoría técnica profesional que les permitiera comprender los requisitos de las bases del proyecto.

A raíz de que el proyecto debían tener ciertas especificaciones técnicas, fue necesario que el equipo de seminario se coordinará con el Jefe de la Oficina del Medio Ambiente, el cual orientó al equipo de seminario para determinar la factibilidad del proyecto, la cantidad de materiales que se requerirían y los plazos que durarían la ejecución de esta.

Una vez efectuada la coordinación con la Oficina de Organizaciones Comunitarias y realizada una difusión de contenidos pertinentes a la creación y desarrollo de organizaciones funcionales, los interesados con el apoyo del equipo de seminario proceden a convocar una reunión de conformación tanto para Club Deportivo como de Taller de Mujeres, en la cual asistiría el ministro de fe de la Ilustre Municipalidad de San Antonio y deberían cumplirse los requisitos obligatorios que exigía la ley para obtener las respectivas personalidad jurídica para cada organización formada. (Asistencia de a lo menos 15 personas, comprar de libros de Cajas, Actas y Registros, entre otros).

Una vez efectuadas las reuniones de conformación para ambas organizaciones creadas en la población, éstas logran obtener su personalidad jurídica, aspecto importante debido a que los posibilita a postular a fondos concursables del gobierno para mejorar el entorno del sector.

Con respecto a la postulación del proyecto CONAMA, la directiva de la Junta de Vecinos cumplió con todos los requisitos exigidos para concursar, el equipo de seminario apoyo a la organización depositando el proyecto en la oficina de recepción de este.

## CONCLUSION

Con la creación de estas dos nuevas organizaciones con personalidad jurídica en el sector, se pretende por una parte dar respuesta a las inquietudes surgidas en la población y por otra promover la vida comunitaria, la identidad local, el afiatamiento del grupo, la formación de redes sociales y el apoyo mutuo entre organizaciones. Es decir, se cataliza la organización y se generan espacios de encuentro, haciéndose más compleja la organización en el sector como también se dan cumplimiento a las necesidades de sus habitantes.

Al haber conexión entre los agentes del sector se pretende prevenir el consumo de drogas y alcohol y además la delincuencia. Para esto se hace necesario la comunicación entre los pobladores y las organizaciones sociales, lo que generara la creación de nuevos espacios para el encuentro comunitario.

La postulación al proyecto motivará a las organizaciones a conocer la red social a la cual pueden acudir y postular a fondos concursables con la finalidad de ir mejorando la calidad de vida del sector, contribuirá también a potenciar la gestión de las organizaciones y a lograr satisfacer las futuras necesidades que surjan en la población a través de una gestión de recursos.

De este modo se posibilitan futuras acciones que den cumplimiento a mejoras en el ámbito local de la población Planicies de Bellavista gestado a través de los propios habitantes.

### **Evaluación de la Eficacia del Proyecto**

- La eficacia se refiere a si se han conseguido o no los objetivos propuestos mediante la realización de las actividades y tareas programadas. (Aguilar y otro,1994).

A continuación se procederá a analizar este criterio:

#### **“Objetivo General”**

“ Lograr que los vecinos de la población Planicies de Bellavista generen espacios de encuentro orientados a la satisfacción de sus necesidades extrainfraestructurales”.

## Objetivos Específicos

1.- "Apoyar a los vecinos de la población Planicies de Bellavista en la autocreación de canales de promoción de las actividades comunitarias del sector".

Este objetivo se cumplió en la primera etapa del proyecto: "Establecimiento de contacto con los pobladores", mediante el establecimiento de reuniones donde participaron las directivas de los comités de administración de las copropiedades del sector, así como también, los interesados en participar del proyecto de los distintos block.

Al dar a conocer a la población, las actividades que se pretendían realizar a la comunidad del sector tanto para la Junta de Vecinos como para los miembros de las diferentes directivas de los comités de administración, se buscaba motivar a los encuentros a las personas que no lograban satisfacer sus necesidades por medio de las organizaciones ya existentes, por lo que se hacía cada vez más urgente la creación de nuevas organizaciones de base de carácter intermedio.

Lo anterior, se debe a que siempre son las mismas personas las que participan en todas las actividades convocadas en la población, sin embargo, al ver estos que no todos se motivan sufren un recargo de trabajo que los obliga a distanciarse de su vida familiar, lo que genera que al final opten por no ser un miembro activo de la organización.

2.-" Desarrollar conjuntamente con los vecinos de la población de Bellavista espacios de encuentro comunitario que les permitan expresar sus inquietudes".

Este objetivo se cumplió, mediante el desarrollo de la segunda etapa: "Conocer intereses y necesidades".

Por medio de la reunión general efectuada en la sede social, surge la idea de los vecinos de trabajar de forma grupal, donde cada persona interesada formará parte del grupos que más lo motive. Es por tal motivo, que se generan dos comisiones más la Junta de Vecinos. Una vez constituidos los grupos de trabajo las alumnas procedieron a realizar con la gente un autodiagnóstico, donde se pretendía que cada persona expresara su necesidades y inquietudes con la finalidad de ir identificando cuales afectaban a la mayor cantidad de gente en el sector.

El equipo de seminario a través del apoyo entregado, generó un ambiente de confianza que permitió una comunicación fluida facilitando la expresión de los intereses que lo aquejaban como población.

3- "Planificar con los vecinos estrategias de intervención que den respuesta a las inquietudes detectadas".

Este objetivo fue cumplido en la segunda etapa: "Conocer intereses y necesidades", donde una vez identificadas las necesidades en el nivel local por los asistentes, con el apoyo del equipo de seminario, fueron establecidas las posibles vías de acción para lograr las metas propuestas por los vecinos. Permitiendo lo anterior, orientar las futuras actividades a realizar, así como también, la motivación para que se llevaran a efecto.

A través de la etapa anterior, los vecinos lograron identificar sus carencias, generando la búsqueda de posibles soluciones que contribuirían a mejorar sus carencias poblacionales.

4- " Colaborar en la ejecución de las actividades planificadas por los vecinos".

Este objetivo se cumple plenamente en la tercera fase: "Proyección de la acción", puesto que una vez que se identificaron los recursos a seguir, con el apoyo del equipo de seminario se llevara a cabo las actividades tanto de promoción y ejecución de estas.

Para realizar esta fase, las alumnas promovieron entre los participantes a las reuniones, el compromiso y la cooperación de la gente, para así poder cumplir con los requisitos establecidos por ley en cada una de los trabajos efectuados.

5- "Evaluar con los vecinos el proceso y logros alcanzados".

Este objetivo se cumplió en la última etapa: "Proyección de la acción", donde se procedió a evaluar la labor con los involucrados el proceso efectuado que contribuyó al cumplimiento de las metas.

Los participantes se dan cuenta que al trabajar en equipo, se logran realizar las labores en un período de tiempo menor al que se habría establecido con esfuerzos individuales e independiente; reconocieron sus habilidades personales; se logró establecer un apoyo mutuo que facilitó un clima de confianza, respeto y entusiasmo entre los involucrados, siendo muy enriquecedora la experiencia de trabajo conjunta para éstos, lo que facilitará que se fortalezca la organización y se

---

generen espacios de autogestión al interior de las organizaciones comunitarias, contribuyendo entre éstas a propiciar un desarrollo a nivel local.

### **Evaluación del Objetivo General del proyecto.**

“Lograr que los vecinos de la población Planicies de Bellavista generen espacios de encuentro orientados a la satisfacción de sus necesidades extrainfraestructurales”

En relación a los espacios de encuentro creados en la población, cabe señalar, que se logró crear dos organizaciones funcionales en el sector, siendo la reunión de convocatoria a las actividades significativa, puesto que, se agrupó a un total de 58 personas entre el Club Deportivo y el Taller de Mujeres. Lo anterior se contrapone a la actual individualización de las personas y escasa vida comunitaria existente, demostrando lo anterior, que las organizaciones anteriormente formadas vendrían a dar respuesta a necesidades sentidas de la población.

Pese al corto tiempo que tuvo la ejecución del proyecto se logra cumplir con el objetivo general del proyecto, debido a que se logran crear los espacios de encuentro dando paso a una red social interna del sector.

Con respecto a la importancia atribuida en la población al presente proyecto, se puede señalar que la mayoría de los habitantes del lugar, reconoció que la creación de nuevas organizaciones, permitiría establecer un lugar de encuentro en la población, servirá para que los vecinos de los distintos blocks se conozcan, se mejore el entorno de la población y se prevean los posibles problemas que se pueden generar en el sector, (la delincuencia, el consumo y venta de droga, entre otros).

Esto se aprecia mediante las declaraciones de pobladores participantes del presente proyecto:

“Con ésto se logra un bien pa` todos” Sr. Oscar Avendaño, del block 415-408.

“Que bueno que se hagan cosas pa` la población, tenemos tan poco aquí” Sra. Verónica Fuentes, block 415- 408.

Se puede concluir también, que la recepción que tuvo el equipo de seminario fue positiva, puesto que los grupos de trabajo reconocieron el apoyo entregado por éste en todo momento y fue valorada la labor del equipo de seminario en el proceso de intervención, contribuyendo a que fuera posible alcanzar las metas planeadas.

“ Yo nunca pense que se iba a realizar tan luego, pense que teníamos pa` rato con esto” Sra. Jeannette González, block 992.

### Criterios de Evaluación

Tiempo: Entendido como "la medición del tiempo programado en relación a los tiempos reales de ejecución".

El tiempo comprendido por el programa fue de 12 Semanas entre agosto y octubre del presente año y el tiempo real fue de 16 semanas comprendidas entre el 25 de Julio y el 22 de Noviembre del 2.000.

Tabla Gantt

Etapas	Julio				Agosto				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Contacto				X	X	X	X	X	X	X	X	X				
				--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Conocimiento				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
				--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Acción					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
					--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		

*Simbología*: Tiempo programado: X

Tiempo real : --

Se puede concluir que no se logró realizar el proyecto en el tiempo programado, debido por una parte, a que la postulación al proyecto CONAMA era hasta el 10 de noviembre día que se entregó en la oficina de recepción de la entidad, y por otra parte a que la conformación de las organizaciones funcionales se retrasó.

Estrategia: Entendida como que las "Técnicas y actividades planteadas en el proyecto sean las más adecuadas para la intervención profesional".

Las técnicas utilizadas fueron: entrevistas, visitas domiciliarias, habilidades comunicacionales, discusión grupal y análisis grupal.

Este criterio básicamente se cumplió a través de la realización de reuniones establecidas mayoritariamente con dirigentes y con los copropietarios de los blocks

de la población, donde se mantuvo un diálogo directo entre asistentes y equipo de seminario, lo que posibilitó una atmósfera de confianza, respeto y participación que permitió a los beneficiarios proponer iniciativas.

Cabe hacer notar que, en la reunión de conformación legal del club deportivo asistió un número mayor del que exige la ley (15 personas), siendo un total de 23 personas, cifra significativa, porque la reunión se llevó a cabo a las 16: 00 hrs, dificultando, la participación en la actividad a muchos interesados que no pudieron asistir debido a que se encontraban trabajando en ese horario.

Con respecto a la reunión de conformación del taller de mujeres, asistió al encuentro un total de 34 señoras, es decir, más del doble exigido por la ley.

Se puede concluir que la convocatoria de legalización de las organizaciones fue masiva, esto reflejaría el deseo de la población por dar solución a sus inquietudes a nivel comunitario, así como también, el tener organismos intermedios entre las organizaciones micro del sector (comités de administración de cada block) y la organización macro existentes (Junta de Vecinos) que den respuesta a otro tipo de inquietudes no satisfechas por los niveles anteriormente nombrados, complejizándose la organización comunitaria del sector.

Las actividades realizadas fueron:

- ✓ Reunión de presentación del equipo de seminario con cada copropiedad.
- ✓ Reunión entre los dirigentes de los comités de administración, la directiva de la Junta de Vecinos y el equipo de seminario.
- ✓ Reunión de motivación en cada grupo de trabajo.
- ✓ Reunión de trabajo con cada grupo por separado, siendo estos: la del club deportivo, la del taller de mujeres y con la Junta de Vecinos por el proyecto CONAMA.
- ✓ Reunión de coordinación con agentes externos involucrados y equipo de seminario.
- ✓ Reuniones de planificación de soluciones con cada grupo de trabajo.
- ✓ Ejecución de cada actividad de los grupos de trabajo.
- ✓ Reuniones de autoevaluación con cada grupo de trabajo para evaluar el proceso realizado.
- ✓ Jornada de finalización del proyecto.

Se puede concluir, que tanto las técnicas como las actividades programadas fueron las más adecuadas para la consecución de los objetivos, puesto que orientaron la labor del equipo de seminario y propiciaron un ambiente de confianza

---

necesario para conocer las necesidades de los pobladores como las ideas entregadas por estos para dar respuesta a sus inquietudes.

Además estas, motivaron la participación y cooperación de todos los asistentes a las reuniones generando un alto grado de compromiso y responsabilidad para que se lograra lo planificado.

- Impacto: Se entenderá como “La ponderación de la importancia relativa de los resultados en relación a la magnitud del problema con el cual se relaciona”.

La creación de dos organizaciones funcionales con personalidad jurídica en el sector, como son el club deportivo y el taller de mujeres, logrará el siguiente efecto:

- a) Se crean en el sector espacios que faciliten la vida comunitaria y la identidad local.
- b) Se promueve la creación de nuevos espacios para satisfacer necesidades de la población no resueltas por las organizaciones existentes en el sector.
- c) Se crean espacios recreativos para la juventud y así prevenir el inadecuado uso del tiempo libre que provoca el consumo temprano de los jóvenes de alcohol y drogas.
- d) Promover la creación de nuevas organizaciones en el sector que den respuesta a necesidades no satisfechas de los habitantes del lugar.
- e) Se crea una red social de apoyo al interior de la localidad
- f) Se crean espacios de encuentro entre las mujeres que contribuirán a que se capaciten en oficios y se valoren más como género.

En cuanto a la postulación al proyecto CONAMA, si logra ser aprobado por la comisión, contribuirá este a mejorar el entorno del sector. Si no se logra adjudicar el proyecto, éste motivara a las directivas de las copropiedades y las organizaciones del sector a conocer y postular a otros proyectos de la red social.

Eficiencia: definido en el programa como “la relación entre esfuerzos e insumos empleados con los resultados obtenidos”.

Se utilizaron recursos humanos a través de la coordinación del equipo de seminario y la Ilustre Municipalidad de San Antonio (Oficina de Desarrollo Comunitario, Oficina del Medio Ambiente).

Los recursos materiales fueron proporcionados por medio de la gestión del equipo de seminario con Serviu Delegación provincial San Antonio y la Ilustre Municipalidad de San Antonio.

Los recursos institucionales básicamente se implementaron a través de la sede vecinal y dependencias de los miembros del comité del block 440 para la realización de actividades.

- Producto: "Se entenderá como la interpretación del logro de los objetivos, al término de la ejecución." (Briones, 1985)

En la población Planicies de Bellavista se crearon dos organizaciones de carácter funcional con personalidad jurídica respectivamente. Siendo estas:

- ❖ Un club deportivo.
- ❖ Un taller de mujeres.

Además se postuló un proyecto a la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

---

## Evaluación del Programa

### Aplicación De Los Criterios De Interpretación Evaluativa

A continuación se presenta la evaluación general del programa en base a los criterios evaluativos de Briones:

**Logro:** Se refiere a la medición de los efectos producidos por el programa. Al respecto, cabe mencionar que el programa planteado se cumplió satisfactoriamente en la medida que los objetivos generales de los proyectos se cumplieron plenamente.

A continuación, se gráfica el cumplimiento de cada uno de los objetivos generales de los proyectos. \*\*

**Impacto:** Se refiere a la ponderación de la importancia relativa de los resultados en relación con la magnitud del problema con el cual se relaciona.

En torno a lo anterior, se proceden a relatar los resultados directos e indirectos obtenidos por el proceso de intervención tales como:

Generación de organizaciones funcionales como el club deportivo y el taller de mujeres creado en el sector;

La respuesta de la Junta de Vecinos a las necesidades reales de la población, tal como: la postulación al proyecto CONAMA, que tuvo por propósito erradicar el foco de infección ubicado en los sectores eriazos del lugar, la coordinación con personal municipal y de carabineros.

La postulación a proyectos de Asistencia Financiera Serviu, por parte de los comités de administración interesados, formaron implícitamente la creación de una red social en el sector, que posibilita nuevos espacios de expresión de los pobladores y mayor comunicación entre los distintos dirigentes de organizaciones funcionales.

A su vez, la planificación y desarrollo de estas actividades han fomentado el trabajo en equipo y el apoyo mutuo entre vecinos, la cohesión entre administradores, la identidad local entre los habitantes del sector, el trabajo de los copropietarios con redes sociales de apoyo y la puesta en marcha de acciones de la Municipalidad

como agente intermedio entre las necesidades y conflictos de los copropietarios, y los jueces de Policía Local y de Letras.

Por otra parte, el trabajo realizado por las alumnas de seminario proporcionó la búsqueda de soluciones conjuntas con los copropietarios dejando atrás la postura paralizante y pesimista de los habitantes del sector.

Finalmente, cabe hacer presente que el trabajo de exposición de contenido realizado por las alumnas en materia de copropiedad aplicado a la población Planicies de Bellavista permitió dejar una primera experiencia gráfica, en el Serviu V Región que fuese más cercana a las inquietudes de los copropietarios coordinado con el Depto. de Difusión del mismo organismo material didáctico destinado a otorgar información previa sobre el tema de copropiedad a postulantes de viviendas básicas Serviu de toda la región de Valparaíso.

**Eficiencia:** Relaciona los esfuerzos o insumo empleados (financieros, humanos, administrativos, de tiempo, etc.) con los resultados obtenidos ya sea cualitativo o cuantitativo.

Cabe señalar, que los resultados obtenidos por el programa cumplen con el criterio de eficiencia, pues éstos han sido óptimos en relación con las actividades y recursos disponibles en la ejecución. Entre los que se cuentan:

Actividades de coordinación con agentes externos y pobladores.

Gestión de recursos institucionales desde Serviu y Municipalidad.

Gestión de apoyo técnico desde la Municipalidad hacia los pobladores.

Técnicas y habilidades comunicacionales ejecutadas en fase de intervención.

Los resultados obtenidos por el actual proyecto han permitido el acercamiento de la población objeto de intervención a redes sociales existentes, y esto ha validado la experiencia en la Municipalidad de San Antonio, por lo cual se ha estimado repetir la experiencia en poblaciones de Programas Especiales de Trabajadores existentes en el sector (Villa Estoril).

**Calidad:** Se entiende como “la estimación de los resultados cualitativos de un programa”.

Este criterio se aprecia a través de la realización de reuniones de coordinación efectuadas con personal técnico de la Municipalidad y Serviu, lo cual otorgó herramientas de trabajo que facilitaron la ejecución de actividades de los pobladores y la consecución de los objetivos propuestos en el programa.

A través de las técnicas comunicacionales, las alumnas propiciaron una relación de confianza profesional que generó una expresión de inquietudes y una participación

activa en las actividades realizadas conjuntamente con el equipo de seminario, lo que facilitó el proceso de autogestión de los pobladores.

Persistencia : "Entendida como la durabilidad en las personas de los efectos del programa".

Respecto a este criterio el programa se estipuló, de tal manera, que su accionar tuviese una repercusión futura en la población objeto de estudio.

Es así, como el logro de los proyectos permitió crear instancias que trascendieron el período de ejecución y se prolongaron en el tiempo, tales como: La generación de organizaciones funcionales que fomentó la red social interna dentro del sector.

La postulación a proyectos de Asistencia Financiera fortalecieron la organización al interior de los comités de administración y generaron elementos de autogestión en los copropietarios que facilitando ésto el proceso de autodesarrollo a nivel local.

La realización de una labor individualizada de los comités de administración permitió apoyar a las copropiedades en la protocolización notarial de éstas de acuerdo a la ley 19.537.

#### Evaluación Del Proceso Metodológico

El proceso metodológico efectuado para la realización del presente seminario contempló las siguientes etapas: Diagnóstico, Programación, Ejecución y Evaluación.

Con respecto al diagnóstico se puede establecer que el diseño de investigación elaborado fue atingente, lo que permitió mediante éste la realización de un trabajo de tipo explicativo en que se analiza cada una de las variables más relevantes en profundidad, generando a partir de ésta las directrices que orientaron la futura programación.

La programación se realizó por el equipo de seminario a partir de los resultados obtenidos a través de la fase anterior; por medio de ésta, se elaboró un plan de acción que contempló los elementos más adecuados para dar solución a la situación problema.

La ejecución se llevó a cabo mediante la realización del plan de acción que contempló la coordinación con agentes externos, la evaluación permanente con

pobladores del sector, lo que posibilitó la adecuación de acciones profesionales para la consecución de los objetivos establecidos.

Para finalizar, se efectuó una evaluación final, utilizando para ello, una evaluación del programa y de sus respectivos proyectos de acción, así como también del proceso metodológico y por último se evaluó a partir de los criterios de evaluación de Guillermo Briones

## CONCLUSIONES:

Durante el proceso de intervención que realizaron las alumnas en la población "Las Planicies de Bellavista" en el curso del presente año, han surgido variables posibles de sistematizar y de explicar la cotidianeidad de la comunidad estudiada:

### En cuanto a la descripción general de la comunidad:

La población entregada el año 1998, conformada totalmente por viviendas básicas tipo "C" (departamentos), situada en uno de los cerros de la comuna de San Antonio, posee características inherentes a su ubicación geográfica: es el último asentamiento legalizado de su sector, y colinda, al OESTE con un populoso asentamiento precario de la comuna, conocido como "el mirador", el cual esta pronto a ser regularizado por el "Programa Chile Barrios". Al ESTE limita con una quebrada, que se constituye en foco de atención de grupos de jóvenes, los cuales en horas de descanso consumen alcohol, y al parecer, otro tipo de drogas. Hacen fogatas, y provocan molestias, sobre todo a los blocks aledaños al sector. La llegada a la población se realiza por el SUR, por lo cual en este nivel limita con la principal vía de acceso del sector. Al NORTE limita con terrenos del SERVIU V Región destinados a la construcción de la prolongación de Planicies. La distancia medida en tiempo, nos indica que la población esta situada a 10 minutos en locomoción colectiva del centro de San Antonio, o de app. 30 minutos caminando. El sistema de locomoción es expedito, contando con variados destinos de microbuses y de colectivos, cuyos precios fluctúan entre los \$200 y los \$250. Cuenta con suficiente equipamiento comunitario ( una multicancha, una sede ocupada como consultorio provisorio de atención primaria y una plaza, más la cercanía de la escuela básica del sector), el cual esta siendo rápidamente deteriorado. Varios vecinos reclaman que la plaza del sector se ha convertido en uno de los principales focos de atención de los jóvenes de Bellavista, y que, inclusive, atraería a jóvenes de otros sectores, situación tal vez favorecida por lo periférico del sector y por la escasa vigilancia policial que esto significaría. En

---

variadas ocasiones, se hizo mención a la posible venta de drogas que se realizaría en la comunidad, aunque no hubo demandas explícitas que permitieran al equipo determinar acciones concretas en el tema. La Junta Vecinal está consiente de dicho problema de seguridad que atraviesa la población, e integra red de seguridad ciudadana, radios comunitarias denominadas "Victor", las cuales albergan a distintas Juntas Vecinales de la comuna, en conexión con la central municipal y con servicios de urgencia. Una de las propuestas que ha ganado adeptos en la población es el hecho de recuperar los espacios públicos como una forma de evitar la llegada de otros grupos externos. Esta iniciativa se contrapone al objetivo de los comités de administración de cada block, los cuales postulan que su principal objetivo es el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de su block, por lo cual parecen perder la perspectiva de visión poblacional de desarrollo. Paralelamente, para fortalecer esta iniciativa es necesario que los dos niveles organizacionales presentes en la comunidad, se complementen funcionalmente en la gestión que realizan. La Junta de Vecinos está dirigida por un líder autoritario, que presenta una abierta incapacidad para representar las necesidades de sus vecinos. Se autodenomina "patriarca" de la población, y es acompañado por tres miembros de la Junta Vecinal que aprueban su gestión, y creen que es la única forma de dirigir este tipo de población. Esta situación se contrapone con la emergente creación de los comités de administración, que velan por la independencia de su mandato, recalcando su interés en mejorar la realidad de su block, y en abierta indiferencia ante los problemas de su población, los cuales limitan a la acción de su Junta Vecinal. Pareciendo olvidar que ellos habitan conjuntamente su edificio y su población. Tal vez la dirección autoritaria del actual presidente ha favorecido el estado descrito, pero también el asentamiento en la población de antiguos comités de viviendas, a los cuales se les permitió escoger su vivienda para que permanecieran unidos, favorece la situación de desconexión entre ambos niveles. Parece que el hecho de agrupar a familias con estrechos lazos afectivos, favorece su adaptación en viviendas tipo departamentos (aunque no generalizamos), pero limita determinadamente su interacción con el medio que le rodea, continuando en la línea de crecimiento para los miembros, conformándose casi en castas que impiden la introducción de nuevos miembros, por lo cual para los edificios conformados por miembros provenientes de comités con proveniencia de demanda individual, se establece una brecha que debe ser reconocida por el administrador y los comités de administración, y tratadas particularmente, para lograr reunir bajo los mismos intereses a los habitantes de la copropiedad. Lo anterior se visualiza imposible de ocurrir sin la presencia de líderes democráticos, que faciliten la integración de nuevos miembros al grupo, y

---

permitan la expresión de todos, no solo de los grupos dominantes. Todos los edificios presentan diversos grados de organización, y los más “evolucionados” son los que han postulado a los Programas del Minvu, ya que han sido capaces de tomar acuerdos y de trabajar en equipo para lograr cumplir los objetivos propuestos.

#### En cuanto a la Intervención Profesional:

El equipo se introdujo en el servicio al alero de la Asistente Social encargada del área social, señora Rosana Rojas. La profesional cuenta con una basta experiencia en el área comunitaria, y en el servicio patrocinante. El inicio del trabajo en terreno comenzó apoyado por la profesional mencionada, pero fue paulatinamente desligándose hasta alcanzar completa autonomía. El haber logrado coordinarse funcionalmente con el municipio mediante los departamentos involucrados, facilitó la implementación del programa propuesto por parte del equipo. Al momento de finalizar la intervención, la encargada de la vivienda asumen que debe hacerse cargo de los problemas de convivencia entre los vecinos de la población, y que deberá coordinarse con el equipo municipal que trabajará este tema, ya que han aparecido nuevas situaciones problemas que requieren de asesoría profesional para lograr mediar y evitar conflictos mayores. El equipo de seminario actuó durante su intervención como lazo entre la población y los órganos involucrados (Serviu y Municipalidad), pero durante el continuo proceso de retroalimentación se mantuvo informado a los profesionales de los acontecimientos importantes, y se les involucra paulatinamente en la realidad de la comunidad intervenida.

#### En cuanto a la Proyección de la Intervención:

En el trabajo realizado por la alumnas durante el desarrollo del seminario, se ha sensibilizado tanto a la institución patrocinante como al municipio en la necesidad de preparar anticipadamente a los postulantes de viviendas básicas tipo “C” en la nueva ley de copropiedad inmobiliaria, y así tal vez evitar la resistencia inicial que evidencian los asignatarios, y facilitar el proceso de adaptación a un nuevo estilo de vida basado en la convivencia estrecha entre los habitantes de edificio. Por lo mismo, puede resultar tanto una tranquila experiencia de adaptación, como un duro trance, que han manifestado algunos vecinos, y que han descrito en el presente estudio.

Creemos que es importante también agregaren dicha preparación, la creación de lazos entre la Juntas Vecinales y los Comités de Administración. Demostrar a los

interesados que no son dos ámbitos de competencia, sino más bien, dos instancias complementarias, que pueden potenciar sus logros si unen sus esfuerzos, o pueden perder oportunidades de crecer, como esta pasando actualmente en Planicies. El equipo trató de enganchar con la Junta Vecinal, pero esta se sintió amenazada dentro de sus territorios, revelando en escasas instancias sus preocupaciones, negándose al apoyo de las alumnas.

A modo de cierre, el equipo reconoce el importante apresto profesional que nos otorgó la ejecución profesional que presentamos en este estudio, y que determinó el desarrollo de habilidades concretas, que se resumen a continuación:

*Trabajo en Equipo:* Durante nuestra intervención, debimos aprender no solo a funcionar al interior de nuestro equipo, sino que aprendimos a depender de los agentes sociales presentes en la comunidad, y que a veces, tendemos a sobreproteger. Grata fue la sorpresa cuando debimos delegar funciones en los dirigentes vecinales, y comprobar que habían desarrollado herramientas a partir de nuestra intervención. Lograron metas consideradas por si mismos valiosas, lo que les dio seguridad y confianza que es posible seguir desarrollándose, más allá de la meta de la "casa propia".

*Coordinación:* El equipo debió desarrollar al máximo sus habilidades comunicacionales para lograr enganchar con los agentes involucrados y motivarlos a participar en la ejecución del seminario. Fue así como se logró el apoyo municipal, tanto de la Oficina de la Vivienda, como de la Dirección de Obras, además de pequeñas coordinaciones con el Depto. del Medio Ambiente.

*Sistematización:* para favorecer nuestra intervención, el equipo desarrollo habilidades gráficas y de sistematización, que se resumen en dos cartillas que fueron publicadas por el Serviu V Región. Las cartillas están dirigidas en dos ámbitos:

- a- Capacitación en ley de Copropiedad: breve resumen de los aspectos generales de la ley, resumidos en una cartilla tipo, que circulará a nivel regional, reemplazando la actual cartilla del depto. de difusión, a cargo de la Asistente Social, Señora M<sup>a</sup> Angélica Carvajal.
- b- Capacitación de Dirigentes: Aspectos generales de planificación, liderazgo y algunas técnicas que faciliten el manejo de grupo a los administradores o comités de administración.

Lo anterior demuestra algunas de las áreas abarcadas con nuestra intervención, aunque sin lugar a dudas el impacto aún esta latente en la comunidad intervenida, esperamos haber contribuido al trabajo comunitario y a potenciar la habilidad de autogestión de los asignatarios de la población "Planicies de Bellavista".

## Bibliografía:

- Aguilar Idáñez, María José y Ander-Egg, Ezequiel: "Evaluación de Servicios y Programas Sociales"; Editorial Lumen; Buenos Aires; 1994.
- Ahumada, Pedro y otros. "Modelos de Evaluación y Evaluación de Programas"; Editorial UCV, Santiago, 1990.
- Ander-egg, Ezequiel: "Investigación y Diagnóstico para el Trabajo Social", Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1990.
- Ander-egg, Ezequiel. "Introducción a la planificación". Editorial humanitas, Buenos Aires, 1989.
- Aylwin, Nidia y Otros: "Un enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social"; Editorial Humanitas; Buenos Aires; 1982.
- "Apoyo a los Gobiernos Locales"  
CIDPER  
Ponencia extraída desde Internet.
- Avendaño, Cecilia: "Liderazgo y Comunicación en la Organización"; Teleduc; 1997.
- Balbin, Jesús: "Aproximaciones al Desarrollo Local"; Colombia, 1998.  
Ponencia extraída desde Internet.
- Baigorri, Artemio: "Estrategias de Desarrollo Local".  
Ponencia extraída desde Internet. Año 2000.
- Blanes: "Desarrollo de Capacidades Locales"; Investigador de CEBEM; Bolivia; Conferencia Electrónica.
- Bleger, José: "Psicología de la conducta"; Editorial Paidós; Buenos Aires; 1995.
- Briones, Guillermo: "Evaluación de Programas Sociales"; Editorial Interamericana; Santiago; 1985.
- Castañeda M, Patricia: "Educación para la Participación Comunitaria. Gestión Social y Políticas Sociales"; Cátedra de Planificación; 1998.
- "Conferencia en las Jornadas de Desarrollo Local y Promoción de Empleo"  
Badajoz, 1994.  
Ponencia extraída desde Internet. Año 2000.
- Revista de Trabajo Social n° 52.
- Conferencia Electrónica "Gobiernos Locales y Desarrollo Rural en Los Andes. Casos y Experiencias". Año 2000.

- Congreso Internacional de la Vivienda: "Nuevos métodos de construcción y saneamiento"; Universidad Técnica Federico Santa María; marzo 1985.
- Ponencia extraída desde Internet. Año 2000.
- Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la Organización de Estados Americanos: "Programa Interamericano de Combate a la Pobreza y Discriminación"; Washington; 1997. Conferencia Electrónica.
- Conover, W,: Non Parametric Statistics: Editorial John Willey, Nueva York, 1999.
- Chiang, Roberto: "Psicología Ambiental"; Editorial Edeval; Valparaíso; 1997.
- Espinoza, Vicente: "Redes Sociales y Superación de la Pobreza"; Revista de Trabajo Social n° 61; 1995.
- Espinoza Vergara, Mario: "Evaluación de proyectos Sociales"; Editorial Hvmnitas 3ª Edición; Buenos Aires; 1993.
- Federación Nacional de Vivienda Popular: "Mejoramiento de Barrios"; Sexto Encuentro de Hábitat; México.
- Ponencia extraída desde Internet. Año 2000.
- Fernández Collao, Carlos y Danke Gordon, "la Comunicación Humana". Editorial: MC Graw-Hill, 1990.
- Fosis, "Promoviendo el Desarrollo Local". Editorial Fosis, Santiago, 1993.
- García Letelier, Patricio: "Subdesarrollo Organizacional en Sectores Populares"; Revista de trabajo Social, N° 52, Santiago, 1987.
- García Letelier; Patricio: "Servicio Social y Desarrollo Local"; Editorial Edeval; Colección Cursos 7; 1995.
- Greven, Margarita: "Vivienda básica y mejoramiento de barrios"; Editorial Corporación de promoción universitaria; 1992. CPU.
- González, Antonio Martín: Psicología Humanista: "Animación socio cultural y problemas sociales"; Editorial Popular; Santiago; 1998.
- "Gobiernos Locales y Desarrollo Rural en Los Andes, Casos y Experiencias"  
Ponencia extraída desde Internet, 1998.
- Gómez Camus, Lorena. "Promoción de la vida comunitaria en la población básica Serviu en la provincia de San Antonio". Escuela de Servicio Social, U. De Valparaíso, 1997.
- Guerrero C, Fernando: "La Experiencia de Participación y Gestión Local en Cotachi"; Ponencia; Instituto de Estadísticas Ecuatoriano; Ponencia Internet, 1998.
- Hevia, Solange: "La Organización de los Pobladores y la Relación del Agente Externo". Construyendo juntos: Reflexiones sobre una experiencia; Revista de Trabajo Social n° 57; 1990.
- Hernández, Roberto; Fernández Carlos; Baptista Lilar. Metodología de la investigación, Editorial MC Graw-Hill, México, 1996.

Jiménez, Marcela: "Organizaciones no Gubernamentales; Desde lo Alternativo a lo Complementario". Los desafíos para el siglo XXI; Artículo, Revista de Trabajo Social n° 57; 1990.

Kreitner & Kinicki: "El Comportamiento Organizacional"; Editorial Mc Graw Hill; 1997.

López Muga, Lorena; "Asesoría técnico-social en la ley de copropiedad inmobiliaria n° 19,537. Una experiencia de Servicio Social en Población de Viviendas Básicas tipo Condominios de la Provincia de San Antonio", 1999.

Ley 19.418 de Juntas de Vecinos.

"La participación de la Comunidad y su Relación con el Desarrollo y Bienestar Social"

Autor: Mirta Contreras, 1977.

Ley N° 19537 de Copropiedad Inmobiliaria; Publicada en el Diario Oficial el 17 de Junio de 1998.

"Manual para la administración de Viviendas Sociales", Editorial Cordillera, 1ª edición, Abril de 1999.

Max- Neef, Manfred: "Desarrollo a Escala Humana: Una Opción para el Futuro"; Cepaur Fundación Dag Hammarskjöld; 1986

Micheli, Beatriz: "El Desarrollo Local frente a los Desafíos de la Democratización Social". Notas para un debate; Revista de Trabajo Social n° 57; 1990.

MIDEPLAN: "Impacto de la política habitacional de los años 90"; 1998.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo: "Orientación al Personal"; División Administrativa; 1999.

Motta, Raúl: "La Gestión Social en el Tercer Milenio. La Complejidad Organizacional y el Desafío de las Políticas Sociales del Siglo XXI"; Secretaría de Investigación; Ponencia Internet, 1998.

Massolo, Alejandra: "Mujeres en el Espacio Local y el Poder Municipal"; La experiencia mexicana. Ponencia Internet 1999.

Papalia, Diane E. Wendkos Olds, Sally. "Desarrollo Humano". Editorial MC. Graw-Hill, Madrid, 1996.

Pastén Cordovez, Fernando: " Metodología de la Investigación Social"; Editorial Edeval; Valparaíso; 1993.

Reglamento Tipo de Copropiedad para Condominios de Viviendas Sociales; Decreto Supremo N° 46, Vivienda y Urbanismo publicado en el Diario oficial el 17 de Junio 1998.

Sánchez; Alipio: "Psicología Comunitaria"; Editorial EUB; Barcelona; 1996.

Serviu: Manual de Postulación: "Programa Participativo de Asistencia Financiera en Condominios de Viviendas Sociales"; Unidad de Difusión e Información Serviu V Región.

“Servicio Social como Agente Potenciador de la Participación Social: Implementación de una Estrategia Local de Participación Femenina en organizaciones comunitarias funcionales de la comuna de Valparaíso”

Autor: Claudia Gutiérrez , 2000.

Servicio Nacional de la Mujer: Informe Comisión Nacional de la familia; Editorial CNF, Santiago, 1995.

Sierra Bravo, R: “Técnicas de Investigación Social Teoría y Ejercicios”; Editorial Paraninfo; Madrid, 1998.

Wolf Iom, Eckarolt: “La crisis de las ciudades”; Editorial Miramar; Buenos Aires; 1972.

White, William H: “El paisaje final”; Editorial Infinito; Buenos Aires; 1972.

### **ENTREVISTAS REALIZADAS:**

Sr. Domingo Azún, Psicólogo. Profesor de la cátedra de Psicología Comunitaria. Universidad de Valparaíso

Sr. Claudio Jofré, Arquitecto, Serviu V Región.

Sr. Claudio Padilla, Director de Obras, I. Municipalidad de San Antonio.

Sra. Cristina Duarte C., Asistente Social Secplac I. Municipalidad de San Antonio.

Sr. Cristian San Martín, Asistente Social Dideco I. Municipalidad de San Antonio.

Sr. Federico Gortaire, Constructor Civil, Jefe Delegación Serviu San Antonio.

Sra. Gemma Plaza, Asistente Social Encargada O. Vivienda, I. Municipalidad de San Antonio.

Sr. Humberto Gorigoitia, Seremi de Vivienda.

Sr. Javier Navarrete, Constructor Civil, Secplac San Antonio.

Sr. Jorge Valdebenito, Sociólogo, Jefe Depto. Medio Ambiente, I. Municipalidad de San Antonio.

Sra. Josefina Reyes, Directora de Prodemu, Provincia de San Antonio.

Sra. Maria Angélica Carvajal, Asistente Social, Unidad de Difusión, Serviu V Región.

Sra. Marcela Peñaloza, Asistente Social, Serviu V Región.

Sra. Marcela Silva, Coordinadora Siscop San Antonio.

Sr. Manuel Vidal, Depto. de Juventud, San Antonio.

Sr. Reinaldo Sánchez, Asistente Social, Serviu Delegación Valparaíso.

Sra. Rossana Rojas, Asistente Social, encargada de unidad social, Serviu Delegación San Antonio.

Sra. Verónica Suazo, Asistente Social, Serviu V Región.

## ANEXOS:



- 1.- ¿Qué haría usted para contribuir a solucionar sus problemas del barrio?  
Marque las alternativas que correspondan:
- a- No contribuye.
  - b- Busca soluciones por si mismo sin acuerdo de los vecinos.
  - c- Asiste a reunión regularmente.
  - d- Asiste a reunión y opina.
  - e- Se ofrece para trabajar en actividades del edificio.
- 2- ¿Con que estaría dispuesto a cooperar usted al interior del comité de administración?
- a) No coopera.
  - b) Cuotas extras o comestibles.
  - c) Esfuerzo físico.
  - d) Realización de tramites.
- 3.- Cuando surge un problema en su edificio. ¿Cómo lo resuelve el comité?
- a) No existe comité.
  - b) No informa.
  - c) El comité señala el problema después de solucionarlo.
  - d) El comité señala el problema y busca con la asamblea alternativas de solución.
- 4- ¿Que persona es la más preocupada de los problemas del edificio?
- a) No hay.
  - b) Sin cargo en el comité. ¿Quién?
  - c) Con cargo en el comité. ¿Quién? opinión le merece la acción del comité de administración?
- a) Muy baja.
  - b) Baja.
  - c) Regular.
  - d) Buena.
  - e) Muy buena.
- 6.- ¿Cuál es su responsabilidad en su comité?

- a) Ninguna
- b) Ir a reunión
- c) La responsabilidad fue establecida por el comité.

7.- ¿ Qué le hace falta a su comité para una mayor organización entre los vecinos?.

- a) Todo bueno.
- b) Participación.
- c) Motivación.
- d) Comunicación Unión.
- e) Respeto.
- f) Asistencia a reunión.

8.- ¿ Qué le pediría a su comité?. Marque la (s) alternativa (s).

- a- Canalización de aguas lluvias.
- b- Impermeabilización de fachadas.
- c- Basureros comunitarios.
- d- Rejas perimetrales.
- e- Jardines.
- f- Patios techados para colgar ropa..
- g- Muros de contención.
- h- Alumbrado público.
- i- Reparación de techumbres.

9- Señale cuales son las características más destacables del dirigente.

- a) No tiene
- b) Una positiva. ¿Cuál?.
- c) Más de dos positivas. ¿Cuales?.

10- Participa en actividades de adelanto en su piso.

- a- Si. De que tipo:
  - b- No.
-

11- Participa en los actos recreativos que realiza su comité.

a- Si De que tipo:

b- No.

12- Asiste a las actividades del comité en las que se compromete.

a- Si. De que tipo:

b- No.

13- ¿Usted da ideas para colaborar con el comité?.

a- Si. De que tipo:

b- No.

14- ¿ Colabora usted en la promoción de las actividades del comité?.

a- Si. ¿Como?:

b- No.

15- ¿Usted participa o le interesa participar en actos de la junta de vecinos?.

a- Si.

b- No

## ANEXO 2:

( Cuestionario a Dirigentes ):

### Cuestionario :

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Cargo en el comité: \_\_\_\_\_

Comité al que pertenece: \_\_\_\_\_

1- ¿ Qué nivel de legalización ha alcanzado el comité?:

A) Con acta legalizada:

- Aprobado comité de administración.
- Acordados gastos comunes.

B) Sin acta legalizada:

- Administrador designado.
- Se han reunido por lo menos una vez.
- Electo comité de administración.
- Acordado gastos comunes.
- Se reúnen frecuentemente.
- Nunca se han reunido

2. ¿ Cuantas reuniones se han efectuado hasta la fecha?.

- a) Ninguna vez.
  - b) una a cuatros reuniones.
-

- d) Cinco a ocho reuniones.
- e) Nueve y más reuniones.

3. ¿Con que frecuencia se reúnen ?.

- a) Ninguna vez.
- b) Una en el año.
- c) Una cada seis meses.
- d) Una al mes.
- e) Más de una al mes.

4. ¿Cual es el promedio de asistencia a las reuniones en relación al total de los asignatarios?.

- a) 0% de asistencia.
- b) 1% a 30% de asistencia.
- c) 31% a 60% de asistencia.
- d) 61% a 100% de asistencia.

5. Entre hombres y mujeres, ¿Quienes asisten más a las reuniones?:

- a) Ambos por igual.
- b) Hombres.
- c) Mujeres.

6 Entre hombres y mujeres, ¿Quienes cooperan más en las actividades del comité?:

- a) Ambos por igual.
  - b) Hombres.
  - c) Mujeres.
-

7-¿Quiénes hacen mayores exigencias al comité, según condición socio-económica?:

- a) Todos por igual.
- b) Clase baja.
- c) Clase media.
- d) Clase alta.

8- ¿Cuál ha sido su aporte para lograr las metas del comité?:

- a) Colaborar con dinero extra.
- b) Ofrecerse para trabajar.
- c) Otro, ¿Cual?:
- d) Ninguna.

9- ¿Que necesidades de mejoramiento del departamento se le plantean con mayor frecuencia?:

- a) Hacer jardines.
- b) juegos infantiles.
- c) Hacer basureros.
- d) Cerrar con rejas.
- e) Alumbrado público.
- f) Muro de contención.
- g) Otros.

10-¿Cual o cuales cree usted que son las dificultades que existen en el comité?:

- a) Problemas de dinero.
- b) Desunión.
- c) Baja cooperación.
- d) Falta de respeto.
- e) Líder autoritario.
- f) Problemas de comunicación.

- g) Desmotivación.
- h) Desacuerdo con la Ley.

11-¿Que logros ha tenido el comité hasta la fecha?:

- a) Ningún Logro.
- b) El comité ha contribuido a la buena convivencia de los asignatarios.
- c) El comité ha generado instancias para que la gente participe.
- d) El comité ha realizado actividades para juntar dinero con éxito.
- e) El comité ha mejorado los bienes comunes del edificio. Ej: pintar barandas, etc.
- f) El comité ha postulado a proyectos y se los ha ganado.
- g) Más de una alternativa.
- h) Otros. ¿Cual?:

12- ¿Dónde iría usted para conseguir ayuda destinada a arreglos de su barrio?.

- a)Instancias políticas.
- b)El Secplac.
- c)El Serviu.
- d)Departamento de obras.
- e)Dideco.
- f)Departamento de aseo y ornato.
- g)Junta de vecinos.
- h)Otro. ¿Cual?:

13-¿Cual de estos programas conoce usted para mejorar su barrio?:

- a) No sabe.
- b) Programas de Serviu.
- c) Programas de Fosis.
- d) Programas de Prodemu.
- e) Programas de Fondeve.
- e) Conoce más de un programa.
- f) Otros.

14- Nombre los programas que conoce de la institución que eligió en la pregunta anterior.

15-Que conocimiento tiene usted para postular a los programas:

- a) Sabe donde dirigirse para postular.
- b) Sabe cual es el profesional encargado de los programas.
- c) Sabe los trámites que se necesita realizar para postular.
- d) Conoce las fechas para postular a los programas.
- e) No sabe.

16-Si ha realizado o si realiza alguna actividad para su comité, ¿Cómo lo haría?.  
Explique los pasos a seguir:

17- ¿Como detecta usted los problemas de su copropiedad?:

- a)Se da cuenta solo.
- b)Se lo cuentan los vecinos informalmente.
- c)Por mayoría, en las asambleas, se reconocen las necesidades sentidas por los vecinos.

18- ¿Que hace usted como dirigente luego que reconoce un problema? Marque las alternativas:

- a) se pregunta si la situación es o no un problema de la copropiedad.
  - solo.
  - Con su comité.
  - En asambleas

b) Si es un problema, ¿busca soluciones para este?

- sólo.
- Con su comité.
- En asambleas.

c) Proposición de alternativas:

- sólo.
- Con su comité.
- En asambleas.

d) Elección de alternativas:

- sólo.
- Con su comité.
- En asambleas.

19-Referente a los gastos comunes, ¿que porcentaje de los asignatarios esta al día en estos?.

- a- Menos de un cuarto del total.
- b- Menos de la mitad.
- c- Las tres cuartas partes.
- d- Más de las tres cuartas partes.

## PAUTA DE OBSERVACIÓN

En las diversas reuniones se considerara:

1.- La forma como dirige las reuniones:

- a- Registra la asistencia.Si—No--
- b- Deja opinar libremente.Si--No--
- c- Impone orden autoritariamente.Si--No--
- d- Habla solo el líder.Si—No--
- e- Todos hablan en desorden.Si—No--
- f- Da espacios para la opinión ordenada.Si—No--

2.- En que medida se respetan las opiniones ajenas:

- a- Se puede opinar en contra de la opinión del líder: Si No
- b- Algunos opinan diferente a la mayoría , y se respeta la opinión: Si No

3.- Los líderes informales:

- a- Cuantos se destacan en la asamblea.
- b- Dan opiniones.
- c- Hablan mas de una vez sobre los temas tratados.

4.- En que medida afectan el desarrollo de las reuniones y la toma de decisiones los líderes informales.Su opinión es respetada por el grupo:

- a- Siempre.
- b- A veces.
- c- Rara vez.

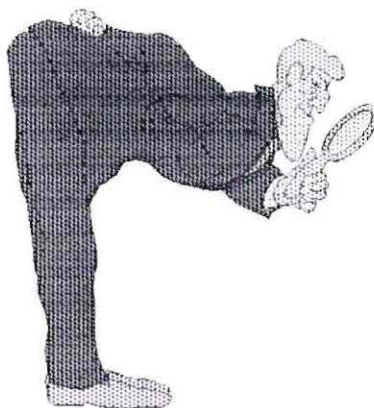
## ANEXO 3:

( Material preparado para dirigentes ):

### ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

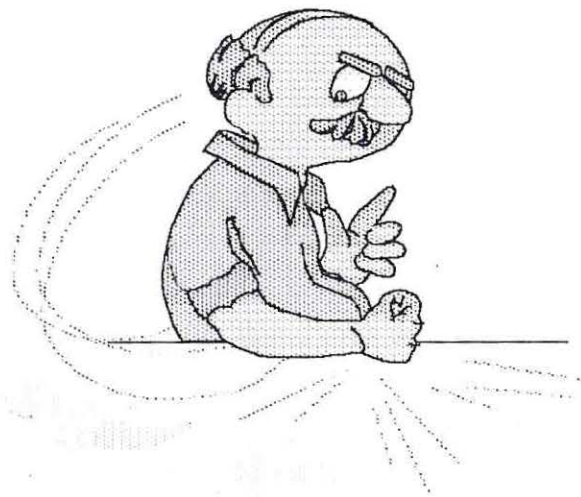
El texto legal que regula la constitución, organización, finalidades, atribuciones y disolución de este tipo de organizaciones, es la L EY N° 19.418, SOBRE JUNTAS DE VECINOS Y DEMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

### CONCEPTOS BASICOS



- a) Unidad Vecinal. Es el territorio en que se subdividen las comunas, para efectos de descentralizar asuntos comunales y promover la participación ciudadana y la gestión comunitaria, y en el cual se constituyen y desarrollan sus funciones las juntas de vecino.
- b) Junta de Vecinos. Son organizaciones comunitarias de carácter territorial representativas de las personas que residen en una misma unidad vecinal y cuyo objetivo es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del Estado y de las Municipalidades.
- c) Vecino: Las personas naturales, que tengan su residencia habitual en la Unidad Vecinal. Los vecinos que deseen incorporarse a una junta de vecinos deberán ser mayores de 18 años de edad e inscribirse en los registros de la misma.

- d) **Organización Comunitaria Funcional:** Aquella con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tenga por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectiva. ( artículo N° 2)



Las juntas de vecinos y las demás organizaciones comunitarias no podrán perseguir fines de lucro y deberán respetar la libertad religiosa y política de sus integrantes, quedando prohibida toda acción proselitista por parte de dichas organizaciones en tales materias. ( artículo N° 3)

El ingreso a cada junta de vecinos y a cada una de las demás organizaciones comunitarias es un acto voluntario, personal e indelegable y, en consecuencia, nadie podrá ser obligado a pertenecer a ella ni impedido de retirarse de la misma. Tampoco podrá negarse el ingreso a la respectiva organización a las personas que lo requieran y cumplan con los requisitos legales y estatutarios. ( artículo N° 5).

#### PASOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA JUNTA DE VECINOS Y DEMÁS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (artículo N° 7, 8 y 9)

- ✓ La constitución será acordada por los interesados en una asamblea que se celebrará ante un Funcionario Municipal designado para tal efecto por el Alcalde, ante un Oficial del Registro Civil o un Notario, todo ello a elección de las organización comunitaria en formación.
- ✓ La voluntad de incorporarse se expresará formalmente mediante la inscripción en un registro de socios.

- ✓ En la asamblea se aprobarán los estatutos de la organización y se elegirá el directorio provisional. Se levantará acta de los acuerdos mencionados, en la que deberán incluirse la nómina y la individualización de los asistentes.
- ✓ Una copia autorizada del acta constitutiva deberá depositarse en la Secretaría Municipal respectiva, dentro del plazo de 30 días contados desde aquel en que se celebró la asamblea constitutiva.
- ✓ Efectuado el depósito, la organización comunitaria gozará de PERSONALIDAD JURIDICA PROPIA.
- ✓ El Secretario Municipal, extenderá una certificación en la que se consignarán a lo menos, los siguientes antecedentes:
  - a) Fecha del depósito
  - b) Individualización de la organización comunitaria, de los integrantes del directorio provisional y del Ministro de Fe que asistió a la asamblea constitutiva.
  - c) Día , hora y lugar de la asamblea constitutiva.
  - d) Individualización y domicilio de la persona que concurrió a la realización del trámite de depósito.
- ✓ La certificación anterior deberá expedirse a más tardar dentro de los 3 días hábiles siguientes a la realización del depósito y será entregada al presidente de la respectiva organización.
- ✓ El Secretario Municipal, dentro del plazo de 30 días, contados desde la fecha del depósito de los documentos, podrá objetar la constitución de la organización comunitaria funcional, si no se hubiese dado cumplimiento a los requisitos de la ley, lo cual será notificado al presidente del directorio provisional, personalmente o por carta certificada dirigida a su domicilio.
- ✓ La organización comunitaria Funcional deberá arreglar las observaciones formuladas dentro del plazo de 90 días, contados desde su notificación para lo cual podrá requerir asesoría de la Municipalidad, la que deberá proporcionarla.

SI LA ORGANIZACIÓN NO DIERA CUMPLIMIENTO A ESTE TRÁMITE, SU PERSONALIDAD JURÍDICA SERÁ ANULADA.

- ✓ Subsanadas las observaciones dentro del plazo establecido, el Secretario Municipal dejará constancia de este hecho.
- ✓ Si la constitución de la organización no hubiere sido objetada, el directorio provisional deberá convocar a una asamblea extraordinaria en la que se elegirá el directorio y la comisión fiscalizadora de finanzas. Tal acto tendrá lugar entre los 30 y 60 días posteriores a la fecha de obtención de la personalidad jurídica.

## NORMAS ESPECIALES SOBRE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES

- ❖ El número mínimo de personas necesario para constituir una organización comunitaria funcional será de 15 en las zonas urbanas y de 10 en las zonas rurales.

( artículo N° 46)

- ❖ Para pertenecer a una organización comunitaria funcional se requerirá tener, a lo menos, 15 años de edad y domicilio en la comuna o agrupación de comunas respectiva. ( artículo N° 47)

Las organizaciones funcionales deberán orientarse dentro del siguiente marco general de afinidades:

- a) Interpretar y expresar los intereses y aspiraciones de sus asociados en acciones tendientes a la formación y superación personal de ellos, en los aspectos físicos, intelectual, cultural, artístico, social o técnico.
- b) Promover el sentido de comunidad y solidaridad entre sus miembros, a través de la convivencia y de la realización de acciones de bien común.
- c) Vincularse con las demás organizaciones comunitarias de la Unidad Vecinal, a fin de colaborar en la realización de planes de desarrollo vecinal.
- d) Propender a la obtención de los servicios, asesorías, equipamiento y demás medios que requieran para el mejor cumplimiento de sus fines.

### DEL DIRECTORIO



Las organizaciones comunitarias serán dirigidas y administradas por un directorio compuesto, a lo menos, 5 miembros titulares y 5 miembros suplentes, elegidos por votación directa, secreta e informada, por un período de **2 AÑOS**, en una asamblea general ordinaria, pudiendo ser reelegidos.

Sobre la base del número mínimo previsto en el inciso primero, el directorio se integrará con los cargos que contemplen los estatutos, entre los que deberán considerarse necesariamente los de **presidente, secretario y tesorero**. ( artículo N° 19)

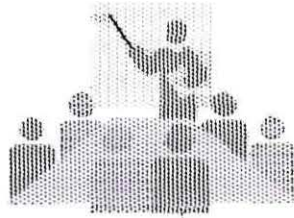
Podrán postular como candidato al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener 18 años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directores de organizaciones juveniles.
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección.
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de 3 años en el país.
- No estar procesado ni cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- No ser miembro de la comisión electoral de la organización. ( artículo N° 20)

#### DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES

- a) Participar en las asambleas que se lleven a efecto, con derecho a voz y voto. El voto será unipersonal e indelegable.
- b) Elegir y poder ser elegido en los cargos representativos de la organización
- c) Presentar cualquier iniciativa, proyecto o proposición de estudio al directorio. Si esta iniciativa es patrocinada por el 10 % de los afiliados, a lo menos, el directorio deberá someterla a la consideración de la asamblea para su aprobación o rechazo.
- d) Tener acceso a los libros de actas, de contabilidad de la organización y de registro de afiliados.
- e) Proponer censura a cualquiera de los miembros del directorio, en conformidad con lo dispuesto en la letra d) del artículo 24. ( artículo N° 12)

#### ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO:



- ❖ Citar a asamblea general ordinaria o extraordinaria.
- ❖ Ejecutar los acuerdos de la asamblea.
- ❖ Representar judicial y extrajudicialmente a la organización.
- ❖ Rendir cuenta anualmente a la asamblea del manejo e inversión de los recursos que integran el patrimonio de la organización y del funcionamiento general de esta durante el año anterior.

#### EL DIRECTORIO TENDRA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES Y DEBERES

- ❖ Requerir al presidente, por al menos 2 de sus miembros, la citación a asamblea general extraordinaria.
- ❖ Proponer a la asamblea, en el mes de marzo, el plan anual de actividades y el presupuesto de ingresos y gastos.
- ❖ Colaborar con el presidente en la ejecución de los acuerdos de la asamblea.
- ❖ Colaborar con el presidente en la elaboración de la cuenta anual a la asamblea sobre el funcionamiento general de la organización, especialmente en lo referido al manejo e inversión de los recursos que integran su patrimonio. ( artículo N° 23).

#### DE LAS ASAMBLEAS

La asamblea será el órgano resolutorio superior de las organizaciones comunitarias y estará constituida por la reunión del conjunto de sus afiliados.

Existirán asambleas generales ordinarias y extraordinarias. ( artículo N° 16)

Las asambleas ordinarias se celebrarán en las ocasiones y con la frecuencia establecida en los estatutos, y en ella podrá tratarse cualquier asunto relacionado con los intereses de la respectiva organización.

Las asambleas extraordinaria se verificarán cuando lo exijan las necesidades de la organización, los estatutos o esta ley, y en ellas sólo podrán tratarse y adoptarse acuerdos respecto de las materias señaladas en la convocatoria.

En las citaciones deberá indicarse el tipo de asamblea de que se trata, los objetivos y la fecha, hora y lugar de la misma. ( artículo N° 17).

## ANEXO 4

( Material entregado a la Unidad de difusión del Serviu V Región,  
para su publicación).

**TALLER DE DIRIGENTES**

## I CÓMO IDENTIFICAMOS UN PROBLEMA

### ¿ QUÉ ES UN DIAGNOSTICO?

El diagnóstico es una herramienta fundamental para detectar problemas y necesidades. También tomar conciencia de los recursos, capacidades y potencial con que cuentan para enfrentarlos.

### ¿ QUÉ ES UN AUTODIAGNOSTICO O DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO?

Es una actividad de toda la comunidad que se organiza para conocer sus problemas y buscar soluciones.

### ¿ QUIÉNES REALIZAN EL AUTODIAGNOSTICO?

En el autodiagnóstico debe participar la mayor cantidad y número de personas de la comunidad, es decir, hombres, mujeres, jóvenes y ancianos. Ya que si bien existen problemas que afectan a todos, la percepción que ellos tienen de éste y el impacto que produce, cambia de una persona a otra y de un grupo a otro.

### ¿ QUÉ TAREAS SE DEBEN REALIZAR PARA EL AUTODIAGNÓSTICO?

- ❖ Definir cuáles son los problemas más importantes.
- ❖ Analizar más a fondo las causas y consecuencias de cada uno de ellos.
- ❖ Imaginar soluciones posibles.
- ❖ Hacer un recuento de los recursos disponibles.
- ❖ Seleccionar el o los problemas que se pueden enfrentar.

## LAS GRANDES PREGUNTAS DEL AUTODIAGNÓSTICO

I- ¿Cuáles son los problemas más importantes de la comunidad?

Si el autodiagnóstico se realiza en profundidad, es posible que se logre identificar el o los problemas centrales de la comunidad.

Es importante tener en cuenta que:

- El problema más importante NO se decide por VOTACION.

No siempre el problema sentido por la mayoría de la gente es el más importante, es por ésto que realizar un análisis profundo, puede llegar a demostrar que existen otras necesidades más urgentes y posibles de resolver.

- La necesidad del consenso.

Para determinar cuál es el problema que se quiere enfrentar debe existir un ACUERDO, éste se logra después de analizar cada uno de los problemas señalados al inicio del autodiagnóstico y de cada uno de los puntos de vista y argumentos aportados por los participantes.

- Requisitos para alcanzar el ACUERDO.
  1. Exponer en forma clara cada uno de los problemas surgidos al inicio del autodiagnóstico, entre los cuales se deberá elegir uno.
  2. Dar tiempo al grupo para discutir cada uno de los problemas, en más de una reunión si fuera necesario.
  3. Generar un ambiente grupal acogedor para que todos puedan opinar libremente.

¿Cuáles son los efectos y las causas de cada problema?

Se debe tomar en cuenta que los problemas que se detectan no siempre tienen una sola causa, es por eso que es importante señalar todas las causas posibles.

Luego, conviene preguntarse qué efectos tiene el problema, y quiénes lo sufren más, cuáles son los afectados en forma directa, cuántos indirectamente y sobre qué grupos específicos. También es conveniente analizar cuáles son los más urgentes.

## II- ¿Qué soluciones se proponen?

Es conveniente averiguar si se han tratado de enfrentar los problemas en el pasado, y saber qué se hizo y cómo resultaron esos intentos. Lo anterior permitirá aprender de las experiencias exitosas y de las fracasadas.

## III- ¿Con qué recursos se cuentan para enfrentarlos?

Es necesario verificar si existen los recursos para las soluciones que se han propuesto.

Es importante conocer los tipos de recursos existentes:

- ❖ Recursos Humanos, es decir, organizacionales, mano de obra, aporte propio trabajo, especialistas, asistencia técnica y profesional.
- ❖ Materiales, es decir, materiales de construcción, de oficina, medios de transporte, local, bodega, herramienta, etc.
- ❖ Financieros, es decir, créditos, préstamos, donaciones, cuotas, etc.

## IV- ¿Qué problema o problemas elige la comunidad para enfrentar?

Finalmente, se elige un problema cuya solución dependerá de los recursos disponibles en la comunidad y de los recursos exteriores que se puedan obtener.

## II PARA QUE NOS SIRVE PROGRAMAR

### QUE ES PROGRAMAR

Consiste en decidir anticipadamente lo que hay que hacer. Se trata de prever un futuro deseable y señalar los medios para alcanzarlo.

Programar una acción supone, dar respuestas adecuadas a las siguientes cuestiones:

- 1) Qué se quiere hacer: tipo de actividades a realizar.
- 2) Para qué se va hacer: esto hace referencia a los objetivos del programa.
- 3) Cuánto se va hacer. Se trata de traducir cuantitativamente los objetivos propuestos o sea, de expresarlos en metas.
- 4) Por qué se va hacer: es la explicación del origen y fundamento, o sea, de las necesidades y problemas que orienten el programa.
- 5) Cómo se va hacer. Es el aspecto mediante el cual se indica las medidas que se han de tomar para llevar a cabo el programa.
- 6) Dónde se va a hacer. Localización geográfica.
- 7) Cuándo debe hacerse. Ubicación en el tiempo de las actividades, indicando los pasos que hay que dar para la realización del programa, esto es lo que se denomina la calendarización de las actividades.
- 8) Cómo se va a costear: esto implica la determinación de los recursos materiales y financieros necesarios para realizar el programa.
- 9) Quién o quiénes lo van a hacer: es necesario evaluar las disponibilidades de recursos humanos para la realización de un programa.
- 10) Quién lo va a dirigir, coordinar y supervisar: se trata de distribuir las responsabilidades de dirección y supervisión, estableciendo claramente las responsabilidades personales.

## LAS FUNCIONES DEL PROCESO DE ADMINISTRACION

Estas son:

- **PLANIFICAR**

Se entiende como el modo de disponer una red de información que permita tomar las decisiones de cada día y fijar los requisitos específicos para realizar y evaluar las diferentes acciones capaces de responder al programa establecido.

- **ORGANIZAR**

Tan pronto como dos o más personas actúan juntas para el logro de un objetivo, es necesario determinar la tarea de cada uno de ellos y definir las relaciones. Por lo tanto, para organizarse, es necesario determinar las tareas de cada persona, definir las responsabilidades, agrupar actividades, describir cargos, distribuir recursos, entre otros.

- **COORDINAR**

Coordinar es la ordenación precisa de actividades, tareas y hombres, encaminadas a alcanzar un propósito determinado, dentro de condiciones permanentemente cambiantes.

Si las tareas y actividades no se complementan y coordinan, habrá tareas al mismo tiempo o se repetirán.

La mejor manera de coordinar es la de realizar reuniones con los responsables interesados, haciendo reuniones semanales o quincenales, en las que se intercambia información, se detectan problemas y se proponen soluciones a problemas de corto y mediano plazo.

- DIRIGIR

La tarea de dirigir consiste en dar instrucciones a cada uno de los responsables para que las tareas y actividades individuales o grupales, se orienten a alcanzar los objetivos o metas del proyecto.

Para dirigir bien hay que:

- 1.- Conocer las SITUACIONES.
- 2.- Proponer METAS Y OBJETIVOS.
- 3.- Elegir el MODO
- 4.- Definir el ORDEN de las RESPONSABILIDADES.
- 5.- Guiar la ACCIÓN DE LOS HOMBRES.
- 6.- CONTROLAR lo que se hace.

Las cualidades de un buen dirigente son:

- 1.- Saber tomar decisiones.
- 2.- Capacidad de diálogo y negociación.
- 3.- Madurez emocional (comportarse equilibradamente respecto a los demás).
- 4.- Entregar un aporte creador para solucionar problemas y explorar nuevas posibilidades.

Existen 2 aspectos que son importantes, en la dirección de un programas, estos son:

- La participación y el diálogo.
- La delegación y distribución.

La participación: es tomar parte en todo aquello en donde uno está implicado.

Dialogar: es contar con la opinión de los otros y saber enriquecerse con las diferencias. En la medida que se toma parte, que se asume la participación del programa como tarea conjunta, se participa. Y en la medida que se conversa y

se intercambian puntos de vista para buscar las mejores alternativas de actuación, se dialoga.

Delegación : es una responsabilidad es confiar a un subordinado la misión de conseguir un objetivo, dejándole una cierta iniciativa en la elección de los medios.

Para que una delegación de responsabilidad sea eficaz, debe reunir algunos requisitos fundamentales:

- 1) Definir concretamente las metas y objetivos que tienen que alcanzar aquellos a quienes se les ha delegado autoridad y responsabilidad.
- 2) Precisar sus atribuciones y responsabilidades, dar directivas sobre el modo de proceder, pero dejar al subordinado la iniciativa de la realización efectiva.
- 3) No intervenir en su ámbito de acción y responsabilidad, sino en circunstancias excepcionales.
- 4) No desautorizar lo que realiza la persona subordinada dentro de su ámbito de atribuciones, especialmente cuando las circunstancias requieren tomar decisiones y realizar acciones no previstas, en algunos casos puede ser necesario y conveniente respaldar su actuación.
- 5) Prevenir con antelación el modo de informar acerca de la misión o actividad confiada.
- 6) Supervisar la actividad delegada, ya sea para coordinar, orientar o corregir las actividades que se realizan.

- **Controlar**

Tiene por finalidad asegurar que los objetivos sean alcanzados, mediante el procedimiento de verificar si las realizaciones se ajustan a las predicciones. Para esto, se utilizan un conjunto de mecanismos que sirvan para medir y examinar los resultados obtenidos con relación a los resultados previstos, con el fin de establecer acciones correctoras, cuando así fuera necesario.

---

Procedimientos para llevar a cabo el control:

- a) Contactos directos: se trata de la observación personal destinada a comprobar la marcha del proyecto y evaluar los resultados obtenidos.
- b) Informe escrito: en el que se verifica y constata lo que se hace y sus resultados de una manera concreta, breve y precisa.
- c) Análisis de lo realizado: en esta fase la información resumida obtenida está acompañada de un juicio de valor, la tarea tiene 2 aspectos principales:
  - Comparar los resultados obtenidos con las metas y objetivos establecidos.
  - Analizar las desviaciones e interpretar las causas por las cuales se han producido las mismas.
- d) acción correctiva: todo lo anterior no tendría ningún efecto o resultado si no se llevan a cabo acciones correctivas adoptando las medidas necesarias para introducir modificaciones y reajustes en la acción que se viene a realizando, ya sea para corregir los errores o prever alteraciones.

### III APRENDIENDO A ELABORAR UN PROYECTO

#### ¿QUÉ ES UN PROYECTO?

Un proyecto es un diseño ordenado de las tareas a realizar para lograr un objetivo o propósito en un plazo determinado.

#### ¿Cuáles son los pasos de un proyecto?

##### 1.- Descripción del problema

Se deberá definir:

- ❖ Cuál es el problema a enfrentar.
- ❖ Quiénes y a cuántos afecta.
- ❖ Qué consecuencias tiene y cuáles son sus principales causas.

Ejemplo:

Problema: No se cuenta con lugares de recreación.

Personas Afectadas: Población Los Alerces, afectando un total de 230 personas.

Consecuencias: Los jóvenes de la población Los Alerces no pueden desarrollar deportes.

Causas: No se dispone de recursos económicos suficientes para habilitar centros recreacionales.

##### 2.- Objetivos que se quieren alcanzar

Se debe dejar claro:

- ❖Cuál es el resultado que se busca.
- ❖ Qué se quiere lograr con la realización del proyecto.

Ejemplo:

Objetivo General: "Fomentar el deporte y la recreación en la población Los Alerces."

Objetivo Específico: "Crear un de un Club Deportivo"

"Lograr la obtención de implementos deportivos"

"Lograr la construcción de un recinto deportivo".

### 3.- Actividades para cumplir los objetivos

Se debe efectuar un listado ordenado de actividades o tareas a realizar. Lo anterior se denomina PLAN DE ACTIVIDADES. Las actividades surgen de los objetivos; es por ésto que un objetivo puede requerir más de una actividad o tarea.

Es necesario definir con claridad cada actividad:

- ❖ En qué consiste, descríbala.
- ❖ Dónde y cuánto se hará.
- ❖ Cómo se realizará.

Ejemplo:

"Crear un de un Club Deportivo"

Actividades:

Estimado socio:

Se cita a una asamblea, la cual se llevara a efecto en la sede social el día 10 de enero del 2001 con el propósito de formar un club deportivo.

### 4.- Encargados de cada actividad

Se deben asignar responsables para cada actividad, preocupándose de que:

- ❖ Estas personas sean las más adecuadas.
- ❖ Las con mayor experiencia sobre el tema.
- ❖ Las con mayor interés y disponibilidad de tiempo.
- ❖ Nunca se deberá forzar a nadie a realizar una actividad.
- ❖ Nunca se deberá recargar de trabajo a unos pocos.
- ❖ Los responsables deben estar informados con toda claridad sobre la misión que se les encarga, en qué consistirá su actividad y en qué fecha y momento deberán realizarla.

Es recomendable que estas condiciones queden por escrito, para evitar confusiones y malos entendidos.

Ejemplo:

En acta correspondiente al día 10 de enero del 2001 queda establecida la comisión encargada de formar el club deportivo, siendo éstos:

Juan Pérez

Pedro González

Diego Soto

#### 5.- Fechas y etapas en que se cumplirán las actividades

Se deben indicar las fechas en que se inicien y concluyan las actividades.

Si el proyecto contempla diferentes etapas, se debe indicar también cuándo se inicia y termina cada una de ellas.

Ejemplo

Responsable	Etapas	Fecha	Actividad
Juan Pérez	Creación	20 de Enero 2001	Crear Objetivos del Club
Pedro González	Creación	3 de Febrero 2001	Crear mesa de Elección
Diego Soto	Creación	20 de Febrero 2001	Comprar libros para constituirse

#### 6.- Recursos

Es necesario hacer un presupuesto, es decir, un pequeño estudio sobre precios y costos. Dependiendo del proyecto, la propia comunidad podrá aportar la totalidad de los recursos para su ejecución o requerirá de apoyo externo, tanto financiero como humano.

Ejemplo: Actividad "Elección Mesa Directiva del Club".

Recursos Humanos	Recursos Materiales	Recursos Financieros	Falta
Juan Pérez	Sede social	\$2.500	\$7.500
Pedro González	Máquina de Escribir	-----	-----
Diego Soto	Material de Escritorio	-----	-----

## 7.- Seguimiento o evaluación permanente

Se debe establecer:

- ❖ Cómo y con qué frecuencia la comunidad se juntará con los encargados del proyecto para analizar su desarrollo y realizar los ajustes necesarios.
- ❖ Lo anterior es necesario para comprobar si las tareas se están cumpliendo en la forma prevista y dentro de los pasos programados.
- ❖ También la evaluación permanente servirá para detectar las dificultades y tomar las medidas a tiempo para solucionarlas.

Ejemplo:

Se evaluará en todo el proceso:

- La asistencia, con el fin de determinar el grado de motivación de las personas para lograr el objetivo específico.
- Las actividades, se evaluarán con el fin de darse cuenta si son las más adecuadas para el logro del objetivo, y en caso contrario se deberán cambiar.
- Los tiempos programados, se evaluarán con el propósito de saber si se podrá cumplir el objetivo programado en la fecha señalada o no.

## 8.- Evaluación final

En el proyecto se debe incluir:

- ❖ Cuándo se evaluara.
- ❖ Cómo se evaluara.
- ❖ Qué aspectos se tomaran en cuenta cuando evaluemos.

Ejemplo

- Cumplimientos de objetivos de la creación de un club deportivo.
- Cumplimientos de tareas que se asignaron para crear el club.
- Participación de los habitantes de la población Los Alerces en las reuniones realizadas.
- Uso de los recursos humanos, materiales y financieros para el logro del objetivo específico.
- Cumplimiento de los plazos y etapas del proyecto, es decir, si el tiempo programado coincidió con el real
- Logros obtenidos, es decir, si lograron crear el club deportivo o no.
- Dificultades, que aspectos entorpecieron el logro del propósito.

## GUIA PARA LA PRESENTACION DE UN PROYECTO

Contenidos de un proyecto

### 1.- Identificación del Proyecto

- ✓ Nombre del proyecto.
- ✓ Ejecutor o responsable de su ejecución.
- ✓ Localización del proyecto.

### 2.- Descripción del Proyecto

- ✓ Identificación y descripción del problema.
  - ✓ Fundamentación del proyecto.
  - ✓ Beneficiarios.
  - ✓ Objetivos.
  - ✓ Etapas en el desarrollo de la actividad.
  - ✓ Actividades.
-

✓ Calendario de actividades.

### 3.- Presupuesto

✓ Administración del proyecto.

✓ Evaluación del proyecto.

## IV COMO SE EJECUTA UN PROYECTO

### ¿ QUÉ ES LA EJECUCIÓN?

Terminado el proyecto se inicia la ejecución del mismo. Esta etapa consiste en poner en práctica las actividades y tareas programadas organizando y coordinando los recursos humanos, materiales y financieros disponibles de tal manera de cumplir los objetivos.

La ejecución de un proyecto incluye las siguientes actividades:

- Organizar, coordinar y dirigir las actividades establecidas en el plan de acción.
- Supervisar la ejecución de estas actividades.
- Administrar las finanzas del proyecto y llevar la contabilidad.
- Consultar e informar regularmente a la comunidad.
- Evaluar la ejecución del proyecto e introducir las modificaciones necesarias.

La participación de todos los miembros de la organización en la etapa de ejecución es indispensable porque:

- ✓ El proyecto es de todos y todos tienen derecho a conocer y opinar sobre lo que está pasando.
- ✓ Entre todos es más fácil descubrir los problemas e imaginar soluciones.
- ✓ Mantener informada a la gente y pedirle su opinión refuerza su confianza en los dirigentes y en el esfuerzo colectivo.

La ejecución de un proyecto implica la realización de varias actividades, es por ésto que no se puede dejar presente.

## V COMO SE EVALUA UN PROYECTO

### ¿ QUÉ ES LA EVALUACIÓN?

Evaluar los proyectos es una actividad indispensable, significa comprobar si las tareas, actividades y objetivos se están cumpliendo en la forma prevista y dentro de los plazos programados, detectar las dificultades que se van presentando y tomar las medidas para solucionarlas a tiempo.

La evaluación contribuye a acrecentar la confianza de la comunidad en su propia capacidad de organización, de iniciativa y de gestión para enfrentar más adecuadamente nuevos desafíos.

Se pueden evaluar los siguientes aspectos.

- Cumplimientos de objetivos.
- Cumplimientos de tareas asignadas.
- Participación de la comunidad.

MATERIAL REALIZADO POR EQUIPO DE SEMINARIO  
DE SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE  
VALPARAISO PATROCINADO POR SERVIU  
DELEGACION PROVINCIAL SAN ANTONIO 2000

## ANEXO 5

### ( MATERIAL ENTREGADO A O. DE DIFUSIÓN SERVIU V REGIÓN PARA SU PUBLICACIÓN ).

LEY N° 19.537. DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1997.

#### ¿ QUÉ ES LA LEY DE COPROPIEDAD ?

La LEY De COPROPIEDAD regula la convivencia entre los ocupantes de viviendas que son dueños de espacios propios, como sus departamentos, pero comparten el dominio de otros espacios con sus vecinos, como son las vías de acceso (escaleras) u otros bienes que sirven a todos.

El hecho de compartir bienes con otras familias genera muchas veces conflictos entre las personas que tienen derechos sobre dicho bien. Para regular la correcta y responsable utilización de los bienes de dominio común, ha sido creada la presente ley de copropiedad, la cual delimita claramente cuales son los derechos y obligaciones de quienes comparten bienes relacionados con su vivienda.

Esta ley también propone a los "copropietarios"(nombre que se le asigna a los ocupantes de viviendas regidas por esta ley) que deben organizarse mediante un comité de administración, compuesto por seis personas, en el caso de las copropiedades de viviendas sociales, y de mínimo tres personas en los otros tipos de copropiedad, los que deben ser propietarios o representantes mediante poder simple de un propietario, (debe vivir en la copropiedad), y elegir un administrador, el cual puede ser o no propietario de una vivienda (lo que significa que los vecinos pueden contratar los servicios de un administrador profesional, ya que la ley no obliga a que el administrador resida en la copropiedad). Junto con elegir el comité de administración y designar un administrador, la asamblea ( el conjunto de los propietarios o los representantes de estos) debe fijar los Gastos Comunes, que se fijan en cuotas "ordinarias" que sirven para la mantención, reparación, administración y consumo de la copropiedad. También existen gastos comunes "extraordinarios", que sirven para las obras de adelanto que se proponga la

asamblea, como por ejemplo construir una multicancha, etc. La suma exacta que corresponda pagar por gastos comunes ordinarios y extraordinarios debe ser fijada por la asamblea, no impuesta por el comité o el administrador.

El cobro de los gastos comunes corresponde al administrador. Si usted no habita la vivienda, igualmente debe pagar gastos comunes. Si el dueño de la vivienda no cancela los gastos comunes, el administrador, con consentimiento del comité de administración, puede recurrir al cobro judicial de los gastos comunes, que corresponde al juez de Letras respectivo.

El espacio donde los copropietarios reflexionan y deciden sobre el destino de su copropiedad es la ASAMBLEA, la cual es definida por la ley como el "órgano supremo para adoptar las decisiones más importantes de su copropiedad". Los acuerdos tomados por la asamblea obligan a todos los copropietarios, hayan asistido o no cuando se tomó dicho acuerdo. ( si un vecino no asiste a las reuniones porque no quiere o porque no puede, y no manda un representante para que le informe y vote por él, igualmente esta obligado a acatar la decisión de la asamblea).

Las reuniones de la asamblea pueden ser de dos tipos:

- Ordinarias: A lo menos una vez al año, donde la administración da cuenta de su gestión.
- Extraordinarias: Cuando existen temas importantes de tratar, y cada vez que las necesidades de la copropiedad lo exijan. Puede ser citadas por el comité de administración o a lo menos el 15% de los copropietarios. Se tratan solo los temas para lo que se ha convocado a la asamblea.

Para cada reunión de asamblea, la ley exige quorums determinados, es decir, la cantidad de copropietarios o representantes de estos con derecho a voz y a voto. De esta forma, los acuerdos tomados se transforman en obligación para todos.

En el caso de la Provincia de San Antonio, a la fecha, la única población construida bajo el régimen de la ley 19.537. de copropiedad, es la Población Planicies de Bellavista, por lo cual todas las demás poblaciones construidas antes de 1997 están acogidas a la antigua ley de venta por piso ( 6.071 de 1937) , por lo cual deben acercarse al municipio para pedir la asesoría técnica que les facilite acogerse a esta ley.

El primer paso que debemos dar es tener un reglamento interno. Para acogerse a la ley 19.537. de copropiedad este reglamento debe reducirse a escritura pública e inscribirlo en el registro de Hipotecas y Gravámenes del conservador de Bienes Raíces.

Dado lo anterior, quienes desean acogerse a la ley de copropiedad y cumplan con el requisito de poseer bienes comunes con otros dueños, deben iniciar un trabajo de motivación e información.

Es necesario que los vecinos comprendan la necesidad de organizarse para lograr mejorar su calidad de vida. En este proceso, muchos pueden parecer negativos y desinteresados, pero es importante tener presente que muchas veces el escaso interés se debe a la falta de información verdadera que poseemos. Por eso, infórmese sobre las ventajas que implica acogerse a la ley de copropiedad y ayude a sus vecinos a que la conozcan también.

( Material realizado por alumnas de seminario de la U. De Valparaíso, A. Alvarez, M. López. P. Sanhueza. Año 2000 ).

## ANEXO 6:

FOTOGRAFÍAS DE LA POBLACIÓN:

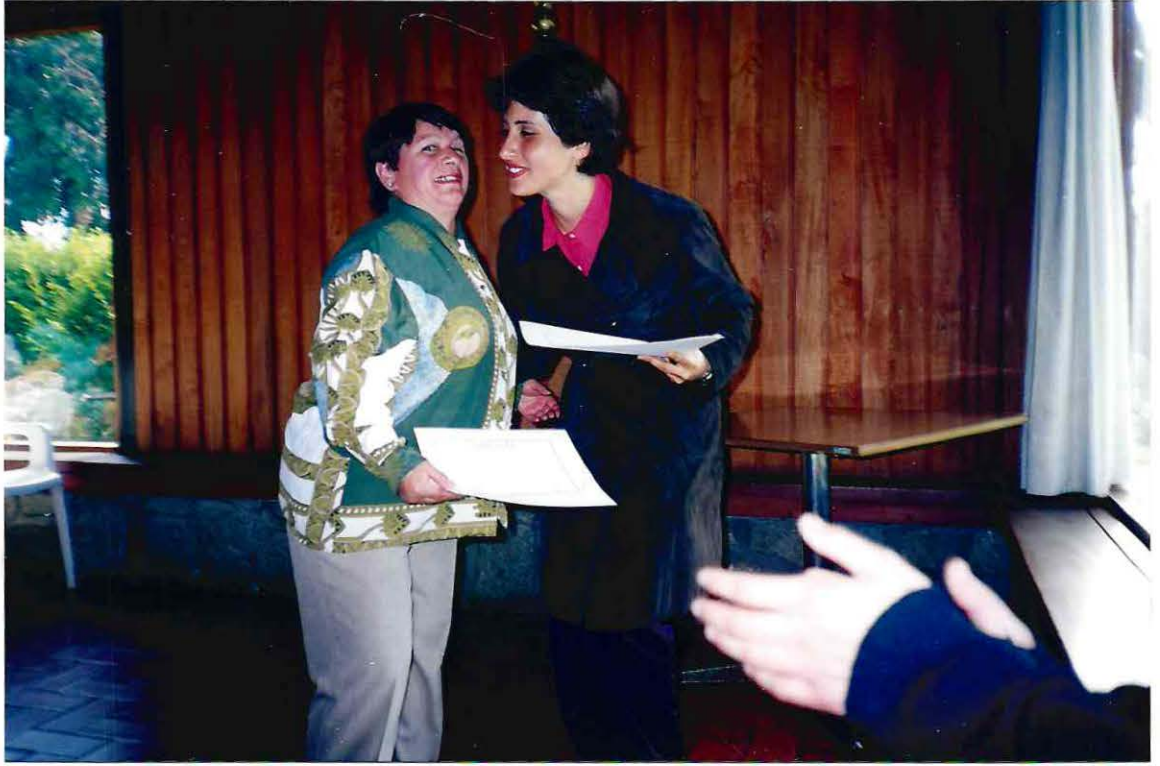




## ANEXO 7:

FOTOGRAFÍAS DE JORNADA DE CLAUSURA:





**ANEXO 8:**

MAPA DE LA POBLACIÓN INTERVENIDA:

---



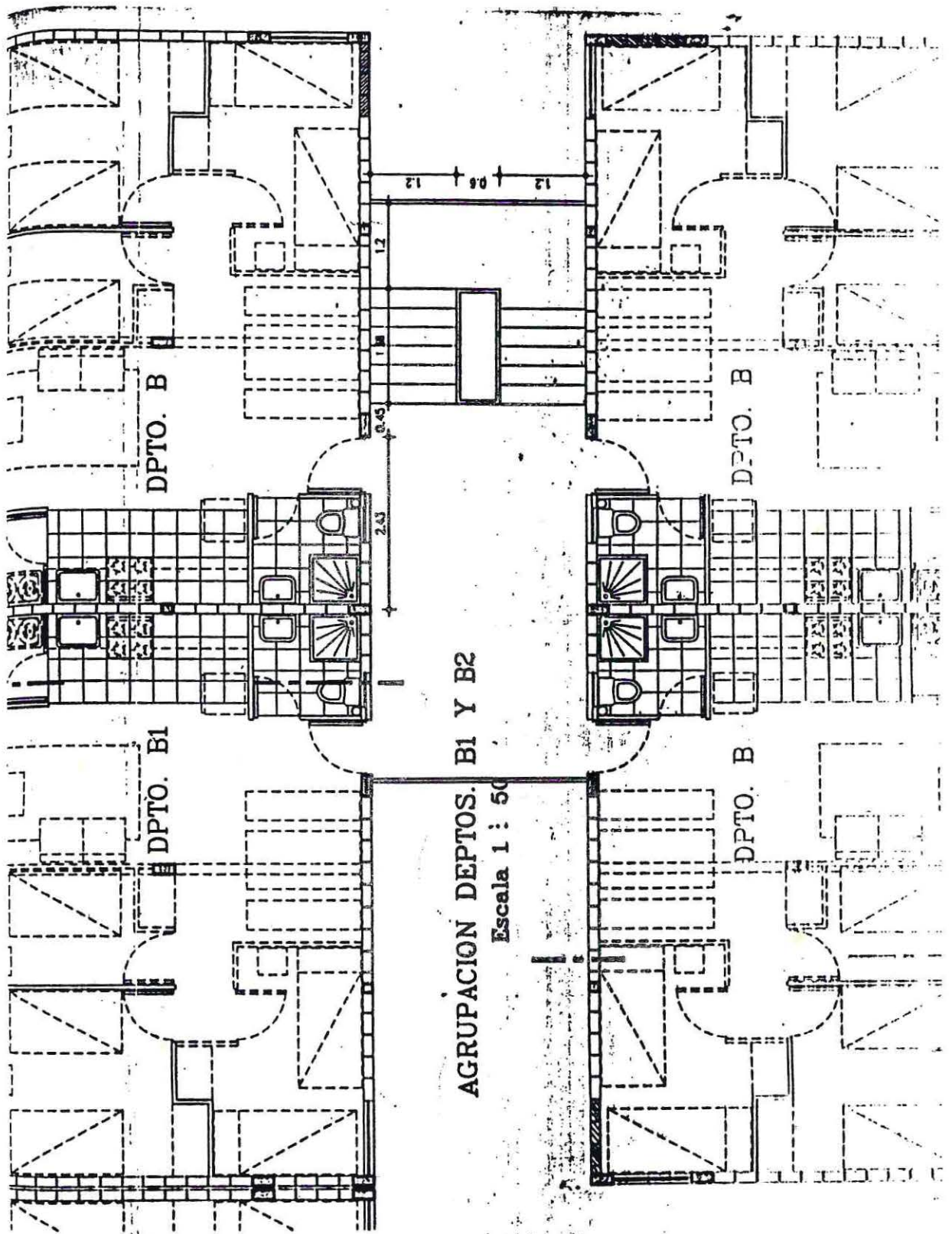
POBLACION PLANICIE DE BELLAVISTA





## **ANEXO 9:**

PLANOS DE LAS VIVIENDAS BÁSICAS TIPO "C":



AGRUPACION DEPTOS. B1 Y B2

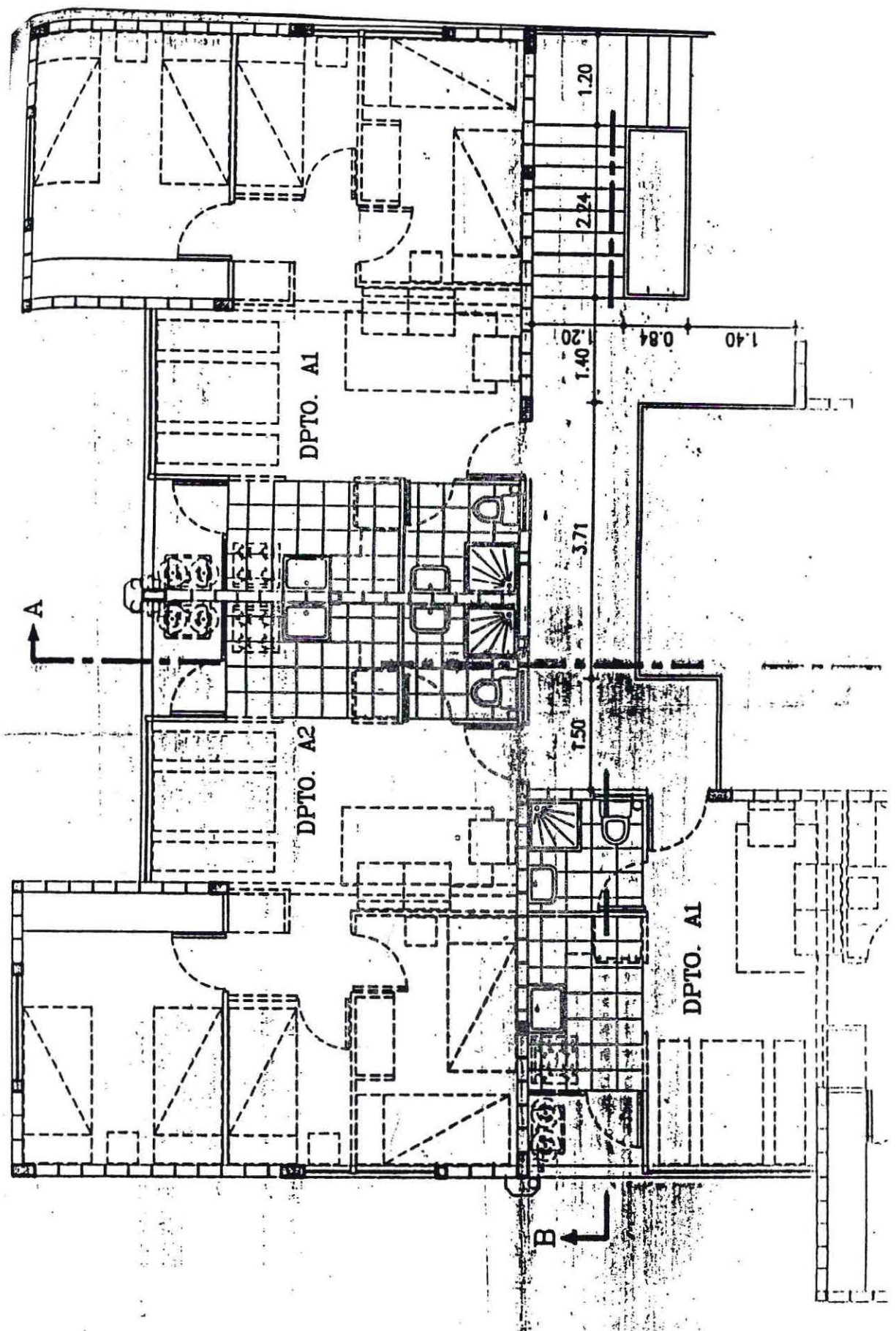
Escala 1 : 50

DPTO. B

DPTO. B

DPTO. B1

DPTO. B



**ANEXO 10**

(CERTIFICACIÓN MUNICIPAL DE DEUDA DE GASTOS  
CÓMUNES).

---

SEÑOR (A) .....

CEDULA DE IDENTIDAD N° .....

DOMICILIADO (A) EN .....

Tengo a bien informar a usted que de acuerdo a la Ley N° 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria, cada copropietario deberá contribuir tanto a los gastos comunes ordinarios como a los gastos comunes extraordinarios (Artículo 4°) y deberá pagar los gastos comunes con la periodicidad y en los plazos que establezca el reglamento de copropiedad (Artículo 5°).

El cobro de los gastos comunes se efectuará por el administrador del condominio, de conformidad a las normas de la presente ley, del reglamento de copropiedad y a los acuerdos de asamblea (Artículo 6°).

Usted como copropietario tiene la obligación de dar cumplimiento al pago de los gastos comunes y en caso de no hacerlo existen las facultades de informar al Juzgado de Policía Local para que interceda y adopte las medidas correspondientes para que usted dé cumplimiento a su obligación de pago. "El cobro de los gastos comunes se sujetará al procedimiento del juicio ejecutivo del Título I del Libro Tercero del Código de Procedimiento Civil y su conocimiento corresponderá al juez de letras respectivo" (Artículo 33°).

De acuerdo a lo anterior, se solicita a usted acercarse a la Administración correspondiente a cancelar lo que se encuentra en mora o adeudado, a objeto de evitar proceder ante la justicia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



GEMMA PLAZA ARAYA  
Asistente Social  
Encargada Oficina Comunal de la Vivienda  
I. Municipalidad de San Antonio

SAN ANTONIO,

---

**ANEXO N° 11**

(COLILLA COMPROBANTE DE PRESENTACIÓN DE  
PROYECTO CONAMA EN POBLACIÓN INTERVENIDA)

---

Nº Registro | 05 - 041 | -01

COMPROBANTE DE RECEPCION DE PROYECTOS  
IV CONCURSO NACIONAL DEL FONDO DE PROTECCION AMBIENTAL 2001 - CONAMA

Fecha | 10 | 11 | 2000  
Hora | 09:15

Organizacion que presenta el proyecto (OE): <i>Frente Boliviano de Defensa Ambiental de San Antonio</i>	Comuna: <i>San Antonio</i>
Nombre del proyecto: <i>Acuerdos Inversión Medio Ambiente de</i>	
Nombre de la persona que entrega el proyecto: <i>Paola Hambueva Pila</i>	

Representante de la Organización:  
*Antonio Loor*  
 COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE  
 FIRMA REPRESENTANTE ORGANIZACION

Representante de CONAMA:  
*Paola Hambueva Pila*  
 FIRMA REPRESENTANTE ORGANIZACION